

**JOSE NAVARRO PAYA**

**IMPRESIONES DE LA POLITICA  
Y DE LA HISTORIA**



## JOSÉ NAVARRO PAYÁ

Estudió Humanidades en el Seminario de Orihuela. Ingresó por oposición en el Cuerpo de Correos en el año 1922. En 1933, seleccionado por un concurso, fue nombrado miembro de los tribunales para el examen previo en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos. Ha escrito numerosos artículos, generalmente históricos y ha publicado otros libros...





**IMPRESIONES DE LA POLÍTICA  
Y DE LA HISTORIA**

Portada: Jaime Miguel Carpio

ISBN: 84-404-7333-8

Depósito Legal: A-733-1990

Gráficas Tortosa, S. L. - La Huerta, 116 - PETREL (Alicante)

JOSÉ NAVARRO PAYÁ

**IMPRESIONES  
DE LA POLÍTICA  
Y DE  
LA HISTORIA**



*Dedicado a mi esposa, que al operarla de una pierna  
ligeramente enferma, la dejaron muerta.*



## CAPÍTULO I

# INTRODUCCIÓN



El hombre, cuando ha llegado a la edad de la jubilación, suele estar preparado para comunicar un mensaje a sus semejantes con alguna eficacia. Ha vivido muchos años observando; ha establecido razonamientos, que, con el tiempo, pudo confirmar o rectificar, y deduce unas conclusiones con el aval de la experiencia. Tal vez conoció a los que eran extremistas en principio y cambiaron de opinión al mejorar su condición económica, o bien cuando dejaron la juventud hacia una edad madura. Sintió el abandono, la indiferencia o el desprecio en su situación adversa, y puede que fuese admitido y solicitado en la prosperidad.

Conozco a unos señores, que, allá por la segunda decena del presente siglo, organizaban el partido proletario en la ciudad con mítines y manifestaciones; y, más adelante, en su abundancia económica, los encontré de parecer muy diferente.

Lo expongo como aspecto general de la condición humana, porque somos así. No se trata de censura, ni de juzgar la conducta incoherente, pues las circunstancias que nos afectan influyen en nuestras razones. Los problemas económico-sociales y otros, se aprecian con perspectiva diferente según que el observador sea hombre olvidado por la fortuna, o, por el contrario, los examine una persona pudiente. Y, al cambiar de situación, es comprensible que pueda también variar el criterio.

Creo que la cultura, la situación económica, la edad, el ambiente, las ambiciones y la vocación, influyen en las ideas políticas individuales. No estoy muy seguro de la bondad de las gentes. Cuando me han afirmado, en teoría religiosa, que fácilmente se puede conducir a los hombres hacia el buen camino, hubiera deseado creerlo; pero, por motivo de la Guerra Civil española, en que muchos compatriotas se dejaron llevar de las pasiones acaloradamente, cometieron tantos desmanes defendiendo el odio con tal entusiasmo, que las generaciones futuras quedarán atónitas al observar los hechos en la verdadera Historia.

Como hay tanta variedad en las manifestaciones del pensamiento, existen idealistas avanzados anunciando tan alta perfección para el Género Humano en un tiempo futuro, que se prescindirá de la Autoridad y del dinero. No creemos en esta peregrina filosofía partiendo de la constitución, inclinaciones y circunstancias del hombre actual. Una hipótesis para conseguir en un futuro lejano, nos importaría poco. En todo caso, consideramos indispensable la Autoridad a fin de que pueda prevalecer cualquier forma de organización estatal: ahora y en lo sucesivo.

En cuanto al dinero, lo vemos aparecer como un instrumento de los intercambios señalando los precios a las mercancías, bienes y servicios. Facilita la medida con objeto de comparar entre sí los diferentes valores e interpreta las leyes de la oferta y la demanda, simplificando el mecanismo de cobros y pagos.

Suprimir la moneda sería volver a los tiempos primitivos. Entonces se cambiaba, por ejemplo, una oveja por un lote de trigo; pero esta forma de cambio era rudimentaria, lenta y embarazosa. Lo que ocurre actualmente con el dinero, es que, frecuentemente, da la impresión de insuficiencia para desempeñar su cometido. El dinero existe en virtud de unas normas y no siempre hay todo el que hace falta. Se proyecta un pantano, un canal u otra obra hidráulica -por ejemplo- que intensificará la producción de alimentos y aumentará la riqueza de una zona; para realizar la obra están los técnicos, los individuos y los materiales; pero no hay dinero: la riqueza, por el momento, no puede crearse y las gentes han de emigrar en busca de trabajo. Se podría emitir una moneda de circulación forzosa, ex profeso para estas obras; y luego, pensadamente, ir retirándola del mercado, sin pagar intereses al evitar el empréstito. Pero los economistas dirán que se produciría la inflación, encareciéndose los precios con una reducción extraordinaria en el poder adquisitivo del dinero. Este resultado, según la intensidad de los efectos de la inflación, puede ser un verdadero conflicto. De manera que las gentes han de estar inactivas y las obras importantes esperando turno, porque no hay bastante dinero: un fallo del sistema económico, pues, para las obras necesarias y convenientes, lo imprescindible son los técnicos, los hombres y los materiales: los hombres, la mayor riqueza.

Tenemos cuatro millones de emigrados para trabajar en el extranjero. ¿Aquí no existe ocupación para ellos?. Se precisan pistas para la circulación; pantanos y canales con objeto de que el agua fecunde la tierra y no se pierda en el mar. Se importan toneladas de carnes, de cereales y otros productos que hay posibilidad de obtenerlos en España. Los hombres, en el agro, debidamente remunerados y atendidos, con la maquinaria y elementos adecuados, fomentarian la ganadería y la producción de alimentos abundantes. Las fábricas pueden aumentar su producción, y crear otras nuevas si es preciso...

El dinero no se come. La riqueza, el bienestar económico lo producen los individuos con su inteligencia y con sus brazos. Es la capacidad de trabajo lo que importa, fundada en una dirección de expertos. Los economistas no encuentran la fórmula a pesar de sus profundos y extensos estudios.

Resulta, pues, que, disponiendo de los demás elementos a fin de multiplicar la riqueza de la Nación, hemos de marchar a paso de caracol por falta de dinero.

Las consecuencias son ideales para los países ricos, de divisa muy abundante. Les falta mano de obra, pero la importan de las naciones pobres. De manera que allí, en aquellos países afortunados, se hallan masas de nuestros compatriotas ayudándoles a intensificar sus beneficios; mientras que aquí, en la patria, es donde hacen falta y donde desearían permanecer en condiciones aceptables colaborando a la promoción constante de nuestro nivel de vida.

Hay otro defecto en el sistema: las perturbaciones del orden por tumultos y huelgas.

Los estudiantes son la clase privilegiada que se prepara, cultivando su inteligencia, para desempeñar, en un mañana próximo, la dirección de la Sociedad. ¿Sería posible que primero estudiaran, evitando manifestaciones airadas y pérdida de clase antes de terminar la carrera?

En cuanto al problema social, el Estado debe actuar de árbitro indiscutible, dando a los trabajadores las máximas concesiones económicas y morales compatibles con la iniciativa privada.

Si existen unos cauces equitativos que aborden y resuelvan los problemas laborales de cualquier orden. Si la opinión pública puede manifestarse libre y pacíficamente e imponer su criterio por medio de la prensa, de la tribuna y del sufragio universal. Si hay unas estructuras flexibles que permiten las variaciones adecuadas en la gobernación del país, por medios legales. ¿Es preciso, en tal caso, alterar el orden y enfrentarse con la fuerza pública?

Sin embargo, no hemos de aplicar todas las culpas a los que gritan y destruyen la paz en las calles de forma evidente; también perturba el orden con eficacia el que explota a sus semejantes, el que practica la injusticia y el atropello, el que discrimina por motivos raciales a los hombres o los persigue por sus ideas políticas o religiosas.

Cierta personalidad inteligente, capacitada para el acierto del pensamiento, juzga como gobierno más perfecto aquél que mejor consiga la seguridad, la justicia y el desarrollo. Es exacta la definición, pero fría si ha de olvidar la dignidad humana.

Además de mis recuerdos, unidos al examen de textos que poseo, los datos históricos anotados en el presente libro los he investigado en las bibliotecas eldenses y, especialmente, en el notable centro bibliográfico Gabriel Miró de Alicante. Estas circunstancias me han de-



Alicante: Panorámica con el castillo al fondo



Alicante: Fuente Plaza del Mar

parado la oportunidad de intensificar las ya frecuentes visitas a la capital de la provincia y de la Costa Blanca: la joya descubierta por los turistas, en donde las calles se hallan festoneadas con arrogantes palmeras y concurridas de nacionales y extranjeros en familiar convivencia con los amables alicantinos; presentando todo ello una iluminada visión plástica, exótica e internacional de la hermosa ciudad.

Tanta espectacular atracción se funda y se complementa con el sol radiante y el clima: uno de los más templados de Europa en los meses del invierno.

Hemos escrito anteriormente admitiendo la influencia sobre nuestros pensamientos de las circunstancias que nos rodean o afectan; sin embargo, la verdad permanecerá fija e inalterable. Pero, sin perjuicio de otros aciertos o errores del conocimiento humano, en la política se mueven con frecuencia grupos que han obtenido el privilegio de organizar una verdad particular conforme a su parecer, y la imponen a los demás.

Otros creen en la democracia, aliada de la libertad, con fundamento en la soberanía del pueblo, sistema donde los ciudadanos eligen libremente los representantes que han de gobernarles.

Si nos referimos a los conceptos libertad e igualdad que surgen al examinar el criterio precedente, ¿qué comentario incitan a nuestro juicio?:

El hombre es libre en virtud de concesión divina. Si no lo fuera, carecería de responsabilidad sobre sus actos. Pero, la libertad política, entre los límites de la justicia, corresponde a las comunidades mayores de edad. Si son menores, porque no saben administrar el trascendental ascenso, es fácil que lo hundan en la oligarquía o en cualquier otra clase de dictadura a través de la confusión y del desorden.

Cuando venimos observando en países progresivos de alto nivel de vida, en naciones democráticas, que, a veces, se producen huelgas, tumultos estudiantiles, sabotaje en fábricas y universidades, manifestaciones airadas de la multitud, ocasionando con frecuencia graves perjuicios; faltaríamos a nuestra conciencia ocultando el temor que nos produce esta interpretación absurda de la libertad: Todo progreso se funda en la disciplina y en el orden.

En cuanto al término «igualdad»(\*) declaro mi confusión para interpretar su sentido político. Algunos me dicen que se trata de igualdad ante la ley y estoy conforme; sin embargo, hay otros que me hablan de igualdad económica o «a cada uno según sus necesidades». ¿Esta pretensión es posible o es utópica?. De la misma manera

que somos libres por naturaleza, así también por naturaleza somos diferentes: es irremediable. Si desaparece el estímulo, fracasa la Sociedad. ¿No sería más eficaz referirnos a la justicia distributiva o a la justicia social?

La revolución rusa bolchevique, que asumió el Poder en 1917, se propuso fundar el comunismo auténtico con la igualdad económica: una república en la que todo sería de todos, suprimiendo la moneda lo antes posible, con el proyecto de disolución del Estado y encargo a los sindicatos para cuidar la ordenación en la vida social. Sistema sin gobernadores, policías, jueces, alcaldes, ni autoridad alguna, con arreglo a una Constitución singular, aprobada previamente en un congreso de diputados, obreros, labradores y soldados.

Los comunistas confiaban en la manifestación de la buena fe y laboriosidad del pueblo, al sentirse libre de los burgueses y de otros «parásitos». Las «excepciones aisladas» comprenderían la necesidad de cumplir en virtud de persuadirles por el razonamiento adecuado. Pero el fracaso fue completo. Acudían a los puestos de trabajo para discutir en vez de realizar su misión. Les habían dicho que los hombres eran iguales y tenían los mismos derechos; que, como se suprimían «los vagos» y todos los ciudadanos útiles habían de trabajar, bastaba con un par de horas de labor aproximadamente.

El tiempo pasaba a diario en largas e inútiles discusiones, hasta el punto que en el año 1921 el hambre y la miseria se habían multiplicado, a la vez que aparecieron numerosos grupos sociales armados pretendiendo disputar a los soviéticos la preponderancia política.

Lenin terminó por comprender que no se podía seguir con tan amplia igualdad y libertad del desastre. Intentó defender el absurdo sistema político creando unos comités adictos que se imponían por la violencia, sin resultado suficiente para establecer un orden y evitar la paralización de industrias y ferrocarriles. En la imposibilidad de salvar su delirio comunista, tuvo que atenerse a las teorías de Marx y Engels; y, cuatro años después del triunfo bolchevique, olvidando el ensayo de la Sociedad sin Estado, sin propiedad, sin sueldos y sin dinero, se llegó a un Estado de partido único, con poderoso aparato de policías, que se apodera de los bienes individuales expropiados, y que, como amo absoluto, programa la producción y convierte a todos los hombres del país en asalariados suyos; régimen autocrático que determina la jornada de trabajo y la retribución discriminada, y acepta todos los beneficios para distribuirlos o aplicarlos según su criterio.

El nuevo Poder que ha de acabar con la libertad imposible, orga-

niza también la desigualdad. Los trenes circulan entonces con primera, segunda y tercera clase, y la escala de salarios mensuales que hemos podido ver, referida al segundo plan quinquenal, es la siguiente:

Obreros, entre ciento veinticinco y doscientos rublos; empleados y técnicos medianos, entre trescientos y ochocientos rublos; responsables importantes, especialistas, altos funcionarios, artistas, escritores, de mil quinientos a diez mil rublos o más; y algunos obtenían ingresos de veinte mil a treinta mil rublos mensuales.

Suponemos que las modificaciones posteriores habrán seguido la misma tónica.

He aquí la igualdad económica en los países que denominamos comunistas.

Utopías, no; pero, igualdad ante la ley, igualdad de oportunidades, igualdad en el voto para el sufragio universal: esto es lo que exige la dignidad del hombre en un país civilizado.

(\*) Baimes, el gran filósofo y apologeta católico del siglo XIX, era contrario al liberalismo, que defiende la libertad de conciencia, incompatible con el punto de vista eclesiástico hasta el Concilio Vaticano II. En cuanto a «la igualdad», tema que podía ser para él más objetivo, escribió lo siguiente en su importante libro «El Criterio»:

«Hay ciertas voces que, expresando una idea general, aplicable a muchos y muy diferentes objetos y en los sentidos más varios, parecen inventadas adrede para confundir. Todos las emplean, todos se dan cuenta en sí mismos de lo que significan, pero cada cual a su modo; resultando una algarabía que lastima a los buenos pensadores».

«La igualdad de los hombres, dirá un declamador, es una ley establecida por el mismo Dios. Todos nacemos llorando, todos morimos suspirando: la naturaleza no hace diferencia entre pobres y ricos, plebeyos y nobles; y la religión nos enseña que todos tenemos un mismo origen y un mismo destino. La igualdad es obra de Dios; la desigualdad es obra de los hombres: sólo la maldad ha podido introducir en el mundo esas horribles desigualdades de que es víctima el linaje humano; sólo la ignorancia y el sentimiento de la propia dignidad han podido tolerarlas». Estas palabras no suenan mal al oído del orgullo, y no puede negarse que hay en ellas algo de especioso. Ese hombre dice errores capitales y verdades palmarias; confunde aquéllos con éstas, y su discurso, seductor para los incautos, presenta a los ojos de un buen pensador una algarabía ridícula. ¿Cuál es la causa?. Toma la palabra «igualdad» en sentidos muy diferentes, la aplica a objetos que distan tanto como cielo y tierra, y pasa a una deducción general con entera seguridad, como si no hubiese riesgo de equivocación.

¿Queremos reducir a polvo cuanto acaba de decir?. He aquí cómo deberemos hacerlo.

— ¿Qué entiende Vd. por igualdad?.

— Igualdad, igualdad.... bien claro está lo que significa.

- Sin embargo no estará de más que Vd. nos lo diga.
- La igualdad está en que el uno no sea ni más ni menos que el otro.
- Pero ya ve Vd. que esto puede tomarse en sentidos muy varios; porque dos hombres de seis pies de estatura, serán iguales en ella, pero será posible que sean muy desiguales en lo demás; por ejemplo, si el uno es barrigudo como el gobernador de la ínsula Barataria, y el otro seco de carnes como el caballero de la Triste Figura. Además, dos hombres pueden ser iguales o desiguales en saber, en virtud, en nobleza, y en un millón de cosas más; conque, será mejor que nos pongamos de acuerdo en la acepción que da Vd. a la palabra igualdad.
- Yo hablo de la igualdad de la naturaleza, de esta igualdad establecida por el mismo Creador, contra cuyas leyes nada pueden los hombres.
- Así no quiere Vd. decir más sino que por naturaleza todos somos iguales...
- Cierto.
- Ya; pero yo veo que la naturaleza nos hace a unos robustos, a otros endeblés; a unos hermosos, a otros, feos; a unos ágiles, a otros torpes; a unos de ingenio despejado, a otros tontos; a unos nos da inclinaciones pacíficas, a otros violentas; a unos..., pero sería nunca acabar si quisiera enumerar las desigualdades que nos vienen de la misma naturaleza. ¿Dónde está la igualdad natural de que Vd. nos habla?
- Pero esas desigualdades no quitan la igualdad de los derechos...
- Pasando por alto que Vd. ha cambiado ya completamente el estado de la cuestión, abandonando o restringiendo mucho la igualdad de la naturaleza, también hay sus inconvenientes en esa igualdad de derechos. ¿Le parece a Vd. si el niño de pocos años tendrá «derecho» para reñir y castigar a su padre?
- Vd. finge absurdos...
- No señor, que esto y nada menos que esto exige la igualdad de derechos; si no es así, deberá Vd. decirnos de qué derechos habla, de cuáles debe entenderse la igualdad y de cuáles no.
- Bien claro es que ahora tratamos de la igualdad social.
- No trataba Vd. de ella únicamente: bien reciente es el discurso en que habla Vd. en general y de la manera más absoluta; sólo que, arrojado de una trinchera, se refugia Vd. en la otra. Pero vamos a la igualdad social. Esto significará que en la Sociedad todos hemos de ser iguales. Ahora pregunto: ¿en qué? ¿en autoridad? Entonces no habrá gobierno posible. ¿En bienes? Enhorabuena; dejemos a un lado la justicia y hagamos el repartimiento: al cabo de una hora, de dos jugadores, el uno habrá aligerado el bolsillo del otro y estarán ya desiguales; pasados algunos días, el industrioso habrá aumentado su capital, el desdioso habrá consumido una porción de lo que recibió, y caeremos en la desigualdad. Vuélvase mil veces al repartimiento y mil veces se desigualarán las fortunas. ¿En consideración? Pero ¿apreciará Vd. tanto al hombre honrado como al tunante? ¿Se depositará igual confianza en éste que en aquél?...
- Esto es imposible; pero, lo que no es imposible, es la igualdad ante la ley. Tampoco quiere Balmes concedernos un margen de interpretación en este punto y escribe:
- Vamos allá. La ley dice: el que contravenga sufrirá la multa de mil reales, y, en caso de insolencia, diez días de cárcel. El rico paga los mil reales y se ríe de su fechoría; el pobre, que no tiene un maravedí, expía su falta rejas a den-

tro. ¿Dónde está la igualdad ante la ley?... Demos que para una trasgresión está señalada una pena de diez mil reales; dos hombres han incurrido en ella y los dos tienen de qué pagar; pero, el uno es opulento banquero, el otro un modesto artesano. El banquero se burla de los diez mil reales, el artesano queda arruinado. ¿Es igual la pena?... Demos que la pena sea corporal: encontraremos la misma desigualdad. El presidio, la exposición a la vergüenza pública, son penas que el hombre alto de educación y del sentimiento de dignidad, sufre con harta indiferencia; sin embargo, un criminal que perteneciese a cierta categoría, preferiría la muerte...



## **CAPÍTULO II**

### **NACER EN LA VILLA DE PETREL**

### **LA SUBLEVACIÓN DEL CORONEL BONÉ**



En una excursión a Suiza con un grupo de turistas, mientras exhibíamos el equipaje en la frontera francesa -trámite obligado ante la aduana- un empleado que comentaba con otro, le decía: «¡Españoles!», en su idioma y en tono que interpreté despectivo. Será que algunos extranjeros nos consideran menos importantes.

Cierto compatriota y amigo, que vivió en Francia durante su adolescencia, me advertía que, en la parte meridional de la nación vecina, había visto entonces grupos de españoles emigrantes, mal aseados, esperando en las estaciones del ferrocarril o a orillas de la carretera. Y este trámite aduanero de mi viaje turístico, se producía cerca del lugar donde, en años anteriores, fueron emplazados campos de concentración, alojamiento para miles de españoles que huían con motivo de la Guerra Civil, y que permanecieron allí amontonados hasta encontrar residencia en el exilio los que no pudieron volver a la patria.

¿Es posible que una Nación, en siglos pasados tan poderosa y extensa, que en sus dominios no se ponía el sol; la Nación que descubrió y llevó la civilización al nuevo mundo, es posible que descendiera tan bajo, hasta el extremo de precisar el éxodo de sus hijos, desplazados a trabajar en el extranjero?. Durante el siglo pasado, para llegar a esta situación ¿cómo los dirigentes no pudieron evitar nuestra ruina?. ¿O es que sólo éramos un país de aventureros y, al perder las colonias, perdimos también el sentido de la orientación?.

Incapacidad de algunos gobernantes y nuestras tristes discordias. La suerte tampoco nos fue propicia.

Fueron terribles las guerras motivadas por las corrientes de emancipación en Hispanoamérica. Se iniciaron en 1809 hasta su término en el año 1824. Estos prematuros deseos de autogobierno en nuestras posesiones de ultramar, se precipitaron dando cauce a la insurrección cuando nuestra patria fue invadida por las tropas de Napoleón y soportó la Guerra de la Independencia. Junto a la ineficacia del rey Fernando VII, las circunstancias adversas en que estaba sumido el pueblo, lo incapacitaron para evitar el prematuro derrumbamiento de nuestro imperio colonial; derrumbamiento incubado lentamente por la hostilidad del nativo al español que llegaba con mando, beneficio o cargo público y por el natural deseo de librar la sumisión al conquistador.

A continuación, la guerra carlista: Después de la muerte de Fernando VII, se hizo cargo de la regencia su esposa María Cristina de Borbón, ya que su hija Isabel II, heredera del Trono, tenía sólo tres años. Pero los tradicionalistas designaron rey a Don Carlos, hermano del finado, promoviendo en 1833 la primera guerra carlista, que duró

siete años. Fue ruinoso y sangriento con crueldades por ambos bandos. Murieron más de trescientos mil hombres.

El siglo XIX se caracteriza en España por las guerras civiles, los pronunciamientos, la inestabilidad de los gobiernos, el hambre y la miseria del pueblo.

Desde la dominación romana hasta principios del siglo XVIII la población española permaneció estancada con unos ocho millones de habitantes. El año 1860 ya tenía dieciséis millones y siguió acentuándose el aumento. En el siglo XIX aparece en la Europa occidental la industria que asciende paralelamente al incremento de los habitantes. Aquí en España no se produce igual fenómeno y las gentes tienen que emigrar, resistir la miseria o morir en las guerras, a pesar de que la mortalidad infantil y las epidemias frenaban el incremento de la población.

Con estos antecedentes ¿qué progreso se podía esperar?.

Volviendo a la ingrata exclamación de «¡españoles!» por el agente de aduanas foráneo, pensé que lo mismo se puede nacer en España que en la China. Nadie nos consulta para este fin, y más adelante, cuando intuimos nuestra existencia, no sabemos por qué motivo estamos aquí desempeñando una misión predestinada o del azar, y, ante el misterio de la vida y el temor a la muerte, solamente encontramos refugio en la religión.

Y bien: yo estoy conforme en ser español, doliéndome de los infortunios de mi patria y alegrándome de sus éxitos y progresos. Pero no me considero superior a otros por el solo motivo de nacer en país diferente. La discriminación por el nacionalismo o por la raza, es injusta y contraria al orden internacional, a no ser sobre unas gentes cuyo trato sea imposible por motivo de civilización, puesto que la barbarie no nos prueba.

Y en cuanto al lugar de mi nacimiento -que, como digo, no consultaron conmigo- también me congratulo de haber nacido en un simpático pueblo levantino de la provincia de Alicante -«La millor terra del mon»-. El pueblo, en aquellos tiempos primitivos, pensando en su defensa, se construyó en las faldas de un montículo coronado por un importante castillo árabe edificado sobre ruinas romanas y abandonado después a las inclemencias atmosféricas. Las calles estrechas y empinadas y la industria de botijos que aún subsiste, recuerdan la estancia allí de los moros durante generaciones. La iglesia, sólida construcción de piedra, se halla situada al pie mismo del caserío antiguo, con sus dos torres iguales en la fachada principal, mirando a la plaza,

hasta hace unos años con frondosos árboles, mis amados árboles, que los abatieron por culpa de los mosquitos.

En estos momentos que escribo, me hallo en el balneario de Co-frentes, rodeado de pinos y vegetación exuberante; pocos mosquitos. Un empleado tiene la única misión de regar los árboles y plantas, por aspersion, con agua convertida en líquido insecticida; como lo que se hace, por ejemplo, con los frutales para protegerlos de las plagas que atacan a la fruta. Los mosquitos perecen ante esta labor que denominan fumigar.

Y al objeto de concretar mejor la situación de mi pueblo, indicaré, que, si viajáis en tren por la línea férrea de Madrid a Valencia y Alicante que discurre a través de Alcázar de San Juan y Albacete; ya cerca de la costa, se llega a la bifurcación de La Encina. Por la izquierda sigue el tren hacia la populosa Valencia del Cid. Mas, por la derecha, en la citada bifurcación, va el convoy camino de Alicante -la de la costa blanca y el clima benigno- pasando por la histórica Villena, por el empinado castillo de Sax y por el túnel. Seguidamente surge a la izquierda el valle de Elda. A lo lejos, también a la izquierda, se ve un monte más alto: «EL CID», en memoria del legendario guerrero. Petrel parece postrado de rodillas delante del monte. Más allá de Petrel, la Peña del Cid, majestuosa, se alza sobre el valle con una elevación de 1.111 metros. Según escribió el célebre literato Azorín, el más grande de los monumentos que tiene Rodrigo Díaz es la Peña del Cid; monte, en cuya cima levantó varias veces su campamento el Campeador.

Toda la planicie está edificada y no se distingue separación entre los dos pueblos hermanos. En la estación del F. C. empieza Elda. Más arriba, caminando hacia El Cid, Petrel. Siguiendo por la vía férrea, a la derecha llega Monóvar, la patria chica de Azorín.

Mis paisanos de Petrel, inteligentes y trabajadores, han convertido un pueblecito agrícola en una población importante, rica y próspera.

La agricultura en Petrel -como en otras regiones españolas- fue siempre pobre. Casi todo era secano y si no venía la lluvia benéfica con prudencia y a su debido tiempo, el resultado era negativo.

Mi padre me hablaba de sus tiempos jóvenes, en que los hombres iban a trabajar de sol a sol por cinco reales con un pan, una sardina y una botella de vino; época en que había por aquí mucho viñedo, pues la filoxera aún no había destruido las parras. Y se acordaba de las contadas casas que comían pan de trigo: los demás tenían que conformarse con pan de centeno o de cebada.



Petrel: Casco antiguo de su población

Ya en los últimos años del siglo pasado, y, sobre todo, a primeros del actual, fueron cediendo las privaciones, cuando, en la vecina población de Elda, Petrel fue aprendiendo el arte sutorio y colaboró en esta especialidad de confeccionar los zapatos. Hoy los petrelenses tienen numerosas fábricas de calzado, algunas modernizadas con técnicas alemanas e italianas, que trabajan en cadena y producen miles de pares diarios. La fabricación comprende zapatos de señora, niños y adolescentes de ambos sexos, y gran parte del calzado se exporta al extranjero, convirtiéndose en millones de pesetas y en las codiciadas divisas.

La culta e industriosa población de Petrel que actualmente rebasa los 23.000 habitantes, en el censo de 1910 sólo contaba 4.124, de los que sabían leer y escribir muy pocos: 506 varones y 322 hembras.

Según Figueras Pacheco, en su obra geográfica e histórica sobre la provincia de Alicante, hay que consignar los siguientes datos:

Verificada la Reconquista e incorporada Petrel a los dominios de Alfonso el Sabio, fue señor de dicha población Don Jofre de Loaisa, privado del rey de Castilla; señor que debió tratar duramente a los vasallos, que se rebelaron contra él al verificarse el alzamiento general del reino de Murcia de 1261, y declararon más tarde ante Don Jaime el Conquistador que a «en Jofre lo temían mucho». Cuando Don Jaime de Aragón penetró en el territorio murciano para reducir nuevamente a los moros a la obediencia de su yerno Don Alfonso X el Sabio (año 1264), el aragonés mandó desde Elda emisarios a «Petrer» con objeto de conferenciar con los sarracenos que se habían rebelado contra su señor y les instó a que se sometiesen. Los moros dijeron que si Don Jaime les aseguraba guardar para sí el castillo, se lo entregarían al punto. Don Jaime rechazó la proposición, fundándose en haber entrado en esta tierra sólo como auxiliar del rey de Castilla; pero prometiendo a los moros que no los entregaría a «en Jofre» sin hacer que éste cumpliera los tratados anteriores que tenía con ellos, logró que los sarracenos se rindieran, y tomó posesión del castillo para reintegrarlo a los dominios de Don Alfonso. A los pocos años, Petrel pasó a formar parte del reino de Valencia por la conquista de Jaime II de Aragón realizada en 1296 y sancionada por la sentencia arbitral de 1304. El rey, en 1449 hizo donación de este pueblo a Don Gimeno Pérez de Corella.

La expulsión de los moriscos en 1609 dejó el vecindario casi des poblado.

Felipe V de Borbón declaró Villa a Petrel por haber permanecido fiel a su causa en la guerra de Sucesión.



Petrel: Vista del Castillo y la Iglesia



Petrel: Avenida central de su término

En 1844 se libró en los campos de Elda y Petrel una acción entre las tropas del general Pardo y las sediciosas de Boné que fueron derrotadas.

### **CASTELAR EN PETREL**

El cronista, al hablar de su pueblo natal, no puede olvidar ni dejar en el tintero lo que había oído a su padre sobre Don Emilio Castelar, en sus frecuentes visitas y preferencias por la provincia de Alicante:

Cuando podía detenerse en Elda, Sax o Aspe, o bien, si éste era su propósito, constituía para el inmortal orador un grato placer dirigirse paseando, en compañía de amigos y antiguos discípulos, a los lugares que recorrió tantas veces durante su infancia en Elda. Subía, casi siempre, a Petrel hasta la plaza de la ermita de San Bonifacio, denominada por el eminente tribuno «El balcón de España», desde donde, por su elevación, se admira el luminoso panorama del valle de Elda, entonces con arbolado e inmensa llanura alfombrada de verdor, que descubría la fértil huerta de los dos pueblos. Al fondo se divisa la ciudad de Elda, destacando, por el relieve, la cúpula de la iglesia parroquial de Santa Ana; y, a lo lejos, en alto, la ermita de Santa Bárbara anuncia a sus pies la edificación de Monóvar, la patria del inolvidable literato Azorín, cabeza del partido judicial en aquellas fechas.

### **SUBLEVACIÓN DEL CORONEL DEL CUERPO DE CARABINEROS DON PANTALEÓN BONÉ**

Al escribir los datos históricos sobre Petrel, hemos aludido a unas operaciones militares entre las tropas del general Pardo y las sediciosas de Boné. Las operaciones tuvieron lugar en el valle de Elda y la batalla con el triunfo de las tropas leales, se produjo en los campos de Petrel y Elda cerca de los pueblos. Como se trata de una efemérides poco conocida, de la que debemos aclaración al lector, seguidamente relatamos el episodio:

El levantamiento liberal acaudillado por el coronel del cuerpo de Carabineros Don Pantaleón Boné, tuvo la misma génesis de las conspiraciones y levantamientos o pronunciamientos tan peculiares en nuestra política del siglo XIX.

La subversión con aspiraciones ambiciosas se inició en Alicante el domingo de Carnaval 28 de enero de 1844. El coronel Boné, en colaboración con el teniente que en aquella fecha mandaba la tropa de guardia en el castillo de Santa Bárbara, entregó a la fortaleza un prisionero, y, poco después, pretextando visitarlo, se introdujeron en el castillo varios oficiales sublevados.



Apunte sobre el fusilamiento de Pantaleón Boné y sus compañeros

Una vez en el interior del fuerte, con escasa resistencia, sustituyen a los centinelas por otros incondicionales. El gobernador de la fortaleza, al que sorprenden desprevenido, se opone a los rebeldes, que lo someten y arrestan, pasando el castillo a merced de los liberales.

Estos acontecimientos se producían al anochecer de aquel domingo y más tarde, mientras el pueblo se expansionaba en los bailes tradicionales del Carnaval. Entrada la noche suenan disparos y las autoridades son advertidas por algún conducto de que ocurren hechos anormales. En una posada por la calle de San Quintín se halla la plana mayor de la insurrección. Allí se dirigen el comandante militar de la plaza señor Lassala y el alcalde, con reducida escolta, e intentan inútilmente restablecer el orden. Son recibidos como adversarios. El comandante militar pretende imponerse por la fuerza, pero tiene que desistir ante la pistola de Boné. Se cruza entre los contendientes un diálogo violento y la discusión termina con un duelo a espada entre el coronel y Lassala, del que resulta herido este último. De modo que, en principio, ha triunfado el pronunciamiento en Alicante.

Al amanecer del día siguiente se oyen cañonazos procedentes del castillo, y un bando acompañado por redoble de tambores, trompetas y salvas de fusilería anuncia el alzamiento militar. Unos días después la ciudad de Cartagena se adhiere al pronunciamiento y un nuevo bando recorre Alicante para comunicar la fausta nueva.

La reina Isabel II había sido proclamada mayor de edad a los trece años y juró la Constitución el día 10 de noviembre de 1843. Entregó el Poder al que había sido su tutor, Olozaga; pero pronto terminó éste: una camarilla palatina lo derribó a los pocos días, facilitando el Gobierno a González Bravo que inauguró la política denominada «moderada». Así que la insurrección de Boné se planteó contra el Gobierno de González Bravo.

Boné, que, acompañado por fuerzas de su arma, había salido de Valencia con el pretexto de perseguir el contrabando, llega a la capital alicantina el 24 de enero de 1844, esperado por los progresistas conspiradores, para ponerse al frente de la sublevación. Inicia el pronunciamiento acompañado de 150 infantes, un grupo de caballería y una compañía del regimiento de Saboya. Además del alcalde y del comandante militar, se apodera del gobernador civil y organiza una junta provisional, publicando el manifiesto, que termina diciendo:

«¡Progresistas!: ¡A las armas!, ¡Abajo el Ministerio rebelde!, ¡Abajo la camarilla!, ¡Abajo la llamada ley de ayuntamientos!, ¡Viva la libertad!, ¡Viva la soberanía del pueblo!, ¡Viva la reina consti-

tucional!». Alicante 28 de enero de 1844».

Seguidamente dispone Boné la movilización a sus órdenes de todas las milicias provinciales.

El Gobierno de Madrid, naturalmente alarmado, tomó con rapidez severas medidas para sofocar la rebelión, apresurándose a declarar el estado excepcional en el distrito militar de Valencia.

La ciudad de Alcoy permanece fiel al Poder central y, para intentar conquistarla, el coronel se dirige a la misma con una importante formación de infantería, caballería y dos cañones. En los primeros días de febrero llega a las inmediaciones de Alcoy y fracasa en el intento de tomarlo por las armas, porque los alcoyanos se defienden y le obligan a retroceder. De todas formas, ha de abandonar la empresa al conocer el avance de las tropas gubernamentales por la carretera de Ocaña al mando del general Pardo, que han ocupado Elda y Petrel. Don Pantaleón Boné acude con sus huestes para detener al enemigo, y, en las operaciones a que da lugar el encuentro, los leales derrotan a las fuerzas sediciosas en los campos inmediatos a estos pueblos el día 5 de febrero.

El día 7 apareció delante de la capital alicantina un importante cuerpo de ejército bajo la dirección del capitán general de Valencia Don Federico Roncali, que desde Muchamiel pidió la rendición. La ciudad no se entrega y hubo de sufrir un estrecho cerco por mar y tierra durante un mes. Juan Martín el Empecinado, capitán de Carabineros, gobernador del castillo de Alicante -hijo del famoso héroe de la guerra de la Independencia- estimó fracasado el levantamiento y capituló, ocasionando la desmoralización de los liberales, que abandonaron la resistencia el día 6 de marzo. En esta fecha entró a la plaza el general Roncali con las tropas.

Sin piedad, el 8 de marzo de 1844, al amanecer y ante todo el ejército formado, fusilaron a veinticuatro comprometidos, entre los que se hallaba el coronel Boné.

Posteriormente, para conmemorar la efemérides, se levantó un monumento, y aplicaron el nombre de «Paseo de los mártires» a la hermosa vía poblada de palmeras, situada frente al puerto; paseo que ahora conocemos con el nombre de «Explanada de España».



Alicante: Explanada de España



## **CAPÍTULO III**

# **LAS DOS RATAS**



En mis recuerdos de la niñez, tengo presente, sobre todo, las épocas veraniegas, que no había escuela y permanecía con mis abuelos en el campo denominado también «El Cid»: Una reducida llanura antes de iniciarse el monte con igual nombre; llanura cultivada donde había unas casas agrupadas para los pocos labradores y un nacimiento de agua fresca y cristalina que motivaba el arroyuelo y la balsa. Del nacimiento, que aún existe e invita a beber el agua, se abastecían las casas de los labradores, y mi abuelo podía plantar y regar algunas verduras. No había luz eléctrica, y, por las noches, empleábamos un candil de poca luz, alimentado con aceite. Lo más práctico era acostarse antes de anochecer, después de cenar temprano. Y, como mi abuela opinaba que era sano madrugar, con frecuencia me obligaba a levantarme al amanecer, cuando el azul del firmamento se aclaraba poco a poco y la incipiente luz de cada nuevo día besaba la parte divisada del planeta, cuando la agradable temperatura matinal del verano, extendíase por todo, y a las tristes sombras de la noche solitaria sucedía la claridad alegre y diáfana, y apenas se percibía el sonido de las campanas de la iglesia lejana o de la lengua metálica en lo alto de la ermita de San Bonifacio, que sonaban para anunciar el alba, mezclándose el remoto sonido con el leve murmullo del arroyuelo y con los inocentes cantos de los pájaros. A estas horas matinales, los labradores iniciaban el trabajo, perturbando la monotonía campestre con el ruido de las bestias, arrastrantes del arado, seguidas de los esclavos agricultores que las conducían a remover la fértil tierra.

Entonces no me daba cuenta del paso del tiempo, pero, ahora me parece que pasa veloz, como la tentación por la mente del justo, como las ondas hertzianas por el horizonte, y frecuentemente he meditado con admiración al contemplar las manifestaciones de la vida en la naturaleza, observando las metamorfosis de los distintos cuerpos vivientes, que se alimentan, se transforman o se multiplican ordenadamente, modificando el aspecto de las plantas y de los animales.

En los ratos de ocio mi abuelo me contaba cuentos infantiles, entre los que capté mejor y recuerdo perfectamente el de «las dos ratas», basado en una fábula, según mis posteriores conocimientos:

Era una rata de ciudad y otra del campo, que se encontraron en una acequia de riego cerca de la urbe. Saludáronse y hablaron. La rata rural invitó a la urbana para un paseo hasta su madriguera en el monte, donde cenarían y dormirían. Aceptada la invitación, el roedor anfitrión exaltó, durante el viaje, las excelencias, buen aire y paz del campo; y, cuando llegaron a la madriguera, penetrando en la misma



Petrel: Sierra del Cid

por disimulada y escasa entrada bajo un matorral, la rata insinuante presentó a su amiga la opípara cena, con un pedazo de tocino atrapado en un hogar rural, huesos escarbados en la basura y algunos cereales y frutos secos.

Después de la cena, la rata de ciudad opinó e hizo resaltar la abundancia en los palacios y mansiones urbanas, que desprecian parte de la comida y tiran a la basura succulentos manjares, como arroz de paella, trozos de carne con o sin hueso, pedazos de longaniza, atún en conserva, residuos de pescados, pan blanco y otras golosinas, y se podía descansar entre alfombras o ropas confortables; convenciendo a su semejante para que abandonara el campo improductivo y se trasladase a la ciudad de las fáciles ganancias.

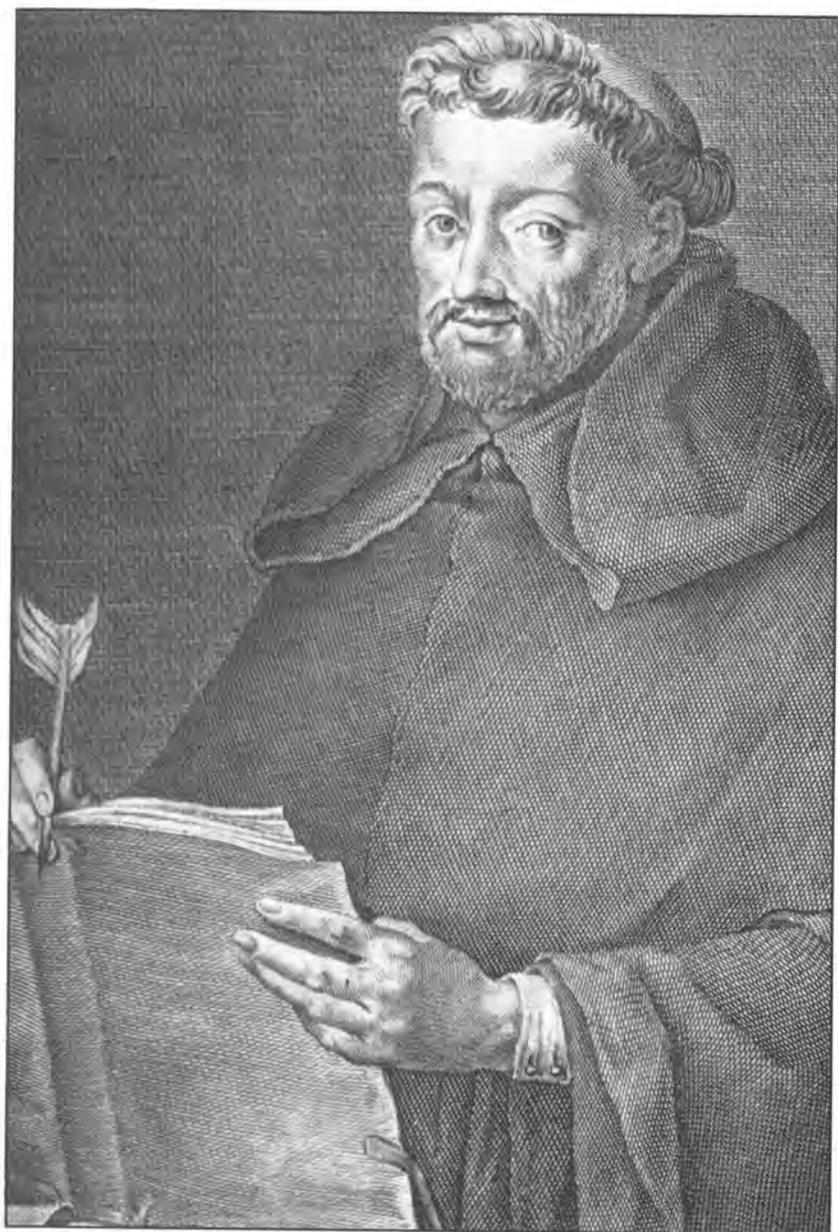
Al amanecer el día siguiente, regresaron ambas a la población e iniciaron la labor entrando a través de los desagües en una hermosa mansión. Y, efectivamente: descansaron sobre ropas blandas y limpias, y dieron con el cubo de la basura en la cocina, disimulado en el interior de una caja metálica cubierta con tapadera de latón, que los animalitos levantaron observando abundantes y sustanciosas provisiones.

Un magnífico gato muy cuidado, dormitante sobre una butaca, percibió el tufillo de los ratones, lanzándose en su busca. Los encontró y agarró con la boca al confiado campesino, mientras el avisado ciudadano desaparecía, tomando las de Villadiego por el mismo pasadizo de penetración.

El gato, harto y juguetón, tiró a lo alto su presa, que, afortunadamente para ella, al caer, se sujetó en el alféizar de una ventilación, que tenía, por casualidad, rota la tela metálica; atravesó la rotura y cayó al patio. El cuerpo más voluminoso del felino no pudo cruzar por aquel hueco, perdiendo tiempo y la pista del roedor, que huyó en busca de la libertad y de su compañero de aventuras.

Cuando lo encontró le dijo: Ahí te quedas con los manjares, que yo me voy a mi cueva en el monte, lejos de la ciudad, para gozar del descanso y de la tranquilidad con el menor peligro.

Al traducir el mensaje de la fábula, yo diría que ha disminuido su actualidad. Cuando se produjeron tales consejos, la Humanidad, con pocos habitantes, era más limitada y menos compleja. No se vislumbraba el porvenir brillante y las posibilidades asombrosas del género humano. Si nuestros antepasados levantaran la cabeza quedarían maravillados y atónitos.



Fray Luis Ponce de León

Dibujo de Maca

Creo que los hombres no deben abandonarse, replegándose a la vida cómoda sin complicaciones. El progreso y la prosperidad se fundan en el trabajo en equipo o individual de las gentes. No tenemos derecho a cruzarnos de brazos para disfrutar de los bienes que nos consigan los demás.

Las artes, la agricultura, la electricidad, las comunicaciones y transportes, las obras hidráulicas, la mecánica, las industrias, la construcción, y todas las actividades que conocemos, culminando en los constantes adelantos científicos en la medicina, en la electrónica y en los descubrimientos nucleares: tal cúmulo de beneficios se deben al sacrificio y al esfuerzo de los hombres en provecho de la Sociedad, y todos debemos colaborar.

En aquellos admirables versos de Fray Luis de León; el poeta, no quiere expresar que nos entreguemos al ocio y a la comodidad; más bien nos invita a cumplir nuestro deber calladamente, con abnegación y desinterés, como él lo hizo:

«¡Qué descansada vida  
la del que huye del mundanal ruido,  
y sigue la escondida  
senda por donde han ido  
los pocos sabios que en el mundo ha habido!

Que no le enturbia el pecho  
de los soberbios grandes el estado,  
ni del dorado techo  
se admira, fabricado  
del sabio moro en jaspes sustentado.

No cura si la fama  
canta con voz su nombre pregonera;  
no cura si encarama  
la lengua lisonjera  
lo que condena la verdad sincera.

Un no rompido sueño  
un día puro, alegre, libre, quiero;  
no quiero ver el ceño  
vanamente severo  
del que la sangre sube o el dinero.

A mí una pobrecilla  
mesa de amable paz bien abastida  
me basta, y la vajilla  
de fino oro labrada  
sea de quien la mar no teme airada.  
Y mientras miserable-  
mente se están los otros abrasando  
con sed insaciable  
del no durable mando,  
tendido yo a la sombra esté cantando.»

Fray Luis de León fue una figura señera de nuestra literatura: escritor, poeta, filósofo, teólogo y orador. Dado su talento poco común, consiguió la cátedra, denominada de Santo Tomás de Aquino, en la Universidad de Salamanca. A pesar de su altura intelectual, era un hombre humilde, sencillo y bueno. Por haber traducido del latín «El cantar de los cantares», sin autorización, fue procesado y estuvo cinco años en la cárcel. Por fin lo declararon inocente y volvió a su cátedra. Vestía el hábito de San Agustín. Nació en Belmonte (Cuenca) el año 1527.

La mansedumbre, la paciencia, la caridad del eminente fraile, se manifestaron con aquella frase que se hizo inmortal, sólo por el momento en que la pronunciara: «Decíamos ayer...». Con estas palabras inició la primera conferencia de su reincorporación a la Universidad. «Ayer» -decía- después de haber permanecido un quinquenio en la cárcel de la Inquisición.

## **CAPÍTULO IV**

# **EL CID, PRIMER CONQUISTADOR DE VALENCIA**



Siendo yo todavía un niño, solía residir, durante las vacaciones, con mis abuelos en una casa de campo que tenían al pie de la montaña «El CID» en la partida rural del mismo nombre, término de Petrel (Alicante), y el abuelo procuraba calmar mi curiosidad hablándome del legendario caudillo: me aseguró que, según la tradición, y lo que le había oído a un viejo muy enterado, de la localidad, «EL CID CAMPEADOR» con sus huestes acampó en aquel mismo lugar varias veces en los lejanos tiempos cuando luchaba contra los moros por estos alrededores, y que, por tal motivo, dicho monte tomó la denominación del inolvidable guerrero:

Rodrigo Díaz de Vivar -nombre y apellidos del Cid, como diríamos ahora- era vasallo del rey Alfonso VI (\*) de Castilla. En el año 1089 desembarcaba en Algeciras el caudillo moro Yusuf, que, con un ejército importante, se dirigía hacia el interior de la península. Ante tal contrariedad, el rey castellano decidiría enfrentarse al invasor con la colaboración del Cid que se hallaba en Valencia, y le ordenó se dirigiese a Villena acompañado de sus aguerridos jinetes, esperando allí la llegada del soberano con su tropa.

Al arribar a Villena, El Cid comprobaría que, entonces, no era región adecuada para aprovisionar a las fuerzas, y siguió hasta Onteniente, instalando allí el campamento.

Más tarde, cuando quedó afincado en Valencia, en sus correrías contra los moros, a los que había de tener a raya, tuvo ocasión de acudir con sus hombres a este paraje y monte, denominado «El Cid».

El guerrero cristiano colocó atalayas avisando al monarca de su parada en Onteniente, pero Alfonso VI llegó a Villena por otro camino y no encontró al Campeador.

El rey no veía con agrado a su vasallo, por motivos que indicaremos después, y los envidiosos le convencieron fácilmente de que Rodrigo le había hecho traición. El Campeador sufrió, como en otras ocasiones, las iras del soberano, que le retiró su confianza, éxpulsándole de sus dominios.

A pesar de que Díaz de Vivar adoptó siempre una actitud respetuosa con el rey, éste, de forma intermitente, le privaba de su afecto, que solamente recuperó, por fin, en los últimos años de su vida, cuando conquista Valencia y permanece allí hasta su muerte.

El Cid nació alrededor del año 1042 en la aldea de Vivar o en Burgos. Por recomendación de su tío Rodrigo Álvarez, que formaba en el séquito del rey Fernando I, el joven Díaz de Vivar acompaña como paje al heredero de la Corona Don Sancho, y, más tarde, es armado



Valencia: Estatua del Cid

caballero por el mismo infante, que lo lleva siempre con él en las campañas. Muy pronto, en las primeras luchas en que interviene, se comprobaría su destreza y valor.

Al morir Fernando I, Don Sancho hereda Castilla; para su hermano Alfonso, León; Galicia correspondió a Don García, y varios señoríos los heredaron Doña Urraca y Doña Elvira.

Sancho II, que no vio con agrado el testamento, pues, por una parte, no se ajustaba a sus apetencias, y, por otra, aquella división limitaría la unidad de la Reconquista, decide apropiarse por la fuerza la totalidad de la herencia, y, con la eficaz ayuda de este caballero, el joven Rodrigo, al que nombra jefe del Ejército, arrebató a sus hermanos Alfonso y García los reinos de León y Galicia.

El señorío de Zamora se hallaba en manos de su hermana Doña Urraca y hacia esta población se dirigió el rey con sus tropas, acampando a orillas del Duero, cerca de la capital, para después invadir la ciudad.

Un tal caballero Vellido Dolfos consiguió infiltrarse dentro de las filas del ejército atacante, haciéndose pasar por desertor de Doña Urraca; tuvo habilidad para inspirar confianza, y una noche asesinó a Sancho II, desapareciendo amparado por las sombras nocturnas.

Alfonso, a quien habían arrebatado el reino de León, era el sucesor obligado, y, al proceder a su coronación, por iniciativa del Cid y conformidad de doce caballeros afectos al nuevo rey, se hubo de tomar juramento a Don Alfonso, que se declaró inocente sobre la muerte de su hermano.

Esta iniciativa del juramento acentuó en Alfonso VI el desagrado hacia Rodrigo, que no podía esperar grandes favores de un rey a quien había combatido anteriormente al lado de su hermano Sancho II. Sin embargo, fue nombrado asesor jurídico del soberano que le dio a su propia sobrina Doña Jimena como esposa.

En el año 1079 lo envió a Sevilla, porque el monarca árabe sevillano, que dependía del poder de Castilla, no pagaba los impuestos. Llegando a su destino encontró al rey moro de Granada que marchaba contra Sevilla, con la sorpresa de que entre aquellas fuerzas hallábase tropas cristianas al mando de García Ordóñez de la corte castellana. Entonces El Cid invitó a los cristianos para que abandonasen la empresa, pues el rey sevillano era tributario de Alfonso VI, y, como no le hicieron caso, con su escogida escolta de caballeros, arremetería contra las huestes castellano-árabes, con tanto brío y coraje que venció e hizo prisioneros a los jinetes cristianos.

Más tarde los puso en libertad, favor que utilizó García Ordóñez para perjudicarlo. Inventaron que Díaz de Vivar se había quedado con parte de los impuestos cobrados en Sevilla, y ya encontró motivo el monarca castellano para desterrar al Cid, que tuvo que abandonar el reino acompañado de sus vasallos.

Después de visitar Barcelona, donde no le darían apoyo, llega a Zaragoza y allí se ofrece al soberano árabe Al-Mutamin, que lo acepta para luchar contra otros moros.

Durante la nueva labor del caudillo cristiano, sucedió que, cerca de la frontera de Zaragoza, Alfonso VI había sido sorprendido en una emboscada peligrosa para su vida. Advertido El Cid, acudirá con sus hombres, salvándole la vida; por lo que el rey castellano le levantó el destierro.

Cuando vuelve a Burgos se da cuenta de que seguía la intriga y los celos de que era víctima, y se dirige nuevamente a Zaragoza.

Para poder subsistir él y los suyos, tiene que continuar su profesión de guerrero errante: unas veces aliado con reyezuelos árabes contra los moros, en ocasiones contra moros y cristianos, y, con más frecuencia, al servicio de Castilla y de la Reconquista.

En la batalla de Tovar causaron al Cid una herida de consideración. Se hallaba descansando en el bosque con sus tropas, cuando los reyes moros de Lérida y Zaragoza y el conde de Barcelona Ramón Berenguer, los tres en coalición de fuerzas, habían intentado atacarle. Encontraron desprevenido al ejército del Campeador, que, a pesar de ser herido y derribado de su caballo «Babieca», derrotó a la coalición e hizo prisionero al conde de Barcelona, a quien después concederá la libertad.

La victoria en esta batalla consolidó el predominio del Cid en el país valenciano.

Hallándose ausente el caudillo cristiano, se produjo una revolución política en Valencia, y el rey árabe, tributario de Castilla, Al-Cadir, fue asesinado a instigación del cabecilla Ben Yehhaf, que se apoderó de la situación y de los tesoros de Al-Cadir.

Mientras El Cid regresaba para recuperar la capital levantina, el poderoso ejército almorávide al mando de Yusuf, seguía camino con propósito de ocupar también Valencia, donde la población, adaptada a los árabes, deseaba librarse de la subordinación a Castilla.

Era el mes de julio del año 1093 cuando El Cid había llegado a las puertas de Valencia. Dada la situación embarazosa y la resistencia presentada, inició el asedio.

Otra inquietud contra el cristiano la producía el avance de los almorávides con el propio Yusuf al frente, esperanza de la población, que adoptaba hacia los cristianos una sospechosa hostilidad. La proximidad de los almorávides animó a los revoltosos a restablecer en el poder a Ben Yehhaf que había sido depuesto anteriormente. Pero los almorávides llegaron cerca de Valencia y tuvieron miedo de luchar frente a las huestes del Campeador.

El pánico por la retirada de Yusuf cundió en Valencia, sitiada por Vivar, y, durante este asedio, se cometieron crueldades por ambos bandos. El cerco duró diecinueve meses terribles por miedo de la población al invasor.

Por fin El Cid con sus tropas se instaló en Valencia, y, en principio respetaría a Ben Yehhaf en el cargo de cadí. Comunicó la buena nueva a su señor Alfonso VI, remitiéndole valiosos presentes, con el ruego de que permitiera el regreso a su lado de su esposa e hijas.

Nuevamente Yusuf organizó un ejército con propósito de ocupar Valencia, pero los caballeros del Cid lo derrotaron, convirtiendo el campo de batalla en la llanura de la muerte, y se apoderaron de prisioneros, armas y provisiones.

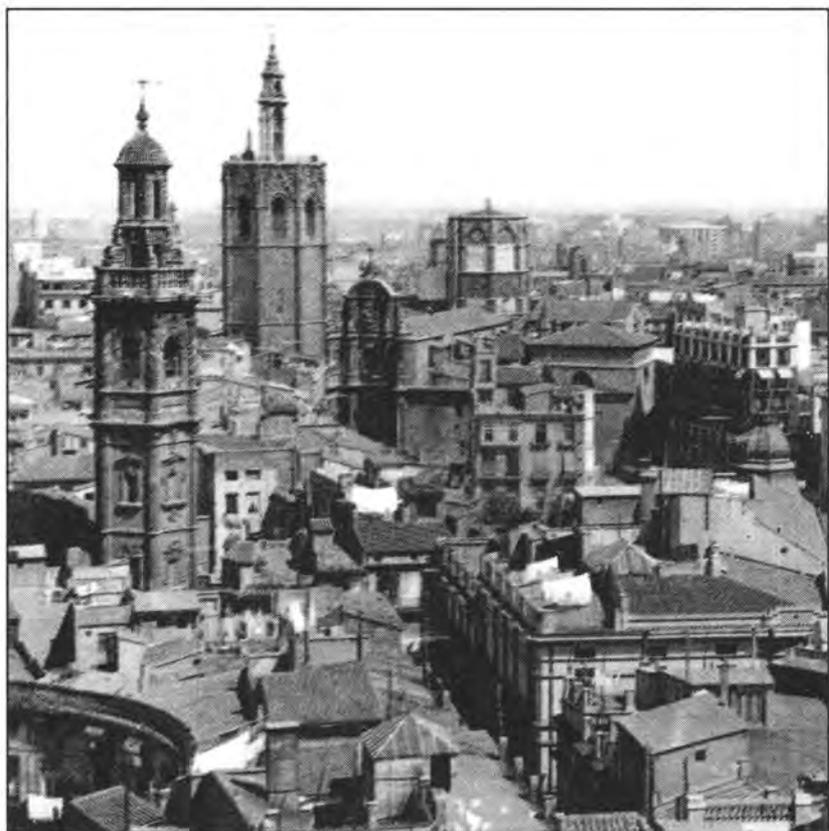
La noticia de la franca derrota de los almorávides en esta batalla, cundió por toda la península. Los vigías de las atalayas propagaron el acontecimiento que consolidaría la fama del Cid Campeador, cimentando sólidamente su influencia en la corte castellana.

Tal vez El Cid, ya envejecido, perdió la serenidad con el peso de tanta lucha, y dispuso la detención del cadí Ben Yehhaf, culpable del asesinato perpetrado en la persona del rey Al-Cadir y le exigió la devolución de las joyas pertenecientes al muerto. El acusado lo hizo solamente en parte y fue condenado a morir. Según los historiadores árabes, Ben Yehhaf sufriría un castigo terrible: lo enterraron vivo bajo un montón de leña a la que se prendió fuego. Aquel exceso motivó el levantamiento del pueblo, y El Cid se vió obligado a realizar una sangrienta represión, convirtiendo también en iglesia la mezquita.

Mientras la monarquía castellana de Alfonso VI va declinando y difícilmente se defiende de la nueva invasión almorávide, El Cid había organizado en Valencia una corte real al estilo de Castilla, y era respetado por los moros, que lo temían.

El apelativo «CID» se traducía según un término árabe que significaba «mi señor». Y, «Campeador» era sinónimo de vencedor.

El legendario caudillo murió en dicha capital levantina el año 1099, dejando viuda a Doña Jimena.



Casco antiguo de Valencia

Sus hijas, después de una primera unión infortunada -si damos crédito a lo que dice «El cantar de mio Cid»- luego casaron: María con el conde de Barcelona Ramón Berenguer III, y Cristina, con el infante Ramiro de Navarra.

Según describe «El poema del Cid», sus dos hijas contrajeron un primer matrimonio con los infantes de Carrión, de alta nobleza castellana: En cierta ocasión se escapó de la jaula el león que tenía en su palacio Rodrigo Díaz de Vivar, y los infantes de Carrión, sus yernos, escondiéronse haciendo patente su miedo, lo que dió lugar a las bur-las de los caballeros presentes.

Este incidente y algún otro sobre la poca valentía de aquellos nobles, les despertó un sentimiento de hostilidad hacia su suegro, e idearon realizar una maldad.

Fueron complacidos los infantes al manifestar sus deseos de volver a Castilla con sus esposas, y, en el camino, las abandonaron, dejándolas atadas a unos árboles después de haberlas ofendido asimismo con malos tratos.

Para vengar a las dos hermanas, dos jóvenes adictos a su padre, derrotaron, en lucha cuerpo a cuerpo, a los infantes de Carrión.

Después de fallecido su esposo, Doña Jimena prevaleció en Valencia durante tres años. Entonces el rey castellano no pudo defender la ciudad, que los árabes recuperaron con alegría de la población.

Los literatos e historiadores presentan al Cid como un guerrero invencible, estratega, valiente, abnegado y magnánimo con el vencido, modelo de caballero cristiano y español. Sin embargo, nosotros encontramos un fallo de su conducta con relación a la trágica muerte de Ben Yehhaf.

Se han ocupado de él la historia, la literatura, la poesía y el teatro, desde los orígenes de nuestras letras en que aparece «El cantar de mio Cid» o «Poema del Cid», al que antes nos hemos referido: poema escrito en el año 1140, de autor desconocido.

Ben Bassan, historiador árabe contemporáneo del Cid, escribió: «El poder de este tirano fue siempre en aumento, llenando de terror a nobles y plebeyos... Este hombre, azote de su tiempo, era, por su amor a la gloria, por la prudente firmeza de su carácter y por su valor heroico, uno de los grandes milagros de Dios».

NOTAS: Valencia fue tomada definitivamente para los cristianos por Don Jaime I de Aragón, llamado «El Conquistador», en el año 1238. Las murallas que protegían a la ciudad, procedentes de la dominación mora y la del Cid, subsistieron



Valencia: Fachada de La Lonja

Foto Garriga

hasta 1356 en que, por ruinosas o insuficientes, se inició su reconstrucción. De las anteriores solamente se hallan restos construidos con argamasa en el barrio del Carmen de la capital. Allí puede verse un arco pintoresco, denominado «Portal de Valdigna», y cerca del portal hay un torreón declarado monumento histórico-artístico. Las nuevas murallas, que se ordenaron edificar a partir del año indicado 1356, fueron derribadas en la segunda mitad del siglo pasado, en el año 1865 y siguientes. Sólo quedan en pie las torres de Serrano y de Quart que servían de prisión: monumentos que todavía conserva la población. Se levantaron en 1393 y 1441, respectivamente.

Entre los numerosos monumentos interesantes de la hermosa capital, hay uno gótico, cuya belleza impresiona a estudiosos, técnicos y profanos: «La lonja de los mercaderes». Empezaron a construirla en 1482 y la constancia de la terminación queda situada el 1760, según inscripción sobre la fachada: «Carlos III. Año 1760».

(\*) ALFONSO VI: Para despojar de Galicia a Don García, Sancho obtuvo ayuda del otro hermano, Alfonso, con el anzuelo de repartirse el territorio entre los dos; pero luego derrotó a este último y se quedó con los tres reinos.

Cuando fue asesinado Sancho y hubo de sucederle Alfonso, la coronación y el célebre juramento exigido por El Cid, de que no había tenido parte en aquella muerte; dicho acto solemne se celebró en la iglesia de Santa Águeda de Burgos.

La poligamia ha resultado siempre divertida: Alfonso VI tuvo hijos de varias mujeres; una de ellas, denominada Zaida, hija del rey moro de Sevilla, la bautizó con el nombre de Isabel. Don García murió encerrado en un castillo. Era prudente precaverse para que no le disputaran la posesión de Galicia. Otras veces o en otros lugares ocurrieron excesos mayores. Se suele decir de tales hechos, que son producto de la época. No es que se quieran justificar; se pretende ver la causa del mal en el grado de civilización del momento. Al menos así lo interpreta el cronista.

Por lo demás, añade la Historia que Alfonso VI fue un rey político y guerrero que llegó a proclamarse «Emperador». Su éxito más importante sería la ocupación de Toledo en 1085. Dio un impulso extraordinario a la Reconquista; aunque, poco antes de su muerte ocurrida en 1109, los almorávides al mando del caudillo Yusuf, anularon en su mayor parte los progresos del batallador monarca cristiano.



## CAPÍTULO V

# FIESTA DE MOROS Y CRISTIANOS EN HONOR DE SAN BONIFACIO



A mi tierna imaginación, en aquellos primeros años de mi vida, produjo un efecto impresionante la fiesta de moros y cristianos que se celebra en mi pueblo, por el conjunto armónico, las bandas de música -tantas como comparsas- y el vivo colorido de los uniformes. Sobre todo las comparsas de moros: ¡Qué vistosos trajes con áureos bordados, y bellos turbantes completando el atuendo!. Si no llevaban el turbante, parecía que les faltaba algo. También me quedaba embelesado mirando aquellos guerreros cristianos que lucen en el ancho sombrero de ala doblada una pluma abundante y vaporosa, y se cubren con elegante capa de púrpura a la vez que manejan con marcialidad la reluciente espada.

¡Y las abanderadas a caballo!. En cada comparsa cabalga una, que, a veces, discurre a pie en la formación. ¡Qué bellas mujeres y qué lujo!.

Los capitanes, también a caballo de orgullosos corceles, han de superar a los demás en el vestido y tienen que obsequiar con pastas, bebidas y tabaco a todo el mundo, hasta «tirar el burro por la ventana».

Los comparsistas se toman el papel muy seriamente: marcan al paso en perfecta formación, ensayando antes, para la uniformidad y corrección en los movimientos; y, tras las comparsas, andaba entonces la parte cómica: unos colaboradores alegres, pintarrajeados, tocados y acompañados con vino del país, que conseguían divertir a chicos y mayores, y realizaban también la misión de servir a los pobres la comida extraordinaria.

Son dignas de presenciar las embajadas entre legendarios embajadores: el moro y el cristiano. Un castillo se improvisa en la plaza del Ayuntamiento. Si el castillo está ocupado por los moros, el embajador moro aparecerá en lo alto, y el cristiano, a caballo frente a la fortaleza, pedirá la rendición. No se rinden y hay que ir a la batalla: un día vencen los moros, el otro, los cristianos.

Las huestes de ambos bandos disponen de arcabuces y miden sus fuerzas en las guerrillas con unos estampidos terribles. Como no soy luchador, ni me atraen los estruendos, esto no me gusta; sin embargo me ilusiona observar los desfiles completos, en que las comparsas marchan ordenadamente a paso lento con sus abanderadas y al mando de sus jefes, desde alejada iniciación del pueblo hasta la plaza principal. También es vistosa la procesión y la misa.

Los chamarileros, con los globos, pitos y baratijas para la chiquillería; u ofreciendo encendedores, estilográficas, abanicos, gafas de sol...; los vendedores de caramelos y los puestos de «torrat y avellanes»; todo ello acentuaba en mis tiempos, como ahora, la vistosidad



Petrel: Desfile de Cristianos

Foto Rafa



Petrel: Moros en la fiesta

Foto Rafa

y alegría de las fiestas de moros y cristianos en honor de San Bonifacio.

Cuando llega la primavera y las gentes inundan las calles templadas del pueblo, los numerosos festeros se apresuran a ultimar los detalles del singular espectáculo anual que dedican al santo mártir. La imagen se halla depositada en su ermita sobre las estribaciones de un montículo desde donde descienden vías urbanas de la población. Delante tiene el santuario una plaza formando un balcón semicircular, punto elevado que domina todo el valle de Elda.

La ermita se construyó en 1634, y fue reparada y ampliada el año 1754.

Sustituye la imagen actual del santo, a la que fue destruida durante la Guerra Civil, que guardaba reliquias del mártir (cráneo y dos falanges), reliquias que trajo desde Roma Don Bartolomé Poveda, preclaro hijo de Petrel, virrey del reino de Valencia y vicario general de la Iglesia valenciana.

La villa de Petrel, que fue tomada a los moros por Don Jaime el Conquistador, y a la que Felipe V concedió el título de Muy Leal y Noble, celebra dichos festejos en los días 13, 14 y 15 de mayo.

Con decidido entusiasmo, en varias poblaciones de esta zona alicantina y valenciana, se conmemoran las guerras de moros y cristianos durante la Reconquista: en Elda, en honor de San Antón; en Villeña, a la Virgen de las Virtudes; en Sax, a San Blas; en Alcoy, a San Jorge; en Monforte, Caudete, Bocairente, Onteniente, Biar, Bañeres, Callosa de Ensarriá, Castalla, Ibi, Jijona, Muchamiel y Villajoyosa, a los santos de su devoción.

## **SAN BONIFACIO MÁRTIR, PATRONO DE PETREL**

Existen varios santos denominados Bonifacio: algunos son papas y otros, mártires. Por el interés biográfico, uno de los que se destaca es Wynfrith, misionero anglosajón a quien el papa puso el nombre de Bonifacio y lo destinó a organizar la iglesia de Alemania. Lo consagraron obispo en 722, y más tarde, arzobispo. En el año 754, cuando predicaba el Evangelio en Frisia, fue torturado y muerto por los bárbaros.

Pero San Bonifacio, mártir como el anterior, a quien dedican mis paisanos la conmemoración de aquellas gestas inmortales entre moros y cristianos durante la Reconquista, distinguido y apuesto varón, habitante de la Roma imperial, vivió en la época del vil emperador Diocleciano, que gobernaba el imperio romano entre los siglos tercero y cuarto después de Cristo y se significó por su crueldad contra los cristianos, a los que perseguía con fiereza, hasta el punto de denominar a su reinado: «La era de los mártires».



Petrel: Fiesta de moros y cristianos. La embajada

Foto Rafa

Nuestro Bonifacio desempeñaba el cargo de intendente general para la administración de los bienes y dirección del numeroso servicio de ambos sexos que poseía la hermosa y riquísima matrona Aglae: mujer caprichosa y liviana, con el aliento, complacencia y colaboración del arrogante Bonifacio.

Las virtudes de la doctrina evangélica propagada a la vez que practicada con abnegación y ejemplo por los cristianos de los primeros siglos, impresionaron a los dos impulsivos enamorados. Se arrepienten, y, para vencer la tentación, tienen que separarse. Él se dirige hacia Oriente acompañado de un séquito de servidores y se detiene en Tarso donde hacían morir a los cristianos entre terribles suplicios para obligarles a negar la fe. Bonifacio, indignado, no pudo dominarse y se presenta al juez Simplicio increpándole por tantos crímenes. Ante su rebeldía contra los crueles verdugos del cristianismo, fue torturado y decapitado.

Sus servidores embalsamaron el cuerpo de Bonifacio y lo condujeron a Roma, presentándolo a su señora Aglae, que, sin poder librarse del dolor y del llanto, enterró el cadáver en las inmediaciones de la ciudad eterna, construyendo alrededor de la tumba una capilla oratorio. Posteriormente las reliquias fueron trasladadas a la iglesia de San Alejo en el Aventino.

En este templo, el ilustre petrelense, virrey de Valencia, Don Bartolomé Poveda -al que ya nos hemos referido antes- recibió el cráneo y las dos falanges del mártir, que trajo a Petrel, y se conservaban en el pecho de la imagen anterior de San Bonifacio.



## CAPÍTULO VI

# LA INVASIÓN DE NUESTRA PENÍNSULA POR LOS MOROS



En mi torpe inteligencia de niño se presentaba confusa la impresión de los vistosos trajes sarracenos en la fiesta de moros y cristianos de mi pueblo. Precisamente me apercibía entonces de noticias sobre la guerra de Marruecos, a donde, por aquel tiempo, iban a luchar y, a veces, a morir los soldados españoles, contra unos mahometanos habitantes en cabilas, pobres y atrasados. Y no comprendía la relación entre los enemigos cabileños de la maldita guerra marroquí y los lujosos uniformes del islam que lucían en la fiesta. Más adelante, cuando adquirí alguna cultura, comprendía que los desfiles, embajadas y guerrillas, trataban de conmemorar la invasión árabe de nuestra península y la Reconquista.

Intentaré sintetizar unos trazos históricos sobre cerca de ocho siglos que permanecieron en nuestra península los moros, hasta su definitiva expulsión:

Al producirse la ruina del imperio romano, la única fuerza que restó para la unión entre las gentes, fue el Cristianismo. Sin embargo, frente a él, surgió el Islam en los siglos VII y VIII, organizando un imperio más extenso que el romano, a base del poder político y militar de la corte árabe de Damasco.

Muza, funcionario de Damasco, gobernador de la Mauritania, planeó invadir la península ibérica y envió a Tarik con sus tropas el año 711. Acudió a la defensa el ejército cristiano de Don Rodrigo: rey visigodo que fue derrotado y muerto en aquel desastre conocido por la batalla del Guadalete. Vino entonces Muza y, persiguiendo a los vencidos, ocupó casi toda la península rápidamente. Algunos cristianos se refugiaron en las montañas del norte hispánico -posiciones difíciles de atacar- y fueron los iniciadores de la Reconquista. Don Pelayo, noble visigodo, se instaló en las montañas de Cangas de Onís (Asturias) y tuvo a raya a los moros, rechazándolos en la batalla de Covadonga.

Una vez invadida la península, los árabes intentaron ocupar Francia y avanzaron triunfalmente hasta Poitiers, donde fueron derrotados por Carlos Martel y desistieron de seguir adelante.

La familia de los Omeyas, que gobernaba en Damasco, fue destruida por las ambiciones de los que deseaban sustituirla. Un príncipe que se salvó de la matanza, llamado Abderramán, pudo llegar a Marruecos. Apoyado por huestes adictas, desembarcó en Almuñécar el año 755, derrotando al caudillo Yusuf, y entró vencedor en Córdoba, fundando el primer emirato independiente frente al gran imperio musulmán. Hubo de soportar una guerra civil de diez años, pero pre-



Foto Garriga

El patio de los leones de la Alhambra de Granada

valeció sobre sus enemigos y emprendió la construcción de la famosa mezquita de Córdoba.

Siguieron otros monarcas hasta Abderramán II, que embelleció la capital, empedró las calles e hizo colocar cañerías para las fuentes públicas. Su hijo Mohamed I persiguió a los mozárabes (1), que, por ello, se sublevaron.

Abderramán III se proclamó Califa y restableció el orden perturbado. Perfeccionó el Ejército y la Marina. En su reinado, Córdoba llegó a ser una de las ciudades más importantes del mundo en aquel tiempo, con más de 500.000 habitantes. Allí florecieron las ciencias, las artes, la agricultura y el comercio.

Le sucedió su hijo Alhakem II, amante de la literatura, fundador de escuelas y de una biblioteca con 40.000 volúmenes. Hizo venir a sabios orientales. Sus tropas lucharon con fortuna en el norte de África y en las tierras cristianas, y fue tolerante con el vencido.

El califa Hixem II (en los años 976 al 1013) tuvo por primer ministro al célebre Almanzor (\*), oriundo de Algeciras: hombre de talento extraordinario y asombrosa capacidad, que anuló al soberano y emprendió más de cincuenta campañas, elevando el Ejército a un nivel de organización que jamás habían alcanzado los musulmanes. Venció a los cristianos en Castilla, León, Navarra, Barcelona, Coimbra, Santiago de Compostela... Fue derrotado en la batalla sobre los campos de Calatañazor y murió tres días después en Medinaceli. Tenía tantos soldados cristianos que el domingo celebraban día de precepto.

Las ambiciones de los hijos de Almanzor y de los generales berberiscos, crearon una situación anárquica, dando al traste con el califato. Al último califa Hixem III, lo destronaron en el año 1031, y quedó rota la unidad de la monarquía musulmana española, que se fraccionó en pequeños reinos llamados «de taifas».

El más importante fue el reino taifa de Sevilla. Tuvo un monarca distinguido: el poeta Almotamid, que se casó con la poetisa Itimid y adoptó de ministro al conocido poeta Abenamar.

La poesía era poco rentable para gobernar, sobre todo si Alfonso VI y El Cid estaban creando dificultades a los moros con inoportunas conquistas. El rey poeta, príncipe refinado y bondadoso, tuvo miedo pues los que poseen la fuerza son los que siempre tienen razón -y llamó al caudillo Yusuf, sultán africano de los almorávides (2), al que también solicitaron los reyes taifas de Badajoz y Granada alarmados, ya que Alfonso VI de Castilla había ocupado Toledo.

Yusuf se presentó con un poderoso ejército y avanzó, sin perder

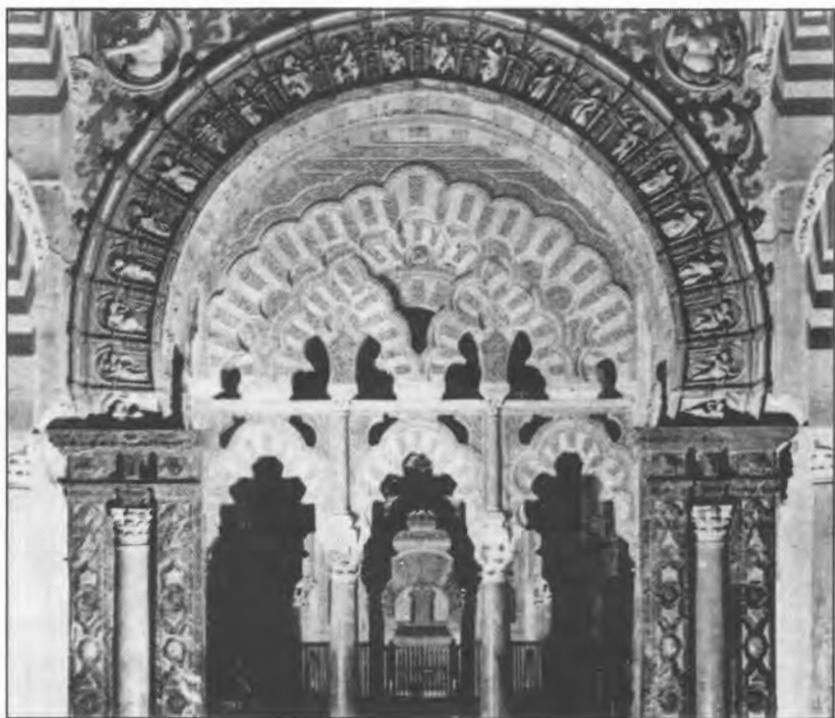


Foto Garriga

Vista de la Mezquita de Córdoba

tiempo, invadiendo casi toda la península. Derrotó a Alfonso VI, que pretendía defender Toledo y que salvó su vida de milagro: de modo que los almorávides dominaron también a los árabes hispanos. El sultán Yusuf, poco literato, no se olvidó de destronar y martirizar al infortunado rey poeta de Sevilla.

Frente a los árabes y musulmanes hispanos, más educados y cultos, los almorávides descuidaron sus hábitos guerreros, se indisciplinaron, abandonando las directrices de Yusuf, de forma que fueron vencidos y anulados por otros mahometanos: los almohades (3).

Los almohades derrotaron a los almorávides y les tomaron todo el imperio. Lucharon en España contra los cristianos, algunas veces con éxito; pero éstos, dirigidos por Alfonso VIII, por fin, consiguieron producirles la gran derrota denominada de Las Navas de Tolosa. Los reyes musulmanes que quedaban en España, se sublevaron también, y los almohades se retiraron al África en el año 1236.

La Reconquista estaba avanzada y en todo su apogeo, dados los progresos de Fernando III el Santo y de Jaime I el Conquistador.

Los príncipes, guerreros y huestes, procedentes de Arabia y del norte de África, invasores de nuestro suelo, se unieron con mujeres de la península ibérica. De forma que, en el transcurso de tantos siglos de permanencia mahometana, muchas gentes hispánicas tendrían que ser musulmanes.

La expulsión de los moros -salvo algún episodio lamentable- se refería generalmente a los que presentaran resistencia en las nuevas normas. En otro caso, España se hubiera despoblado intensamente. Obsérvese, con motivo de las luchas del Cid en Valencia, que la población deseaba librarse de la subordinación a Castilla: eran musulmanes la inmensa mayoría de los habitantes.

El último baluarte islámico de España fue el reino de Granada, que alcanzó 254 años de independencia. Allí y en Valencia se refugiaron algunos de los que no quisieron permanecer en las zonas ocupadas por los cristianos.

En aquel tiempo, de vez en cuando, los reyes moros o cristianos caían bajo la mano homicida o fratricida de los que querían reemplazarles en el Trono: crímenes que en el reino de Granada se produjeron reiteradamente.

Por su accidentada topografía, este reino era difícil de atacar. No obstante, los Reyes Católicos decidieron su conquista. A pesar de que el orden granadino era deficiente por las discordias de la sucesión, la guerra duró diez años, y los Reyes Católicos entraron en la capital el



Foto Garriga

Granada: Jardines de la Alhambra

día 6 de enero de 1492. El último monarca moro Boabdil había desalojado ya su maravilloso palacio: «La Alhambra».

La pluma de Alejandro Dumas trazó un singular elogio: «Dios creó La Alhambra y Granada por si un día se cansaba de su morada celestial».

(1) MOZÁRABES: Eran cristianos sometidos al invasor, generalmente respetados. Tenían iglesias, clero y obispos. Como es natural por los muchos siglos de dominación, cada vez se acentuaba su minoría. El respeto de los árabes a la religión, les facilitó la conquista de la península, y, cuando hubo persecuciones, éstas las realizaron, casi siempre, los marroquíes.

(2) ALMORAVIDES: Mahometanos fanatizados, pertenecientes a tribus berberiscas del Sahara, que, en el siglo XI, organizaron un imperio en el N. O. de África, dominando también Marruecos y España. Prevalcieron desde el año 1036 hasta 1147. El soberano más notable fue Yusuf-ben-Textufin.

(3) ALMOHADES: Moros procedentes de la cordillera septentrional de África: El Atlas. Derrotaron a los almorávides y dominaron el norte de África y parte de España. El último sultán se denominó Edris III y reinó del 1266 al 1268. Formaban la cuarta dinastía de príncipes berberiscos. Generalmente, tanto los almohades como los demás musulmanes se hallaban dominados por el fanatismo y practicaban la guerra santa; a pesar de que, a veces, surgieran disidencias dentro de su misma religión.

(\*) ALMANZOR: Término árabe que significa «invencible». Se aplicaba a los caudillos de mérito extraordinario, y fueron muy pocos los que ostentaron este título. El eminente militar, estadista hispano moro, procedía de familia noble. Hizo sus estudios en Córdoba, donde fundó un importante centro universitario. Además de la capacidad castrense, se distinguió por afición a la poesía y a las letras, y, sobre todo, por insuperables dotes de gobernante. Al ocupar el trono Hixem II, hijo de Alhakem, Almanzor asumió prácticamente las facultades del califa. En la batalla de Santiago de Compostela, respetó la tumba del apóstol, pero se llevó las campanas a Córdoba, que fueron devueltas a su origen en el año 1236, cuando los cristianos, al mando de Fernando III el Santo, tomaron la famosa capital del califato. El gran caudillo hispano fomentó la literatura y las ciencias. Se llamaba MUHAMAD BEN ABDALLAR BEN ABI AHMER EL MOAFERI.



## **CAPÍTULO VII**

# **ORIHUELA, CAPITAL DEL ANTIGUO REINO DE TEODOMIRO**



## LA MONARQUÍA DE TEODOMIRO

Aunque la Providencia me tenía deparado un destino seglar, en los primeros años del siglo actual, coincidiendo con el amanecer de mi vida, me llevaron al colegio de San José de Orihuela, para estudiar en el Seminario de San Miguel. Allí realicé varios cursos y conservo gratos recuerdos del colegio, del Seminario y de la importante población.

La levítica ciudad data de la época romana. Se llamó «Auriola» antiguamente y fue cabeza de una de las ocho provincias en que el rey Leovigildo dividió España. Posteriormente constituía la capitalidad de un reino, tributario de los moros, fundado por Teodomiro en virtud de los siguientes acontecimientos:

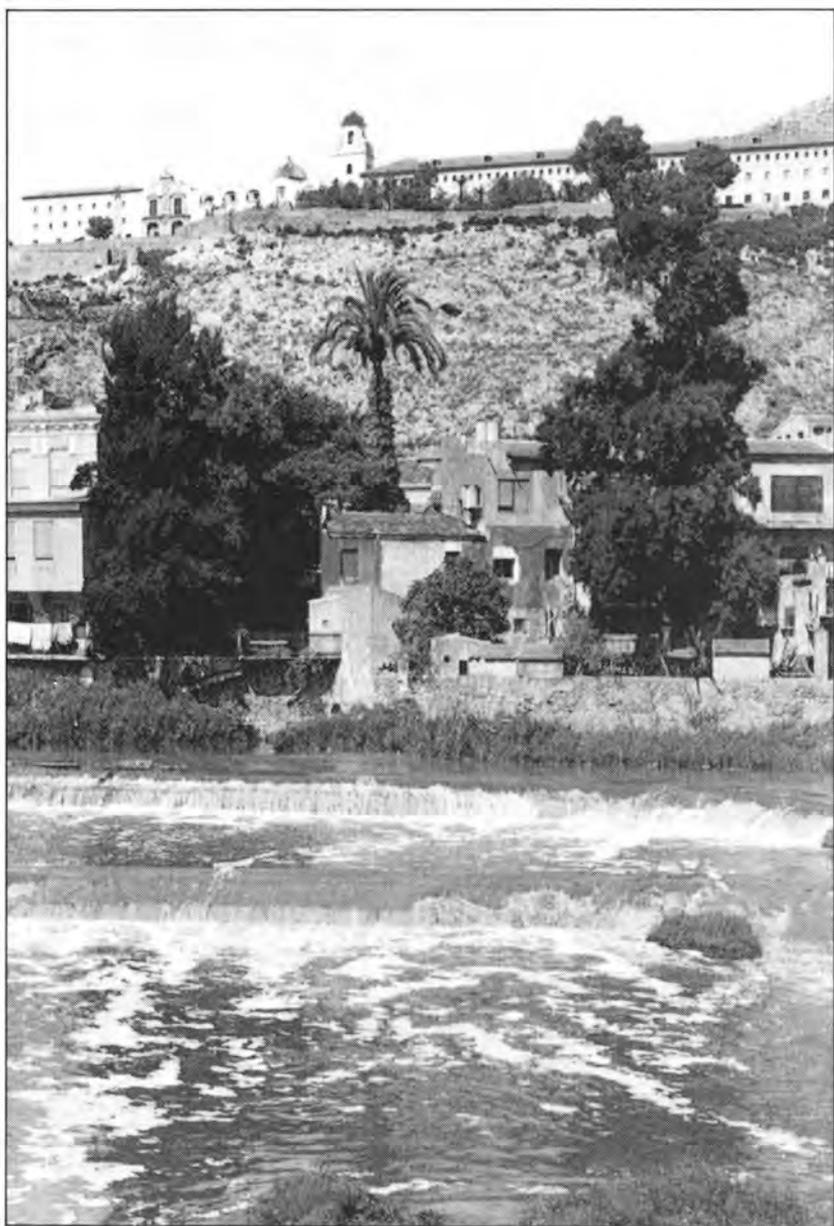
A raíz de la batalla del Guadalete o del Barbate, en que se inició la invasión de nuestra península por los árabes al mando de Tarik, su superior jerárquico, Muza, gobernador árabe de Mauritania, con nuevos refuerzos, se incorporó a las huestes invasoras a fin de dirigir personalmente la campaña, dejando a su hijo Abdelaziz al cuidado de su gobierno en África.

Muza progresaba fácilmente por Andalucía y Portugal, encontrando, durante su avance, leves obstáculos en un territorio que se sentía derrotado; hasta que llegó a Mérida: la hermosa plaza fuerte y tradicional capitalidad romana. Allí los emeritenses le presentaron tan heroica resistencia, que parecían inexpugnables. Inquieto el caudillo ante la embarazosa situación, recabó ayuda de su hijo Abdelaziz, que acudió desde África con nueva caballería y ballesteros berberiscos, consiguiendo la rendición del enemigo.

Obtenida la victoria de Mérida, el caudillo moro comisionó a su hijo para dirigirse hacia la costa mediterránea entre Cartagena y la desembocadura del río Júcar: región que se denominaba «Contestania», defendida por el guerrero visigodo Teodomiro, que, con los restos del ejército vencido en Guadalete, se instaló en Orihuela y fue proclamado rey de aquella fértil región.

Teodomiro, con su precario ejército, salió al encuentro de Abdelaziz y sus victoriosas huestes. Les hizo frente en principio con merma de sus efectivos; y, comprendiendo lo inútil de su resistencia, regresó a Orihuela con el escaso resto de las tropas, intentando preparar su defensa en el interior de la plaza.

No tardó en llegar Abdelaziz a las puertas de la ciudad; pero, antes que decidieran el asalto, se adelantó un joven apuesto pidiendo venia para parlamentar con el jefe moro en nombre del monarca visigodo.



Orihuela: Vista con el Seminario al fondo

El porte noble y distinguido del emisario a la vez que su ilustrado y prudente discurso, ganaron la simpatía de Abdelaziz que acudió a entrevistarse con el caudillo cristiano. Seguidamente se descubrió el joven embajador, que no era otro sino el mismo Teodomiro. Celebró la ocurrencia con regocijo el jefe árabe y entró en «Auriola» con su séquito en ropas de gala, autorizando un tratado que lleva fecha 5 de abril del año 713, por el que se reconocía el reino cristiano de Teodomiro, determinando su extensión.

Este último reino visigodo, tributario de los moros, comprendía aproximadamente lo que forman en la actualidad las provincias de Murcia y Alicante.

A la muerte de Teodomiro en el 743, le sucedió Atanagildo, elegido por sus súbditos, que se mantuvo en el Poder hasta el año 779 en que los moros se anexionaron el territorio definitivamente.

La monarquía visigoda de Teodomiro se desarrolló frágilmente, teniendo que sortear con habilidad los inconvenientes de los sarracenos para conservar la tolerancia y amistad del mando árabe.

Dice Figueras y Pacheco en su documentada obra sobre la provincia de Alicante, que siguiendo la Historia de Gisbert, la población debió llamarse «Orcelis» y perteneció a «La Contestania» cuando esta región fue señalada por el historiador romano Plinio. Añade que la verdadera importancia de Orihuela comienza en pleno período visigodo con la creación de la provincia «Aurariola» o «Aurariolense» en el año 579, de la que fue capital la ciudad. De esta provincia era ya Gobernador por los años 696 al 701 el famosísimo Teodomiro, que, al despuntar el siglo VIII, bajo el reinado de Witiza, rechazó un intento de invasión extranjera. Pero la empresa que inmortalizó su nombre y el de Orihuela, fue la creación del último reino cristiano, salvado de la ruina, cuando España quedaba sometida al dominio de los moros por la derrota de la batalla denominada del Guadalete, o más verosímilmente, batalla del Barbate.

## **OBSERVACIONES PERSONALES Y OTROS DATOS SOBRE ORIHUELA**

En el siglo XIII los árabes hicieron una división del territorio y citan a la ciudad de Orihuela como pueblo importante adscrito a la provincia de Toledo.

Para apuntarlo en el haber patriótico de la histórica ciudad, debemos recordar que en el heroico sitio de Zaragoza perdieron la vida numerosos hijos de Orihuela, componentes del regimiento reclutado allí

en su totalidad, que luchó al mando del brigadier conde de Pinohermoso.

Los fenómenos de la naturaleza, que son inconscientes, decidieron que en 1829 un terremoto destruyera parte de la ciudad.

El año 1564 el papa Pío IV nombró como primer obispo a Don Gregorio Gallo Andrada, confesor de la reina Isabel de Valois. El obispo Gómez de Terán en el año 1743 construyó el Seminario de San Miguel en la explanada del castillo: edificio espacioso y notable del que se ha cuidado su conservación.

Existían conventos de frailes franciscanos, capuchinos y jesuitas, y varias comunidades de religiosas: clarisas, agustinas y otras. Visité algunas veces el colegio para chicos internos de Santo Domingo, regentado por los jesuitas. Y tengo presente el colegio de Jesús y María para niñas. Aquellas monjas reunían allí chicas, también internas, de las familias más acomodadas. Durante unas vacaciones de Semana Santa que me quedé en Orihuela, -donde las procesiones son dignas de presenciar, tanto por las tallas de las imágenes como por el orden y seriedad de los encapuchados y por sus costosos trajes- en estas vacaciones desempeñé la misión de asistir en el colegio de Jesús y María para auxiliar al clero en los oficios matinales de Semana Santa. Cuando terminaban los actos, las monjas nos obsequiaban con pastas y un chocolate óptimo. Las pastas y pasteles de Orihuela son difíciles de mejorar.

Como monumentos dignos de mención, pueden citarse, además del Seminario, la catedral, gótica, del siglo XIV, la iglesia de Santiago el mayor declarada monumento nacional, el palacio episcopal, la casa del Ayuntamiento y el edificio de Santo Domingo que albergó la Universidad antiquísima de Orihuela.

El río Segura atraviesa la población situada en el llano denominada Vega Baja del Segura. No se exagera al afirmar que su huerta es de lo mejor que hay en España. El clima benigno en invierno, caluroso en verano, permite la vegetación tropical: palmeras, naranjos, limoneros y toda clase de frutales. Los árabes construyeron completa red de acequias para el riego, siendo ubérrima en toda clase de verduras la producción de la huerta.

A este lugar, por el abundante agua a la vez que clima acogedor, llegaron pronto los habitantes.

El colegio de San José parecía una edificación monacal. Para entrar en el recinto se tiraba de una cuerda que hacía sonar la campana. En el piso bajo, las dependencias se distribuían alrededor de un claustro con patio descubierto central cuadrado y columnas que, por una

parte embellecía la forma y, por otra, sujetaban la edificación del piso alto, lugar de los dormitorios colectivos y despachos del director y sacerdotes que nos atendían. En la planta baja, además del refectorio, cocina, salón de actos y de estudios, hallábanse un hermoso jardín-recreo y la iglesia.

Asistíamos a las clases subiendo diariamente al Seminario por la mañana y por la tarde. En el colegio nos hacían madrugar para aprovechar el tiempo, en comunidad y ordenadamente. Cada labor a su hora: el estudio, la comida, el recreo y los oficios religiosos; sin descuidar la puntual asistencia al Seminario. En el refectorio, mientras tomábamos los alimentos abundantes, uno de nosotros leía en voz alta textos morales o piadosos.

Los estudios de los primeros años comprendían humanidades: Gramática española, Matemáticas, Geografía, Historia, Literatura y cuatro cursos de Latín.

En el salón de actos, con motivo de festividades, se organizaban sesiones culturales o para esparcimiento. Muchos lucían allí sus habilidades: música, canto, poesía, representaciones teatrales.

El colegio distaba unos doscientos metros del río, aproximadamente. Por allí cerca existía una fábrica de pimentón -ese pimentón molido para los embutidos- que funcionaba de día y de noche. Recuerdo que, en un principio, el ruido del molino me interrumpía el sueño.

Al poco tiempo de mi estancia en el colegio, el río se desbordó e inundó la población. Esto de las inundaciones ha sido una plaga para Orihuela. El agua irrumpió en los bajos del edificio y tuvimos que subirnos al piso. Desde las ventanas observábamos a los hombres montados en barcas y remando, que repartían el pan por las casas.

Iniciadas las vacaciones, regresaba a mi pueblo. Un coche de caballos para los viajeros circulaba entre Orihuela y la estación del F. C. de Novelda, pasando por la garganta de Crevillente: desfiladero donde, en sus tiempos, Jaime el Barbudo dejaba la manta extendida, y los que discurrían por el camino tenían que soltar dinero sobre la misma para evitar posibles contratiempos.

Una noche que la diligencia llegó tarde a la estación de Novelda, el tren había marchado ya y tuve que permanecer allí hasta el nuevo día con un frío inolvidable.

## **BREVE SÍNTESIS HISTÓRICA SEGÚN LA OBRA DE «MOSSÉN» PEDRO BELLÓD**

Un interesante libro publicado en el casino de Orihuela en 1954.



Catedral de Orihuela: Puerta de las Cadenas

Foto Garriga

bajo adaptación y dirección del doctor Don Juan Torres Fuentes, inserta «LOS ANALES DE ORIHUELA» por mosén Pedro Bellod, rector que fue de Catral. Este autor terminó el manuscrito el año 1622. Una copia del mismo se conserva en el Ayuntamiento oriolano. Según el códice, en el que el padre Bellod reproduce numerosos documentos hallados en el archivo municipal, hay confusión sobre los primitivos nombres de la ciudad por razón de las diversas y sucesivas civilizaciones que la ocuparon. Los árabes la nombraron Harguela y los moriscos, Herguela. Lo que parece más claro es que, a partir de la Reconquista, ya se llamaba «Oriola», según consta en los documentos reproducidos por el cronista -nombre con que la designan actualmente los valencianos, catalanes y mallorquines-.

La ciudad se rindió al infante Don Alfonso -más tarde, Alfonso X el Sabio- y posteriormente los moros se rebelaron con propósito de matar a los mozárabes (cristianos), pero el complot fue descubierto a tiempo y fracasó. Así el Señorío de Orihuela correspondió a la Corona de Castilla hasta 1296. Por compromiso político pasó a depender de Aragón y fue incorporado con sus pueblos al reino de Valencia en el año 1308.

La población de Orihuela habla actualmente el castellano como así también varias localidades de la provincia de Alicante. No obstante, otros muchos pueblos limítrofes se expresan en valenciano: Villena, Sax, Elda..., en castellano; Petrel, Novelda, Elche..., en valenciano. Este fenómeno, no presenta uniformidad: es irregular. No se ajusta a una línea lógica de vecindad. La situación geográfica de Orihuela forma el extremo sur de la región valenciana, limitando con Murcia. Tan castellanos ahora mis amigos de Orihuela y, en cambio, copiando alguno de los documentos, de los transcritos por «Mossén» Pedro Bellod, veremos su lenguaje anterior:

En primer lugar, ahora, en la levítica «Oriola», en vez de «Mossén Pedro o Mossén Pere y Señor Retó», dicen Reverendo Pedro y Señor Cura.

El año 1354, en virtud de unos pregones adversos a los intereses de la Villa, anunciados por las autoridades locales, el Consejo de Orihuela escribió una carta a su señor el infante Don Fernando, de la que son las siguientes frases: «... Be presumim lo que pot esser segons lo estament de Castella en que lo Rey está. De altra part, hauem sabut que la ciutat de Alguer y son castell se han rendit al Rey y en Valensia e Ilata se han fet alegríes. Señor, sia merset vostra quem s vullat serti-ficar de vostre bon estament per donar a nos consolasió... en quant hom sab noues de son señor natural».

El Infante contesta:

«Infant Don Fernando, fill del molt alt señor, de alta recordasió rey de Aragó, per la grasia de Deu, marqués de Tortosa, señor de Albarraci...; als feels nostres prohombres, Consell, Uniuersitat de la villa de Oriola: salud y grasia. Fem vos saber que rebem vostra lletra y les cosses en ella contengudes, enteses vos responem... Perque os diém y maném que tota vegada que semblants cosses sapiáts, nos me serti-fiquets llargament per lletra vostra... Dat. en Toro a 9 de janer 1355».

La contestación del Infante, dice:

«Infante Don Fernando, hijo del muy alto señor de grato recuerdo rey de Aragón, por la gracia de Dios marqués de Tortosa, señor de Albarracín...; a nuestros fieles prohombres, Consejo, Universidad de la villa de Orihuela: salud y gracia. Os hacemos saber que hemos recibido vuestra carta e informados de su contenido os contestamos... Pues os indicamos y mandamos que siempre que tengáis semejantes motivos de queja nos lo comunicuéis detalladamente por carta... Dado en Toro a 9 de enero de 1355».

## **BREVE ACLARACIÓN SOBRE LA LENGUA VERNÁCULA REGIONAL**

Este lenguaje es una derivación del lemosín, dialecto de origen latino, que inició su génesis en la zona francesa de Limoges. En el siglo VIII se propagó por el sur de Francia; penetró en nuestra península por Aragón y Cataluña, saltó a las islas Baleares, y se adentró después hasta los confines alicantinos por lo menos, dejando sus huellas en todo el levante español.

Con tal base lingüística crearon un idioma y una literatura propia los catalanes y valencianos. Sobre todo los catalanes, muy apegados a su tierra, a sus costumbres y tradiciones. Cuando avanzaba el castellano hacia las costas del Mediterráneo, sólo encontró una barrera infranqueable en los límites de Cataluña.

Los valencianos, sin menospreciar sus merecimientos y su atención literaria al idioma vernáculo, expresan el afecto regional de manera familiar y menos intencionada. Nos descubrimos y ponemos en pie para cantar el himno a Valencia, y terminamos con una clamorosa ovación a España.

La institución de cultura valenciana «Lo rat penat» cuida el lenguaje regional. Conserva la divulgación de las obras, la tradición y la enseñanza del valenciano, con profesores y alumnos; pero su actividad tiene un carácter simplemente literario.

## **DON FERNANDO DE LOAZES Y LA HISTÓRICA UNIVERSIDAD DE ORIHUELA**

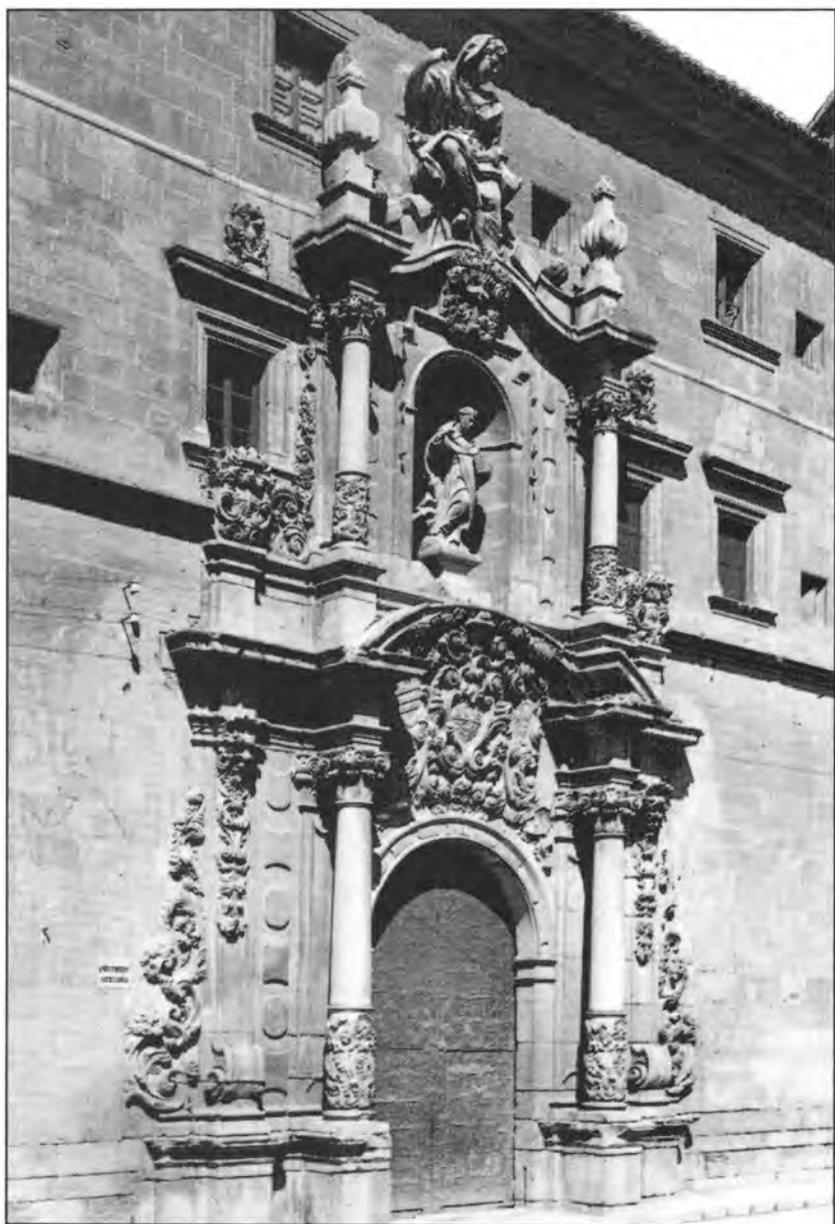
El erudito canónico Don Elías Abad, relata el episodio local sobre la Reconquista de Orihuela, en términos que difieren algo de la versión apuntada por Bellod. Dice el canónico que Orihuela pasó de la dominación mora al vasallaje del rey de Castilla Fernando III el Santo el año 1242, y que en 1296 fue tomada por el rey de Aragón, e incorporada definitivamente al reino de Valencia por acuerdo arbitral del año 1304.

Observamos también textos de Don Elías Abad al anotar los siguientes datos: En la carta del infante Don Fernando fechada el 1355, como hemos visto, se alude a la vieja Universidad que existía en Orihuela. Debía tratarse de otro centro docente de importancia, ya que la fundación posterior, no sólo del colegio de Predicadores, sino también de la que fue insigne Universidad, se atribuye a Don Fernando de Loazes y Pérez, preclaro hijo de Orihuela, que murió desempeñando la sede arzobispal de Valencia en febrero de 1568 a los setenta y un años de edad. Trasladaron su cadáver a Orihuela y actualmente los restos reposan en la iglesia de Santo Domingo, depositados bajo un suntuoso monumento sepulcral.

Don Fernando de Loazes representó durante su vida un papel realmente extraordinario en la historia orcelitana. Como notable jurisculto escribió varios libros, entre los que destaca el texto declarando imposible, a su juicio, la nulidad del matrimonio solicitada por Enrique VIII de Inglaterra, para repudiar a su esposa Catalina de Aragón, y poder seguir sus veleidades amorosas. Desempeñó los cargos de comisario general de la Inquisición, fiscal de la misma en Valencia, obispo de Elna, de Lérida, de Tortosa, patriarca de Antioquía, arzobispo de Tarragona, y, por fin, el 1567 el pontífice Pío V lo nombró arzobispo de Valencia.

Durante su juventud, cuando se hallaba desempeñando el cargo de asesor en la corporación municipal para el gobierno de su ciudad natal, se produjo la guerra de las Germanías y Orihuela sufrió quebrantos catastróficos. Los agermanados cometieron desmanes, y, al ser derrotados, Loazes sintió compasión hacia las viudas de aquellos vencidos; pero su actitud se interpretó torcidamente por las autoridades superiores y nuestro personaje salvó con dificultad la mala situación.

El centro universitario fundado por Don Fernando de Loazes, se denominó: insigne, real y pontificia Universidad, con la misma am-



Orihuela: Antigua Universidad

plitud, gracias y privilegios que las de Salamanca, Alcalá, Valladolid y Lérida. En ella se establecieron cátedras de leyes, teología, cánones, filosofía, medicina, retórica, música y otras. Se clausuró en 1807; se abrió de nuevo el año 1815, y la suprimieron definitivamente en 1824.

Esta Universidad formó a numerosos hombres ilustres de aquellos tiempos.

## **MIGUEL HERNÁNDEZ**

En la historia contemporánea de Orihuela, encontramos al inolvidable poeta Miguel Hernández, un genio de la poesía, que caminaba con pasos de gigante hacia la primera fila de los poetas españoles de su época. Sólo tenía treinta y un años cuando murió y la obra que ya dejara terminada, lo haría inmortal. La Guerra Civil que acabó con su vida y la pesada secuela de una postguerra interminable, han demorado en nuestra patria la propagación de la justa fama que le corresponde.

El poeta que recordamos, nació en Orihuela el año 1910. Cuando a los siete u ocho años de edad descubriría su vida, practicó el oficio paterno de pastor de cabras, conduciendo el ganado por las cercanías de la ciudad o por las faldas de las montañas cercanas. Al cumplir los diez años, su padre lo inscribió para la enseñanza en el colegio de Santo Domingo, regentado por los jesuitas. Los profesores descubrirán la notable inteligencia del muchacho y aconsejaron que siguiera una carrera; pero las posibilidades de la familia no permitían este progreso y el chico siguió con el oficio de pastor, sin descuidar su entusiasmo por la lectura.

Había cumplido catorce o quince años cuando se relacionó con un grupo de muchachos aficionados, como él, a los versos; grupo dirigido por un joven de cultura singular, que se firmaba con el seudónimo de Ramón Sijé, y que, además de corresponderle con devoción, le facilitó libros de autores clásicos y de escritores modernos: Lope de Vega, Calderón de la Barca, Garcilaso, Quevedo,... Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez, Gabriel Miró, García Lorca... Miguel devoró estos libros y todos los que caían en sus manos, sintiéndose atraído por la poesía de García Lorca y Juan Ramón.

Escribe versos, y, pensando que no sería notable éxito conseguirlo sólo en su pueblo, decide la aventura de marchar a Madrid. Por correspondencia se ha relacionado con García Lorca y Juan Ramón Jiménez. Se dirige a este último al objeto de anunciarle su viaje: «Tengo muchos escritos sin publicar, versos que no sé qué hacer con ellos.

Soñador, como tantos, quiero ir a Madrid. Abandonaré las cabras, y, con el poco dinero que puedan darme, tomaré el tren hacia esa capital. ¿Podría usted, dulcísimo Juan Ramón, recibirme y leer lo que le llevo?». Pocos días después, Hernández tomó el tren para Madrid. Sin pérdida de tiempo, realiza las gestiones necesarias de buscar trabajo, con resultado negativo. Tampoco consiguió que le publicasen sus versos ofrecidos a la revista «La Gaceta Literaria».

Desengañado, tiene que regresar a su pueblo; pero carece de recursos y escribe a su amigo de verdad Ramón Sijé, a quien llama «hermano», para que los gestione Don José Martínez Arenas, abogado, ex-alcalde de Orihuela y ex-diputado a Cortes en la Monarquía y en la Segunda República.

Antes de que el poeta emprendiera su primer viaje a Madrid, el señor Martínez Arenas le prometió ayuda económica para que pudiera volver a su hogar si fracasaba en la capital de la República.

Sijé se llamaba José Marín Gutiérrez. Era hijo de un comerciante de tejidos de la población, y, como hemos dicho, amigo particular de Miguel. Solicitó a Martínez Arenas los recursos pedidos, enviándole cuarenta y una pesetas para el viaje. Después de recibir el importe, al comunicar a un conocido sobre su inmediata partida de Madrid, éste le ofreció un billete de caridad, del que disponía a nombre de otra persona. El poeta lo acepta con propósito de devolver las cuarenta y una pesetas. Durante el regreso, la fuerza de seguridad comprobó que los datos personales del viajero no coincidían con el destinatario del billete gratuito, e hizo descender del tren a Miguel en Alcázar de San Juan, enviándolo a la cárcel. Al día siguiente lo dejaron en libertad, y, de inmediato puso un telegrama y escribió de nuevo a Sijé, comunicándole lo sucedido, al mismo tiempo que le pedía fondos otra vez, a fin de terminar el regreso, ya que, para subsistir durante la demora imprevista, se hallaba invirtiendo las cuarenta y una pesetas anteriores. Sijé le remitió nuevamente fondos con la urgencia del caso, y, nuestro protagonista llegaría sin pérdida de más tiempo a Orihuela, su patria chica, refugiándose allí en sus lecturas, en sus amigos de la infancia y en la soledad de su inspiración. Por fin, a finales de 1932, «Ediciones Sudeste» de Murcia editaría su primer libro de versos «Perito en lunas». La edición de 300 ejemplares por 425 pesetas la pagó Don Luis Almarcha Hernández, posteriormente vicario de la diócesis, y más adelante, consagrado obispo de León. Don Luis renunciaría a recuperar este importe.

En aquellos momentos, la prensa murciana hizo una crítica elo-

giosa del joven poeta, y los laudables criterios le animaron a seguir escribiendo. Por entonces había terminado un auto sacramental y algunos poemas e inició relaciones amorosas con Josefina Manresa, que más adelante será su esposa. Estos amores le llenaron de optimismo, e intentó, por segunda vez, la ilusión del viaje a Madrid. Ahora se presenta en la capital de España con su libro editado en Murcia, y con el auto sacramental que afortunadamente le insertan en la revista «Cruz y Raya» de Don José Bergamín.

Se siente decidido y lo admiten en la camaradería de los poetas que hay entonces en Madrid: Vicente Aleixandre, Altolaguirre, Pablo Neruda... Sobre todo García Lorca y Neruda le brindan su amistad y se hallan dispuestos a apoyarle. Le consiguen un puesto de secretario con el escritor Don José María de Cossío. Gracias a ello pudo Miguel residir en Madrid, continuar atendiendo a las musas y ampliar sus relaciones. Cuando llegó el verano se tomó vacaciones, volviendo a su tierra a la que tanto amaba, ciudad de su familia, de su novia, de sus primeros amigos y de sus paisanos.

En el otoño debía volver a Madrid para continuar buscando el porvenir literario a que aspiraba. Allí encontró también, en aquellos momentos, el afecto y el reconocimiento de su consagración como poeta, del maritísimo vate Vicente Aleixandre, con posterioridad Académico de la Lengua, que, en su libro «Los Encuentros» evocaría la semblanza de Miguel. En la casa de Aleixandre, situada en el parque Metropolitano, se reunían con su inquilino, García Lorca, nuestro héroe y Pablo Neruda, que, corriendo el tiempo, sería galardonado con el premio Nobel de Literatura. A veces la tertulia terminaba en un paseo por aquellos parajes. En sus ideales políticos, Miguel se deja influir por Pablo Neruda, de pensamiento avanzado, distante del parecer católico, sustentado por Sijé; circunstancia que mortifica a este fiel amigo, el jovencísimo intelectual de Orihuela.

En diciembre de 1935 murió Ramón Sijé, que le había orientado, facilitándole libros cuando se iniciaba en su dedicación a las musas. Por razón de aquel luto, escribió Miguel una elegía a Sijé, poema en el que se revelaría extraordinariamente inspirado, tanto que Juan Ramón Jiménez publicó en el diario «EL SOL» un elogio singular de su amigo el poeta de Orihuela.

Este muchacho prodigio, Pepito Marín, murió a los 22 años de edad. Había sido fundador de las revistas de Orihuela «El Gallo Crisis», «Voluntad» y «Destellos». Colaboró en periódicos y revistas, incluso en «El Sol» de Madrid. Próximo el fin, se hallaba en la cabecera



Orihuela: Calle céntrica

de su cama su amigo el médico y escritor Don José María Ballesteros. Pepito decía: «Es que me vais a dejar morir». Falleció de leucemia complicada con pleuresía y pulmonía. El entierro fue una gran manifestación a la que se sumaría toda la ciudad. Había terminado la carrera de Derecho el año anterior a su óbito sin abandonar sus aficiones literarias.

Cuando Miguel Hernández conoce la noticia, acudiendo seguidamente al pueblo, ya estaba enterrado el joven Marín. Se habían prometido mutuamente Miguel y Sijé intervenir uno de ellos en el enterramiento del otro. Tuvieron que convencer al poeta de que esto no sería ya posible.

En marzo de 1936, el Ayuntamiento orcelitano acordó dar el nombre de Ramón Sijé a una plaza de la levítica ciudad. En el siguiente mes se descubrió la placa conmemorativa en ceremonia sencilla. Miguel Hernández pronunció en este acto un poético discurso, exaltando hasta las cimas de la inmortalidad, como una gloria de Orihuela, a Pepito Marín, reclamado por Dios para la eternidad.

En el segundo encuentro con Madrid, la labor literaria de Miguel mereció crédito y le invitaron a colaborar en «La Revista de Occidente», donde le publicarían hermosos poemas. Al comenzar el año 1936, el poeta Manuel Altolaguirre, que también le honraba con su amistad, editó el segundo libro de Miguel, «El rayo que no cesa», un texto romántico, compuesto casi todo de sonetos sentimentales; texto que pone al muchacho orcelitano al nivel de los mejores vates.

Aquel año de 1936 se presentó la más terrible Guerra Civil que conoce la Historia de España, y el pastor poeta se incorporará al Ejército gubernamental donde le nombran Comisario de Cultura. Había estado afiliado al partido socialista, pero últimamente se dejó llevar por el conocido vate Pablo Neruda. Sin embargo, en la obra de Miguel no aparece el pensamiento comunista.

Durante la Guerra Civil conseguía breves permisos para trasladarse a Orihuela y ver a su novia Josefina, con la que contrajo matrimonio en el año 1937 durante la trágica guerra. En 1939 les nació un segundo hijo. El primero se les había muerto. Durante los años del conflicto bélico publicó dos nuevos libros de poesía: «Viento del pueblo» y «El hombre acecha».

Pero ha llegado la implacable adversidad. Seguidamente de acabar la Guerra Civil, Miguel apareció en Orihuela, presentándose en casa de Don José Martínez Arenas. Este señor, que veía peligro para la libertad del poeta y temía hasta por su vida, le aconsejó que visitara

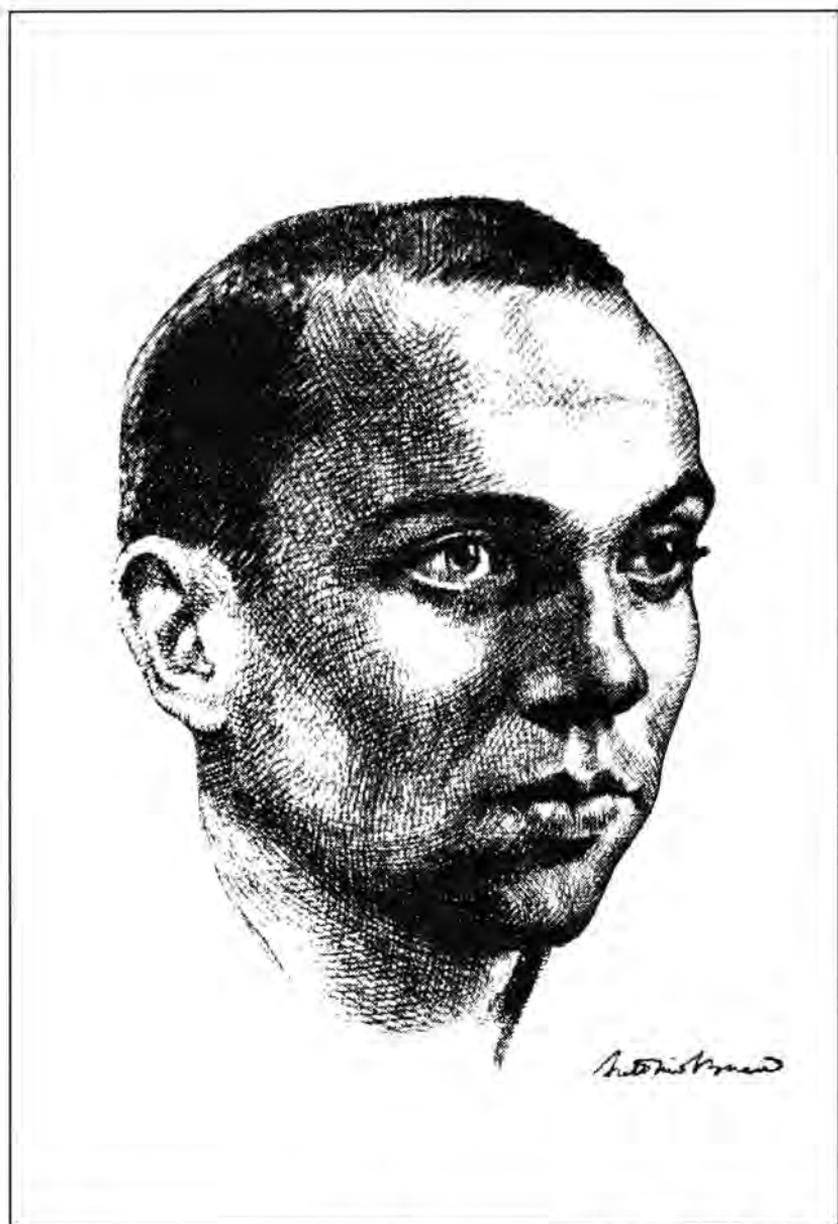
a monseñor Almarcha, obispo de León, con el que antes había tenido amistad y que aquellos días llegó a Orihuela procedente de la ex-zona nacionalista. No sabemos si la disposición del prelado le tranquilizaría (habían asesinado a numerosos sacerdotes en la diócesis de Orihuela). Lo cierto es que el poeta decidió exiliarse en Portugal y marchó con tal fin. Consigue pasar la frontera, mas, cuando intenta tomar el tren hacia Lisboa, la policía portuguesa lo detiene y lo entrega a la Guardia Civil española. Entonces lo llevaron a la prisión de Torrijos, en donde permanecería sobre unos dos meses. Después lo pusieron en libertad. Algunos amigos influyentes se interesaron por él; también sucedió que, dada la gran masa de presos, que, en principio, tenían los vencedores, acordaron, en algunos casos, dejar libres a los que, de momento, carecían de denuncias. Y Miguel pudo pasar desapercibido en la medida suficiente para beneficiarse de aquella circunstancia.

Una vez libre, se dirigió a la localidad de Cox, cerca de su pueblo, donde residía su esposa Josefina. Engañado por una confianza equivocada, seguiría a Orihuela para ver a sus padres, familia y amigos. Allí surgió de inmediato un denunciante, y fue detenido el poeta, conduciéndole al Seminario, edificio convertido en cárcel para los vencidos. Lo juzgaron en Madrid y el Tribunal lo condenó a muerte. Unos meses después le conmutarían la pena por treinta años de prisión, residiendo en las cárceles de Palencia y Ocaña; y, por fin en Alicante, a donde llegó en junio de 1941.

Varios intelectuales afectos a la nueva situación le visitaron en la prisión de Torrijos cuando acabó de ser juzgado con pena de muerte, prometiéndole la libertad si hacía manifestaciones de arrepentimiento y adhesión al nuevo régimen. Se negó en aceptar tal proposición contraria a su conciencia. Más adelante otras personas influyentes, interesadas por él, insistieron en igual proposición, sin que Miguel diera su brazo a torcer.

En aquellos momentos adversos para la economía del país, con decenas de miles de presos, la alimentación de las cárceles no podía ser buena, ni la higiene; pues, para caber, habían de ocupar varias personas una celda individual. Y, cuando le traían algún suplemento, lo compartía o lo daba a otros. Tal vez pensaba Miguel que su mujer y su hijo, e incluso sus compañeros de prisión, pasaban hambre.

Había muchos casos de fiebre tifoidea, y muchos se contagiaban de la enfermedad, pero con posibilidades de curarse, ya que las familias respectivas les llevaban alimentos. Dadas las circunstancias seña-



Miguel Hernández

Retrato por Antonio Buero Vallejo.

ladas de Miguel, las fiebres que adquirió, no sólo no se curaron, sino que se complicarían con una tuberculosis pulmonar que acabó con su vida.

A pesar de que siempre que sucedía un óbito en la cárcel -detalle frecuente- sacaban el cadáver sin ceremonias, en el caso de Miguel se formó un cortejo numeroso hasta la puerta de la prisión y los músicos del establecimiento penitenciario interpretaron una marcha fúnebre.

Durante aquel tiempo que permaneció en las cárceles, continuaría escribiendo versos, y después de su muerte, la editorial Aguilar le publicó otro libro.

Murió el 24 de marzo de 1942, mártir de la Guerra Civil, como otras muchas víctimas de los dos grupos adversarios. Agonizaba, como ya hemos escrito, a la temprana edad de 31 años. Sus restos reposan en el cementerio de Alicante.

A finales de 1972 se vino representando en el teatro Muñoz Seca de Madrid el drama social del referido poeta orcelitano, «El labrador de más aire», muy bien versificado, con argumento de un fondo similar a «Juan José» o a «Tierra Baja», dramas en boga durante la época de su estreno, allá por las primeras décadas del siglo actual. En el mes de octubre de dicho año vi la obra de Miguel muy bien representada por la compañía de Natalia Silva y Andrés Magdaleno. A una de aquellas representaciones acudió también la viuda del poeta con su hijo, que se habían trasladado a Madrid desde su residencia de Elche, con tal fin. Durante un entreacto, el primer actor Andrés Magdaleno se adelantó al proscenio y muy emocionado dijo a los espectadores: «El labrador de más aire» es una obra que nosotros hacemos con amor. Pero esta noche, señoras y señores, la hemos interpretado con un especial cariño, porque entre ustedes se encuentra la musa y esposa del gran poeta Miguel Hernández». Entonces Josefina se levantó de su butaca, recibiendo el homenaje del público y de los actores, que la tributaron un prolongado aplauso.

## VIENTO DEL PUEBLO

Rosario, dinamitera,  
sobre tu mano bonita  
celebra la dinamita  
sus atributos de fiera.  
Nadie al mirarla creyera

que había en su corazón  
una desesperación  
de cristales, de metralla  
ansiosa de una batalla,  
sedienta de una explosión.  
Era tu mano derecha,  
capaz de fundir leones,  
la flor de las municiones  
y el anhelo de la mecha.  
Rosario, buena cosecha,  
alta como un campanario,  
sembrabas al adversario  
de dinamita furiosa  
y era tu mano una rosa  
enfurecida, Rosario.  
Buitrago ha sido testigo  
de la condición de rayo  
de las hazañas que callo  
y de la mano que digo.  
¡Bien conoció el enemigo  
la mano de esta doncella,  
que hoy no es mano, porque de ella,  
que ni un solo dedo agita,  
se prendió la dinamita  
y la convirtió en estrella!  
Rosario, dinamitera,  
puedes ser varón y eres  
la nata de las mujeres,  
la espuma de la trinchera.  
Digna como una bandera  
de triunfos y resplandores,  
dinamiteros pastores,  
vedla agitando su aliento  
y dad las bombas al viento  
del alma de los traidores.



## **CAPÍTULO VIII**

# **LA CARIDAD**



Cuando estudiaba en el Seminario, era prematuro, por la poca edad, que pudiese formarme un concepto profundo del Catolicismo. Creo haberlo conseguido con los años y la meditación. Relataré seguidamente un pequeño resumen de mi impresión sobre la vida de Cristo (\*), de orden histórico; dedicado en especial a los agnósticos o indiferentes, dignos de afecto como los demás hombres, ya que todos somos hijos de Dios y, por lo tanto, hermanos. Ascender en esta historia a interpretaciones dogmáticas, sería rebasar nuestros escasos límites:

Los profetas, con antelación, habían anunciado que, para cambiar aquel mundo sumido en el imperio del vicio, de la esclavitud y de la injusticia, vendría un enviado de Dios. Esta esperanza había prendido tanto entre los judíos como entre los paganos y otras gentes.

Un precursor inmediato -San Juan Bautista- predicaba contra la corrupción anunciando la próxima llegada del Salvador, a la vez que bautizaba en el río Jordán a los que deseaban iniciarse en el nuevo camino. «Haced penitencia porque está cerca el reino de Dios» -decía-, consiguiendo que acudieran al bautismo numerosos habitantes de Judea y de las riberas del río.

El Mesías anunciado vivía ya en Nazaret y se presentó a su precursor el Bautista, para ser bautizado. A partir de aquel acto, Jesucristo estimó que había llegado el momento de actuar. Tenía entonces sobre treinta años de edad y hasta este tiempo permaneció en Nazaret trabajando de carpintero con sus padres José y María.

El Bautista no temía a los poderosos. Predicaba contra ellos, si lo merecían, y acusó públicamente al rey Herodes debido a la conducta licenciosa con su cuñada Herodías. El monarca encarceló al predicador perseguido por el odio de la mujer.

Celebraba Herodes su fiesta de cumpleaños en su corte, acompañado por los notables de Galilea. Una hija de Herodías bailó en la fiesta complaciendo al rey -sumido en alegría de las libaciones-, que le dijo: «Pídeme lo que quieras y te lo daré».

La moza salió en busca de su madre para recabar su consejo y Herodías dispuso que pidiera la cabeza del Bautista. Herodes, entristecido, envió a uno de sus guardias, que mató a Juan y trajo su cabeza.

Las enseñanzas de Jesús, avaladas por su conducta, tienen por principal norma el amor al prójimo, la caridad. La solidez del nobilísimo fundamento ha facilitado la propagación por todo el mundo del Cristianismo.

Jesús predicaba en las sinagogas, en el templo de Jerusalén y en cualquier lugar. El sermón de la montaña en el que hizo un resumen de



Foto Garriga

Fachada de la Iglesia de Santiago de Orihuela (monumento nacional)

su doctrina, lo pronunció ante una muchedumbre que había llegado para escucharle. Allí, entre otras enseñanzas sublimes, definió las Bienaventuranzas y el amor a todos los hombres, incluso a los enemigos:

«Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.

Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los que padecen persecuciones por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos»...

«Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian».

Para mejor llegar a la comprensión del pueblo describe parábolas o claros ejemplos:

«¿Quién de vosotros es el hombre que tiene cien ovejas y si perdiera una de ellas, no deja las noventa y nueve en el desierto y va a buscar la que se había perdido hasta que la encuentre?. Y cuando la encuentra la pone gozoso sobre sus hombros...».

Un doctor de la ley preguntó a Jesús para tentarle: Maestro, ¿qué he de hacer para poseer la vida eterna?. ¿Qué dice la ley? -le contestó- «Amarás al Señor tu Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a tí mismo». Haz esto y vivirás.

Y el doctor le dijo: ¿Quién es mi prójimo?. Entonces habló Jesús así: «Un hombre bajaba de Jerusalén y cayó en manos de unos ladrones que le despojaron y, después de haberle herido, se fueron, dejándolo medio muerto. Por el mismo camino bajaba un sacerdote que lo vio y pasó de largo. Un levita llegó a continuación e hizo lo mismo. Mas, un samaritano que iba de camino, encontró al herido, sintió compasión, lo curó, lo llevó a una posada y tuvo cuidado de él. ¿Cuál de los tres te parece el prójimo de la víctima?».

Jesús no aceptaba a los fariseos. Formaban un partido nacionalista judío y una secta religiosa. Observaban las apariencias de la Ley, olvidando el fondo de la religión. Eran hipócritas. En la época que nos ocupa, como blasonaban defender la causa judía, tenían apoyo popular, y dominaban el poder político religioso de Palestina. Su influencia en el Sanedrín o Gran Consejo era decisiva, pues formaban parte del mismo en mayoría.

El Sanedrín constituía la más alta autoridad religiosa, judicial, política y administrativa. Lo formaban setenta y un miembros: los príncipes de los sacerdotes, los doctores de la Ley y los ancianos del pueblo.

Las jerarquías político-religiosas y los fariseos hubieran preferido un Mesías a su medida. Pero tenía que ser precisamente todo lo contrario: Jesucristo era la verdad; enseñaba su doctrina en el Templo de Jerusalén y los dirigentes se acercaron diciéndole: «¿Con qué autoridad haces estas cosas, o quién te dio poder para ello?».

Y Jesús en sus pláticas, refiriéndose a los doctores de la Ley y a los fariseos, decía: «Haced lo que os dicen, pero no toméis ejemplo de su conducta».

Planteadas así las circunstancias, la situación de Jesús no era segura frente a las autoridades judías.

Jesús había sido recibido triunfalmente en Jerusalén, pero las gentes adoptaron seguidamente una posición de reserva ante la actitud de la jerarquía judía contra el Salvador.

El Sanedrín se reunió, acordando prender a Jesús para llevarlo a la muerte.

Bajo la dominación romana se hallaba el estado de Palestina, y el gobernador, representante de Roma, era entonces Poncio Pilatos. Sólo él tenía poder para firmar la pena de muerte. Aquí acudieron las autoridades indígenas, pero Pilatos no encontró motivos a fin de poder complacerles y envió a Jesucristo a la presencia del rey Herodes, intentando librarse del problema. Mas Herodes nada resolvió, devolviendo al acusado.

Los fariseos incitaron a sus numerosos partidarios para que se manifestaran y pidieran tumultuosamente a Pilatos la muerte del Mesías. Así ocurrió. El gobernador hizo azotar y coronar de espinas a Jesús, al que, martirizado y ensangrentado, presentó a la multitud con esperanza de despertarles la compasión. Todo fue inútil: las turbas insistían. Al gobernador le faltó valor y cedió.

Anteriormente había intentado salvarle también: Era costumbre en la Pascua dar libertad a un preso que eligiera el pueblo; propuso Pilatos a los manifestantes la elección entre Jesús y Barrabás, y se decidieron por Barrabás.

Jesús fue crucificado, y, cuando estaba desangrándose, próximo a morir, dio el más alto ejemplo de caridad. Levantó los ojos al cielo e imploró: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen». Pidió perdón para sus perseguidores; para los verdugos que lo habían escarnecido y atormentado, conduciéndole a una muerte ignominiosa y terrible.

Los primeros seguidores de Jesús, ajustándose al pensamiento del Maestro, levantaron el colosal edificio del Cristianismo sobre la roca

indestructible de la caridad: perdonar, no causar el sufrimiento, dar al caído la mano para que se levante, realizar la justicia social y la justicia de todo orden. El ejemplo y la doctrina de Cristo nos descubren de forma evidente que no proceden en cristiano, aunque acudan al templo, los intransigentes, los que no perdonan cultivando el rencor, los que olvidan a los humildes y a los débiles, ni aquellos que acaparan la verdad discriminando a los hombres por la sola razón de sus ideas políticas o religiosas.

Cuando en momentos de crisis acude la adversidad y nos hace víctimas de nuestras pasiones, o bien somos objeto del desengaño, de la traición, de la envidia, de la venganza o del odio ajenos; cuando la cruel enfermedad o la desdicha de cualquier orden, nos abate a nosotros o a nuestros seres queridos; cuando los poderosos nos niegan la justicia y la misericordia, permaneciendo impasibles ante nuestra ruina; cuando, por fin, surge la tragedia de la muerte implacable que a todos nos llega, pobres y ricos, sabios e ignorantes, sin piedad tampoco para los uniformes vistosos, ni para el privilegio y el poder -fatalidades tristes sin apelación terrenal-; entonces, sólo la religión puede ser la esperanza o el consuelo.

Asimismo la inmensidad, el misterio del Universo maravilloso, con los fenómenos desconcertantes y fantásticos de la naturaleza, nos invitan a meditar, apartando la idea de negar a Dios.

(\*) Algunos autores, tal vez desafectos al Cristianismo, han considerado a Jesucristo como un personaje mitológico. Sin embargo, la circunstancia de que Jesucristo viviera en este planeta habitado por nosotros, es un hecho histórico:

A los efectos del tiempo, para determinar la fecha, partimos de un punto concreto: la venida del Mesías.

Las religiones que consideran a Cristo como su fundador son varias: la Católica romana, los protestantes de Lutero, la Calvinista, la Anglicana, las Iglesias cismáticas orientales de los griegos y rusos..., y otras menos conocidas que datan de los primeros siglos de la Era cristiana, como los Coptos en Egipto y Etiopía.

Mahoma, el creador del Islamismo, nombra a Jesús como gran profeta.

Tácito, notable historiador romano, que nació el año 55 de nuestra Era, habla de Cristo y de los cristianos.

El testimonio más importante lo da el escritor judío Flavio Josefo, que vivió del año 37 al 100 después de Cristo, consignado en su obra «Antigüedades judaicas», donde dejó escrito:

Según la traducción griega: «En aquel tiempo vivió Jesús, hombre prudente, si es que se le puede llamar hombre, porque Él fue el que realizó hechos grandes y sorprendentes y que fue el maestro de los hombres deseosos de escuchar la verdad. Él convenció a muchos judíos y griegos. Él era el Mesías. Cuando Pilatos, después de haber recibido las acusaciones de los hombres más respetados

de nuestro pueblo, le condenó a ser crucificado, aquellos que habían sido los primeros en amarle no cesaron jamás de quererle. El tercer día Él se presentó a ellos después de haber vuelto a la vida. Porque es cierto lo que los profetas de Dios habían anunciado, así como muchas de las maravillas que se cuentan de Él, y sus seguidores «los cristianos», así llamados por su nombre, no han desaparecido».

Según la traducción árabe: «En aquel tiempo vivió un hombre prudente que se llamó Jesús. Él se portaba muy bien y era conocido como de una gran virtud. Muchos hombres, de entre los judíos y de otras naciones, llegaron a ser discípulos suyos. Pilatos le condenó a ser crucificado y a morir. Los que fueron sus discípulos no le abandonaron y no renegaron su enseñanza. Tres días después de su crucifixión, ellos contaron que Él se había presentado a ellos y que estaba vivo. En consecuencia Él puede ser el Mesías, del que los profetas contaron tan grandes maravillas».

## **CAPÍTULO IX**

# **LOS CACIQUES**



Así se titula una comedia satírica de Arniches, que tanta gracia deslizaba en sus sainetes. Pero aquí se trata de presentar con más formalidad recuerdos sobre la época de los caciques, y no, de la caricatura que hizo el notable comediógrafo alicantino.

La timidez de mi carácter no se le ocultaba a mi padre, y, después de cuatro años de humanidades que cursé en el Seminario, me aconsejó muy seriamente, a fin de que procediera con entera independencia, por mí mismo, para decidir si había de continuar la carrera eclesiástica según mi vocación, o bien dejarla y tomar camino diferente.

De no ser por estas explícitas indicaciones de mi progenitor, probablemente hubiese seguido en la ruta del Seminario: Se proyectó que preparase unas oposiciones. Los funcionarios del Estado cobraban poco; para vivir tenían que ayudarse con otros ingresos, pero en un país con tanto secano, un sueldo seguro de seis mil reales o tres mil pesetas al año, lo consideraban de interés. Con estas vanas ilusiones suspendí mis viajes a Orihuela y me quedé en mi pueblo. Era la época de los caciques y veré lo que me presenta la memoria sobre aquellos tiempos lejanos:

Intuyo que el caciquismo en sus peculiares características, prendería mejor por la geografía rural, aunque la organización caciquil arrancaba jerarquizada desde las alturas.

No sería extraño que, en las causas del sistema, influyeran el analfabetismo con sus satélites: la ignorancia y la indiferencia. Quiero decir que las circunstancias decidieran la necesidad de los caciques, porque la preparación del pueblo para la libertad no fuese adecuada.

Los candidatos al Congreso de los Diputados por las circunscripciones electorales, representados por amigos residentes en la capital de la provincia, contaban con un jefe adicto en cada pueblo de su distrito: éste era el cacique. Pero hacían falta dos: uno para cada partido turnante. Cuando gobernaban los conservadores, el cacique era el conservador; en otro caso, el liberal. Nombraban Alcalde al cacique de la situación por norma; pero, en algún caso preferían a un incondicional y el jefe quedaba observando detrás de la cortina.

No recuerdo de propagandas políticas muy activas cerca de los electores en las zonas rurales. Yo diría que no sólo los partidarios sino los jefes mismos se llamaban conservadores empíricamente, como podían titularse liberales y viceversa. No se trataba de definiciones filosóficas: se pretendía nada más que gobernar en la localidad. La propaganda del candidato al Parlamento se limitaba en prometer a sus amigos el arreglo de la carretera o del canal para riego o cosa similar.

Mi padre, funcionario judicial, desempeñaba la secretaría de la Junta municipal del Censo Electoral. Tenía particular amistad con el jefe conservador por razones de parentesco.

En virtud de unas elecciones que iban a celebrarse me decía: Según órdenes recibidas, tengo que arreglar las actas para que obtengan mayoría los liberales.

En los locales para votar no se podía entrar portando palos, ya que, con ocasión de anteriores comicios, habían roto las urnas. Precisamente aquel día se descuidaron y un campesino de piel curtida se coló en el local con una tranca: la estampó sobre la urna, desparramando los cristales y las papeletas. Los guardias se llevaron a tan airado elector.

Para la conveniente tranquilidad en los comicios, se procuraba que los agentes de la Autoridad detuvieran a los sospechosos de perturbar la buena marcha, hasta que se hubiese ultimado el escrutinio.

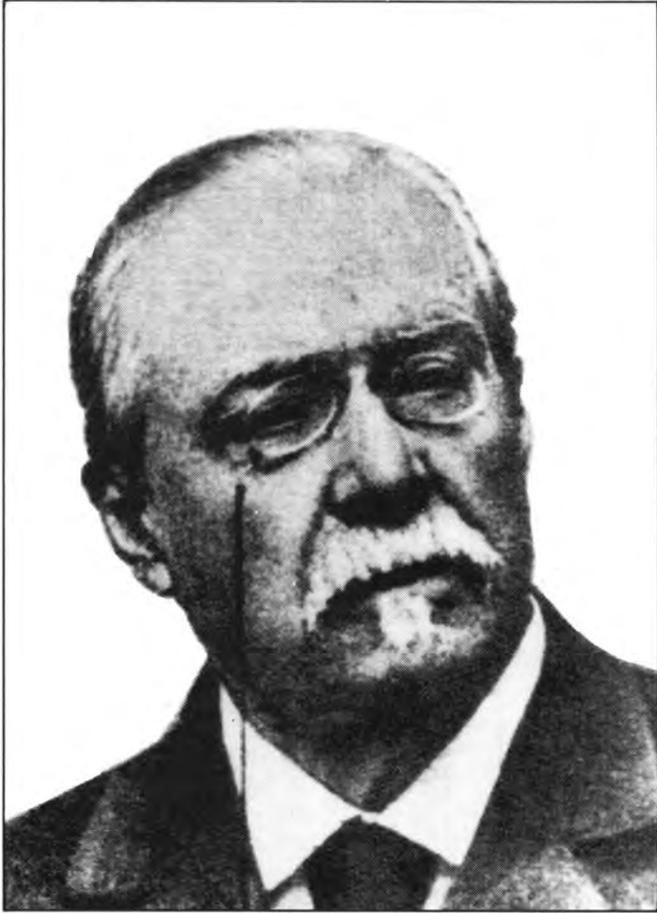
Cuando tomaba posesión el alcalde de turno, barría a todo el personal del Ayuntamiento anterior: Secretario, empleados, guardias municipales, serenos... Todos a la calle -los pájaros y otras criaturas viven sin estar colocados a sueldo-. Eran sustituidos por correligionarios de la nueva situación. Procedía que alrededor del cacique prevaleciera la confianza.

Me contaba una señora, refiriéndose a un Secretario de Ayuntamiento, soltero, que yo había conocido: En la última ocasión que le dejaron cesante, durante la demora producida en que buscaba trabajo de oficina, se indispuso y se murió de abandono y de hambre.

Más adelante surgieron dificultades en la mansa política local. La industria del calzado acentuaba su inicial desarrollo en estas tierras. Los propietarios del secano apenas se defendían o se arruinaban, exceptuando los labradores que personalmente cultivaban su tierra. Los productores -como ahora se dice- iban hacia la industria del calzado. Vinieron aires foráneos y aparecieron los socialistas y el sindicato: manifestaciones del primero de mayo, mítines y alguna huelga de ensayo; a veces en colaboración y por contagio con los trabajadores de Elda, la vecina e industriosa ciudad.

Es fama que muchos caciques abusaban de su autoridad en beneficio de intereses y pasiones; pero, en honor a la verdad, en cuanto a los de mi pueblo, no conozco motivos en su contra y sé que la política generalmente les costaba dinero. Cuando faltó el amigo de mi padre, dejó una situación económica deficiente, contra lo que se suponía.

Mi padre no se libró de los disgustos con que nos «obsequia» la política, si le caemos mal: El Juez municipal era también entonces un



Don Antonio Cánovas del Castillo

cargo turnante. Si gobernaban los conservadores, correspondía un Juez conservador; y si los liberales, uno para el cacique liberal. Durante la vigencia liberal desapareció un expediente del Juzgado. El Juez conocía la inocencia de mi padre, pero fue procesado y lo dejaron cesante. Transcurrieron varios meses hasta que la Audiencia provincial lo absolvió y rehabilitó en su empleo.

Por lo general, en los pueblos la política no tenía fondo idealista: existía sólo como ambición de mando, «el poder y la riqueza son privilegios». Pero, en las alturas, entre los dirigentes, los intelectuales, las personas cultas y la prensa, sí tenían sentido los principios, las tesis, las ideas.

Los liberales respiraban ambientes avanzados importados de la Revolución Francesa. Propugnaban, en orden legal, la libertad de pensamiento, de imprenta, de asociación y de conciencia. La completa libertad de la razón individual y la independencia absoluta del Estado con relación a las religiones positivas.

Estos criterios nuevos y reformistas no coincidían con el pensamiento tradicional de los conservadores.

El sistema de partidos turnantes lo instauró Don Antonio Cánovas del Castillo, jefe de los conservadores, escritor romántico, historiador. Uno de los artífices de la restauración monárquica en la persona del Rey Don Alfonso XII. Para el turno se cambiaron impresiones con Don Práxedes Mateo Sagasta, procedente del progresismo; de antecedentes revolucionarios, que, ya maduro, había moderado sus ímpetus y asumió la jefatura del partido liberal.

Puesto que en el mando los hombres se gastan, consideraban eficaz tener preparada una oposición para sustituirlos, de forma que se trocaran los papeles. Un juego de dos partidos: uno en el Poder y el otro en la oposición y viceversa, en busca del equilibrio adecuado para la estabilidad de la Monarquía. Proyecto, encaminado también a evitar los pronunciamientos: forma violenta, usada frecuentemente, de acabar con el Gobierno.

Cánovas del Castillo desempeñó un papel muy importante en el Gobierno del país. Fue árbitro flexible de la política en la restauración de la Monarquía borbónica y en la regencia de Doña María Cristina de Habsburgo; mientras él vivió, pues lo asesinaron el año 1897 en el balneario de Santa Águeda (Guipúzcoa), siendo Presidente del Consejo de Ministros.

Hombres públicos insignes, a veces, son víctimas del crimen a manos de locos terroristas, que, con sus magnicidios, consiguen efectos



Don Práxedes Mateo Sagasta

contrarios a los que se proponen, convirtiéndose en mártires a valores positivos para el orden y gobierno de las naciones.

Posteriormente, ya durante la época de mis observaciones, en el trascurso de mi vida, Don José Canalejas, jefe del Gobierno liberal con Don Alfonso XIII, procedente del partido de Castelar, estadista leal al rey, parlamentario famoso por su habilidad en el discurso, que alcanzó triunfos espectaculares en el Parlamento con la elocuente palabra, fue muerto en 1912 a mano asesina de un tal Pardiñas.

También fue asesinado Don Eduardo Dato, jefe de los conservadores, siendo presidente del Gobierno en el año 1921.

El historiador ilustre Antonio Ballesteros, que militó en el partido de Don Antonio Maura y había sido profesor del primer hijo del rey Alfonso XIII: el malogrado príncipe de Asturias; este importante historiador, escribió:

Los dos partidos habían acordado sus diferencias ideológicas y hasta coincidían en los procedimientos. Si corrupción electoral hubo en los comicios liberales, los mismos amaños se emplearon en las elecciones conservadoras. Los partidos de rotación que usufructuaban el Poder, por turno, procuraban que no surgieran otros partidos con probabilidades de mandar, y sólo desearon su propio advenimiento al Poder y acortar la espera, siempre prolongada, para cesantes y pania-guados que vivían de las sinecuras que el Poder proporcionaba. Operaban las clientelas capitaneadas por los oligarcas de la capital y dirigían sus indicaciones a provincias, obedecidos por los caciques, que, a cambio de sumisión, recibían salvoconductos para sus impunidades, dominio local y cuantiosos beneficios.

Todo esto se realizaba ante un país expectante, sin alientos de ciudadanía, que sólo de nombre era soberano. El pulso sólo se hacía sentir en algunas ciudades en que vibraba la protesta refugiada en un romanticismo republicano.

El 23 de marzo de 1895 dejaban de mandar los liberales y daban paso a los conservadores. Se suceden los Ministerios presididos por Cánovas y Sagasta, y ambos usufructúan el Poder y consiguen en las elecciones mayorías abrumadoras, fabricadas en el ministerio de la Gobernación con el vergonzoso encasillado.

Hay historiadores que culpan de esta falta de sinceridad electoral al sufragio universal y a las conciencias ciudadanas faltas de educación. La culpa, dicen otros, de los pucherazos en las elecciones, la tienen, más que el pueblo, Cánovas y Sagasta y los secuaces de ambos que no permitieron nunca la celebración de unas elecciones sinceras.

Hacían buena carrera política los gobernadores que conseguían sacar todas las actas que se les ordenaba desde Gobernación, por muchos atropellos que hubiesen cometido, y caían en desgracia los que no eran osados o hábiles en escamotear la verdad del sufragio. El señorito aspirante a diputado o el cacique pueblerino, que, por dinero, influencia y con su pandilla de matones, rompen las urnas o roban las actas, y dan puñaladas, si es preciso, a los adversarios, forman una fauna típica de la época que narramos.

Algunos pensadores ven los problemas a su manera o interés: aprecian inviable la democracia en España basándose en el famoso caciquismo y en diferentes fracasos políticos de tiempos pasados. Otros, en cambio, que asimismo se creen acertados, estiman sofístico el argumento precedente; pues, la constante de donde parte ha quedado esencialmente modificada en las circunstancias de la generación actual. El progreso universal -dicen- se ha superado masiva y espectacularmente en las últimas décadas, sin exceptuar a los españoles. Establecer que nuestros antepasados de hace cien o cincuenta años, caminantes del analfabetismo y de la pobreza, merecían un régimen duro, y deducir, como consecuencia, igual sistema para la Sociedad de hoy, no es una tesis objetiva.

En las monarquías de nuestra vieja Europa, el rey es respetado por el pueblo y se limita a presidir la comunidad nacional. En el Parlamento, que discute y establece las leyes, y en el Poder ejecutivo se refleja la voluntad popular expresada por medio de las elecciones.



## **CAPÍTULO X**

# **LAS FORMAS DE GOBIERNO**



Después de haber descrito mis recuerdos e impresiones referentes a los tiempos del caciquismo, será oportuno referirme a las formas de Gobierno, tema de inevitable meditación, dada su importancia decisiva para los hombres, sometidos frecuentemente, por sus errores o por causas ajenas a su voluntad, a sistemas políticos de fuerza:

El siglo XIX inició la era del liberalismo, incubado en la vieja Europa entre los países adelantados de la Civilización. España no podía ser menos y a principios de aquel siglo con ocasión de la Guerra de la Independencia, en las Cortes de Cádiz surgieron las primeras disposiciones para conceder la anhelada libertad a los españoles. Siguió el afán de consolidarla después del destronamiento de Isabel II, al elaborar la Constitución de 1869; y, sobre todo, cuando declinaba el mismo siglo pasado, durante la regencia de María Cristina de Habsburgo, el Gobierno de Práxedes Mateo Sagasta, además de la instauración del Jurado y de la supresión de la esclavitud en Cuba, consiguió las leyes que regulaban los derechos de imprenta, asociación, reunión y el Sufragio Universal: disposiciones que abrieron en España las puertas de la democracia.

Ya hemos registrado en el capítulo anterior la dureza con que juzga los excesos del caciquismo el historiador señor Ballesteros. Pero la equidad en el sufragio universal no es evidente. La igualdad de los hombres para decidir sobre la gobernación de su país, sólo se comprende cuando existe una preparación adecuada en la cultura media de los ciudadanos; en otro caso, si lo que impera es la ignorancia y el bajo nivel de vida, el progreso «un hombre, un voto» podrá prevalecer siempre que los más inteligentes y ponderados ejerzan influencia sobre los demás; de lo contrario el fracaso del sistema es irremediable.

A la observación de los que vivíamos durante el reinado de Don Alfonso XIII, estuvieron patentes las virtudes políticas aceptadas por la monarquía liberal de la dinastía reinante: la pluralidad de los partidos; la efectiva libertad de prensa; la oposición parlamentaria y la opinión pública; libres a enjuiciar los actos del Gobierno o de los políticos, que habían de tener nervios templados para la defensa frente al adversario, presente en todas partes a fin de apreciar, casi siempre, censurable y heterodoxa la gestión de aquéllos.

Nuestro porvenir parecía llevar el mismo destino político que otras monarquías prósperas de la vieja Europa occidental. Pero cuando el rey dio paso a la Dictadura, no sólo hubo de abandonar la Corona, sino que, también sin proponérselo, cambió el curso de la Historia de España hacia rutas desconocidas, donde hemos encontrado particulares sistemas de organización del Estado.

Como testigos y destinatarios de los peculiares sistemas, en el comentario de orden histórico-político que sigue, podremos observar teorías diferentes sobre materia tan debatida y trascendental:

El amanecer del Cristianismo define a los hombres todos como hijos de Dios, y, por lo tanto, hermanos; se opone a la esclavitud y a su división en castas; establece, como norma principal, la caridad, el amor a nuestros semejantes: esencia entre las enseñanzas de Jesucristo, donde debe apoyarse la subordinación al Creador y la pacífica convivencia de los hombres entre sí, fundamento natural del Estado. Según San Agustín, el príncipe cristiano es un enviado de Dios para velar por la paz pública y la felicidad humana.

Este planteamiento interpreta el Estado de una manera teocrática: lo espiritual y lo político permanecen inseparables. El emperador es sagrado y el imperio constituye la plataforma donde la Iglesia realiza su influencia y su apostolado.

Prevalece la precedente posición cristiana hasta el siglo XIII, cuando Santo Tomás de Aquino, en su admirable filosofía, sin menoscabo del poder divino, establece una interpretación más elástica para la relación del hombre con Dios y considera la realidad política como sustantiva, separando lo temporal de lo espiritual, en virtud de la libertad para organizar su vida concedida por Dios a los hombres. Así pues, paralelamente a la religión con su quehacer específico, se forma la comunidad política independiente por Derecho natural. Desde aquí otros intelectuales llegan pronto a la defensa del principio sobre la «soberanía popular» en que el Poder político queda vinculado a la comunidad: punto de partida para el Estado moderno, y pensamiento proclamado ya por Platón y Aristóteles.

Ahora surge la fuerza de la razón. La razón individual nos hace comprender la necesidad de relacionarnos con los demás; pero somos perversos, nos hallamos movidos por pasiones y egoísmos, de manera que la convivencia política ha de ser ordenada e impuesta, si hace falta, por la violencia. Sólo la razón es el lazo de unión entre todos y la que actúa ordenando la Sociedad y la administración del Estado. Esta independencia y Poder estatal permite una actitud de inhibición frente al plano del espíritu, proclamándose la «libertad de conciencia»; es decir, libertad de creencias religiosas. El estado posee la soberanía, una vez desligado de la religión, y aparecen los primeros síntomas del «Racionalismo».

Entre los pensadores que intentaron aportar contenido al nuevo Estado, recordemos al célebre italiano Maquiavelo (1), desconfiado, que

olvidó el Derecho natural e hizo un examen exhaustivo de la condición humana. Desahucia conceptos filosóficos del Estado y parte de la realidad política que observa directamente en su época. Según la visión de Maquiavelo, los Estados son creación de hombres fuertes y decididos. La masa no es capaz de conseguirlos. Cree que los individuos trabajan por necesidad y que sólo la ley les obliga a proceder rectamente. Unas veces el destino se impone en la vida humana, y, en otras ocasiones, el hombre organiza su propio porvenir. Los profetas armados son los que han vencido con más frecuencia. Fuerza y talento, estima que son los atributos esenciales para los aspirantes al Poder político. El príncipe debe ser fuerte y astuto a fin de prevalecer, y ha de actuar a su vez prescindiendo de la Justicia, ya que es torpe fiarse de los individuos: la mayor parte son hipócritas, egoístas e ingratos y su adhesión resulta por el atractivo de las conveniencias, que falla con facilidad. La religión y la Justicia, a juicio de Maquiavelo, deben ser medios auxiliares, y conviene que su actuación resulte en beneficio del Estado soberano que descansa totalmente en la fuerza.

El pensador francés Juan Bodino (2), se expresa de manera más diplomática. No es que imagine un Estado débil, sino que, por el contrario, propugna la centralización del Poder político que imponga la paz a la vista de las luchas religiosas y civiles. Propone, como condición necesaria, el Derecho, dictado conforme al concepto cristiano de la vida. Es un jurista eminente y define el término «soberanía» como Poder que a nadie tiene sobre él mismo, excepto Dios y la ley. El Poder, depositado en la persona del príncipe, lo recibe a perpetuidad, limitado sólo por el Derecho. En suma, se manifiesta defensor del absolutismo monárquico sin perjuicio de la tolerancia religiosa.

También en Inglaterra, el notable intelectual Hobbes (3), a la vista de las luchas intestinas de su país, encuentra la base de la idea política en la constitución de un Estado fuerte que imponga la seguridad y el orden. Es partidario de la monarquía en su pueblo, pues estima que solamente ella es capaz de consolidar el Estado. Hobbes también se vale de la razón para su filosofía: busca en los hábitos propios de la naturaleza los cimientos de la ciencia del Estado. Fuera de la comunidad civil, de la organización normativa, la libertad se convierte en guerra de unos contra otros. Los hombres desean evitar estos males y se unen, subordinando su voluntad a la de uno sólo o asamblea, de forma que estos representantes «en apariencia» quedan investidos con el Poder absoluto. El Poder así definido, dicta las leyes, nombra las autoridades, administra e interpreta la Justicia, decide la guerra y la



Nicolás Maquiavelo por Santi di Tito

paz, y suprime la libertad de conciencia, señalando la religión que se ha de profesar.

Y «la razón» es la que asimismo nos conduce al Estado de Derecho democrático liberal.

Algunos tratadistas, para oponerse al «racionalismo», aluden a «la razón» de forma irónica; sin embargo, este atributo de la inteligencia es la luz que nos ilumina el camino de la vida. La razón nos hace responsables de nuestros actos al descubrirnos la diferencia entre el bien y el mal; la razón actúa sobre los problemas matemáticos y científicos de todo orden; los filósofos la utilizan insistentemente para buscar la verdad; no olvida la experiencia en sus planteamientos y conclusiones. Es una concesión de la sabiduría divina, a través de la que se manifiesta la grandiosa imagen de la Creación. Podremos objetar, no obstante, que hay verdades inaccesibles a la inteligencia humana, porque la razón tropieza también con límites.

El principio de la religión impuesta carece de consistencia lógica, pues, a nuestro juicio, puede perjudicar a la causa espiritual de la creencia que se trata de imponer.

A fines de la Edad Media -como hemos señalado anteriormente- ya se llegó a la conclusión de adjudicar al pueblo la soberanía del Estado. Lo que entonces fue sólo una teoría, posteriormente se actualiza, se razona y se establece.

Centraban los argumentos en que los hombres, para su defensa frente a los obstáculos comunes a su alrededor presentes, precisaban asociarse. Pero esta sociedad es evidente que debería ser a beneficio de todos. No se concibe y constituiría un engaño para los asociados, transferir su voluntad individual y colectiva a unos dirigentes que se convirtieran en dominadores perpetuos, a su albedrío. El pensamiento democrático liberal intenta llegar a la Sociedad justa que se proyecta sobre la base de la «soberanía popular».

En esta forma de Gobierno, los ciudadanos, sin discriminación, eligen libremente unos representantes que legislan reunidos en asamblea, elección repetida con prudente intermitencia a fin de que siga manifestándose la voluntad popular.

Se pueden citar apreciaciones de algunos iniciadores teóricos del liberalismo:

Juan Locke (4), inglés, monárquico, destaca que la ley se debe aplicar enérgicamente sobre toda la Sociedad, sin excluir al príncipe. Locke ilumina la dignidad del hombre dotado de libertad por el mismo Dios, con derecho a la propiedad privada y a su correspondiente par-

ticipación en la cosa pública. El pensador se detiene en razonar la división de poderes: la función legislativa a realizar por la reunión de representantes, el poder ejecutivo y la administración encomendada al Gobierno, y las prerrogativas que necesita el rey, cuando, en circunstancias excepcionales, transitoriamente han de quedar en sus manos las riendas del Estado.

Montesquieu (5), ilustre jurisconsulto francés, explica que al amanecer de la Humanidad, no correspondió la guerra de unos contra otros, sino que fue la debilidad individual, las necesidades mutuas y la simpatía lo que motivó la unión de los hombres. Plantea su pensamiento democrático bajo un criterio amplio de formas de Estado, según la religión, las costumbres, la economía, el suelo y el clima, y deduce un régimen político que, en cada caso, se concilie mejor y pueda realizar la libertad compatible con aquellas circunstancias. Sus meditaciones señalan la necesidad de la ordenación, interpretación y cumplimiento de las leyes, aconsejando un nuevo poder en el Estado que asuma la trascendental función: el poder judicial.

Rousseau (6), de influencia decisiva en el pensamiento democrático liberal, escribía que si la Sociedad se nos presenta como varios países, cada uno de ellos bajo su respectivo señor: tal situación resulta de la fuerza. La violencia estableció la esclavitud. Pero estos actos no forman un Estado de Derecho: la fuerza, por sí sola no produce el Derecho. El Estado de violencia se convierte en Derecho, y la obediencia, en deber, sólo cuando los individuos libremente y de común acuerdo se han constituido, por su cuenta, en comunidad política, y sus legítimos representantes dictan las leyes que todos han de cumplir; pues han decidido someter a normas su libertad, siempre intransferible, para que en todo tiempo puedan anular o reformar el contrato político que tuvieran establecido. Si se priva de libertad al individuo -añade Rousseau- se despoja también a sus acciones de todo valor moral.

El Derecho natural, la libertad política del individuo, los derechos del hombre defendidos por el cristianismo, y los argumentos precedentes que conducen a la democracia, todo ello se desmorona para la filosofía que acepta la legitimidad en los regímenes de fuerza, y argumenta con sustancia de Maquiavelo para justificar el fascismo o el nacionalismo; o bien se limita a definir como mejor Gobierno: simplemente aquél que con mejor acierto consiga la seguridad y la justicia.

El concepto de la cláusula anterior sólo resultará válido cuando el atraso indiscutible del pueblo no le permita administrar su soberanía.

Durante el siglo XIX el liberalismo había obtenido carta de natu-

raleza en naciones adelantadas. Pero se trata de un sistema capitalista que no evita las desigualdades económicas. Subsisten los ricos y los pobres, los patronos y los obreros, la burguesía y el proletariado. En el mismo siglo el ferrocarril y los nuevos hallazgos auríferos intensificaron la prosperidad industrial. Para ese fin se forman y utilizan masas de trabajadores que frecuentemente se consideran explotados. Surgen líderes defensores del proletariado y el «marxismo» amanece el año 1848 partiendo de un manifiesto comunista publicado por Engels y Marx que aconsejaban la unión de los trabajadores: «Trabajadores de todos los países, uníos». Manifiesto base del socialismo denominado «marxista», enemigo de la propiedad privada. Marx funda la asociación internacional de trabajadores, conocida con el nombre de Primera Internacional. El 1867 dio a luz su obra famosa «El Capital». En este texto anuncia la caída inevitable del capitalismo, y, separándose de la filosofía política tradicional, en su interpretación materialista de la Historia, dice que todas las luchas sostenidas por la humanidad han tenido un fondo económico y son manifestaciones de la lucha de clases, que sólo acabará cuando termine el monopolio de los medios de producción por unos cuantos en perjuicio de los productores que son los más.

En principio se ignoró la importancia política de las ideas filosófico-sociales de Marx, hasta que después de la guerra europea del catorce y como secuela de la misma, se produce en Rusia la revolución bolchevique, donde poco después triunfa el «comunismo». Lo denominan «Democracia popular», aunque suprime la libertad política, se apropia el Estado de los bienes y anula la iniciativa privada.

(1) NICOLÁS BERNARDO DE MAQUIAVELO: Político, poeta, historiador y hombre de Estado, italiano al servicio de Florencia. Nació en 1469. Desempeñó con astucia y talento la Secretaría de Estado y misiones diplomáticas en el extranjero. Se había manifestado enemigo de los Médicis y tuvo que huir al exilio cuando aquéllos se adueñaron del Poder. Regresó amnistiado por el papa León X de la familia Médicis, y se sospecha sobre su fin, que lo envenenaron.

Sus teorías «maquiavélicas» las expuso detenidamente en su obra «El Príncipe». Veía en el Gobierno indiscutible del monarca la cima de toda perfección política y quiso demostrar que el absolutismo disponía de la tabla de salvación. El florentino había elaborado para el príncipe la conclusión de que debería obrar en la política ignorando la conciencia moral.

(2) JUAN BODINO (N. 1530 - M. 1596): Estadista francés defensor del absolutismo estatal y de la tolerancia religiosa. Su obra importante sobre el Estado defiende el poder ilimitado del rey. Pertenecía al partido adicto a la preponde-

rancia del Estado frente a los intereses y pasiones eclesiásticas. Su obra política consistió en que, dando un fundamento jurídico a la soberanía del Estado, señaló el absolutismo monárquico como remedio para los peligros interiores y exteriores. Censuró las persecuciones religiosas y se le considera como el más notable tratadista de Derecho público de su época. Sus ideas resultaron provechosas para el país en manos de Enrique IV y el cardenal Richelieu, que levantaron a Francia de la decadencia, restituyéndola a su anterior posición de poderío. Fuera de la política, Bodino era partidario de la razón y de las leyes naturales.

(3) TOMÁS HOBBS (N. 1588 - M. 1679): Hijo de un sacerdote anglicano, recibió esmerada educación intelectual. Sólo tenía ocho años y ya dio muestras de capacidad precoz traduciendo a versos latinos la «Medea» de Eurípides, e ingresó en la Universidad de Oxford a los quince años. Cuando tenía diecinueve entra como profesor en casa de un noble. En sus visitas a Italia y París conoce a Galileo y Descartes con los que sostuvo amistad y relaciones literarias. Sin entrar en el análisis de su pensamiento, su obra filosófica fue voluminosa e importante. Se destaca como el texto más sensacional y atrevido el «Leviathan», en el que sienta la apología del laicismo. Dicho libro le acarreó el desagrado de las confesiones religiosas, y el destierro, a pesar de su defensa de la monarquía absoluta. El Gobierno Cromwell le permitió volver a su patria.

De compleción enfermiza, vivió, sin embargo, noventa y un años, dados sus ejercicios físicos y costumbres higiénicas; y hasta cerca de su fin continuó trabajando en escritos que motivaron grandes controversias entre los pensadores de su época.

Para justificar el absolutismo de la casa Estuardo contra el Parlamento, decía Hobbes que los hombres comprendieron la necesidad de permanecer organizados; en otro caso, se destruirían mutuamente. Por este motivo han acudido a un individuo artífice superior, sometiéndose a él por virtud de un contrato que le confiere la soberanía a cambio de la protección para los súbditos. El filósofo inglés, teórico del absolutismo ilustrado, atribuía también al príncipe poder para elegir y decidir sobre el problema confesional.

(4) JUAN LOCKE (N. 1632 - M. 1704): Filósofo inglés que se hizo célebre por sus tesis políticas y doctrinas expuestas en su obra más importante «Ensayo sobre la inteligencia humana», donde desahucia el principio de las ideas innatas y afirma que nuestros pensamientos tienen que fundamentarse en las sensaciones y en la reflexión. Teórico de las formas de gobierno, defendió el antiquísimo programa basado en la soberanía popular. Se le considera como el inspirador del régimen constitucional inaugurado en Inglaterra en 1689, y más tarde en otros países. Opinaba, contra el criterio de Hobbes, que la soberanía del pueblo permanece inmanente a pesar del pacto con el príncipe. Es decir, que el pacto presenta un carácter recíproco, de forma que el rey viene obligado a cumplir las condiciones estipuladas. En otro caso el contrato podrá ser revocado por los ciudadanos. Sobre las creencias confesionales se manifiesta partidario de la tolerancia, y las colonias inglesas obtuvieron completa libertad en materia religiosa apoyadas por el interés e influencia de Locke.

(5) CARLOS LUIS DE SECONDAT, BARÓN DE MONTESQUIEU (N. 1689 - M. 1755): Filósofo, literato y escritor político, francés. Entre sus libros más notables, destaca el famoso texto jurídico «El espíritu de las leyes», en el que define la doctrina del Derecho constitucional amparado en la independencia del Poder judicial. Sostiene que toda concentración de Poder en un sólo estamento puede ser fatal para la libertad. Montesquieu representa en Francia el constitucionalismo inglés interpretado por Locke. Su doctrina sobre la división de poderes y la independencia del judicial se refleja en el maravilloso escrito de la Constitución de los Estados Unidos: el documento más completo y a la vez más antiguo que existe referente a este punto.

(6) JUAN JACOBO ROUSSEAU (N. 1712 - M. 1788): Filósofo, escritor y músico francés, aunque nació en Ginebra. Hasta la edad madura había observado una conducta ligera y desordenada. De origen humilde, en su adolescencia se dedicaba a trabajos manuales, recibiendo malos tratos frecuentemente. La biografía de Rousseau resulta original y novelesca por su escabrosa vida privada y porque, durante los últimos años de su existencia, tenía que huir de un punto para otro sin sosiego, ya que las ideas políticas y religiosas expuestas en sus obras, trascendían y le grangearon numerosos enemigos. Cuando a la vista de su literatura se sospecha ya la talla intelectual de Rousseau, lo reciben bien en todas partes, consiguiendo relacionarse con Voltaire, Diderot y otros escritores destacados, que lo aceptaron como uno de los colaboradores en el plan de «La Enciclopedia».

En un texto para el concurso de la Academia de Dijon sobre el origen de la desigualdad humana, afirma que el hombre primitivo, animal robusto e inteligente, no unido a sus semejantes, había vivido inocente y dichoso; que la razón egoísta y calculadora lo había convertido en un ser malvado y añade una crítica disolvente sobre la situación social del momento. Las obras más importantes que hicieron célebre su nombre, son «La nouvelle Héloïse», «Emilio» y «El contrato social». Estas dos últimas no fueron del agrado del Gobierno ni de las confesiones religiosas y nuestro filósofo tuvo que marchar al exilio. En «Emilio» reconoce Rousseau la profunda necesidad de un sentimiento religioso sincero y natural, de una creencia en Dios, en el Ser cuya omnipotencia y magnificencia pregonan cada día sus obras. «El contrato social» se centra en la libertad del hombre, que no renuncia a su independencia. La Sociedad es únicamente soberana, y la voluntad común, la suprema ley; y son duros sus conceptos contra la tiranía.



## **CAPÍTULO XI**

# **NOCIONES DE PARAPSIKOLOGÍA**



Todavía adolescente, seguía permaneciendo en mi pueblo, ocupado en la industria local sin abandonar mis preocupaciones culturales. Esperaba oportunidad para encontrar el camino vocacional que, a mi juicio, me permitiera ser útil y desenvolverme en la vida.

Éstas eran mis accidentales circunstancias, cuando movió por la población una racha espiritista: al menos en la zona por donde me movía o me resultaba posible observar y entre muchas amistades jóvenes de mi preferencia.

Un amigo me informaba de las sesiones espiritistas celebradas ordinariamente en su casa: Todos los asistentes habían de proceder con seriedad, ayudando con su fervor al «medium» que dirigía la sesión. Se invocaba un espíritu de antepasado próximo o lejano, que se apoderaba del «medium», dejándolo como sonámbulo, y, a través de su cuerpo, hablaba, escribía o contestaba a las preguntas de los reunidos. Al levantar la sesión, el sonámbulo había despertado sin recordar nada.

A pesar de la inocente curiosidad, por timidez, falta de decisión y temor, evitaba mi presencia en dichas reuniones.

Ampliando la información, mi amigo me hablaba de «mediums» extraordinarios que conseguían la materialización de los espíritus; aparecidos, en tal caso, con la forma corporal de su pasada vida. La materia utilizada por el alma, al objeto de manifestarse corporalmente, se denomina «ectoplasma»: sustancia que emana del extraordinario «medium» presente.

Las fantásticas noticias -completamente nuevas para el cronista- daban lugar a comentarios animados: Algunos lo admitían, varios lo negaban y otros lo ponían en duda o lo atribuían al demonio.

Intrigados por tales misteriosos aires, se consiguió la visita de un señor de Valencia, espiritista más enterado, al que conocía cierto contertulio.

El valenciano, adulto de mediana edad, persona educada, aparentaba modestia y deficiente preparación cultural. En reunión, de la que procuré hallarme ausente, me comunicaron haber invocado un espíritu, con una mano de cada concurrente extendida sobre la mesa, que se alzó levemente del suelo y dio vueltas por el local seguida de los asistentes en presencia del «medium». A este experimento de mover, con fuerza psíquica, las mesas o los veladores, lo denominan «levitación».

Por el conocimiento y diálogo con aquel espiritista valenciano, me hicieron ver fenómenos extraños y examiné la enrevesada materia:

El padre literario del espiritismo fue Allan Kardec -con este seudónimo firmaba sus escritos-. Tanto la obra fundamental en que establece las bases del espiritismo, como los demás libros, según manifiesta, se los dictaron los espíritus, los mismos espíritus: de forma que se puede conocer el mundo astral en que se desenvuelven. El fondo religioso parte de las creencias asiáticas sobre la reencarnación o transmigración de las almas. Según las teorías teosóficas, las almas, después de abandonar el cuerpo, reencarnan en otro para expiar las faltas cometidas en vidas anteriores, y se van perfeccionando hasta ascender a un plano donde les corresponde dirigir, cada una de ellas, alguno de los billones de astros que gravitan en el Universo.

El entusiasmo de Allan Kardec tuvo su génesis con motivo de los fantásticos experimentos que descubrió en las primeras «mediums»: las hermanas Fox, en 1855.

Las hermanas vivían con sus padres en una casa de campo de Arcadia, del Estado de Nueva York: unas niñas que dormían juntas en una habitación donde se producían ruidos de procedencia desconocida. La madre preocupada entraba en el dormitorio, sin descubrir las causas de aquellos extraños rasquidos. Con tal insistencia se repetían, que, por fin, haciendo preguntas al ser oculto que produjese los «ras, ras», creyeron averiguar que les contestaba el alma de un hombre que habían asesinado allí anteriormente.

Cambiaron de domicilio, pero los ruidos seguían en la nueva casa. Las jóvenes Fox se llamaban Margarita y Catalina, y se convirtieron en «mediums» extraordinarias; a las que después se les unió otra hermana casada, de nombre Leah. Aparecieron otros «mediums», pero nadie superaba las facultades de las hermanas Fox. Fue conseguida por ellas la variedad de fenómenos espiritistas que han conmovido a las gentes: movimientos de muebles a distancia, materialización de espíritus, comunicaciones habladas, escritura espírita, sonidos...

Después de su dedicación toda la vida a las prácticas espiritistas, al cabo de cuarenta años, en el 1888, decidieron retractarse públicamente. No se sabe si se habían arrepentido en realidad o si existían otras causas.

Las dos hermanas menores manifestaron a un periodista del «New York Herald» que el espiritismo constituía una de las mayores maldiciones que habían conocido y que su hermana mayor Leah les tenía envidia, por lo que había conseguido el encarcelamiento de Margarita con acusaciones falsas.

Para retractarse solemnemente, las dos hermanas celebraron un

acto en la Academia de Música de Nueva York. Allí, ante un público numeroso, después de pedir perdón, explicaron los trucos de que se valían para engañar a la concurrencia, demostrando que su trabajo no era sino ilusionismo.

Aun los mismos espiritistas asistentes al espectáculo, no admitieron la veracidad de la retractación y, poco después, las hermanas continuaron con sus experimentos mediumnímicos.

A la muerte de las célebres hermanas, siguieron otros «mediums» notables. Sus facultades, las de algunos de ellos, fueron reconocidas y admiradas por el sabio inglés Sir William Crookes (1), descubridor del talio y de los tubos Crookes utilizados en la televisión.

También otro sabio francés, estudió los fenómenos espiritistas: el doctor Richet (2), premio Nobel.

Varias veces se obtuvieron fotografías de los fantasmas; lo que, en algún caso, motivó el encarcelamiento de los espiritistas fotógrafos.

Igualmente fue crédulo Conan Doyle (3) y lo son muchas gentes.

Thomas Edison (4) no creía en el alma ni en la supervivencia individual del ser después de la muerte. Para él, lo que denominaba «la fuerza vital» lo definía formado por la energía y la inteligencia: fuerza inmortal procedente de una fuente común a donde regresa una vez alimentada la existencia material del individuo, que desaparece al morir. No se manifestaba ateo, pero discrepaba sobre la veracidad de cualquier religión.

Los originales principios se le derrumbaron con motivo de su amistad y admiración hacia el notable físico inglés Sir William Crookes; al que, por su talento y seriedad, creía incapaz de bromear en problemas trascendentes. Las investigaciones de Crookes para conseguir el vacío, le facilitaron la invención de la lámpara eléctrica incandescente, cuyo filamento necesita el vacío para poder encenderse.

El relato que escribió Sir William de lo que había visto y oído, dejó confuso y perplejo al inventor que hubo de rectificar su criterio sobre la muerte. El relato fue, en resumen, el siguiente:

Durante una larga temporada, en las reuniones espiritistas que el físico celebraba en su domicilio acompañado de amigos, a puerta cerrada, con la colaboración de una «medium»; mientras ésta permanecía como dormida o aletargada en habitación contigua, se aparecía de momento ante los asistentes una mujer completamente vestida en traje de tarde, que dialogaba con ellos contestando sus preguntas.

Autorizado por la singular aparición, Sir William le obtuvo cuarenta y tres fotografías.



Edison

Por fin un día el espíritu femenino manifestó que no volvería más, y así lo hizo la misteriosa dama.

Comprobaron la simultaneidad de la mujer inexplicable y la presencia de la «medium», que seguía dormida en la sala inmediata con el pulso alterado.

¿Estarían todos bajo efecto de una hipnosis?. Pero, las fotografías...

Desconcertado por las declaraciones espiritistas del físico, Edison, en los últimos años de su vida, confesó a sus íntimos el propósito de intentar una máquina de posible comunicación con los seres de ultratumba.

Los padres jesuitas Heredia y Palmés estudiaron y analizaron el espiritismo y pudieron comprobar trucos e ilusionismo. El padre Heredia tuvo ocasión de aprender y realizar experimentos.

Es raro que los sabios Crookes y Richart, incluso Conan Doyle, se dejaran engañar, persistiendo siempre en su creencia. Debieron encontrar un rastro, que, seguramente, no supieron interpretar.

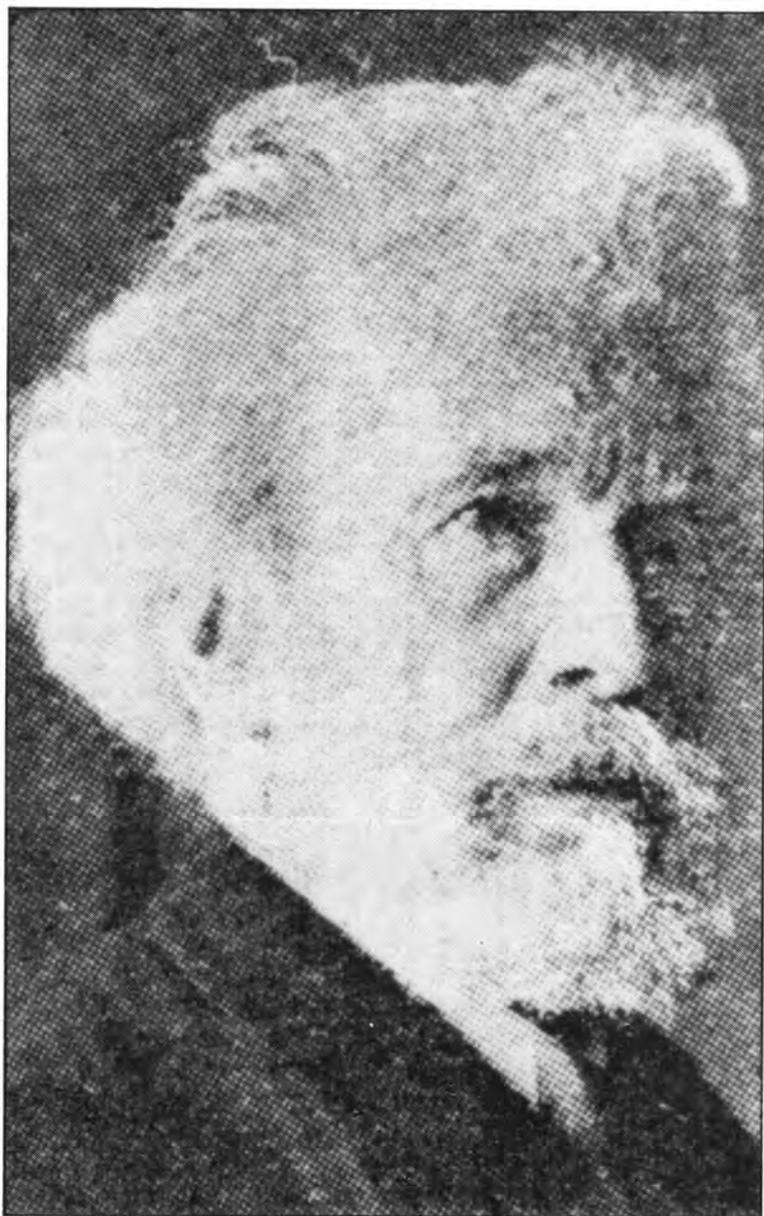
Se han comprobado fenómenos extraños que actualmente escapan al conocimiento de la ciencia y que se denominan paranormales: que, por ahora, no son normales o no se comprenden. Por lo tanto la parapsicología estudia especialmente las facultades supra-normales que se atribuyen o poseen los «mediums» espiritistas. Los parapsicólogos encuentran trucos en fenómenos mediumnímicos. Aceptan, sin embargo, facultades que rebasan lo normal. Admiten, por ejemplo, la telepatía: trasmisión o captación del pensamiento a distancia; y algunos, también la levitación o psicoquinesia: movimiento de objetos con fuerza psíquica.

Afirman los parapsicólogos que en el hombre hay todavía electricidad, poder y sugestión y otras fuerzas normales desconocidas.

No obstante, los espiritistas creen: ¿Ingenuidad? ¿Sugestión?.

El escritor francés André Maurois, autor de una interesante biografía de Víctor Hugo, narra la época espiritista del gran poeta, cuando éste se hallaba exiliado en la isla inglesa de Jersey en el canal de La Mancha.

Corría el año 1853. Visitó a Víctor Hugo una de sus más antiguas amigas: Delphine de Girardin. A la señora se le había muerto el esposo y, vestida de negro, propuso a los exiliados allí experiencias espiritistas, a la sazón en boga, en París y en toda Europa. Víctor Hugo, el poeta, el novelista, el filósofo, el escritor, creía en la inmortalidad del alma, en sus migraciones sucesivas, en una escalera continua que iba desde la entidad inanimada a Dios. ¿Por qué no admitir entonces que



Camilo Flammarion

flotan por el espacio seres desmaterializados que buscan la manera de expresarse?. La familia Hugo en el exilio, vivía en una casa a la orilla del mar, «Marine Terrace», que consideraban frecuentada por un fantasma: «La dama blanca». Víctor Hugo, en un principio, se resistía en asistir a las sesiones y los espíritus no se animaban. Por fin tomó parte y el velador crujió: ¿Quién eres? preguntó madame Girardin. El velador contestó: «Leopoldine». Angustia y asombro: era el hijo de los esposos Hugo, muerto en desgraciado accidente.

La presencia de Víctor Hugo iluminaba las reuniones, a las que asistían además de la familia, algunos otros proscritos. Impresionaban las contestaciones de ilustres espíritus: Molière, Shakespeare, Dante, Racine, Marat, Mahoma, Platón... Durante dos años siguieron los Hugo entre fantasmas, hasta que se produjo la locura, la pérdida del juicio del participante en las sesiones, Jules Allix. Madame Hugo se asustó, invitó a su esposo para que dominara sus nervios y se acabó el espiritismo.

André Maurois, intentando explicarse los hechos, escribe textualmente:

«Víctor Hugo se tomaba terriblemente en serio las revelaciones de la mesa, e, inconsciente del desdoblamiento que se operaba en él, experimentaba una angustia estremecedora al descubrir que los espíritus hablaban en su lengua y confirmaban su filosofía».

La doctora norteamericana Anita Mühl, célebre psiquiatra, experta en estudios hipnóticos, realizó experiencias en el campo de la escritura automática, basada en las facultades del subconsciente. Afirma que, bajo la influencia de la hipnosis, -puede ser auto-hipnosis- la persona sostiene una pluma o un lápiz blando en la mano, y, mientras pone toda su atención en un libro o revista, escribe, sin darse cuenta, la información pedida al subconsciente.

Señala que ciertos autómatas han podido leer en voz alta mientras que su mano derecha escribía, sin pensarlo, un texto diferente.

La referida doctora identifica niveles distintos del subconsciente, al que considera más cerca de la memoria, y sostiene que muchas personas tienen poder para practicar este experimento. Dice que la escritura automática es un medio adecuado a fin de interrogar y conocer lo que provoca nuestras molestias emocionales y nuestras enfermedades de origen psíquico.

¿Se hallaría por este camino la interpretación de la escritura espírita que los espiritistas estiman dictada por seres de ultratumba?.

El famoso astrónomo francés Camilo Flammarion (5), también espiritista muy destacado, manifestaba, que por su estudio de París ha-

bían desfilado los «mediums» más notables existentes en Francia durante aquel tiempo, y, con frecuencia encontró trampas en sus actuaciones.

Vamos a citar un fenómeno extraño comprobado en Rosenhein, un pueblecito alemán; suceso que se produjo el año de 1967:

Un tal Herr Sigmund Adam, de profesión abogado, comienza a observar hechos inexplicables en su domicilio. El teléfono suyo llama espontánea y reiteradamente al servicio de información horaria, o bien, suenan a la vez los diferentes teléfonos del despacho; se abren los cajones de los armarios y saltan al suelo los documentos archivados; los cuadros y calendarios colgados oscilan y cambian de posición; las máquinas de escribir teclean por su cuenta y las lámparas eléctricas se sueltan y caen ruidosamente.

El abogado, sorprendido y con la natural alarma, avisa a la central eléctrica; y, después de las comprobaciones oportunas, los técnicos no encuentran las causas del absurdo estropicio. Pero Sigmund Adam acaba por observar que los fenómenos se producen sólo cuando se halla presente su secretaria Ana María Schaberle; pues, tan pronto como se ausenta, reaparece la normalidad. Acude la policía que tampoco descubre nada en sus minuciosas pesquisas; los acontecimientos denunciados presentan aspecto de un misterio.

Dichos sucesos han trascendido a la calle y los habitantes del pueblo miran con repugnancia, con temor o con recelo a Ana María, sobre todo al ver que se repiten acontecimientos análogos en virtud de su presencia. La joven lamenta que todos le hagan el vacío; prefiere ser una muchacha como las otras y ruega que la dejen tranquila, que no la molesten. Hasta el novio ha resuelto abandonarla.

Los periódicos alemanes relatan las inverosímiles noticias, que llegan a conocimiento del profesor Bender, director del Instituto de Parapsicología de la Universidad de Friburgo: centro dedicado a dicha especialidad en Alemania. El profesor Bender se trasladó a Rosenhein para estudiar el singular fenómeno, y más tarde comunicó los resultados de su gestión al IV congreso de clínicos alemanes de Kiel. Posteriormente otros científicos han visitado Rosenhein al objeto de investigar este caso inexplicable.

Vamos a terminar el misterioso tema, añadiendo lo siguiente:

En este último tercio del siglo XX, expertos y aficionados a la Parapsicología han obtenido sobre cinta magnetofónica mensajes que interpretan extraterrestres, de origen desconocido.

Apuntaremos, por lo extraordinario del caso, que en las islas Filipinas, varios «mediums» realizan operaciones de cirugía, utilizando sólo las manos, sin bisturí ni otro instrumento, ni conocimientos técnicos de medicina. El más portentoso «medium» Tony Agpaoa ha sido estudiado por el doctor Hans Naogeli de Zurich. Este médico ha fotografiado con un tomavistas las operaciones de Agpaoa. Las manos del curandero penetran en el cuerpo del paciente y extraen tumores. El enfermo no siente dolor. Sin embargo, los parapsicólogos no admiten teorías espiritistas. Dicen que la fuerza psíquica humana puede actuar sobre la materia. Los supuestos espíritus evocados jamás han descrito con claridad las circunstancias de ultratumba.

(1) GUILLERMO CROOKES: Vivió del 1832 hasta el año 1919. Físico y químico inglés, entre otros méritos científicos, descubre el tallo e inventa el radiómetro. Encontró un método nuevo para separar el oro y la plata del mineral. Hizo estudios y dio a la publicidad libros sobre espiritismo.

(2) CARLOS ALBERTO RICHEL: Nació en 1850 y murió el 1935. Médico y escritor francés, se destacó en Fisiología y Terapéutica. Hizo descubrimientos relacionados con las propiedades diuréticas de los azúcares, el tratamiento de la epilepsia y de la tuberculosis. Clasificó los fenómenos del espiritismo en su libro «Tratado de metapsíquica». En el año 1913 le concedieron el premio Nobel.

(3) SIR ARTHUR CONAN DOYLE: Es el conocido escritor inglés que se hizo célebre con su novela policiaca «Las aventuras de Sherlock Holmes». Entre su literatura de novelas y dramas existe una «Historia del espiritismo». Vivió desde el año 1859 hasta el 1930.

(4) THOMAS EDISON: Físico y el más grande de los inventores, nació en 1847. En el año 1931, cuando murió, había patentado ya 1097 inventos. A él se debe la lámpara eléctrica de filamento de carbono. Fue el primero en producir la corriente eléctrica a base de una dinamo movida por máquina de vapor. Construyó numerosos aparatos esenciales de la distribución eléctrica, después de introducir el uso de la corriente alterna trifásica y perfeccionar las transmisiones eléctricas, de manera que multiplicó la utilidad del telégrafo en todo el mundo: el repetidor automático, el telégrafo cuádruple, el telégrafo impresor, etc. también se debe a su maravillosa labor el perfeccionamiento del gramófono y del micrófono. Sus méritos extraordinarios por la constancia y amor al trabajo, parten de la primera juventud en que inició su ocupación vendiendo periódicos en los trenes y como aprendiz en la oficina telegráfica de una estación del ferrocarril.

(5) CAMILO FLAMMARION: Astrónomo francés. Nació el 1842. Sigue varios cursos de la carrera eclesiástica, abandonándola para dedicarse a la Astronomía, en la que demuestra aptitudes extraordinarias. Desde muy joven inicia sus publicaciones y enseñanzas orales sobre dicha ciencia con notable éxito. Ascende

en globo varias veces para observaciones científicas de su especialidad y edita las revistas «Cosmos» y «La Astronomía», donde inserta importantes escritos.

La ciencia debe a este sabio numerosos descubrimientos, entre los que se pueden señalar sus estudios referentes a la constitución física del planeta Marte y de la Luna; sus teorías de los meteoritos, del movimiento de las estrellas y sus distancias, de las manchas del Sol, y sobre las fluctuaciones de la actividad solar.

Conoció al principal impulsor del espiritismo, Allan Kardec, comulgando con esta doctrina hasta el punto de realizar juntamente con aquél muchos experimentos.

Se destacó también en la literatura y sus obras fueron traducidas a todas las lenguas cultas. Murió en 1925.

## CAPÍTULO XII

# EN VICH, ANTE LOS PROBLEMAS POLÍTICOS Y SOCIALES DE CATALUÑA



Después de unos años de indecisión, me preparé a oposiciones para funcionario de Correos. Obtuve plaza y accidentalmente fui destinado a Valencia del Cid, donde atendí la oficina postal ambulante en el ferrocarril de vía estrecha que iba de Valencia a Villanueva de Castellón. Aquel tren parecía de juguete. En marcha nos podíamos imaginar a una cafetera arrastrando cajas de fósforos en formación. Por el movimiento y traqueteo infernal del convoy, para realizar las manipulaciones de mi trabajo, perdía el equilibrio, teniendo que apoyarme en el mostrador o en las paredes del vagón oficina, a fin de no caerme. Me fui acostumbrando; pero, en principio, veíame muy apurado al escribir con aquellas persistentes oscilaciones. Menos mal que las paradas eran frecuentes, ya que la riqueza de la huerta valenciana da lugar a muchos pueblos y los trayectos resultan cortos. Transcurrieron algunos meses mientras recibía el bautismo postal en aquella caja de cerillas. A continuación me trasladaron a la ciudad de Vich en la provincia de Barcelona.

Si he de facilitar algunos datos monumentales e históricos brevemente, diré que destaca la importante catedral, ya conocida en el siglo XI, reconstruida al estilo clásico a partir de 1781. Es de mérito extraordinario. Conserva reliquias y enterramientos de santos y eclesiásticos ilustres, entre los que resalta el monumento levantado en el centro del claustro, que guarda las cenizas de Jaime Balmes. Su estatua, en actitud meditabunda, remata la obra escultórica.

Durante la Guerra Civil incendiaron esta catedral, ocasionándole cuantiosos perjuicios. Posteriormente han reparado su arquitectura.

La situación e importancia de la ciudad no se le ocultan a nuestro compatriota, de renombre internacional, Don Salvador de Madariaga, que ha propuesto la creación de una Universidad en Vich.

Los hallazgos arqueológicos de Vich, demuestran que la población contaba con habitantes en la prehistoria. Se llamó «Ausa» en la remota antigüedad: capital de la región ausetana conocida siglos antes de Jesucristo. En pasaje donde Tito Livio se refiere al general cartaginés Aníbal, menciona a los ausetanos como aliados de los cartagineses. Fue una población con privilegios concedidos por el Senado Romano.

En la época visigoda se denominó «Ausona», y después de la dominación árabe, bajo el poder de los condes de Barcelona, permaneció mucho tiempo cedida en señorío a los obispos de Vich.

Son varias las obras escritas sobre su historia y sus hijos ilustres como -los más notables- el filósofo Balmes, San Miguel de los Santos, Miguel de Avilés, virrey del Perú y José Alemany, primer arzobispo de California.



Fachada de la Catedral de Vich

Foto Garriga

Al escribir sobre Vich, es fundamental señalar el recuerdo de dos personalidades catalanas de la cultura contemporánea y de proyección nacional: Balmes y Jacinto Verdaguer.

Jaime Balmes, en su corta vida, pues murió en 1848 a los 38 años de edad, realizó una labor profunda y formidable en numerosas obras filosóficas, históricas y políticas. Fue un sabio que, a la vez que Donoso Cortés, defendió la tradicional filosofía española frente a las corrientes modernas del pensamiento liberal. Sus obras fueron traducidas a todos los idiomas europeos. Uno de sus libros: «El Criterio», dirigido a la comprensión de cualquier inteligencia, lo calificó Menéndez y Pelayo como lectura para la verdadera higiene del espíritu. Balmes trabajó intensamente produciendo ideas universales, como español, sin dejar de ser catalán e hijo predilecto de Vich.

Jacinto Verdaguer, natural de Folgueroles -pueblo de la plana de Vich- vivió durante la segunda mitad del siglo XIX. Fue la única figura extraordinaria de la poesía épica española de nuestro tiempo. Escribió toda la literatura en catalán y su libro cumbre fue «La Atlántida», poema épico de mérito excepcional.

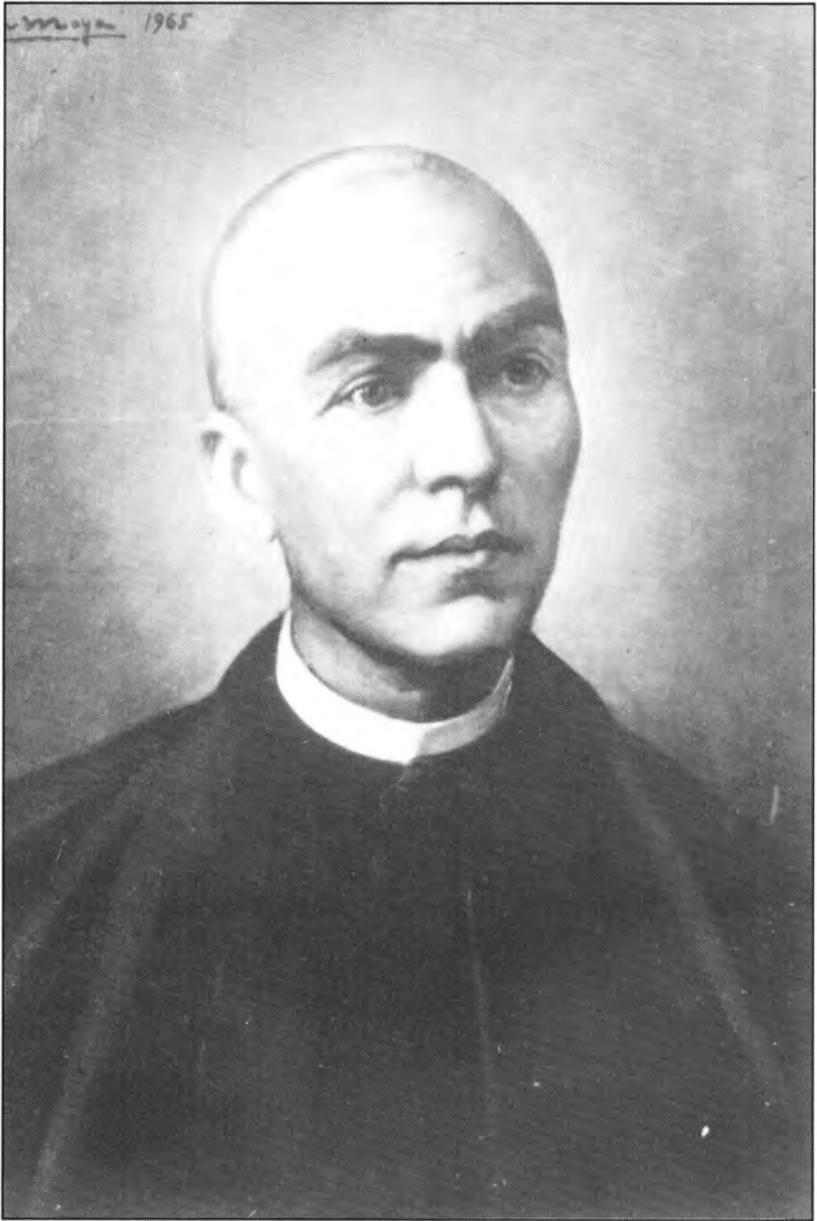
Es de señalar la industria de Vich, especialmente los curtidos, hilados y telas; sin olvidar los embutidos, sobre todo el salchichón. Es afamado el salchichón de Vich.

Allí hace mucho frío en invierno. Además la niebla, testaruda, persiste un día tras otro día. Durante mi estancia en la histórica y levítica ciudad padecí meses completos invernales que transcurrieron sin ver el sol.

Accediendo a mi primer deseo, el mismo día de llegada visité la catedral. Cuando entré en la basílica, el canónigo magistral predicaba: Vocalizaba bien con voz potente y oratoria pausada, de forma que lo entendí perfectamente, a pesar de que se expresaba en catalán.

El catalán, el valenciano, el mallorquín y el patués, que se habla en el sur de Francia por la zona de los Pirineos, tiene el mismo origen: «el lemosín», dialecto latino nacido en la región francesa de Limoges, que penetró en la península por Cataluña y Aragón, como ya hemos dicho anteriormente. Sin embargo, los catalanes han cuidado con preferencia la lengua vernácula a partir de las escuelas primarias, enraizándola en su literatura.

A través del legítimo amor al idioma suyo, se puede intuir el regionalismo. Barcelona es capital cosmopolita, donde, para los forasteros, con frecuencia pasará desapercibido este ambiente; pero, en las zonas de típica tradición catalana menos densamente pobladas, los in-



Jacinto Verdager

vitados de otras latitudes hispanas, pensábamos en un principio, si era incómoda nuestra situación, por el catalanismo y la idiosincrasia de los catalanes: formales y serios; pero tenemos que esperar a que nos conozcan para que se decidan a ser nuestros verdaderos amigos.

Observé la importante industria catalana, que motiva el mejor nivel económico y cultural de la región, fundado en el amor al trabajo e inteligencia de los catalanes.

Creo que, si hay mérito verdadero en los valores, debe ser proverbial la modestia. El orgullo nunca está justificado. El separatismo, en el sentido absoluto de la palabra, no sirve a los intereses de Cataluña. Pero el antiguo problema referente a las ilusiones políticas de los catalanes, no se resuelve dejándolo en el olvido. Hay que afrontarlo y transigir hasta el punto que sea posible, para asegurar la conformidad y la convivencia.

Comentando el antiguo problema, apuntaré lo que ocurrió en Vich, en aquellos tiempos, con motivo de una concentración de orfeones en la plaza de toros -eran notables los orfeones catalanes-. No se privaban de cantar muy bien; pero entonces interpretaron un himno con letra inoportuna: En el espectáculo se hallaban oficiales y sargentos del batallón de cazadores situado de guarnición en aquella ciudad, y, su natural reacción, dio lugar a que el público saliera de la plaza atropelladamente y, por ello, se produjo algún herido. Este incidente motivó el traslado a Seo de Urgel del batallón de cazadores.

El regionalismo tiene un aspecto de mejor aceptación: puede ser muy amplia la autonomía política y administrativa para gobernarse en todo aquello que no se oponga a la solidaridad con los demás españoles.

El eminente político catalán Don Francisco Cambó, jefe del partido regionalista, ministro de Don Alfonso XIII, empezaba así un discurso: «El que paga mana, nosaltres paguem y no manem».

Hice buenos amigos en Vich. Uno de ellos, comentando las virtudes del trabajo, me decía: «El que treballa, menja. El que no treballa, menja y beu».

Mi amigo humorista poseía erudición en la historia, en la literatura y en los aspectos étnicos de su pueblo. Señalaba que la unidad idiomática materna comprendía las provincias catalanas, las islas Baleares y el país valenciano, y añadía que la diferencia de matices en la lengua popular la producía una falta de cohesión entre las tres regiones, dependientes en todo del Poder central.

Aquel joven me instruía también sobre los clásicos primitivos de



Foto Garriga

Vista general de Vich

la literatura vernácula, iluminándome en particular a dos figuras señeras: Ramón Llull (1) y Ausias March (2). El primero, Raimundo Lullio, filósofo, poeta, polígrafo y políglota; que, además de publicar en árabe y latín, fue uno de los avanzados en dar a luz escritos, obras y poemas en catalán, de trascendencia universal. En cuanto al otro, el inolvidable poeta Ausias March, gloria de la literatura hispana en lenguaje regional, el mismo amigo me recordaba que nació en el país valenciano, muy cerca de Gandía, y que los restos reposan en la catedral de Valencia.

Sin ignorar al gobierno autónomo de la Generalidad establecido durante la República, que, tal vez, se pudiese considerar como un ensayo para resolver las aspiraciones catalanistas, la incidencia en la política de las peculiaridades étnicas de Cataluña, es un problema que jamás se ha resuelto, aunque frecuentemente se haya intentado abordarlo sin llegar a una solución equilibrada; problema agravado con motivo de la guerra de Sucesión:

Los catalanes entonces se habían inclinado al archiduque Carlos y la resistencia que opusieron a la causa de Felipe V, le costó la vida a Rafael de Casanova, presidente del Consejo de Ciento.

Mandaba las tropas borbónicas el duque de Berwick que atacó con decisión para ocupar Barcelona, frente a la heroica resistencia de las fuerzas que acaudillaba Rafael de Casanova empuñando la bandera de Santa Eulalia. De momento parecía haber rechazado al enemigo, pero una bala hirió al presidente del Consejo de Ciento y cayó al suelo.

Casanova fue desterrado después de la capitulación de Barcelona y acabó sus días en el exilio.

El batallón de cazadores situado en Vich a que aludo anteriormente, lo mandaba el teniente coronel Romerales, a quien conocí entonces, pues había organizado en el casino vicense un grupo artístico del que formé parte y nos dirigió unas obras de teatro. En Seo de Urgel, a donde posteriormente trasladaron el batallón, ascendió a coronel. Más tarde, ya con la graduación de general, desempeñó el cargo de comandante militar de Melilla. En este puesto le sorprendió la Guerra Civil que segó su vida. Parece ser que primeramente presentó alguna resistencia dialéctica, pero, tal vez creyó inútil otra solución y capituló entregando la Comandancia. Poco después resolvieron formarle consejo sumarísimo y lo condenaron a muerte. Cuando lo iban a ejecutar exclamó: «No me fusilan por traidor, me fusilan por cobarde».

También allí en Vich pude ver personalmente a Don Miguel Primo de Rivera, entonces capitán general de Cataluña, que visitó la



Foto Garriga

Laude que cubre los restos de Ausias March en la Catedral de Valencia

plaza y salieron a recibirle las autoridades locales.

Eran tiempos de inquietud en Barcelona: el sindicato único y el sindicato libre. Actuaban los anarquistas de acción. Deseo recordar el estado social de Barcelona en aquella época en que la capital de Cataluña era centro de las actividades terroristas que subvertían el orden público con numerosos atentados, sin que la política imperante pudiera evitarlo.

## SITUACIÓN SOCIAL DE CATALUÑA EN AQUELLOS TIEMPOS

En el siglo XIX la Humanidad halló extraordinarias posibilidades de avance por el ferrocarril con la máquina de vapor, y los descubrimientos auríferos de California y Australia, en que la cantidad de oro encontrada, al transformarse en moneda circulante, multiplicó los medios de pago, incrementando considerablemente los bienes lanzados al mercado mundial; bienes que fomentaron la producción industrial, la agricultura y las obras, a la vez que el intercambio por abundancia de mercancía y dinero.

Pero todo el tinglado que se armó a fin de poner en marcha las nuevas prosperidades, hubo de levantarse con masas de trabajadores, a los que había que pagar, y las diversas cuantías de salarios facilitaron los conflictos.

El marxismo, como ya hemos indicado, amaneció el año 1848, partiendo de un manifiesto publicado por Marx y Engels, que fundaba sus principios en la lucha de clases. Los trabajadores, influidos por las doctrinas de Marx, estimaron, por lo pronto, que individualmente poco podían conseguir, pero que, asociados, formarían una fuerza capaz de defender sus reivindicaciones. La primera sociedad internacional de trabajadores se fundó en 1864, entre obreros ingleses, franceses y alemanes. Estas uniones obreras actuaron seguidamente en la Europa occidental: unas veces con moderación y en algunos casos creando conflictos. No obstante, aquí en España, durante el siglo XIX, el movimiento obrero se circunscribió a la Cataluña industrial; apenas existía en las demás regiones con un proletariado decaído en la pobreza rural.

La sindicación obrera en nuestra patria, aunque iniciada parcialmente en dicho siglo, se produjo con amplitud durante las primeras décadas del siglo actual, centrándose en Cataluña el estado mayor de la tendencia sindicalista.

Decía Castelar, dando a su expresión un sentido irónico, que Pi y Margall acaudillaba el partido más avanzado del mundo. Algunos interpretaron a éste como líder socialista y con tal apelativo se deno-

minaban muchos de sus seguidores; sin duda, empíricamente, ya que su posición no fue socialista ni marxista en el sentido teórico del concepto. Por el contrario, según consta en sus escritos, defiende la independencia del individuo y rechaza el principio del comunismo colectivista con el Estado. Nació en Barcelona en 1824 y murió el 1889. En un artículo que publica el año 1864, escribía: «Condenamos, desde luego, de todo corazón, todo sistema social que empiece por negar la personalidad del hombre y le convierta en un siervo del Estado». Es contrario a los monopolios y se manifiesta partidario de la propiedad privada y de la libre concurrencia para regular los precios, sin perjuicio de señalar límites a la posesión de la tierra, que dice ha de hallarse subordinada a los intereses humanos. Y declara que no es amigo de la propiedad colectiva. En lo referente a su defensa de la justicia social, solicita, entre otras reivindicaciones laborales, el salario mínimo, el reparto de las tierras públicas entre los trabajadores, y pide jurados mixtos para resolver las diferencias entre el capital y el trabajo, manifestándose contrario a la táctica de la violencia. De modo que Pi y Margall a través de su literatura, ignora a Carlos Marx o disiente de su pensamiento político-social. Ante todo era federal. El que organizó en Madrid el partido socialista obrero español durante las postrimerías del siglo XIX, fue Pablo Iglesias, que profetizaba resultados sustantivos en la unión de los trabajadores a través de actuaciones responsables. Sin embargo, por aquellos finales de siglo se infiltraron en Cataluña otros aires foráneos: el anarquismo de la violencia inicia sus argumentos y en 1893 lanzan dos bombas contra el capitán general Martínez Campos durante su estancia en Barcelona. Pocas semanas después estalla un artefacto en el teatro «El Liceo» de la ciudad Condal, mientras se representaba la ópera «Guillermo Tell», causando treinta muertos y numerosos heridos. Y siguen por aquella época los actos de terrorismo en Barcelona, hasta multiplicarse en la denominada «semana trágica» del año 1909:

El año 1909, en virtud de la guerra de Marruecos, se ordenó el envío a Melilla de tropas con reservistas a luchar, a exponer su vida en una campaña impopular. El disgusto producido en el pueblo por estas medidas facilitó a los más extremistas la siniestra labor. Declararon la huelga general en Barcelona, cortaron las comunicaciones, levantaron barricadas e incendiaron iglesias y conventos. Para sofocar la rebelión se aplicaron numerosas condenas y ejecutaron a «Ferrer Guardia» como jefe supremo del movimiento. Ferrer, que había fundado en la ciudad Condal la «Escuela moderna», fue exaltado en

el extranjero como mártir de la libertad, hasta el punto de levantarle una estatua, y los historiadores no coinciden al apreciar su responsabilidad en los hechos. Más adelante sigue el desorden: los trabajadores protestan de los salarios bajos y el año 1920 se producen en España más de mil huelgas. Se fomenta en Barcelona el sindicato libre frente al sindicato único, deportan a dirigentes y con la célebre «ley de fugas» eliminan a individuos considerados peligrosos. Unos afiliados al sindicato libre matan al diputado Layret, y, en marzo de 1921, los nihilistas asesinan en Madrid al Jefe del Gobierno Don Eduardo Dato. La situación social no mejora: en los años 21, 22 y 23, siguen los atentados. En la ciudad Condal caen autoridades, patronos, obreros, periodistas, pistoleros...; cunde el desorden en otros puntos del país, matan al cardenal Soldevila, y el Poder político no demuestra la energía necesaria para restablecer la normalidad.

Como agravación de los acontecimientos, el 11 de septiembre de 1923, enfrentándose con la fuerza pública, acudieron los separatistas en manifestación ante la estatua que había en Barcelona de Rafael de Casanova, último presidente del Consejo de Ciento, paladín de las libertades catalanas, al que ya nos hemos referido anteriormente.

Vich, donde yo seguía destinado, se hallaba tranquilo. Los acontecimientos inquietantes no me invitaban a visitar la ciudad Condal; pero tuve que ir forzosamente un día:

Recibimos un telegrama en mi oficina, indicando que el ambulante de correos con servicio hacia la capital se había indispuerto. Era preciso sustituirle en el tren que lo conducía y me destinaron a este servicio.

Llegué a Barcelona y por la noche acudí al cine. Al salir del espectáculo se me ocurrió sentarme en un sillón metálico de la Rambla, casualmente junto a un señor amigo de mi padre, llamado Don Miguel Amat: Un hidalgo de mi pueblo, licenciado en Derecho. Contrajo matrimonio en su día y tuvo un hijo de mi edad. Hombre muy familiar, vivía en su casa solariega, que, con otros bienes, le legaron sus padres. Se murió su esposa, y el niño también. Aquella fatalidad le sumió en la tristeza y, dejando su casa, se marchó a Madrid sin valor bastante para poder afrontar la cruel soledad. En Madrid no pudo hallar su cauce: se dejó vencer por el vicio y se arruinó, malvendiendo hasta el valioso mobiliario del hogar deshecho.

Hacía tiempo que habíamos perdido su pista y aquel día me lo encontré en Barcelona casualmente. Me felicitó, porque a través de su soledad y de su desgracia veía prosperidad en mi modesta profesión.

Nos despedimos con pena y me dijo que actuaba en la redacción de un diario de la capital.

(1) RAMÓN LLULL: Raimundo Lulio, aunque oriundo de Barcelona, nació en Palma de Mallorca hacia el año 1235, de una familia acomodada. La leyenda se ha ocupado de este caballero extraordinario atribuyéndole galanteos juveniles y después la conversión al ver la enfermedad que carcomía los pechos en una dama de su pasión. El, sin embargo, relata confesando la frivolidad de su juventud, pero describe de forma más recatada su conversión y el propósito de consagrarse por entero al apostolado. En Mallorca estudia Filosofía, latín y árabe, durante nueve años; época en la que publica el «Llibre de contemplació de Deu», donde se descubre ya la trascendencia de su talento. Había contraído matrimonio, pero permanecía solitario fuera de la familia ocupándose de su labor intelectual que lo separaba de su esposa, al parecer olvidada, pues sólo de los hijos hace alguna breve referencia en la literatura.

Viajero incansable, su vida es azarosa, aventurera y novelesca. Con decisión e insistencia recaba del papa y de los príncipes ayuda para sus ideas y proyectos.

Estudia Gramática y enseña Filosofía en la Universidad de París. Funda colegios de lenguas orientales. Investido con el escapulario franciscano de la orden tercera, recorre naciones del Oriente Medio y de África, predicando el Cristianismo. Con tal objeto visita Siria, Palestina, Egipto, Etiopía, Mauritania, Túnez, Armenia y otros, y muere en Mallorca el año 1315, después de haber sufrido martirio en Túnez. Escribió libros en árabe, estimándose que la mayor parte los tradujo él mismo al catalán, lengua en la que publicó su extraordinaria obra filosófica, teológica, poética y científica. También produjo textos en latín. Su labor publicada es asombrosa, por el volumen, variedad y fondo de los temas tratados, que denotan cultura, talento e inteligencia formidables. La doctrina luliana, propagada por los estados de Aragón, penetró después en la Universidad de Alcalá, y el cardenal Cisneros editó las obras del afamado filósofo y polígrafo.

(2) AUSIAS MARCH: Nació en Beniarjó el año 1395, y fue señor del mismo pueblo situado cerca de Gandía. Escribió en lengua vernácula y tanto los catalanes como los valencianos lo consideran una gloria de su literatura. Se le conocía ya, juzgándole notable poeta, durante el reinado de Alfonso V de Aragón, y llegó a la cumbre de su celebridad en la época de Don Carlos, príncipe de Viena, del que fue valido y amigo. Menéndez y Pelayo nos dice sobre el eximio poeta, muy conocedor de la obra de Dante y de Petrarca, que la genialidad de Ausias March le llevaba más al primero aunque hiciese profesión y gala de imitar al segundo. «Cierta gravedad filosófica, que a veces degenera en pedantería, cierta mayor pureza y elevación de los afectos, la mayor importancia concedida a lo interior y subjetivo sobre el mundo exterior y los elementos pintorescos, la preponderancia del análisis psicológico y hasta cierta varonil y medio ascética tristeza, alejan, a no poder más, a March de la escuela trovadoresca de la que todavía quedan vestigios en Petrarca, y le afilian más bien entre los seguidores del cantor de Beatriz... Si el mayor triunfo de la poesía lírica es la revelación del hombre interior, Ausias March lo consigue en grado sumo y con medios extraordinariamente sencillos, puesto que rara vez sale de sí propio ni busca en la Naturaleza

ni en la Historia, apoyo o contraste para su desnudo pensamiento, que se levanta, como roca solitaria, sobre un campo árido y desolado... Canta a su dama viva o muerta, pero una sola vez la nombra, y jamás descubre su belleza ni da seña alguna de su persona». Sus poemas no se captan a primera vista: hay que estudiarlos con detenimiento para descubrir su sentido filosófico y moral. Ausias March obtuvo en su tiempo popularidad extraordinaria e influyó en la poesía castellana del siglo XVI, mereciendo conceptos laudatorios de Lope de Vega y de Quevedo.



## CAPÍTULO XIII

# LAS GUERRAS DE MARRUECOS Y EL DESASTRE DE ANNUAL



Seguía destinado en Vich cuando me incluyeron en quintas y hu-  
be de incorporarme al servicio militar. Había en aquel tiempo solda-  
dos denominados de cuota, que, abonando un impuesto, elegían el  
cuerpo al que deseaban ser incorporados, pagaban el uniforme y su  
manutención, prestando servicio militar sólo nueve meses, si mal no  
recuerdo. Anualmente, como en la actualidad, el Estado reclamaba un  
número de reclutas que entonces habían de permanecer en filas du-  
rante tres años. Los jóvenes de la misma quinta que rebasaban el nú-  
mero solicitado, eran sobrantes: se incorporaban como excedentes de  
cupo, aprendían la instrucción militar y los licenciaban a los tres me-  
ses. Esta ventaja se obtenía por sorteo en los ayuntamientos corres-  
pondientes a cada grupo de reclutamiento. Por fortuna pertencí yo  
a esta suerte y me agregaron al Quinto regimiento de ingenieros zapa-  
dores, de guarnición en Valencia. Al objeto de no perder el sueldo,  
conseguí el traslado a la Administración principal de Correos de di-  
cha capital, confiando en la benevolencia de la autoridad militar para  
la compatibilidad de mis obligaciones castrenses con la función pos-  
tal. El cese en Vich se demoró y me lo dieron con el tiempo justo para  
mi desplazamiento. Dado el natural deseo de visitar a mis familiares  
y a mi prometida en Elda, me retrasé dos días en llegar al cuartel, e  
inocentemente, ignorando la rigidez de la disciplina militar, hasta pu-  
se un telegrama comunicando mi retraso. Después de visitar a los míos  
y subir al tren en Elda, encontré en el mismo departamento del coche  
que ocupé, a un capellán castrense que había conocido en el Semina-  
rio. El capellán, con el que compartí su grata compañía hasta la capi-  
tal del Turia, más avisado que yo, sin darme explicaciones sobre su  
punto de vista, insistió en acompañarme al regimiento y evitó que aque-  
lla noche, como «debut» de mis circunstancias militares, me hicieran  
dormir en el calabozo. Muy pronto empezaron las prácticas de la ins-  
trucción; pero, previamente, el suboficial que conservaba la ropa, me  
facilitó traje azul marino, correa blanca y esclavina, prendas que me  
sentaban como hechas a medida. De modo que me paseaba por la capi-  
tal -especialmente los días festivos- muy satisfecho con aquel uni-  
forme de soldado raso. Los días laborables acudía temprano al cuartel  
con el fin de asistir a la gimnasia e instrucción: labores matinales; y  
después actuaba de escribiente en las oficinas de Mayoría. Comía y  
dormía fuera del cuartel, y, por la tarde me autorizaban para trabajar  
en Correos. Madrugar, con los ejercicios matinales apuntados, recuerdo  
que me produjo un estado de optimismo y de salud como nunca he  
conseguido. Disfrutábamos de un descanso después de la gimnasia.

aprovechable para devorar panecillos blandos con pescado frito, embutidos o carne asada, que vendían en la cantina. ¡Qué sabrosos estaban aquellos manjares! Sin embargo, confieso que el oficial profesor me dio a regañadientes el alta de instrucción, por encontrarme falto de marcialidad. El marcar bien el paso y situarme con gracia el fusil al hombro, no han sido virtudes ni despierta disposición de mi carácter.

Un día se terminó la comodidad de dormir en la pensión. Nos acuartelaron y, a partir de aquella fecha hube de pernoctar en el cuartel. No explicaron las causas -seguramente para no alarmar a la tropa- pero las noticias particulares advertían que la situación de la guerra en Marruecos, era inquietante.

¿Qué fueron las guerras de Marruecos?. Anotemos un resumen histórico:

Es conocida la soberanía que ejerce España, desde tiempo inmemorial sobre las plazas de Ceuta y Melilla, situadas en la costa norte de África, próximas y frente a la península ibérica. Ceuta, conquistada por los portugueses, pasó a formar parte de nuestros dominios cuando Felipe II fue proclamado rey de Portugal en el año 1581. Melilla la ocupó el duque de Medinasidonia, en nombre de España, el año 1496. A partir de aquellas fechas estamos instalados en ambas ciudades, que, para defenderlas, tuvimos que luchar, de vez en cuando, con los moros. Estas posesiones nos han servido como base adecuada de partida y penetración para las desdichadas guerras que vamos a citar:

No teníamos bastante con las luchas para la pérdida de nuestro imperio colonial, la guerra de la independencia y las guerras carlistas, cuando surgió la nueva «diversión» de la lucha de Marruecos:

Para castigar a los moros por la destrucción, que cometieron, de un mojón con el escudo de España en los límites de nuestra posesión, se declaró la guerra al sultán de Marruecos el 22 de octubre de 1859, en el reinado de Isabel II, con el general O'Donnell como presidente del Consejo de Ministros.

Escalonadamente desembarcaron en Ceuta cuarenta mil hombres, en tres cuerpos, mandados por los generales Echagüe, Zavala, Ros de Olano, Prim y Alcalá Galiano, con la jefatura superior de O'Donnell.

Según era de esperar, nuestras tropas encontraron, sin tregua, la decidida resistencia de los marroquíes. Al iniciarse el año 1860, el Ejército español avanzaba hacia Tetuán y las huestes del general Prim en vanguardia se internaron en el valle de los Castillejos, donde fueron sorprendidas por el grueso de las fuerzas mahometanas. Los moros pusieron en un aprieto a los españoles; pero el valor de Prim con la

llegada de refuerzos y el empuje de nuestros soldados, decidieron la victoria a favor de los invasores.

Es de notar que no producía prisioneros aquella guerra: al español que cogían lo degollaban y viceversa.

El éxito de nuestras tropas en la batalla de los Castillejos facilitó las maniobras para llegar a Tetuán. A pesar de que el Sultán había organizado también la resistencia con más de cuarenta mil moros, la descubierta del general Prim, apoyada inmediatamente por todas las fuerzas al mando de O'Donnell, consiguieron la rendición de la plaza y entraron en ella el día 6 de febrero de aquel año.

De momento nuestros hombres permanecieron en Tetuán hostilizados por el enemigo hasta el 23 de marzo de 1860, en que procedieron a continuar el avance con dirección a Tánger. En el camino se produjo la célebre batalla de Wad-Ras contra un poderoso ejército marroquí, batalla decidida a favor de los cristianos, en la que nuestras fuerzas de choque perdieron en la lucha a todos sus jefes.

Entonces el Sultán pidió la paz, que se concertó mediante la entrega de cien millones de reales y una pequeña zona de seguridad alrededor de Ceuta y Melilla, a cambio de Tetuán y de toda la región conquistada que se devolvió.

La opinión pública, según los historiadores, no encontró rentable aquel «divertido paseo militar».

La «Historia de España» de Zamora y Caballero, que vivieron aquella época, y la de Don Manuel Rodríguez Codolá, nada dicen de «el cólera». Los historiadores escriben, a veces, silenciando lo que no quieren o no pueden decir, o bien presentan los hechos por el lado que prefieren.

Sin embargo, Pedro Antonio de Alarcón, en su obra «Diario de un testigo de la guerra de África», a la que asistió como corresponsal de guerra y soldado a las órdenes del general Ros de Olano, dice lo siguiente:

«Primeramente nos encontramos no sólo en país extranjero, sino en país enemigo, y, para mayor complicación, en país deshabitado. Añadid ahora los riesgos del clima, engañosamente apacible, donde los continuos temporales dejan en la atmósfera gérmenes de mil dolencias. Considerad el agua potable encenagada por las lluvias; la constante humedad, que todo lo destruye; la imposibilidad de desnudarse; la mala calidad y peor preparación de los alimentos; el tedio...; las fatigas de tan repetidos encuentros con los moros en un territorio quebrado, intransitable, desconocido; las escenas de sangre, agonía y muer-



Vista típica de Tetuán

te... y, como si todo esto fuera nada... agregad lo que nadie esperaba, lo que es verdaderamente horrible: ¡El cólera!, haciendo más víctimas en los días de paz que las batallas en los días de guerra».

Hubo tranquilidad africana hasta el año 1893 en que los cabileños atacaron un fuerte en construcción pretendiendo entrar en Melilla. En la defensa murió el Gobernador militar de la plaza, general Margallo. Para reprimir la agresión y asegurar la normalidad, el Gobierno español envió treinta mil hombres con mandos competentes que rechazaron al enemigo. Por la paz que se concertó, el Sultán había de pagar cuatro millones de duros, pero comisionó a un embajador a fin de gestionar en Madrid el aplazamiento del pago. Fue complacido y la tradicional hidalguía española hizo que, para el regreso del embajador, pusieran a su disposición el crucero «Reina Regente» hasta Tánger donde desembarcó. Una vez cumplida nuestra cortesía, al volver el barco, naufragó y murió toda la tripulación.

Ya en este siglo, en el año 1907, cuando reinaba Don Alfonso XIII y Don Antonio Maura desempeñaba la jefatura del Gobierno, de común acuerdo con Francia e Inglaterra, pensaron ir a «educar» a los moros.

En la práctica le correspondió a España una franja de la costa nor-ateafricana con poca profundidad al interior: terreno escabroso y malo, de una extensión análoga a la que tiene la provincia de Badajoz. Lo demás, con excepción de Tánger, se lo adjudicaron a Francia.

Don Antonio Maura, un distinguido político, gran orador y hombre de buena fe, era autoritario por conocer seguramente las consecuencias fatales del desorden. No siempre acertó aplicando su inflexibilidad -porque era difícil gobernar en España- y, con la parte de opinión que le seguía, estuvo equivocado en el criterio de destinar nuestras mermadas energías a la campaña de África.

Se pensaba, por una parte, que, ocupando el litoral de África situado frente a nuestra patria, evitábamos una remota posibilidad de invasión, que proyectara un enemigo imaginario establecido en esta costa; y, por otra parte, parece que había también una vanidad o un deseo de expansión dada la proximidad del territorio.

Lo cierto es que cuatro obreros trabajadores en un ferrocarril minero cerca de Melilla, murieron en ataque que cometieron los moros el año 1909, un día del mes de julio, y el Gobierno de Maura encontró aquí la oportunidad de iniciar la campaña. Contra el criterio de la oposición, de algunos periódicos y de las gentes que interpretaban impopular aquella guerra, fue destinado al África un numeroso ejército.

Don Antonio Maura creía fácil este problema y pidió a las Cortes tres millones de pesetas para unas operaciones militares que no estimaba costosas. Las operaciones castrenses resultaron una guerra que costó centenas de millones de pesetas, torrentes de sangre y que siguió siendo la ruina y la enfermedad de España durante años y años, hasta que el general Primo de Rivera en 1927 consiguió terminar con aquella pesadilla.

La catástrofe mayor registrada en estos episodios se conoce con el nombre de «Desastre de Annual», en el año 1921.

## EL DESASTRE DE ANNUAL

Don Dámaso Berenguer desempeñaba el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos con residencia en Tetuán. Era Comandante militar de Melilla el general Fernández Silvestre que había sido ayudante del rey Don Alfonso XIII y conservaba su afecto particular. Un tal Abd-el-Krim, marroquí funesto para España, que desempeñaba importante función administrativa en la Comandancia de Melilla, chocó de forma violenta con la superior autoridad del general, por lo que abandonó su cargo y se internó en las cabilas con propósito de venganza. Consiguió que los cabileños siguieran sus órdenes y atacó con éxito numerosos puestos avanzados; de forma que Fernández Silvestre tuvo que retroceder con sus fuerzas a la posición de Annual, viéndose obligado a pedir refuerzos, que no llegaron a tiempo, ni en el número necesario. Entonces abandonó Annual y en el camino del nuevo retroceso, pereció.

La situación del frente adquirió caracteres de gravedad. El general Navarro, segundo jefe de la Comandancia, organizó la retirada de unas fuerzas desmoralizadas, circunstancia que aprovechó el enemigo para sublevar a todas las cabilas y producirnos la catastrófica derrota. En ella perecieron miles de soldados españoles, y, si se salvó Melilla, fue porque los moros se retrasaron aplicados a recoger incalculable botín: víveres, material de guerra, animales, tiendas de campaña... Hubo más de catorce mil bajas. Por fin llegó el general Berenguer con las fuerzas de choque que tenía en la zona de Tetuán y defendió la ciudad a pesar del empuje de los moros.

Según el historiador y académico Sr. Ballesteros, se habló de reservas entre los generales Berenguer y Fernández Silvestre, añadiendo que este último, a pesar de hallarse subordinado al primero, procedía con cierta independencia, probablemente por su amistad con el monarca. Y añade el historiador que, según parece indudable, algu-

nas de las audaces operaciones coronadas por el éxito, las había realizado el laureado general Silvestre, sin conocimiento del Alto Comisario que, en el momento de peligro no prestó la colaboración adecuada.

Ante aquel desastre humillante, el pueblo español, apoyando al Ejército, se alzó con toda clase de ayudas, en busca de una reparación. No se regatearon medios y, en pocos meses, recuperamos el terreno perdido. A medida que avanzaban en la ofensiva, iban encontrando los cadáveres insepultos de los hombres muertos en la catástrofica retirada. Los moros no se habían ocupado de enterrarlos y despedían un hedor insoportable.

Durante la Dictadura del general Primo de Rivera, en febrero de 1924, el cabecilla Abd-el-Krim atacó de nuevo en las dos zonas del protectorado. Primo de Rivera decidió desplazarse a Marruecos y dirigió personalmente la campaña, que no dejaba de costar sangre y sacrificios. Pero Abd-el-Krim creyó posible enfrentarse también con Francia y atacó en la zona francesa. La torpeza del cabecilla, confiado en su efímero poder, motivó que los generales Primo de Rivera y Pétain se pusieran de acuerdo, de forma que con sus tropas combinadas derrotaron al jefe moro.

Abd-el-Krim se entregó a los franceses y fue desterrado a la isla de la Reunión.

¿Algo más?: Gracias a Dios, en virtud de la nueva política internacional, tuvimos que devolver el «maravilloso» país al rey de Marruecos, conservando por ahora las ciudades de Ceuta y Melilla que son plazas de nuestra soberanía.

Caida la Dictadura, el general Don Miguel Primo de Rivera, invitado por el diario La Nación de Buenos Aires, publicó, para este periódico, una serie de artículos, pocos días antes de su muerte. Refiriéndose a la colaboración francesa al lado de su gestión personal en la campaña referente al tema descrito, escribió lo siguiente, fechado el 24 de febrero de 1930, que seleccionamos entre su texto:

«... Pero sí quiero hacer constar que fue muy valiosa la colaboración moral de Francia, sin la cual el problema de Marruecos será difícil siempre para los dos países. Su cooperación material no se hizo precisa, pues la presencia del acorazado «París» entre nuestras fuerzas navales, fue más un signo de solidaridad y un recíproco honor para ambas Marinas de guerra, que un auxilio indispensable, ya que España contó siempre con elementos navales suficientes y perfectamente aptos para la realización del desembarco, y al mencionado acorazado le dí por misión prolongar nuestro flanco izquierdo para obligar a exten-

der al enemigo la vigilancia de la costa, limitándose a hacer algunos disparos para señalar su presencia».

«Sí fue de inapreciable valor la inteligencia entre los dos Gobiernos y entre los supremos mandos militares, siendo para mí en toda ocasión el consejo del ilustre mariscal Pétain, escuela de alto mando, de la más provechosa enseñanza».

«... Pero ante la ola de ciega y desenfrenada pasión que al presente quiere borrarlo todo, negándoseme toda clase de servicios y merecimientos, ¿no dirá nada éste, en que, siempre bien ayudado, me ha correspondido la dirección y responsabilidad, y, por lo tanto, algo he de participar también de la gloria de haber ultimado para España gloriosamente la campaña de Marruecos, comenzada en 1909 y que constituía inquietud de todos los hogares, fundado temor de quiebra y motivo de desdén para el prestigio y poderío nacionales?».

## **CAPÍTULO XIV**

# **LA DICTADURA**



Terminé mis breves obligaciones militares en Valencia, regresando seguidamente a mi destino de Vich. Quizá la nostalgia que siempre se siente si estamos lejos de nuestra tierra, acentuaba mi predilección por la lectura. Visitaba diariamente la biblioteca del casino vicense y leía sus libros: distracción más eficaz que los juegos del dominó, de las cartas, o de otros análogos.

Los libros, los periódicos, han sido para mí, siempre, buenos amigos. Es lástima tener poca memoria y no recordar todo lo que se lee.

En las relaciones humanas, el que habla, generalmente quiere tener razón, por grande que sea la barbaridad expuesta. Cuando establecen una tesis, un argumento cualquiera, el amor propio se opone a la rectificación. Se sienten humillados si reconocen el error, y la discusión no suele conducir a resultado práctico. Hay que seguir la corriente; o, de lo contrario, exponerse a sufrir, con frecuencia, las iras del interlocutor.

En cambio, los periódicos, los libros, no discuten. Si lo que dicen desagrada, según el lector; éste cambia la hoja o deja el texto y toma otro diferente. El escrito se somete a la voluntad ajena en cuanto no protesta si se le deja de momento ni si se le arrincona y desprecia definitivamente.

Sin embargo, los libros no se comen a nadie. Bien seleccionados formarán un sano alimento para el espíritu.

Pero el papel, el mismo papel del libro o del periódico, que acaricia el texto trascendente o el poema que nos deleita, es el que consiente la pornografía, el anónimo o la sentencia contra un inocente. No se inmuta si el que actúa de juez y parte hace deslizar la pluma sobre el papel, tergiversando los hechos o adaptándolos para facilitar la persecución del adversario.

Más de una vez he oído decir en mi pueblo: «El paper es molt sufrít». En efecto, el papel es muy sufrido: admite lo mismo el bien que el mal. Es un elemento de la naturaleza y obedece al orden universal establecido por encima de la voluntad humana. Si pudiera desintegrarse ante la insidia, también el torrente habría de detenerse o retroceder para evitar la inundación o la catástrofe.

La prensa de Barcelona, que yo leía diariamente, me informaba de los acontecimientos político-sociales, lamentables con frecuencia, que debían perturbar el sueño de los gobernantes y del rey.

Aquella prensa me tuvo al corriente del pronunciamiento realizado por el capitán general de Cataluña Don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, el día 13 de septiembre de 1923.



El general Don Miguel Primo de Rivera

Para el cronista, hombre de la calle, como otro cualquiera, aunque los sucesos ocurriesen en su país durante su vida, estaba visible la fachada, pero la verdad que hubiere en el interior, no siempre la podría descubrir. Por esta razón, si desea expresarse objetivamente, tendrá que consultar y confrontar otras opiniones adecuadas, observando que las medidas convenientes y el buen deseo no bastan para dar a la Historia la exactitud de las matemáticas; sobre todo, en cuanto a la interpretación de los hechos.

Sentada la salvedad, ya se puede describir el levantamiento del capitán general de Cataluña, que declaró el estado de guerra, intervino las comunicaciones, incitó a las otras regiones militares para que siguieran su actitud, y, por teléfono, habló a Madrid derribando al Gobierno con aquiescencia del rey. A la vez publicó un manifiesto anunciando que se proponía libertar a la patria de los profesionales de la política; de los que, por unas u otras razones, ofrecían el cuadro de desdichas e inmoralidades; restaurar el principio de autoridad y el orden público, y asegurar el normal funcionamiento del Estado. Dos días después -el día 15 de septiembre- llegó a Madrid, se hizo cargo del Gobierno de la Nación, y, a tal fin nombró un Directorio militar bajo su mando.

Don Miguel Primo de Rivera era un ilustre militar que, en unos veinte años de vida castrense, de alférez ascendió hasta teniente general. Luchó en Filipinas, Cuba y Marruecos, donde en 1893 consiguió la cruz laureada de San Fernando.

Había sido siempre partidario de renunciar a la guerra de África, como lo declaró pública y reiteradamente.

El historiador monárquico señor Ballesteros no le juzga estadista esclarecido, aunque le reconoce intuiciones de gobernante, y dice que se mostraba hostil a sus contrarios, pero procedía de buena fe y no era cruel.

Entre las medidas que tomó para llevar a cabo sus proyectos, disolvió el Parlamento constitucional, y desterró a Don Miguel de Unamuno y al marqués de Cortina por los escritos que publicaron contra la Dictadura.

El general Martínez Anido, al frente del ministerio de la Gobernación, desempeñó con éxito la misión de acabar con el terrorismo. Las necesarias medidas para defender el orden no excluyeron un comprensible entendimiento del problema obrero, dentro de la moderación estimada en el sindicato denominado «Unión General de Trabajadores» y en el partido socialista. El líder Largo Caballero aceptó el

cargo de Consejero de Estado. Pablo Iglesias: una vida dedicada por entero a la defensa de los trabajadores, que fue el primer diputado socialista militante, del Parlamento español, siguió dirigiendo el diario «El Socialista» durante la Dictadura, hasta que murió en el año 1925. Una masa importante del pueblo de Madrid acompañó los restos hasta la última morada, y las manos amigas, durante muchos años, vinieron renovando las flores frescas en la tumba, lo mismo que en la de Don Alfonso XIII en Roma: la muerte y las flores han encontrado «la igualdad».

Como ya hemos señalado, el general Primo de Rivera era contrario a sostener la guerra de África. Durante su mandato en el Poder -en el que consideró necesario defender el honor nacional- se trasladó personalmente a Marruecos, y, con la colaboración de Francia, suprimió aquel problema.

Una vez asegurado el orden público y arreglada satisfactoriamente la dolorosa herida de Marruecos -según opiniones coincidentes- el dictador debió retirarse, aconsejando al Rey el restablecimiento de la normalidad constitucional. Pero no lo hizo. Sustituyó al Parlamento por una Asamblea Nacional. Los artilleros fueron suspensos de empleo y sueldo, a causa de sus protestas contra las reformas que modificaban el ascenso por rigurosa antigüedad; se rebelaron en Ciudad Real y fue disuelto el Cuerpo de Artillería. Don José Sánchez Guerra, exministro monárquico, apareció en Valencia el año 1929 para dirigir la sublevación del Ejército y del pueblo. Fracasó por la sorpresa de no secundar la sedición el capitán general Castro Girona. Los estudiantes, con sus ímpetus juveniles, organizaron algaradas. El valor de la peseta bajaba, y cuando Don Miguel dudó del apoyo militar, publicó una nota oficial dirigida a las autoridades superiores de la milicia, solicitando conocer si continuaba contando con su apoyo. Y, como le contestaran reiterando fidelidad al Monarca sin señalar otra clase de adhesiones, el marqués de Estella presentó la dimisión, ausentándose a París, donde murió pocas semanas después: el 16 de marzo de 1930. Había nacido en Jerez de la Frontera el 8 de enero de 1870.

El histórico y laureado general declara las causas que le indujeron al pronunciamiento en uno de los artículos que publicó durante su estancia en París pocos días antes de su muerte:

(En un capítulo próximo expondremos con más detalle los últimos días de la Dictadura).

«... Fue razón de ello que a los pocos días de tomar posesión de aquella Capitanía General [Valencia], de que conservo excelentes re-

cuerdos, conocí el caso de que al alcalde de un pequeño pueblo próximo a la capital, Catarroja, lo habían asesinado a traición, al tomar el tranvía, unos sindicalistas de matiz comunista revolucionario, porque el muerto llevaba fama de autoridad firme en la persecución de los que a título de tales, ejercían constante coacción en todas las organizaciones de trabajo. Dos semanas después, en el cruce de la carretera y vía férrea del Grao, eran acometidos a tiros por otro grupo de igual procedencia, el conde de Salvatierra, que había sido en Barcelona un excelente gobernador civil, su hermana y esposa que, juntos paseaban en un coche de caballos, muriendo los dos primeros y siendo gravemente herida la última. Me ausenté unos días y durante ellos, el propio gobernador civil fue objeto de un atentado a la salida del teatro, disparando sobre su coche una docena de tiros de revólver...». «... Y tras unos meses de desempeñar la Capitanía General de Madrid, y otros de estar sin destino, pues fui destituido de ese mando por haber expuesto en el Senado -como senador elegido por mi provincia natal-, no de real nombramiento, mi punto de vista respecto a Marruecos; fui designado para el mando de la Capitanía General de Cataluña, puesto el más importante y difícil que nos toca desempeñar a los tenientes generales».

«Había mientras tanto seguido el terrorismo haciendo en España de las suyas, y un día era el ingeniero Pérez Muñoz o el contratista Madurell los que caían muertos a golpes de tiros en Madrid; otro, el cardenal Soldevila, el exgobernador Regueral, los ingenieros municipales de Zaragoza, y, en Barcelona, a diario, patronos, agentes de la autoridad y obreros, pues ya entre ellos mismos, divididos por las pasiones, los llevan al crimen. Tal era la situación de España en este respecto cuando me incorporé a Barcelona, no obstante de los esfuerzos y gran confianza que en la gran urbe inspiraba el gobernador civil, general Martínez Anido, que reprimió cuanto pudo este estado de cosas».

«Pero no fue en Cataluña, con ser tan grave lo del terrorismo, lo que más me preocupó al poco de estar allí. Fue el separatismo, que, enmascarado de autonomía moderada, autonomía integral, solidaridad catalana y otros disfraces, iba engendrado contra el resto de España y contra la unidad de la Patria despegos y rencores...». «... Así las cosas y relevado poco después el general Martínez Anido, perdí en él un gran colaborador, y se sucedieron varios gobernadores civiles hasta llegar al momento álgido de la huelga de transportes, que duró más de dos meses, en los que Barcelona estuvo a merced de las

cuadrillas anarco-sindicalistas y en que el espectáculo de las basuras sin recoger y las calles silenciosas, pues no se permitía por los huelguistas el tránsito rodado a nadie, daban a la gran ciudad un aspecto tétrico y malsano. Y no era esto sólo: además fueron muertos varios pequeños patronos y familiares obreros que sacaron a trabajar sus carros o simplemente a pasear su ganado, y traidoramente, dos somatenistas que, tranquilos, presenciaban un partido de fútbol; y se desjarretaban con cuchillos los hermosos caballos percherones instrumentos de vida y movimiento de la laboriosa ciudad, y... ¿Qué decir del estado de ánimo de todos, que sólo en mí tenían puesta su confianza, y me incitaban a que hiciera algo, a que procediera como fuese; pero de modo que librase a Cataluña de la hecatombe que la amenazaba de modo tan evidente?...».

## **CAPÍTULO XV**

# **CRÓNICA DE SAX**



En el transcurso de la Dictadura, la inquietud por el deseo de volver a nuestra tierra, ocasionó para el cronista la obtención de su traslado, desde Vich a la villa alicantina de Sax, edificada en las estribaciones del montículo que sostiene sobre la cumbre el castillo, anunciando la presencia del pueblo al viajero de la carretera o del ferrocarril: fortaleza inhabitable por el abandono de nuestros mayores, estratégicamente situada a fin de garantizar en el remoto pasado la imprescindible defensa de la plaza. El castillo descubre edificaciones y obras de construcción árabes. Actualmente, al escribir estas líneas, realiza su restauración cuidadosa un meritorio «Grupo local de amigos de los castillos».

Sax es pueblo agrícola de buen vino e industrias importantes de persianas, contagiado además por el arte sutorio, muy arraigado, que aprendieron en la limítrofe ciudad de Elda.

Era notable, en mis tiempos, la villa, por sus atractivas mujeres, que no gastaban pinturas ni regateaban el agua y el jabón para su tocado: laboriosas, aseadas; conservaban blancas como la nieve las fachadas de las casas más humildes y tenían a gala la extraordinaria limpieza de sus hogares.

¡Qué tiempos aquellos de la juventud!. Las comunicaciones ahora se han multiplicado. Entonces, cuando utilizando el anacrónico tren mixto, al atardecer, me dirigía con el fin de visitar a mi prometida en Elda, tenía que regresar por la noche a Sax y atravesar el túnel, andando por la misma vía férrea una distancia de siete kilómetros.

Al rememorar los felices años de permanencia en aquel pueblo, sería ingrato si no dedicara unas cuartillas a su curiosa historia:

La existencia de Sax data de la época romana y aparece situada cerca de Villena en la región antigua mediterránea que se llamó «Contestania»: de límites, en el litoral, entre Cartagena y la desembocadura del río Júcar, con una prudente penetración hacia el interior de la península.

## **IMPACTO DE SAX POR LA INVASIÓN DE LOS ÁRABES Y LA RECONQUISTA**

La batalla del Guadalete en la que fue derrotado Don Rodrigo por las huestes del caudillo Tarik -como ya hemos descrito en anterior capítulo- y dio lugar a la total invasión de la península por los árabes, tuvo un episodio como excepción: El rey visigodo Teodomiro se refugió en Orihuela y organizó un reino de tolerancia árabe, tributario de los moros, por pacto con el invasor el año 713, al que perteneció Sax y Villena. A la muerte de Teodomiro le sucedió Atanagildo, y la frágil situación fue tolerada hasta el año 779, según hemos señalado antes



Foto Garriga

Vista panorámica de Sax (Alicante)

en el tema sobre Orihuela. A continuación se instalaron en Sax definitivamente los moros, construyendo el castillo y la muralla. -el pueblo fue recinto amurallado y la mezquita ocupaba el solar en que se halla actualmente la parroquia-.

Cuando se inició la reconquista de Sax en el año 1239, los cristianos encontraron a la villa cercada de muros, contramuros y fosos. En mayo de dicho año, las tropas de Don Jaime I de Aragón (X) -El Conquistador-, mandadas por el vizconde de Cardona acompañado del esforzado guerrero Don Artal de Alagón, partieron para la conquista de Villena y Sax, con resultado adverso: de Villena fueron rechazados, y los moros de Sax, al cabo de tantos siglos de dominación sarracena, se consideraron obligados a presentar también una heroica resistencia. A pesar de la brecha descubierta por donde se iban infiltrando los cristianos, una piedra voluminosa lanzada con ímpetu desde un tejado, dio en el casco de Don Artal, derribándolo del caballo, y murió con la cabeza destrozada. El desgraciado accidente desmoralizó a los atacantes que abandonaron el campo de batalla y regresaron a Valencia con el cadáver de Don Artal.

En una segunda campaña del mismo año, por los meses de agosto y septiembre, al mando del comendador de Alcañiz, acompañado también por el vizconde de Cardona; se consiguieron, por fin, los objetivos propuestos: la rendición de las plazas de Sax y Villena definitivamente para los cristianos.

Por razones políticas, estos dos pueblos fueron cedidos posteriormente a la influencia de Castilla, para depender del reino de Murcia, hasta la división administrativa de 1833 en que pasaron a formar parte de la provincia de Alicante y por tanto, de la región valenciana.

Según la obra del Sr. Figueras, la palabra Sax es la latina «Saxum», peñasco o roca. En su remoto origen pudo ser la antigua «Sasta» de la diócesis de Denia, o acaso «Segisa» de los batistanos, mencionada por Ptolomeo. En el libro de Don Jaime el Conquistador, escrito en lemosín se designa este pueblo con el nombre de «Saix».

Cuando la guerra de Sucesión, tomó el partido del rey Felipe de Borbón, a cuya circunstancia se atribuye la declaración de Villa de que fue objeto por el monarca.

## **EL DESTIERRO DE LOS MORISCOS**

La expulsión de los moriscos en el antiguo reino de Valencia, se realizó el año 1609. El duque de Maqueda, alcaide del castillo de Sax, fue uno de los nobles opuesto a la inicua medida; y, movido a compa-

sión, acompañó a los moros de Sax, Elche y a otros en su éxodo hasta Orán. Las clases populares de aquella sociedad valenciana; los odiaban porque habían luchado al lado de los nobles en la guerra de Las Germanías. De haberse manifestado partidarios de la plebe en dicho conflicto, sin duda que hubieran encontrado antes la catástrofe.

El cronista desearía formarse la ilusión de que el odio no fuese tan general, y quisiera imaginar la tristeza de algunas gentes despidiéndose de sus compatriotas expulsados. Las víctimas del destierro, vencida la desesperación y dominadas por el llanto, marcharían al litoral mediterráneo, compadecidas y ayudadas por miembros de la nobleza. En cuanto a los de Sax, el alcaide del castillo, duque de Maqueda, conductor de la expedición, les dedicaría palabras de consuelo, cuidando el orden de la marcha. La nave los dejaría, por fin, en un punto africano... Después, el olvido y el silencio.

La expulsión de los moriscos, de trascendencia espectacular en los anales de la región valenciana, deja en el alma un sentimiento de estupor y de protesta. Es un episodio que debe ser conocido y recordado para experiencia y juicio de los hombres y de la Historia. Por ello dedicaremos el capítulo siguiente a la descripción del notable acontecimiento.

## **CASTELAR EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE SAX**

Recuperando el hilo de los rasgos históricos contemporáneos que afectan a la localidad de Sax, nos vamos a referir al honor que corresponde a la villa por su vinculación a Castelar. Se produjo con ocasión de las siguientes circunstancias:

Había en Sax un notable Maestro: Don Pedro Valera Herrero, que hacía compatibles sus labores agrícolas con la singular afición por la enseñanza. Parece raro, por tratarse de pequeños labradores generalmente; pero pertenecía a un grupo de personas instruidas, que se formó durante la primera mitad del siglo XIX, hasta el punto de adquirir conocimientos incluso de latín en aquel ambiente rural improductivo. La situación de Don Pedro Valera, sin bienes de fortuna, ocupado en los duros trabajos del campo, era muy precaria. Así es que decidió dedicarse exclusivamente a la enseñanza para intentar resolver mejor su modesto problema económico. A pesar de la imposible esplendor de sus alumnos, mejoró la economía con su función docente a la vez que demostró la vocación y eficacia. Tanto se acreditó, que, a los cuarenta años de edad, sin diploma oficial de ninguna clase, fue sollicitado para desempeñar la escuela primaria de Agost: gestión que acep-

tó y realizó con éxito reconocido e indiscutible durante nueve años. Trabó amistad con las pocas personas cultas de Agost, ampliando con el consejo de aquéllas, los conocimientos matemáticos y literarios. Y entonces, dada la preparación suficiente que intuía para obtener el título de Maestro de primera enseñanza, a los cincuenta años de edad -el año 1842- se presentó a exámenes en Alicante y consiguió el nombramiento con alta calificación. Accediendo a sus deseos lo destinaron a regentar la escuela de Sax -su patria chica-: escuela que desempeñó con destacado acierto hasta su muerte.

Castelar pasaba la infancia en Elda, por aquellas fechas. Su madre, informada de la disposición intelectual que presentaba el chico, lo puso en manos del afamado Maestro de Sax, -el pueblo vecino- cuando el que tenía que ser eximio estadista, contaba nueve años de edad. Bajo la dirección de aquel excepcional maestro, completó la primera enseñanza y aprobó los dos primeros cursos de bachillerato. El tercero lo estudió ya en el mismo Instituto de Alicante, instalándose en la benigna capital de la provincia a la que tanto distinguió con su afecto. Corría el año 1845.

Jamás olvidó a Sax el eminente tribuno ni a sus antiguos condiscípulos con los que se complacía en dialogar sencillamente, sin el menor atisbo de orgullo para nadie, como proceden los hombres de talento. Visitaba Sax frecuentemente, cuando la ocasión se lo permitía y en reiteradas vacaciones veraniegas.

El pueblo de Sax, que aparece afectuosamente interpretado en su literatura, le debe un homenaje, en el que, de forma pública y permanente, prevalezca su recuerdo.

Un año antes de morir, el 1898, se sentía enfermo y permaneció una larga temporada de reposo en ese pueblo, en el domicilio de su amigo Secundino Senabre, hasta que le pareció encontrar una engañosa mejoría.

(X) JAIME I «el Conquistador» (1207-1276): Rey de Aragón. Muerto su padre, tuvo que iniciar muy joven la gobernación de sus estados que se hallaban en una situación anárquica. Hasta 1227 no puede imponer la autoridad y proseguir la Reconquista. Durante los años 1229, 1232 y 1235 ocupó las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza respectivamente. La lucha para dominar el reino de Valencia venciendo a los moros, fue cruenta y duró más de trece años. Entró en la capital del Turia el día 28 de septiembre de 1238. Más tarde conquistó Játiva, Alcira, Villena, Sax y Biar. Ayudó a Castilla para la reconquista del reino de Murcia, apoyando a su yerno Alfonso X «el Sabio». Fracasa en la cruzada que había organizado hacia Palestina en 1269: la escuadra es combatida por las tempestades y

se salvan algunas naves entre las que se halla la que conducía al Rey. En el tratado que firma con San Luis, Rey de Francia, renuncia a incluir el sur de la nación vecina en la Reconquista, a cambio de unos supuestos derechos del Rey francés sobre Cataluña. En 1244 convino con Fernando III «el Santo» el tratado de Almizra, en el que se fijaron los límites para la expansión de Aragón y Castilla, concretado para evitar diferencias y pleitos.

En las guerras fue un rey inteligente, decidido, generoso y valiente: uno de los más destacados en el éxito de la Reconquista. En principio luchó contra la nobleza, pero terminó por reconocer sus privilegios en las Cortes de Egea de 1265. El propósito de fraccionar el reino para repartirlo entre sus hijos, le causó serios disgustos.

Sobre su vida privada, le censuran los historiadores la pasión desmesurada por los amos. Se casó tres veces y realizó otras uniones clandestinas. Sus desórdenes particulares trascendieron a la esfera política, causando malestar a sus súbditos y en las relaciones diplomáticas.

Un hecho muy desagradable lo constituyó el matrimonio secreto con Doña Teresa Gil de Vidaure, que contrajo la lepra. Quiso repudiarla, pero ella acudió al Papa para evitarlo. Entonces Don Jaime mandó arrancar la lengua al obispo de Gerona fray Berenguer de Castellbisbal, acusándole de revelar el secreto de confesión, pues el Rey le había confesado el anormal casamiento.

A pesar de estos defectos imperdonables, se distinguló por su curiosidad sobre las ciencias y la literatura. Ordenó que los documentos se redactasen en lengua vulgar en vez de hacerlo en latín, y se le atribuye la crónica autobiográfica «El llibre dels feyts», obra escrita en lemosín: documento histórico importante. Sin embargo, algunos dudan de que el trabajo fuese original por completo del soberano.

## CAPÍTULO XVI

# LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS Y LA SUBLEVACIÓN DE LAS ALPUJARRAS



Al referir en el capítulo precedente los datos históricos de Sax, nos hemos encontrado con el episodio sobre «La expulsión de los moriscos», que afectó en particular a todas las poblaciones del país valenciano, donde numerosos habitantes poseían la religión islámica, constituyendo la mayoría en los pueblos y campos de labranza.

Cuando se produjo la Reconquista de la región en el siglo XIII, habían transcurrido quinientos años de la invasión árabe, y, además, a este maravilloso país, acariciado por el apacible clima y la exuberante vegetación, acudieron también muchos moros incómodos en Castilla o en otras zonas por las que venían avanzando, con demora de siglos, los príncipes cristianos.

Si Don Jaime el Conquistador, a fin de facilitar sus progresos como lo hicieron otros caudillos de la Reconquista, respetó las costumbres y la religión del vencido, se comprenderá el estado religioso del reino en los tiempos que presenta la descripción.

Deducimos el relato con apoyo en la versión del cronista valenciano del siglo XIX Vicente Boix y de otros historiadores:

Cuando se produjo la invasión árabe de nuestra península, además de las fuerzas dependientes de la corte de Damasco, vinieron más tarde los ejércitos correspondientes a las posteriores dinastías del imperio islámico: los almorávides y los almohades. Entonces surgió el apelativo «mozárabes» para los cristianos tolerados bajo el poder musulmán. Y se produjo análoga tolerancia a la inversa mientras que lentamente avanzaba la Reconquista: en principio los moros hispanos, que son respetados en sus costumbres y religión, practican el culto en las mezquitas y se denominan «mudéjares». Los que no fueron absorbidos por el cristianismo o se habían refugiado en las regiones donde aún prevalecía el Islam, se agrupaban en barrios de las poblaciones reconquistadas, separándose de los otros habitantes. Muchos residían en el campo. Eran activos, laboriosos y abnegados, consiguiendo, por este camino, mejorar su economía y la producción del país. Trabajaban principalmente en la agricultura, sin descuidar la industria, el comercio, la medicina, la cultura literaria y las labores artesanas. Muestras de arte y arquitectura mudéjar se hallan por numerosos puntos de nuestra península: estilo estudiado y realizado también posteriormente por artistas y arquitectos españoles.

En las postrimerías del siglo XV, cuando queda ultimada la Reconquista, se siguió con el afán de convencer a los mudéjares para que renunciaran a sus creencias. Como no hicieron caso, les obligaron a bautizarse, convirtiendo en iglesias las mezquitas. A partir de aque-

llas fechas se les conoció con el nombre de «moriscos». Entonces se presentó muy difícil la situación de los mudéjares hispanos ante un régimen que les era hostil por motivos religiosos. Las persecuciones iniciadas o en proyecto contra ellos, repugnaban a muchos prelados que apelaron a la Santa Sede buscando consejo. El Papa Paulo V, en un breve del año 1606, dispuso se tratase con caridad a los moriscos, procurando convertirlos sin emplear la violencia. En este sentido exhortó a los obispos y escribió personalmente al rey; pero no fue posible complacer al Sumo Pontífice. Después de expulsar a los moros valencianos, se decretó la salida de los andaluces y de todos los demás, sin descuidar medidas radicales para los que opusieran resistencia: el éxodo comprendió a una verdadera multitud.

Los mudéjares valencianos -lo mismo que los de otras regiones hispánicas- descendientes de los primeros árabes o de los almorávides y almohades invasores de nuestro suelo, habían conservado asimismo autonomía en religión, lenguas y costumbres, levantando la agricultura e industria a extraordinario nivel. Después de la expulsión de los judíos, los moros seguían amparados en la región por los fueros, considerándose con derecho a la tolerancia religiosa prometida por los vencedores. Actuaban como pacíficos ciudadanos, sirviendo lealmente a los reyes de Aragón y a sus señores feudales hasta que contra ellos se inició definitivamente la intolerancia.

Carlos I en 1525 expidió un decreto ordenando que los islámicos de Valencia, Cataluña y Aragón abjurasen de sus creencias o abandonasen la península conducidos a Galicia a fin de embarcar en el puerto de La Coruña, porque se les acusaba de contactos con musulmanes del África al objeto de intentar por el Mediterráneo la nueva invasión de España. Las problemáticas acusaciones, estereotipadas durante lustros, proyectaban rumores y tópicos contra los moriscos, ofendidos con frecuencia en tono agresivo por las capas bajas de la población, frente a las que habían luchado al lado de los nobles en la guerra de Las Germanías.

En tales circunstancias llegó a Valencia el obispo Dávalos, comisionado por la Inquisición, con disposiciones oficiales para convertir en cristianos a los musulmanes. Existía, sin embargo, división en el criterio del clero: San Vicente Ferrer jamás aconsejó la violencia como sistema de convertirlos. De todas formas, resultaría más fácil hacer brotar el agua cristalina en el desierto con una vara mosaica, que convertir los moros a cristianos. Pero la discriminación era evidente: se les prohibió abandonar su residencia, usar armas, vender plata, oro,

joyas, seda y ganado. Les obligaron a presentarse en los sermones, a llevar un distintivo de identificación en el sombrero, a cerrar las aljamas y las mezquitas, y, para vigilarlos, el Inquisidor General prescribió la delación. Por último se les hizo saber, prometiéndoles benevolencia si claudicaban voluntariamente, que se resolvía autorizar una sola religión en España.

Los moros, ante la gravedad de su situación, ofrecen cantidades importantes a cambio de la anhelada tolerancia, pero no logran detener las persecuciones. Mientras algunos adoptan una postura pragmática y se bautizan, la mayor parte, antes que renunciar a la religión de sus mayores, deciden tomar las armas y se sublevan por medio de levantamientos en toda la geografía del antiguo reino. Para someterlos acuden los tercios cristianos y una división con peones y caballería al mando de Don Alonso de Aragón, duque de Segorbe, que fue derrotado. Siguió la lucha y en septiembre de 1526 un numeroso ejército al mando del mismo duque, incrementado con huestes alemanas, varió el curso de la guerra y acabó con la resistencia del enemigo, obligando a muchos adversarios a embarcarse con destino a las costas del África. Bautizaron a los vencidos, pero, como faltaban a los deberes cristianos, de aquí las delaciones y los rigores de la Inquisición.

La nobleza, con una posición congruente, dado su interés particular hacia los vasallos moriscos, sus aliados en el reciente conflicto de Las Germanías, como también por sentimientos humanitarios e hidalguía, censuraba la cruel persecución. Los nobles suplicaron al Sumo Pontífice, consiguiendo que la Santa Sede interesara del Inquisidor General disposiciones conciliatorias. Mas, las circunstancias se manifestaban hostiles: En el año 1532 una escuadra procedente de Argelia desembarcó sus fuerzas musulmanas en la playa de Cullera, promoviendo la movilización de las tropas para rechazarlas.

El hijo y sucesor de Carlos, Felipe II, encuentra difícil el asunto y nombra una comisión consultiva para este fin. A tenor de su consejo, el nuevo monarca dispone que los moros hispanos hablen y escriban en castellano, prohibiéndoles extender en árabe documento alguno; manda quemar los libros de redacción árabe; ordena que vistan traje cristiano y usen nombres cristianos y que las mujeres salgan a la calle con el rostro descubierto. Las súplicas de los desahuciados no mueven a misericordia y en 1567 se sublevan los moriscos de Granada en la rebelión de las Alpujarras sin seguirles los valencianos; episodio que resumimos más adelante.



Costumbres de los árabes

Aunque los islámicos, perdidos irremisiblemente, aprovechan cualquier oportunidad, y buscan una tabla de salvación subvencionando al Consejo de Madrid, su destino dramático tenía que cumplirse, y, en los primeros años del siglo XVIII, cuando Felipe III había subido al Trono de España, su valido el duque de Lerma publicó el decreto de expulsión, igual al de los judíos en el siglo XV.

Don Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, tuvo que enfrentarse con el problema de los numerosos musulmanes hispanos existentes en nuestra patria, que no se convertían al cristianismo a pesar de las presiones de Carlos I y Felipe II; como tampoco resultaron eficaces los consejos, razonamientos y misiones del clero.

Estas masas mahometanas, asentadas en Aragón, Levante y Andalucía, tan confundidas entre los habitantes que resultaba difícil identificarlas, parecían ingratas para un país reconquistado por huestes y príncipes cristianos. Era imposible cumplir la promesa de respeto a la religión del vencido. Hubo propuestas de exterminio contra los moros, pues, antes de acordar el destierro, concedores del siniestro proyecto, celebraron reuniones proyectando conseguir armas y defenderse; mas, prevaleció el criterio «benigno» del duque de Lerma partidario de expatriarlos.

El decreto -puede que instado también por la autoridad de Valencia- apareció en octubre de 1609. En previsión de un levantamiento, vino al litoral valenciano la escuadra, dividida en siete grupos al mando de Pedro de Toledo, el marqués de Santa Cruz, Antonio Coloma conde de Elda, y otros altos jefes. Avanzó sobre la capital un formidable cuerpo de caballería, publicándose por medio de bandos la orden contra los moriscos del país valenciano para que abandonasen la patria en el plazo improrrogable de tres días, exceptuando a los hijos de mora y cristiano viejo menores de seis años. Numerosas víctimas se presentaron llorando ante las autoridades regionales que cumplían órdenes superiores irrevocables.

Hubieron de intentar la venta de los objetos que no podían llevarse. Dice Boix: «Los especuladores compraron a precios viles objetos de valor; adquirieron por doce o quince reales la fanega de granos cuyo valor se estimaba en ocho ducados; las cabalgaduras se dieron por un precio insignificante, así como las alhajas y los objetos de labranza; y los caminos ofrecían el triste espectáculo de multitud de hombres, ancianos, mujeres y niños, cubiertos de polvo, cargados con los últimos restos de sus fortunas, caminando desamparados al punto de embarque...». Es fácil imaginar la confusión en los puertos de Valen-

cia, Alicante y Denia, por la masa humana y equipajes que el número disponible de naves resultaba insuficiente para transportar.

Muchos se resistieron a embarcar o a entregarse; huyeron a las montañas algunos y, enloquecidos, cometieron crímenes; habían preferido morir antes que dejarse arrancar de su patria y de sus medios de vida para lanzarlos a las inhóspitas tierras africanas. Presentaron heroica resistencia y la sangre corrió por nuestro país, 453 localidades valencianas quedaron despobladas.

¡Adiós a los hogares y a los bienes, a los viejos campos del secano, a la hermosa huerta valenciana, a los feraces regadíos de Orihuela y a todas la tierras que cultivaron con tanta paciencia y con tanto afán!

## **SUBLEVACIÓN DE LAS ALPUJARRAS**

El decreto de expulsión sobre los moriscos se dirigió al país valenciano especialmente, como el aparato de fuerza, en previsión de la natural resistencia o de un levantamiento general de la región, porque el problema en el resto de la península había sido ya virtualmente resuelto. El reino de Granada, último baluarte musulmán en tierras hispánicas, después que los Reyes Católicos entraron en la capital, lo seguían habitando casi totalmente los mahometanos hasta su derrota en las Alpujarras, en que de una u otra forma quedaron anulados. Fuera de la región valenciana los menguados restos islámicos en nuestra patria representaban una escasa e impotente minoría en el momento de la expulsión.

Sin duda, para los primeros Austrias, sería una preocupación importante el complicado problema de los moriscos. Entre los cristianos y aquéllos progresaba el odio, y, por la mentalidad de las gentes a la sazón, no cabía pensar en libertad religiosa. Los musulmanes hispánicos tenían las de perder y hubo que sacrificarlos de igual manera que hicieron con los judíos. Los argumentos incisivos y convincentes apenas sirven a la causa de cambiar las creencias religiosas, y la fuerza bruta sólo puede conseguir que los hombres presenten uña fachada exterior contra su conciencia. Para transigir con la tolerancia en España, ha sido preciso llegar a la definición sobre la materia, establecida por el Concilio Vaticano II.

Por otra parte, no es de extrañar que los moriscos objeto de ofensas y vejaciones múltiples, y ante la terrible amenaza del destierro, soñaran en una providencial liberación organizada por sus hermanos de creencia, turcos o africanos, que, con incursiones corsarias, dificultaban el comercio marítimo, manteniendo en constante alarma el

litoral de las dos penínsulas mediterráneas con intereses de la Corona española. No obstante, sin perjuicio de otras medidas hostiles a las víctimas de la discriminación, y, a pesar de su repugnancia a la conversión y de sus rebeliones, ni Carlos I, ni su hijo Felipe II, llegaron a la trágica medida de la expulsión.

Los levantamientos de las Alpujarras se iniciaron en el año 1500, repitiéndose de manera intermitente hasta la sublevación de 1569.

En 1567, Felipe II reiteró la pragmática publicada anteriormente por su padre Carlos I de España, que prescribía: «Prohibición absoluta a los moriscos de usar su idioma en público ni en privado, hablado ni escrito; obligación de hablar en castellano; entregar al presidente de la Audiencia todos los libros arábigos; suprimir los ritos, trajes, nombres y costumbres; destrucción de sus baños; obligación de tener las casas abiertas y que las mujeres llevasen la cara descubierta». Esta pragmática había de cumplirse sin excusa ni apelación posible, contra el criterio del capitán general de Granada, marqués de Mondéjar y del Consejo de Estado, que solicitaban suprimir la disposición.

Por el momento, el decreto de persecución ocasionó el pánico entre toda la población de Granada: Los cristianos temían un levantamiento desesperado de los musulmanes, y éstos la reacción adelantada y sangrienta de los primeros. Alarmaba la tensión existente. La noche del 16 de abril de 1568, el vigía de la torre de la Vela, confundido por la luminosidad de las antorchas con que se alumbraban unos soldados, toca a rebato la campana, y los cristianos, dominados por el terror, se proponen la matanza de los moros, proyecto que las autoridades consiguen evitar. Las circunstancias inquietantes, producidas por el edicto, inciden en el ánimo de los conspiradores, que señalan la sublevación general para el día primero de enero de 1569. A continuación se reúnen y proclaman rey de las Alpujarras a un caballero llamado Fernando de Córdoba y Valor, señalado como descendiente del Profeta; le visten de púrpura, le ciñen la corona y toma el nombre de Aben Humeya, instalando su residencia y corte en el corazón inexpugnable del montañoso país. Al declinar el año 1568, las huestes de Humeya entran en el Albaicín, junto a Granada, haciendo correr la voz de que la capital había caído en su poder, y la tendenciosa noticia produce la sublevación principal de las Alpujarras con quema de iglesias y muerte de cristianos.

Felipe II se vio precisado a enfrentarse con el levantamiento. Nombró caudillo a su hermano Don Juan de Austria y envía una escuadra que impidiera los auxilios por mar al enemigo. El capitán general de



Éxodo de los moros

Granada atacó con un pequeño ejército a la vez que avanzaba procedente de los campos murcianos el marqués de Vélez al mando de sus tropas, consiguiendo entre todos acabar con la guerra de las Alpujarras después de una dura campaña.

Don Juan de Austria llegó a Granada con incremento de fuerzas militares y dispuso la salida de los habitantes sospechosos de islamismo, destinándolos a tierras limítrofes con preponderancia de cristianos. Cuando el marqués de Vélez conquistó las alturas de Ugijar, derrotando a los rebeldes, Humeya con el resto de sus fuerzas hubo de retirarse a Sierra Nevada, donde intentó defenderse durante algún tiempo protegido por la orografía del terreno; mas, cansado ya de la vida sobresaltada y azarosa, proyectó negociaciones con el caudillo cristiano; pero no faltaban las intrigas en la pequeña corte: Descubrieron las intenciones de Don Fernando y le dieron muerte. En sustitución fue designado rey de «Granada y Andalucía» otro morisco notable con el nombre de Aben Aboo.

El mando de Don Juan de Austria apenas cubría las apariencias. Tal vez Felipe II lo juzgaba joven y poco preparado para la responsabilidad de la difícil contienda. Mas, la guerra se hacía interminable, y el rey accedió, por fin, invistiendo a su hermano de la completa autoridad. Las rivalidades entre los marqueses de Mondéjar y de Vélez obstruían la buena coordinación de las operaciones militares. El caudillo evitó la influencia de ambos marqueses organizando dos ejércitos: uno dirigido por él mismo que atacaría por la parte oriental, y el otro, al mando del duque de Sesa con la misión de marchar sobre las Alpujarras.

Si para las tropas reales, la prolongación de la guerra pesaba excesivamente, a los alpujarreños los venía dejando exhaustos y en precaria situación. Al más destacado general morisco, el Habaquí, le fue fácil entrevistarse con el caudillo cristiano. Don Juan de Austria lo recibió complacido, mostrándose dispuesto a una paz razonable sin represión; pero, cuando el Habaquí se presentó a su jefe, Aben Aboo rechazó los acuerdos de paz y mandó asesinar al general.

De todas formas, la moral de los alpujarreños se había hundido, y, algunos meses después, el rey moro, que se hallaba rodeado de traidores, fue muerto y el cadáver entregado al vencedor, en marzo de 1571. Los moriscos de las Alpujarras quedaron sometidos, y, desahuciados de su tierra, los distribuyeron por diferentes puntos de la geografía nacional.



## CAPÍTULO XVII

# LA CIUDAD DE BORJAS BLANCAS, DON FRANCISCO MACIÁ Y LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA DICTADURA



Desde Sax me trasladaron a Borjas Blancas, provincia de Lérida, para seguir la modesta labor postal de mi profesión.

Borjas Blancas, cabeza del partido judicial, existe sobre la ruta de Lérida a Tarragona. Su fertilísima huerta de frutales y hortalizas, la riega el canal de Urgel. El suelo, en el seco, sostiene grandes olivares: olivos de baja estatura. El tamaño de los árboles facilita la recolección de las aceitunas, destinadas a obtener un aceite refinado inmejorable. Frecuentemente tuve la oportunidad de presenciar la elaboración en las almazaras. Después de estrujada la oliva, el líquido discurre por varias pilas de agua caliente, pasando lentamente de unas a otras, hasta salir limpiísimo, puro y transparente como immaculado cristal color de oro.

Por el distrito electoral de Borjas Blancas salía diputado a Cortes el destacado catalanista Don Francisco Maciá, jefe del partido «Izquierda Republicana de Cataluña». Regresó del exilio al terminar la Dictadura y su ciudad electoral le tributó un espectacular recibimiento. El pueblo en masa salió, en pacífica manifestación, para verle llegar, sin exceptuar las mujeres y niños. Las mujeres se disputaban el honor de besarlo, demostrando el afecto familiar al viejo defensor de las libertades catalanas.

Con motivo de la segunda República, Don Francisco Maciá restableció la Generalidad de Cataluña y desempeñaba el cargo de presidente de la misma cuando murió el año 1933, a la edad de setenta y cuatro años. Había sido coronel de Ingenieros y cuando lo eligieron diputado, representando al movimiento catalanista, le hicieron renunciar a la carrera militar.

En aquel simpático y cariñoso pueblo encontrábame al finalizar la Dictadura el 22 de enero del año 1930. Allí recibí la prensa que publicaba los artículos escritos en París por el general Primo de Rivera, marqués de Estella, durante las pocas semanas transcurridas entre su dimisión y su muerte.

La Dictadura, contra su voluntad, no pudo evitar la influencia en la caída de la Monarquía. Había resuelto satisfactoriamente el grave problema de Marruecos; aseguró el orden; dio incremento a las obras públicas, y la paz conseguida permitió establecer otras mejoras en la Administración. Pero no tuvo prisa de dejar el Poder. Desde el principio, en el manifiesto, anunció su propósito de liberar a la patria de los profesionales de la política, que los creía causantes del desgobierno y falta de autoridad.

Destacados políticos -algunos refugiados en el extranjero- que, du-



Borjas Blancas: Calle Nueva y fachada de la Iglesia

rante los seis años de régimen excepcional, hubieron de renunciar a su actividad, se sintieron resentidos: estimaron que el Rey había olvidado las normas constitucionales y suspendieron su colaboración a la Monarquía, o adoptaron una posición adversa frente a Don Alfonso XIII.

La terminación del régimen que juzgaban anticonstitucional, ocurría de la siguiente forma:

Las inquietudes públicas, como las huelgas estudiantiles, el fracasado levantamiento de Sánchez Guerra en Valencia y la hostilidad de los políticos, producen seguramente el cansancio del Rey, que decide sustituir al marqués de Estella, intentando restablecer la normalidad jurídica. Realiza gestiones privadas sin resultado, ya que los emisarios del monarca no encuentran políticos responsables, líderes de los antiguos partidos, dispuestos a servir a la Corona.

Las circunstancias, o tal vez la posición del Rey, no deben ocultársele al general; ya que el día 31 de diciembre de 1929 aparece en el diario portavoz del régimen, «La Nación» de Madrid, una nota oficial reveladora de la desmoralización en las alturas.

En esta nota, propia de la impulsividad del marqués de Estella, puesto que, con frecuencia, meditando sobre las circunstancias causantes de la inquietud, es más ventajoso callar; en esta nota se concretaba -quizá se exageraba y los nervios del general salían a relucir- que la Dictadura había perdido el apoyo entre la inmensa mayoría de las clases sociales representativas de la opinión: los conservadores, los eclesiásticos, la banca, las industrias, la clase patronal, los funcionarios, los aristócratas, la prensa y otros sectores:

«Los conservadores se niegan a sumarse a la Dictadura y a sus planes porque se han aferrado al artificio de la Constitución del 76. Los que más afinidad mantienen con la Iglesia... tampoco asisten a la Dictadura ni aplauden sus propósitos. La banca y la industria, que han doblado sus caudales... La clase patronal...» Y así sucesivamente seguía contando la proclama.

En la misma fecha 31 de diciembre se celebra un Consejo de Ministros presidido por Don Alfonso XIII, en donde el marqués de Estella propuso una fórmula inaceptada de llegar a la normalidad constitucional. Este Consejo descubre el criterio del rey, y los ministros Don José Calvo Sotelo, el conde de Guadalorce y el conde de los Andes presentan la dimisión.

Entonces el general Primo de Rivera, sin consultar con el monarca, publica otro escrito irreflexivo, que precipitó la caída de la Dictadura; ya que el rey aún no había conseguido el equipo para sustituirla.

La nueva comunicación oficiosa -del que venimos denominando Dictador- decía, entre otros extremos:

«Como la Dictadura advino por la proclamación de los militares, a mi parecer interpretando sanos anhelos del pueblo, que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión, con la que, más acrecida aún, cree seguir contando hoy; ya que esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente, y lo otro, sí; a la primera se somete y autoriza e incita a los diez capitanes generales, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, tres capitanes generales de los departamentos marítimos, y directores de la Guardia Civil, Carabineros e Inválidos; a que, tras breve, discreta y reservada exploración -que no debe descender de los primeros jefes de unidades y servicios- le comuniquen por escrito, y, si así lo prefieren, se reúnan en Madrid bajo la presidencia del más caracterizado, para tomar acuerdos; y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza del Ejército y de la Marina. Si le falta, a los cinco minutos de saberlo, los poderes del jefe del Gobierno y de la Dictadura serán devueltos a S. M. el Rey; ya que de éste los recibió, haciéndose intérprete de la voluntad de aquellos...».

El Rey se disgustó por esta pública disposición, disgusto que no le ocultó al Dictador, y los altos jefes consultados contestaron afirmando solamente su adhesión al Monarca.

El marqués de Estella comprendió, por fin, los deseos del Soberano, y presentó la dimisión el 28 de enero de 1930.

Cuando Don Alfonso XIII admitió la Dictadura, apartándose de las normas constitucionales; esta decisión implicaba también el licenciamiento de los políticos. En una monarquía democrática, los profesionales de la política, adictos al sistema, gobiernan con el rey, o fiscalizan desde la oposición la labor del Gobierno, formando con sus partidos los apoyos que afianzan el régimen. Sin duda constituía una opinión errónea o exagerada estimar malos por lo general a los políticos y culparles de nuestras desdichas nacionales. Habría unos mejores que otros, como suele ocurrir entre los hombres, pero no creemos en la incapacidad o mala fe como forma probable de su conducta.

## **FRANCISCO MACIÁ**

Es fundamental decir aquí algo sobre Francisco Maciá, vinculado a la historia de Borjas Blancas por razones políticas y sentimentales:

Nació en Villanueva y Geltrú en 21 de octubre de 1859. Su padre era natural de Borjas Blancas; establecido en Villanueva se dedicaba al comercio de vinos y se hizo rico con este negocio.

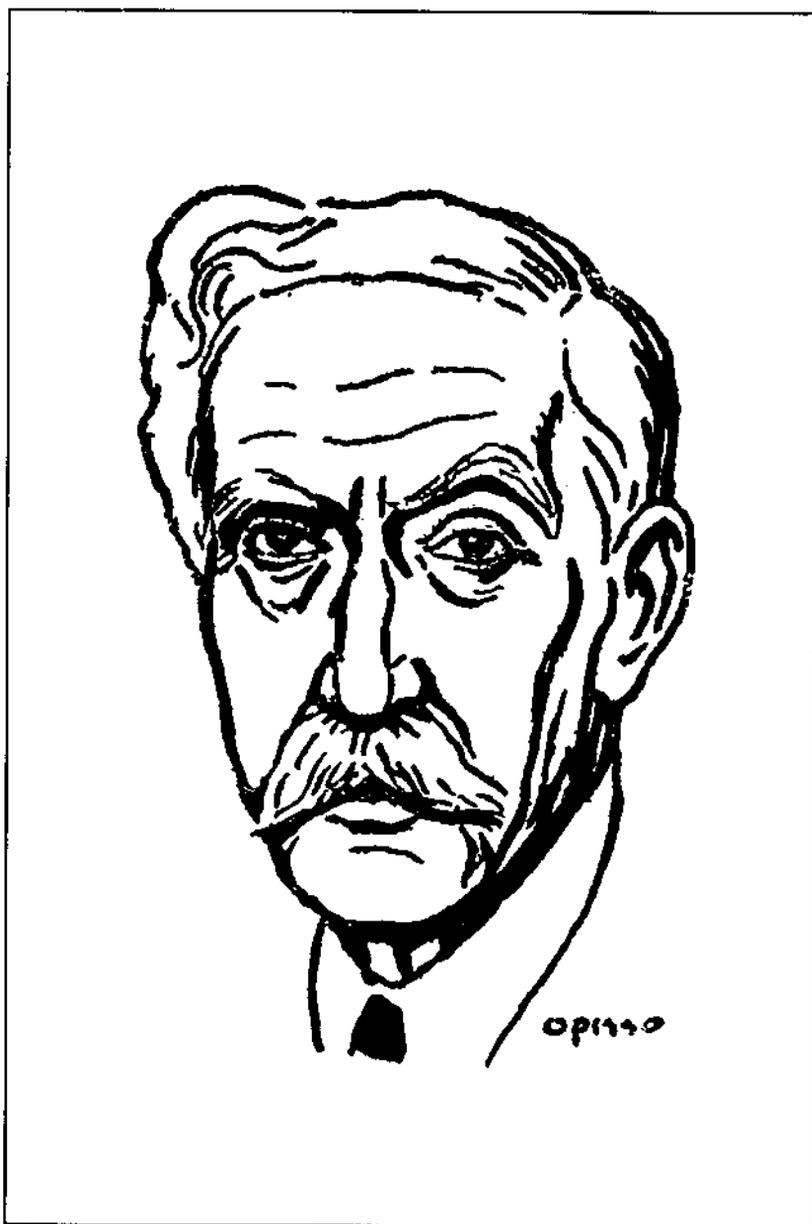
Manifestada por el hijo una insistente inclinación hacia la vida castrense, ingresó en la academia de Ingenieros militares de Guadalajara, después de haber cursado el bachillerato. De forma que, por el año 1880, cuando apenas tenía veintiún años, ya era oficial de ingenieros en el Ejército español. Fue destinado a Madrid, y poco después trasladado a Barcelona para desempeñar la jefatura de la sección telegráfica. A los veintitrés años ascendió a capitán y lo enviaron a Sevilla, pasando más tarde a Lérida donde le confiaron la comandancia de Ingenieros. Aquí en Lérida obtuvo el ascenso a comandante y después a teniente coronel y a coronel, mientras seguía en el mismo cargo. Había contraído matrimonio a los veintinueve años con Eugenia Lamarca, hija de unos terratenientes de aquella región.

La proximidad de Borjas Blancas, capitalidad de una zona denominada «Las Garrigas», el pueblo de su padre, donde él pasaba las vacaciones en la época de estudiante, esta proximidad a su residencia de Lérida, le facilitaba frecuentes visitas a la bella ciudad que había conocido cuando el pobre secano, y ahora progresaba con el regadío al pasar a través de sus campos el nutritivo canal de Urgel, transformador de aquella tierra seca en una huerta feraz.

Sin perjuicio de un afecto natural a la región que le vio nacer, nadie debía dudar del patriotismo de Don Francisco Maciá, que llevaba una carrera militar brillante. Era coronel a los 48 años y hubiese llegado a general a una temprana edad para esta graduación. Pero las circunstancias que de una manera más o menos intensa afectan a los hombres, influyen en su forma de pensar y de proceder. El cronista no se explicaba el separatismo del que hubiera sido pronto general de Ingenieros, hasta conocer las causas:

En la noche del 25 de noviembre de 1905, ocurrieron unas violencias contra las redacciones de «LA VEU DE CATALUNYA» y de «CUT»; acto en el que intervinieron algunos militares de la guarnición de Barcelona, y que, naturalmente, motivó la censura de buena parte de la opinión pública catalana.

Maciá, amante de su región, exteriorizó su criterio, coincidiendo con el parecer catalanista, pues además, no veía prudente la intervención de militares en aquel suceso. Al manifestarse de tal manera, espontáneamente, sin meditar las consecuencias de su actitud, Maciá fue acusado de rebelde y de político catalanista, y de la noche a la mañana, sin desearlo, se halló incómodo entre sus compañeros de profesión y politizado.



Macià (dibujo de Opisso)

Iniciado su contacto con los políticos, por aquella causa, en las elecciones de abril de 1907 lo presentaron a diputado en la candidatura de «SOLIDARIDAD CATALANA» por los distritos de Barcelona y Borjas Blancas.

Salió diputado en los dos puntos, eligiendo Borjas, pueblo que tanto amaba y donde era particularmente correspondido. Tenía 48 años y en su carrera militar había ascendido a coronel.

Esta posición política de Maciá y tal vez algunas de sus manifestaciones que se considerarían improcedentes, motivaron un tribunal de honor formado por sus compañeros de profesión, por lo que Don Francisco tuvo que abandonar la carrera militar, quedando en él el profundo dolor por la resolución que acabó con su interesante porvenir castrense. Herido en su amor propio al considerarse inocente por unas circunstancias inusitadas ajenas a su voluntad, quiso refugiarse en una política catalanista extrema. Pero acostumbrado a la seriedad, disciplina y rectas costumbres militares en que se había educado, no entiende la mano izquierda y el tira y afloja de la política. De modo que discrepaba de los políticos a los que con frecuencia hacía estorbo. Sin embargo, el pueblo catalán lo recibió con singular afecto, interpretándolo sacrificado por su causa.

Al disolverse el partido «SOLIDARIDAD CATALANA», Maciá se retiró del Parlamento. Mas, en las elecciones siguientes el distrito de Borjas Blancas lo volvió a elegir diputado, y Maciá, puede que confuso, huyendo de aquel oficio nuevo que le habían adjudicado, se negó a tomar posesión, alegando que nada tenía que hacer en las Cortes, dadas las dificultades entre los catalanes que no se ponían de acuerdo. Aquel gesto dio lugar a un hecho espectacular, pues formaron un tren especial con catalanes, la mayor parte de Borjas Blancas, que se presentarían en Madrid para depositar el acta del diputado que habían elegido. En realidad aquel diputado era un hombre solo que no se hallaba de acuerdo con ninguna política definida, ni se sumó a partido alguno, representando solamente una proyección sentimental. En aquella época, toda su correspondencia la escribía en castellano, a pesar de su posición catalanista.

Durante la guerra europea de 1914 fue corresponsal de «La Publicidad», periódico republicano de Barcelona. Con este motivo residió en Francia, recorriendo los frentes de combate, y volvió el año 1917 para tomar parte en la asamblea clandestina de parlamentarios que se reuniría en Barcelona para reformar la Constitución, que fue disuelta como rebelde y perseguidos sus elementos más extremistas.

Nuevamente sale diputado por Borjas Blancas en las Cortes de 1919, y, cuando la Lliga Regionalista de Cambó presentó un proyecto de Mancomunidad para Cataluña, Maciá adoptaría una posición contraria, porque hallaba muy escaso lo que pedían. A veces Don Francisco, en sus manifestaciones parece que se adhiere al federalismo de Pi y Margall y siempre se define políticamente opuesto a la burguesía. En julio de 1922 pronuncia un discurso en el Centro de Dependientes de Barcelona organizando su grupo, que se denominaría «d' Estat Catalá». Entre la juventud y en otros sectores de Cataluña prendió la radicalización de las aspiraciones políticas regionales y vieron en Maciá el caudillo de sus anhelos de independencia.

Al proclamarse la Dictadura del general Primo de Rivera en septiembre de 1923, los dirigentes de «Estat Catalá» que se hallaban actuando clandestinamente, huyeron al exilio con Francisco Maciá a la cabeza. Éste cumplía entonces 64 años y empezaron a llamarlo «l'avi». Residió al sur de Francia hasta 1924, cuando con motivo de unos incidentes en «Toulouse», en los que habían intervenido exiliados españoles, el Gobierno francés le rogó que cambiara de residencia.

Antes había llegado a Perpiñán desde donde intensificaría sus actividades de conspiración, y se dirigió a los catalanes de América para solicitar ayuda económica; también escribió al directorio de su partido en Barcelona dándoles instrucciones, pretendiendo hacerles comprender el fracaso de las gestiones políticas, llegando a la conclusión de que sólo con una organización de orden castrense, se podría conseguir el éxito.

A estos fines, Maciá estableció su oficina pública en París. El partido de «Acción Catalana», frente a los partidarios de «Estat Catalá» no quiere ser menos y también sueña organizando el S E M (Servicio de entrenamiento militar). Asimismo, la «Lliga Regionalista» sitúa oficinas en París, disidentes de Maciá. Todos piden dinero a los catalanes de América. Y, como los partidos regionales no se entienden, Maciá busca colaboración en los sindicalistas, en elementos republicanos españoles y hasta en los comunistas. Creemos que el resentimiento por aquel tribunal de honor que destruyó su carrera militar, formaría en él un estado de ánimo, en el que basó su conducta política.

Dichas gestiones resultaban débiles para una empresa de tanta envergadura contra el régimen español; no había otro remedio que decirse por la ayuda soviética. Aunque la mayor parte, que no eran comunistas, pusieron el grito en el cielo, el Comité revolucionario de París, a propuesta de Maciá, decidió el viaje a Moscú de una comisión

presidida por el líder separatista. Los comunistas realizaron los preparativos y los dirigentes del Kremlin recibirían a la comisión en noviembre de 1925. Se tomaron acuerdos y los jefes soviéticos prometieron toda la ayuda necesaria. Maciá solicitaba urgencia, pero los otros apreciaban que se debía esperar, realizando antes una intensa propaganda. La Internacional Comunista quedó en destacar un representante al Comité de París, que no ha llegado todavía, como tampoco la ayuda en que se confiaba.

El regreso de Moscú coincide con activas conspiraciones de algunos elementos militares y civiles contra el Gobierno del general Primo de Rivera, que culminan en el fracasado alzamiento de la noche de San Juan del año 1926.

A Maciá no le acobardan los fracasos y se decide a proceder por su cuenta con la colaboración económica de sus amigos de América, desconfiando de alianzas que obstruyeran sus proyectos. Comienza por movilizar a sus juventudes decididas. Consigué armas, municiones y bombas de mano, material que trasladan cerca de la frontera española. Los hombres realizan instrucción militar con marchas y prácticas de tiro. Para reforzar los escasos efectivos humanos, consigue la colaboración de grupos antifascistas italianos que habían hecho frente a la marcha de Mussolini sobre Roma y se hallaban refugiados también en Francia.

A sus 67 años, con el cabello blanco, «l'avi», poniendo a prueba sus aptitudes militares, se encuentra en su centro. A finales de octubre y primeros de noviembre del mismo año 1926, los expedicionarios convocados a tan arriesgada aventura, se dirigen desde diferentes lugares hacia los puntos de concentración señalados ante la frontera. Maciá y su secretario Ventura Gassol ocupan el puesto de mando en Prats de Molló. Pero con estos preparativos espectaculares no cabía el secreto, y los gendarmes franceses, cumpliendo órdenes superiores, detienen al jefe del levantamiento, a su estado mayor y a los demás beligerantes, concentrando en Perpiñán el pequeño ejército de opereta, que cabía en un cuartel. «L'avi» esperaba que al iniciar su ataque, se produjese en España la revolución de todos los elementos contrarios a la Dictadura de Madrid.

El proceso se tramitaría en París y la prensa francesa presentó a Maciá con la conducta y la figura de un Don Quijote de carne y hueso, que se dispone, lanza en ristre, a la conquista de Madrid.

Defendidos por eminentes abogados franceses, que se ofrecieron voluntariamente, Maciá y su estado mayor fueron puestos en libertad

y expulsados de Francia, después de pagar una multa por tenencia ilícita de armas. No admitidos tampoco en Suiza, se refugiarían en Bélgica, y en noviembre de 1927, Maciá con su secretario Ventura Gasol embarcaron para visitar a sus simpatizantes de América y seguir la propaganda.

En enero de 1928 los dos políticos desembarcarían en Uruguay donde fueron bien recibidos; pero, al dirigirse a Argentina, el Gobierno de aquel país no les permitió la entrada. Sin embargo, Maciá y Gasol pasaron la frontera clandestinamente, llegando a Buenos Aires. Pocos días después los detuvo la policía y los devolvió al Uruguay. Insistentes, de nuevo pasan la frontera, refugiándose en el domicilio de dos prestigiosos abogados que, por medio de un procedimiento judicial, conseguirían la permanencia en Argentina de los dos dirigentes catalanistas durante algunos meses. Después van a Chile, y finalmente a Cuba en agosto de 1928. Allí había muchos catalanes y pudo celebrarse en Habana una importante asamblea del catalanismo. Estas actividades representaron una intensa propaganda, ya que toda la prensa hispanoamericana se ocupó de ello.

Por fin regresaron a Europa en octubre de 1928, desembarcando en Hamburgo, y otra vez se instalan en Bélgica por no admitirlos en Francia ni en Suiza.

En Bruselas descansa «l'avi» y se informa de hechos subversivos que ocurren en el mismo interior de España, como el fracaso del movimiento político militar dirigido por el líder conservador Don José Sánchez Guerra, que había de producirse en enero de 1929 simultáneamente en Valencia, Bilbao y Ciudad Real. Maciá, a pesar de sus años, no descansa; por fin ha captado alguna experiencia política y lanza un documento en el que pide la independencia de Cataluña dentro de una república federal para España en un sistema donde no hayan opresores ni oprimidos.

Al empezar el año 1930 cae la Dictadura del general Primo de Rivera. Le sustituye un Gobierno presidido por el general Berenguer, que concede amnistía general exceptuando los dirigentes revolucionarios como Maciá: «L'avi» se queda en Bruselas acompañado sólo por sus audaces proyectos; pero es mucha la soledad para un hombre de 71 años que, a partir de su doloroso fin militar, había sacrificado la vida para la felicidad de los catalanes. Un día, a fines del año 1930, dispone que lo conduzcan en automóvil, y después de atravesar Francia, pasa la frontera presentándose sin autorización en Barcelona, dispuesto a que lo encierren y lo juzguen las autoridades españolas. Lo

encuentran en casa de su hija y lo detienen; sin embargo, antes que formarle proceso, prefirieron sacarlo de España y llevarlo a la frontera. Los franceses tampoco lo quieren y nuevamente ha de regresar a Bruselas.

Con todo este calvario que la prensa comenta, la popularidad de Maciá, crece. Mas, los políticos catalanes siguen mirando a este viejo con reserva, pues suele actuar por su cuenta, a veces sin contar con los demás partidos, y cuyas decisiones consideran precipitadas y contraproducentes.

Por fin en febrero de 1931 el Gobierno español autoriza la venida de Don Francisco Maciá a la patria. Entre los pocos que van a recibirlo se nota la falta de políticos e intelectuales; pero por los pueblos por donde pasa, la gente lo recibe con entusiasmo.

Cuando Maciá se instala en Barcelona, toda la prensa catalana intenta desacreditarlo; no sólo «La Veu de Catalunya» órgano de la «Lliga Regionalista», sino también los demás periódicos que representan una política de izquierdas. Maciá, manifestándose dolorido, pero sin perder ahora la paciencia, publica un manifiesto pidiendo la unión de todos los partidos catalanes sean cuales fueren sus tendencias nacionalistas o sociales. Si no muchos, algunos acuden a la llamada de «l'avi» para ir a una conferencia de izquierdas, que se celebra en marzo de 1931; y de aquí salió el partido «Izquierda Republicana de Cataluña». Este partido, sin ser marxista ni socialista, intentaba representar una fuerza liberal catalanista de alianza con el movimiento obrero de reivindicación social; defendía la federación libre de Cataluña con los demás pueblos ibéricos, la soberanía popular y la forma republicana de gobierno.

Pronto iban a producirse las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, y los otros partidos no aceptaban la unión que con modestas pretensiones pedía Maciá. Éste tuvo que organizar su candidatura a última hora precipitadamente, él solo con sus jóvenes correligionarios, y su triunfo fue tan completo como la derrota de todos los demás.

Adelantándose unas horas a Madrid, el día 14 de abril, dos días después de las elecciones, desde los balcones de la Diputación y del Ayuntamiento de Barcelona, Maciá proclamaría la República Autónoma Catalana dentro de la República Federal Española. El Gobierno republicano de Madrid proclamó «LA REPÚBLICA ESPAÑOLA». Las circunstancias o detalles que definieran la clase de república, tendrían que surgir en virtud de una Constitución votada en su día por el Parlamento. Con el fin de hacer desistir a Don Francisco Maciá de su Re-

pública Catalana, el Gobierno provisional de Madrid envió a Barcelona a los ministros Marcelino Domingo, Luis Nicolau d'Olver y Fernando de los Ríos, y entonces se convino restablecer la antigua Generalidad de Cataluña.

Al quedar a su cargo las gestiones de Gobierno como Presidente de la Generalidad de Cataluña, Francisco Maciá siguió encontrando dificultades, dada su inexperiencia y sus desacuerdos con los dirigentes políticos que ahora necesitaba. Le serviría de consuelo verse tan solicitado por la multitud. En todos los pueblos del Principado lo querían ver y él se dejaba tocar y abrazar por todos. Cumplía ya 72 años con una máxima responsabilidad política, faltándole hombres preparados que le ayudasen en la labor de gobierno. En el mes de mayo, cuando la quema de conventos en Madrid y otros puntos, Maciá con su presencia y su palabra evitó estos lamentables desmanes en Cataluña. Cuando en junio hubieron de celebrarse elecciones para el Parlamento español, la candidatura de Maciá obtuvo una victoria completa.

Antes de morir nuestro personaje, tenía que terminar su obra: En el santuario de Nuria se reuniría una ponencia para redactar «El Estatuto Autónomo de Cataluña», que a continuación fue sometido a plebiscito, consiguiendo una gran mayoría; pero no fue fácil su aprobación por las Cortes Constituyentes de la República. La discusión duró muchos meses. Por fin, en septiembre de 1932, las Cortes lo aprobaron con algunas rectificaciones, dando lugar a grandes manifestaciones presididas por Maciá, donde la gente expresaba su alegría en Cataluña.

Aunque lo referente al orden público correspondiese principalmente al Ministerio de la Gobernación de Madrid, también Maciá tuvo que sufrir la intranquilidad a que daban lugar los conflictos sociales planteados en aquella época por los sindicalistas y los anarquistas, pistola en mano entre los revoltosos y la policía; esto, además de la oposición de las derechas y las diferencias entre los mismos republicanos.

Por otra parte, la situación económica del país sufría las consecuencias de la política imperante, dudosa para los progresos del capital. Se había producido la quiebra del Banco de Cataluña y fue difícil evitar la huida de capitales. A pesar del entusiasmo que despertaba entre las masas populares, «l'avi» se sentía solo y rodeado de preocupaciones. También triunfa su candidatura en las elecciones para las Cortes del año 1933; pero, en el resto de España es adverso el resultado con un contenido político diferente, que puede presagiar un futuro de inquietudes.

Don Francisco Maciá seguía en su puesto de Presidente de la Generalidad de Cataluña cuando murió el día 25 de diciembre de 1933. Todos los políticos catalanes sin distinción de ideas, incluso Cambó el primero, acudieron a su lecho de muerte. Le tributaron un entierro insuperable. Se puede decir que las multitudes de Cataluña con representaciones de toda la región desfilaron detrás del féretro acompañando los restos de Maciá hasta su última morada.



## CAPÍTULO XVIII

# FIN DE LA MONARQUÍA E INSTAURACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA



Caminando por la ruta misteriosa de la vida, seguía el cronista su función oficial en la notable ciudad de Borjas Blancas, durante aquel tiempo, adverso al futuro de la libertad en España, en el que se producían los acontecimientos finales de nuestra monarquía tradicional con la caída de Don Alfonso XIII y la instauración de la segunda República. La prensa y la radio me informaban puntualmente sobre la marcha de los sucesos. Me presenta la memoria un mitin electoral a la sazón en Barcelona, en el que, entre otros oradores, pronunció un importante discurso de propaganda republicana Don Alejandro Lerroux, y, al abordar el problema religioso, rectificando sus descuidos juveniles, el conferenciante vino a decir que dentro de la libertad política cabían todos, incluso los clérigos. Frente a este concepto se oyeron en el público voces de oposición, y entonces Lerroux pretendió aclarar: él no se instituía en defensor del cristianismo, pero la libertad... Las protestas se reproducen y el orador deja de insistir, estimando necesario cambiar el tema hacia otro cauce diferente. No debe extrañarnos tal reacción del público, porque Don Alejandro, en su inquieta juventud, cuando con elocuente dicción cautivaba a las gentes y era proclamado «Emperador del paralelo» en la ciudad Condal, líder de las masas trabajadoras, se había expresado a veces en términos poco clericales.

Esta ciudad de mi destino, dado su quehacer agrícola bien alimentado por el canal de Urgel, carecía del problema social propio de las poblaciones grandes o zonas industriales. Allí no se manifestaba la Unión General de Trabajadores ni la Confederación Nacional de Trabajo de hegemonía en Cataluña, y la política presentaba un aspecto exclusivamente catalanista: El partido de izquierda catalana, acaudillado por Maciá que conseguía el acta de diputado en este distrito electoral, y el partido regionalista de Cambó.

Como digo, me hallaba en la catalanísima ciudad de Borjas Blancas, feudo político del «avi», cuando se produjeron los hechos trascendentales que han desviado el curso de la Historia de España y que me propongo resumir a continuación:

Amanecía el año 1930. Según la Ley constitucional del Estado, el Monarca había de gobernar con unas Cortes elegidas por el pueblo en sufragio universal y su Gobierno tenía que apoyarse en la mayoría parlamentaria. Para volver a la situación legal, tan pronto como Don Alfonso XIII tuvo la dimisión del general Primo de Rivera, encargó para formar nuevo Gobierno a Don Dámaso Berenguer, el mismo general, Alto Comisario en Tetuán cuando sucedió el desastre de Annual;



Don Alfonso XIII, con uniforme de coronel de infantería del ejército alemán

persona de su confianza y que desempeñaba en aquel momento el cargo de jefe de su Casa Militar.

El encargo de Berenguer para que formara nuevo Gobierno, se produjo sin consultas oficiales previas a los destacados jefes políticos, como solía ser trámite obligado en toda crisis ministerial al objeto de sustituir el equipo gobernante. En las gestiones reservadas que realizó antes, había visto Don Alfonso que se hallaba solo. Los partidos políticos quedaron desintegrados durante los seis años largos de Dictadura. Solamente permanecían el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, que Don Miguel Primo de Rivera admitió, como sabemos, nombrando a Largo Caballero, Consejero de Estado.

El Gobierno del general Berenguer inicia los propósitos de restablecer la normalidad jurídica: disuelve la Asamblea Nacional fundada para reemplazar al Parlamento; concede amnistía, levantando las sanciones a los artilleros; restituye sus cátedras a los profesores que habían sido destituidos, y pone en libertad a los estudiantes castigados: a los estudiantes, que son los conductores del mañana, pero que no se pierden ninguna «fiesta», dada la impaciencia propia de la inquieta juventud.

## **LA PROPAGANDA CONTRA LA MONARQUÍA**

Al amparo de las amplísimas libertades concedidas por el Gobierno Berenguer, surgieron sin demora las intensas propagandas antidinásticas: Don Angel Ossorio y Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Madrid, se proclama en el Ateneo de Zaragoza, monárquico sin rey. Don Miguel Maura se declara republicano en su discurso del Ateneo de San Sebastián. Don Niceto Alcalá Zamora desea una república conservadora, según elocuente oración declamada en el teatro Apolo de Valencia. Indalecio Prieto, el más radical, entonces, de los líderes socialistas, pronuncia un mitin impetuoso en Madrid, revelando su posición a la cabeza de los republicanos, sin preocuparse de la prudente actitud de sus correligionarios Largo Caballero, y, en especial, del profesor Don Julián Besteiro, que no hicieron manifestaciones contra la institución monárquica. Melquiades Álvarez, gran orador, jefe del partido reformista, al que se adhieren otros políticos, habla, proponiendo elecciones para Cortes Constituyentes con ausencia del Rey. También traen a Madrid y le tributan un espectacular homenaje al Rector de la Universidad de Salamanca, recientemente amnistiado, Don Miguel de Unamuno: hombre temible por alérgico a la ley del silencio.

Ante tal aluvión, el conde de Romanones y los escasos adictos restantes, se sienten impotentes para enfrentarse a la oposición arrolladora.

## EL DISCURSO DE DON JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA EN EL TEATRO DE LA ZARZUELA

La herida más profunda de la propaganda contra el régimen imperante la produce el discurso de Don José Sánchez Guerra, jefe del partido conservador, que había sido reiteradamente ministro y presidente del Gobierno con Don Alfonso XIII: protagonista, como hemos dicho, de los sucesos de Valencia contra la Dictadura. El acto se celebra en el teatro de la Zarzuela de Madrid el día 27 de febrero de 1930. El local se halla atestado, de tal forma que queda público en la calle sin poder entrar. Al levantarse el jefe conservador para iniciar la conferencia, estalla una estruendosa y prolongada salva de aplausos, incitando la emoción del orador, que no puede evitar las lágrimas.

Sánchez Guerra hace responsable al Rey por la supresión de la libertad política que representó la Dictadura, e intenta expresarlo gráficamente recitando el epitafio de Lope de Vega referente al asesinato del conde de Villamediana:

«Mentidero de Madrid,  
decidnos: ¿Quién mató al conde?  
Ni se sabe ni se esconde.  
Con discurso, discurrid.  
Dicen que lo mató el Cid  
por ser el conde Lozano...  
¡Disparate chabacano!  
La verdad del caso ha sido  
que el matador fue Bellido  
y el impulso, soberano».

Al parecer, Sánchez Guerra, en el momento de recitar la décima, no la recordaba literalmente, pero la expresó sin romper la rima ni el sentido del epitafio que Lope de Vega había producido en los siguientes términos:

«Intenciones de Madrid  
no busquéis quien mató al conde,  
pues su muerte no se esconde;

con discurso, discurrir.  
Que hay quien mató sin ser Cid  
al insolente Lozano,  
discurso fue chabacano  
y mentira haber fingido  
que el matador fue Bellido,  
siendo impulso soberano». (1)

El resentido prohombre conservador terminó su discurso en los siguientes términos:

«He sido siempre, siempre, y lo he sido, como lo soy todo, dando la cara eficazmente, hombre monárquico, constitucional y parlamentario... y, oídló bien los que antes me aplaudíais: Yo no soy republicano, pero conozco el derecho que tiene España de serlo, si quiere».

«Yo quiero aclarar y fijar de un modo definitivo mi postura personal... Y refugiándome, como antes, en la literatura, afición mía incurable, voy a exponerla; primero trayendo a vuestra memoria el cuadro famoso de Moreno Carbonero «La conversión del duque de Gandía» y la postura del protagonista; y luego, expresando en este mismo trance, con palabras de mi paisano el duque de Rivas, en uno de sus hermosísimos romances, las que él pone en labios del duque al contemplar el cadáver de Doña Isabel».

«No más abrasar el alma  
en sol que apagarse puede;  
no más servir a señores  
que en gusanos se convierten».

Se ve la intención que dio a este verso Don José Sánchez Guerra. Pero, como indica el conferenciante, el sentido que tiene el cuarteto, lo puso su autor el duque de Rivas en labios del 4.º duque de Gandía, que, por sus relevantes virtudes, lo elevaron a los altares: San Francisco de Borja (2).

## **EL PACTO DE SAN SEBASTIÁN**

Con el fin de agrupar a los elementos disgregados de la oposición, previa convocatoria de los que sugieren la iniciativa, celebran una reunión en San Sebastián el día 17 de agosto. El pacto es verbal, ya que allí cambian impresiones y toman acuerdos, pero nada se escribe.

Al finalizar el acto facilitaron una nota, que decía en resumen:

En el domicilio social de Unión Republicana se reunieron en representación de sus respectivos partidos Don Alejandro Lerroux, Don Manuel Azaña, Don Marcelino Domingo, Don Álvaro de Albornoz, Don Niceto Alcalá Zamora, Don Miguel Maura... A esta reunión asistieron también invitados con carácter personal Don Felipe Sánchez Román, Don Eduardo Ortega y Gasset y Don Indalecio Prieto; no habiendo podido concurrir Don Gregorio Marañón, ausente en Francia, de quien se leyó una carta de adhesión. Y termina la nota señalando el acuerdo de gestionar el apoyo de las demás organizaciones políticas y obreras adversas al régimen.

Las gestiones que habían realizado cerca del partido socialista y la Unión General de Trabajadores, no dieron resultado satisfactorio: nada podían hacer sin que lo conociera y aprobara el partido. Se consiguió que asistieran a la reunión de San Sebastián, por su cuenta y como observadores, Indalecio Prieto y Don Fernando de los Ríos.

Terminado el acto, una comisión de los interesados se presentó en Madrid para entrevistarse nuevamente con los líderes socialistas. Largo Caballero, como sabemos, desempeñaba un cargo oficial; Don Julián Besteiro y otros, no eran partidarios de promesas peligrosas. Después de las exploraciones adecuadas, se conformaron en desencadenar la huelga, llegado el caso, siempre que el Ejército se sumara al movimiento revolucionario y ocupara la calle previamente.

## **FRACASO DE LA CONSPIRACIÓN Y FUSILAMIENTO DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ**

Del pacto de San Sebastián salió un comité para dirigir el movimiento, presidido por Alcalá Zamora, con Don Manuel Azaña, Don Miguel Maura, Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz.

Las reuniones para la conspiración organizada se iniciaron en Madrid en casa del señor Maura, y, muy pronto, una vez observada la tolerancia de las autoridades, el grupo hostil a la forma reinante, se instalaba en el Ateneo de Madrid alrededor de una mesa. Allí se vino sentado durante muchos meses, de una forma pública y notoria, el gobierno fantasma, que más tarde lo sería de verdad como Gobierno provisional de la República. Sus gestiones les aportaron la promesa de colaboración de muchos militares y de la Confederación Nacional del Trabajo.

La C.N.T. había sido suprimida por la Dictadura, pero resucitó al caer el marqués de Estella. Por cierto que los componentes de la mis-

ma, los sindicalistas y anarquistas fueron -tal vez inconscientemente- los mayores enemigos de la República: partidarios del desorden y de las huelgas, inventores de la campaña de los «enchufes»; eran adversarios de la U.G.T. y acusaban a los socialistas de ocupar cargos oficiales y cobrar sueldos de «repetición». Se abstuvieron y aconsejaban la abstención en las elecciones, colaborando al triunfo electoral de los adversarios.

En el mes de septiembre de aquel año, después de publicar un manifiesto justificando los propósitos de desplazar a la Monarquía, celebran un gran mitin con permiso de la autoridad, en la plaza de toros de Madrid, abarrotada de público: mitin presidido por el comité aspirante a Gobierno republicano. Hacen uso de la palabra varios dirigentes, arrancando aplausos a las masas, que entonces respetan el orden.

Con la ilusión de proceder en secreto, señalan el día 15 de diciembre para el levantamiento. Las autoridades ya se han cansado de disimular y detienen a Don Niceto, Don Miguel Maura, Don Fernando de los Ríos, Largo Caballero y Casares Quiroga. Seguramente no encontraron de momento a los demás directivos.

En Jaca, acaudillados por el capitán Fermín Galán, se movían jóvenes militares y anarquistas al calor de la C.N.T. Realizaban contactos con el futuro Gobierno republicano, pero sin reparar en la disciplina y unidad convenientes. Incumpliendo la consigna del día 15 lunes, se sublevan el sábado 13. Hay lucha en Jaca, y, a continuación Galán con el teniente García Hernández y las fuerzas a sus órdenes, emprenden el camino hacia Huesca. Los vencen al enfrentarse con las tropas del Gobierno y los dos oficiales son fusilados después del juicio sumarísimo.

En tales circunstancias amanece el lunes señalado y la normalidad prevalece en toda España. Sólo se intenta la revuelta en el aeródromo de Cuatro Vientos, al mando del general Queipo de Llano, partidario de los conspiradores. Detienen a los jefes disidentes y sobrevuelan Madrid, dejando caer octavillas de propaganda. Con el fin de someterlos, un regimiento de artillería emplaza los cañones frente al aeródromo y avanza para ocuparlo. Entonces los sublevados Queipo de Llano, Don Ramón Franco y otros huyen en avión al extranjero.

Si otros militares habían prometido su apoyo al movimiento, lo cierto es que, a la hora de la verdad, no se movieron; y, como es lógico, según lo convenido, tampoco fue a la huelga la U.G.T.

## **LAS ELECCIONES MUNICIPALES, EL EXILIO VOLUNTARIO DEL REY Y LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA**

Por lo visto, a pesar de la intensa propaganda, en el pueblo quedaban aún simpatías por Don Alfonso XIII. El día 23 de enero de 1931, día en que se celebraba la fiesta onomástica del Rey, el desfile de personas modestas y de la clase media, no cesó durante todo el día para firmar en las listas rindiendo homenaje al Monarca. Y, cuando el público se dio cuenta de que el Rey se dirigía en automóvil hacia Palacio, le tributó una entusiasta demostración de afecto, hasta el punto de dificultar el avance del coche real. Algunas semanas después, muy cerca de las elecciones municipales, en que la Reina Victoria regresaba de Londres, las gentes se manifestaron con adhesión más intensa, organizando en la estación del Norte una gran manifestación, que iba engrosando hasta convertirse en desfile imponente antes de llegar al Palacio Real.

«O es que son los mismo los que acuden para gritar: viva el Rey, viva la República y vivan las «caenas»».

En el mes de febrero, mientras continuaba en la cárcel el Comité republicano, los destacados intelectuales Don José Ortega y Gasset, Don Gregorio Marañón y Don Ramón Pérez de Ayala, organizan «La Agrupación al servicio de la República», publicando un manifiesto en el que solicitaban, para esta causa, la colaboración de los profesionales, escritores, artistas, profesores, y de la juventud.

Por aquellas fechas de febrero, el general Berenguer se dispone a proponer la celebración de comicios para el Parlamento Constitucional de la ley vigente. Sin embargo, existen discrepancias entre los dirigentes sobre la clase de elecciones a celebrar: si han de ser las propuestas, o bien, municipales, o constituyentes. No se conforman. Hay monárquicos que anuncian su abstención de votar, así como los republicanos y socialistas. Ante tales dificultades el general Berenguer dimite.

La ocasión aparecía más propicia que la precedente para las consultas dirigidas a resolver la crisis y Don Alfonso citó a varios altos jefes políticos. Las circunstancias alarmaban, y, ya sea por iniciativa propia o por consejo, el Rey descendió a la humildad de ofrecer el Gobierno a Don José Sánchez Guerra, que públicamente, como sabemos, se le había manifestado hostil.

El señor Sánchez Guerra visita los presos políticos intentando su apoyo, sin resultado positivo; pero continúa sus gestiones en otro terreno y presenta una lista de Gobierno. El Rey duda de darse por com-

pleto a Don José y le pide la inclusión del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas; a lo que no accede el jefe conservador y se descarta esta solución.

La crisis, por fin, se resuelve de una manera forzada y poco representativa, bajo la presidencia del almirante Aznar, sin descuidar los nombres de Romanones y Alhucemas para las carteras de Estado y Justicia, respectivamente. El nuevo Gabinete ministerial anuncia medidas radicales contra la subversión; medidas que no realiza.

Los estudiantes de medicina de Madrid, dispuestos a olvidar las amenazas gubernamentales, reiteran la perturbación, manifestándose tumultuosamente y enfrentándose a la fuerza pública en la facultad de San Carlos.

El capitán Sediles, complicado en los descritos sucesos de Jaca, es condenado a muerte e indultado.

Se celebra el Consejo de Guerra con objeto de juzgar al comité republicano detenido. Comparecen ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la presencia entre los procesados de Largo Caballero, Consejero de Estado. Preside el general Burguete; y el acto, para el que fue habilitada la sala de plenos del Palacio de Justicia, abarrotada de gente, se convierte en un gran mitin, con presidencia de gala y elocuentes oradores: los abogados de la defensa Ossorio y Gallardo, Felipe Sánchez Román, Luis Jiménez de Asúa, Francisco Bergamín, Victoria Kent, y los encartados Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Álvaro de Albornoz y Casares Quiroga. El público grita animando a los oradores. Condenan a los procesados a seis meses y los ponen en libertad.

Aquel Gobierno Aznar, último de la Monarquía se distinguió por su debilidad. Nuevas algaradas estudiantiles, ahora pidiendo amnistía, se produjeron en Madrid y en otras Universidades.

El Gobierno tenía convocadas las elecciones municipales para el día 12 de abril. A pesar de las recientes pruebas de simpatía popular hacia las personas reales, la candidatura republicano-socialista triunfa en Madrid y en todas las poblaciones importantes. En los pueblos no hay lucha generalmente, proclamándose concejales monárquicos por el artículo 29 en mayoría. Apenas quedaron personalidades de peso para contrarrestar la propaganda del adversario y defender el régimen que pretendían desahuciar.

Según los optimistas las elecciones eran sólo municipales, y, por lo tanto no deberían representar transcendencia inapelable para la Monarquía. Del otro lado, muchos pesimistas de los dirigentes, no sólo



S. M. el rey Don Alfonso XIII

compartían análoga opinión, sino que aceptaban rumores sobre posible declaración del estado de guerra con medidas contra el comité republicano.

En realidad, ocurría que el conde de Romanones, viejo político experto, portador de la batuta en aquel último Gobierno, lo creyó todo perdido al comprobar el resultado electoral, esperando impaciente la reacción del pueblo. Y se las arregló para que el rey conociera bien el peligro real o imaginario de las circunstancias. Temor muy fundado cuando el Poder puede transformarse de una manera tan radical.

Don Alfonso XIII, en los dos últimos días de su reinado, permaneció con un dominio completo de sí mismo y una serenidad inalterable que contrastaba con la inquietud de los ministros y personas que le rodeaban.

Cuando en la última reunión ministerial del régimen que caía, no se ponían de acuerdo los consejeros, y alguien propuso el empleo de la fuerza, el rey afirmó: «Yo no quiero resistir. Por mí no se vertirá ni una gota de sangre».

Por la tarde del día trece comenzaron a verse grupos alegres que recorrían las calles de Madrid; algunos con banderas republicanas. Al día siguiente, las manifestaciones de público a pie o en camiones invadía la población, y en varias capitales y pueblos de provincias era proclamada la República. El pueblo creía haber ascendido y expresaba su euforia ruidosamente.

En situaciones críticas demostró siempre Don Alfonso XIII una tranquilidad y un valor proverbiales, como se comprobó en los casos de atentado contra su vida que había sufrido durante su reinado.

El día 14 por la mañana -último en que reinaría-, sin perder la calma, tomó sus decisiones: Dispuso que Romanones visitara a Don Niceto para ofrecerle el traspaso oficial de poderes. El conde recaba los buenos oficios del doctor Marañón y la entrevista se celebra en su domicilio. A continuación el Rey habla por teléfono con el subsecretario de la Gobernación, ordenando que un coche de escolta con la Guardia Civil estuviese dispuesto en la plaza de la Armería a las cuatro de la tarde.

El comité aspirante a Gobierno provisional de la República, se hallaba reunido en casa de Don Miguel Maura. Cuando el Director General de la Guardia Civil, general Sanjurjo, hubo conocido las noticias anteriores, se presentó a los señores Alcalá Zamora y Maura, ofreciendo, en su nombre y en el del cuerpo que dirigía, servir a la República con la misma lealtad cumplida siempre ante el régimen caído.

Vista la decisión del Rey y el proceder del general Sanjurjo, el Comité republicano constituido en Gobierno provisional, interpretó que asumía la responsabilidad del Poder. Por este motivo y por iniciativa de Miguel Maura, el más joven y decidido entre sus compañeros, no esperaron al día siguiente, sino que, al atardecer del día 14, se dirigen al ministerio de la Gobernación -el viejo edificio de la Puerta del Sol ocupada por una masa humana- y penetran en los locales izando la bandera republicana.

En la misma fecha, después de preocuparse por su familia, que, por razones obvias de preparación, aplazaba el viaje hasta el día siguiente, Don Alfonso XIII se sentó al volante de su automóvil al anochecer y a las cuatro de la madrugada llegó a Cartagena, embarcando seguidamente en el crucero Príncipe Alfonso que lo condujo a Marsella.

Por la noche durmió en Madrid la familia real y la autoridad gubernativa dispuso un cordón de guardias cívicos desarmados para proteger el Palacio: medida prudente; pero inútil, si el pueblo hubiese sentido intenciones perversas. Nadie molestó al Rey ni a su augusta familia en los críticos momentos en que la adversidad los llevaba también al exilio.

Antes de partir, el Rey firmó el siguiente mensaje dirigido a sus compatriotas:

«Las elecciones celebradas el domingo, me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas.

Un rey puede equivocarse, y, sin duda, erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos, son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme, algún día, cuenta rigurosa.

Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva; y, mientras habla la Nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora quiero cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que, tan hondo como yo, lo sientan y lo cumplan los demás españoles».

Don Alfonso XIII prefirió sacrificarse antes que aceptar el derramamiento de sangre.

## **DOÑA MARÍA CRISTINA DE HABSBURGO-LORENA**

El valor, la serenidad y sangre fría en el carácter de Alfonso XIII, se derrumbaron un día: cuando murió su madre el año 1929. La depresión y el llanto inconsolable dominaron al rey. Había perdido a una madre amorosa, de conducta pública y privada intachable, que llevó con dignidad la Corona de España como Regente hasta que lo declararon a él mayor de edad.

La viuda ejemplar gobernó, atravesando con frecuencia circunstancias difíciles: En el interior los enemigos de la dinastía y los adversarios a la forma de gobierno. En cuanto a la esfera internacional, hubo de hacer frente, contra su voluntad, a la guerra con los Estados Unidos, por la que perdimos los restos de nuestro imperio colonial: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Si en algunos casos hubieron errores políticos, los historiadores no culpan a la egregia dama.

Doña María Cristina de Habsburgo estaba dotada de una singular distinción. Además de su lengua materna y el español, conocía el francés y el inglés. Interpretaba música al piano. Fue condecorada por el papa León XIII con la rosa de oro. Poseía en alto grado la clemencia y la bondad e inició la Regencia firmando un decreto de amnistía.

Anotemos unos detalles sobre los sentimientos de la Soberana: El pronunciamiento del general Villacampa a la cabeza de los republicanos, fracasó, y el militar fue condenado a muerte. Mas, la reina le concedió el indulto.

Pablo Casals, violoncelista catalán de fama mundial, relata él mismo que, en su juventud, al iniciar la carrera artística, se presentó con su madre a la Reina Regente y obtuvo sin dificultad su apoyo moral y económico para estudiar en Madrid y en el extranjero. De aquí partió el triunfal camino del éxito para el gran artista.

Anotemos unos detalles sobre los sentimientos de la soberana: El pronunciamiento del general Villacampa a la cabeza de los republicanos, fracasó, y el militar fue condenado a muerte. Mas, la reina le concedió el indulto.

Don Alfonso XIII murió en el exilio -en Roma- el 28 de febrero de 1941, a la edad de 55 años; y, al redactar estas páginas, sus restos



La princesa Victoria y el rey Don Alfonso XIII

reposan todavía en la iglesia de Monserrat de la ciudad eterna, en la misma capilla y bajo las tumbas de los pontífices españoles Calixto III y Alejandro VI. En mi viaje a Roma del año 1956, observé un ramo de flores frescas junto al laude que cubre la sepultura del Monarca.

La iglesia de Monserrat de Roma se denomina de los españoles. Es un templo español, pues fue construido entre los siglos XV y XVI por catalanes y aragoneses en el lugar donde existieron unos hospicios que, en época muy anterior y en edificios de su propiedad, habían fundado dos mujeres, con destino a peregrinos y enfermos de su país. Las mujeres se llamaban Jacoba y Margarita: una, catalana y la otra, mallorquina. El mayor impulso para la construcción y terminación del templo se produjo durante el pontificado de Alejandro VI. En esta iglesia, además de los dos papas y del Rey de España, se hallan enterrados varios personajes hispanos que murieron en aquella zona.

## **LA SEGUNDA REPÚBLICA**

El mismo día 14 de abril de 1931, en que se ausentó Don Alfonso XIII, fue proclamada la segunda República. El primer Ministerio se formó con las siguientes personalidades:

Presidencia, Don Niceto Alcalá Zamora; Gobernación, Don Miguel Maura; Guerra, Don Manuel Azaña; Justicia, Don Fernando de los Ríos; Estado, Don Alejandro Lerroux; Marina, Don Santiago Casares; Hacienda, Don Indalecio Prieto; Instrucción Pública, Don Marcelino Domingo; Fomento, Don Álvaro de Albornoz; Trabajo, Don Francisco Largo Caballero; Economía, Don Luis Nicolau D'Olver; y Comunicaciones, Don Diego Martínez Barrios.

Para el cargo de Gobernador Civil de Madrid designaron a Don Eduardo Ortega y Gasset.

En Barcelona Don Francisco Maciá había proclamado la República catalana, y, recuerdo que los funcionarios destinados en Borjas Blancas, recibimos noticia oficiosa de que se nos requeriría para prestar fidelidad a la nueva situación en Cataluña. Además del cronista, tampoco eran catalanes el Juez de primera instancia, los Notarios, la Guardia Civil... De confirmarse aquel problema, se nos hubiesen producido molestias. Pero, desde Madrid se trasladaron a Barcelona en avión Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos y Luis Nicolau D'Olver y convencieron a «l'avi» -como afectuosamente llamaban a Maciá los catalanes- para que demorara sus aspiraciones a la independencia de Cataluña hasta la reunión del Parlamento español. Sin embargo, se toleró el Gobierno regional de la Generalidad.

Nos parecen legítimos los afanes de muy amplia autonomía; pero si se plantea como separatismo, como desmembración del suelo nacional, será desacertado y encontrará siempre la oposición de los demás españoles. Nada se adelantaría con dividirnos. El progreso es lo contrario: la desaparición de las discriminaciones y de los nacionalismos; la tolerancia y la comprensión entre todos los hombres; la unión de todos los países en una sola comunidad.

(1) JUAN DE TARSIS, DUQUE DE VILLAMEDIANA (1580-1622): Felipe II otorgó al padre de Juan de Tarsis el cargo de «Correo Mayor» y el Rey sucesor, Felipe III, premió los servicios al Comisario de postas otorgándole el título de conde de Villamediana. Su hijo, que pronto heredó el título nobiliario por fallecimiento del padre, había estudiado en la Universidad de Alcalá de Henares y se dedicó a la literatura, cultivando la poesía y también la comedia. Produjo varias obras meritorias, distinguiéndose por su afición a la sátira, dirigida principalmente contra las personas influyentes en la Corte.

El monarca Felipe III, con el que simpatizaba en un principio, le nombró gentil hombre a su servicio. Por su arrogante porte y apuesta figura se vio correspondido en sus galanteos entre las damas de la nobleza. Contrajo matrimonio el año 1601 con Doña Ana Mendoza y de la Cerda.

En aquel periodo, el vicio del juego habíase introducido en Palacio, y Villamediana, jugador perspicaz y afortunado, cobró cantidades importantes no sólo del duque de Lerma y del Rey, sino que también ganó a la reina, a la duquesa de Medina y a otros palatinos. Por la fortuna en el juego hubo de salir de la Corte y el despecho le hizo insistir con versos satíricos contra las inmoralidades del favorito duque de Lerma, que, descuidando el orden de la Administración pública, no reparaba en medios de acrecentar su riqueza particular.

Este proceder del poeta satírico le granjeó enemigos y fue desterrado. Cuando falleció Felipe III y cayó en desgracia el duque de Lerma, Tarsis regresó a Madrid siendo repuesto en su cargo y prerrogativas.

Acostumbrado a las aventuras, sin miedo al peligro, dicen que se interesó por la joven Reina Isabel de Borbón. Y cuentan el siguiente suceso: las damas de la nobleza con la misma Reina, como intérpretes aficionados, habían representado en Aranjuez una comedia de Juan de Tarsis, en la que Doña Isabel encarnó el personaje de «Diosa de la hermosura». Por la noche, en aquel mismo festejo, para broche final, los aficionados aristócratas pusieron en escena «El Vellocino de oro» de Lope de Vega; con la fatalidad de que, al iniciarse el segundo acto, una llama cayó sobre el escenario, prendiendo el fuego rápidamente de forma que cundió el pánico. Ante la confusión a que dio lugar el peligroso trance, Villamediana tomó en brazos a la Reina, apartándola del riesgo hacia lugar seguro.

Aunque todo quedó solamente en un susto fenomenal, los enemigos del conde, que abundaban, quisieron definir el conato de incendio como premeditado por Juan de Tarsis, al objeto de abrazar a Doña Isabel.

Tras el desagradable incidente, un día en que Villamediana se dirigía en coche a su domicilio de la calle Mayor de Madrid, el individuo llamado Ignacio Méndez, natural de Illescas, detuvo el vehículo, montó en él y apuñaló al conde, ocasionándole la muerte.

El conde-duque de Olivares, privado del Rey, nombró guarda mayor de los bosques reales al asesino de Tarsis. Lope de Vega en su epitafio -la décima transcrita anteriormente- insinúa que aquella muerte la inspiró el mismo Monarca; aunque, lo más probable, resultaría señalar a los ofendidos por las sátiras de Villamediana como los verdaderos inductores del asesinato.

(2) Para resumir el fundamento en el cuarteto del romance sobre San Francisco de Borja, 4.º duque de Gandía, romance escrito por el duque de Rivas; podemos aclarar que el referido duque, elevado posteriormente a los altares, se llamaba Francisco de Borja y de Aragón. Contrajo matrimonio con Doña Leonor de Castro en el año 1529 con la complacencia del Emperador Carlos V y de su esposa Isabel de Portugal. Como regalo de boda, el poderoso Monarca concedió a la noble pareja el título de marqueses de Lombay, y la Emperatriz designó a Doña Leonor para el cargo de su Camarera Mayor.

Por sus virtudes, los marqueses de Lombay acrecentaron el afecto y la confianza de los Emperadores. Mas, ocurrió la muerte prematura de la Reina Isabel, y, por previa disposición de la misma, el marqués de Lombay tuvo que acompañar la conducción de sus restos hasta el panteón real de Granada. El marqués y duque de Gandía afrontó la triste responsabilidad de que se abriera el féretro con el cuerpo de la Emperatriz; y meditó ante la muerte, cómo pasan las glorias del mundo.

El célebre pintor Moreno Carbonero, a los 21 años de edad, produjo un cuadro famoso: «La conversión del duque de Gandía», por el que obtuvo la medalla mundial de oro en la exposición de Budapest. En este cuadro se observa al 4.º duque de Gandía en pie, triste y meditabundo, ante el cadáver de Doña Isabel:

No serviré a más señores que se me puedan morir -pensaría- o como en romance escribiera el duque de Rivas:

«No más abrasar el alma  
en sol que apagarse puede...»



## CAPÍTULO XIX

# EN EL PUEBLO DE MOGENTE Y EN JÁTIVA

¿ES PRONTO PARA  
ESCRIBIR LA HISTORIA DE  
LA SEGUNDA REPÚBLICA  
Y DE LA GUERRA CIVIL?

BALMES RAZONA  
SOBRE LA VERDAD  
EN LA HISTORIA



Con el propósito de residir en mi región, cerca de mi tierra natal, durante la República conseguí el destino a Mogente, provincia de Valencia, cerca de la importante ciudad de Játiva.

En el ferrocarril de Madrid a Valencia, que discurre por Albacete y la bifurcación de La Encina, cuando se deja este punto, camino de la izquierda, pronto aparecen bosques de pinos que van sucediéndose. Al detenerse el convoy en estación o apeadero, se respira el ambiente de los pinares, presintiendo la tranquilidad suprema en el silencio profundo de la naturaleza, apenas perturbado por el leve murmullo que produce la brisa al mover la vegetación. Más abajo, siguiendo hacia Valencia, después de una prudente distancia, descubriréis los naranjales que impregnan de delicado perfume la ubérrima huerta valenciana, orgullo de la región y del país. Pero antes de llegar a esta bendición de Dios, hay unos pueblos de agricultura débil, entre los que aparece la villa de Mogente, edificada al pie y en las estribaciones de la montaña. En el centro del caserío destaca la Iglesia parroquial con su torre campanario. Hacia lo alto, por empinada senda, se puede ver la cueva del padre Moreno: un anacoreta que había descubierto las delicias de la soledad. Suponemos que debió gastar leña para calentarse en invierno, pues, de lo contrario, el frío le anularía el bienestar del silencio.

Mogente era pueblo del secano, del pobre y sufrido secano; muy poco regadío; modestas parcelas de viñedos y olivares apenas productivos. Algunos kilómetros más allá con dirección a la capital del Turia, una vez descubierto y rebasado el castillo de la orden de Montesa, es cuando inicia su alegría la hermosa huerta: a partir de Alcudia-Canals y Játiva, población ésta a la que los romanos denominaron «Saetabi».

En aquel pueblo tranquilo del antepasado padre Moreno, residí hasta finalizar la Guerra Civil, que también acabó con mi profesión. Actualmente, cuando me decido a publicar este libro, he sido ya rehabilitado en mi empleo.

Sería ingrato olvidar las visitas que tuve la oportunidad de hacer a la ciudad antiquísima y aristocrática de Játiva, centro natural jerárquico de aquella zona, dada la proximidad de mi residencia. No sólo por su campo riquísimo, poblado de naranjos y selectos productos agrícolas, sino también por tratarse de una población monumental e histórica con todo el énfasis de la palabra. Obispado en tiempos remotos, conservó siempre la base comarcal, política y religiosa de la feracísima región que la rodea. Como tantos otros pueblos, aparece recos-



Foto Garriga

Fachada de la Colegiata de Játiva con las estatuas de los papas Calixto III y Alejandro VI

tado el casco antiguo al empezar las faldas de un monte, coronado por el castillo con murallas romanas, árabes y góticas, que aún conserva. En las calles ascendentes por la tradicional edificación, prevalecen testimonios de los palacios, escudos y blasones de generaciones pasadas, anunciando el abolengo setabense. Son dignos de observar los monumentos que tiene dedicados a sus hijos predilectos: el famoso pintor Ribera (X) (El Españolito) y los papas Calixto III y Alejandro VI. Frente al hospital de frontispicio gótico-renacentista, se levanta la colegiata del siglo XV, tan grande como la catedral de Valencia. Ante la fachada del colosal templo aparecen las estatuas en bronce de los dos papas, revestidos de pontifical y cubiertos con la tiara.

Játiva entró en la Historia Universal como cuna de sus antepasados ilustres, los únicos papas españoles Calixto III (2) y Alejandro VI (3).

Asimismo nació en Játiva Francisco de Paula Martí (1), genial inventor de la taquigrafía española y de la pluma estilográfica.

Los setabenses sufrieron funestos quebrantos durante la guerra de «Las Germanías», y, posteriormente, con motivo de la «Guerra de Sucesión». En este conflicto se habían decidido por el archiduque Carlos, como lo hizo Valencia. El vencedor Felipe V, en represalia, suprimió los fueros a Valencia y dispuso el incendio de Játiva.

Una vez dedicado el breve recuerdo a la histórica ciudad, volvamos a Mogente, que era mi residencia y lugar de trabajo, villa de moradores sencillos y bondadosos, que, como he escrito, por adversidad de la fortuna, su situación geográfica antecede a la privilegiada huerta. Se halla ya en límites cercanos a la provincia de Alicante. Los montes que siguen intermitentes hacia las tierras alicantinas, están poblados de pinos.

El cronista, desconocedor de las causas que le han situado sobre la faz de la tierra, se siente cansado frecuentemente por las consecuencias que obtiene del afecto a los suyos y a sus semejantes, y añora la paz de aquellos pinares; como si lejos del mundanal ruido, la compañía del viento, del sol y de los árboles, produjese la paradoja de disminuir nuestra verdadera soledad.

Deseamos proclamar que Mogente, el pueblo de las mujeres hermosas y honestas y de los hombres laboriosos, sin querer compararse con la monumental y aristocrática «Saetabi», tiene también su historia más modesta; sin exageraciones, como suele ocurrir con frecuencia, ya que los escritores enamorados de su patria chica, le atribuyen las grandezas y las leyendas:



Foto Garriga

Vista panorámica de Mogente (Valencia)

Según la «Geografía del reino de Valencia», tomo II por Carlos Sarthou, y algún otro conocimiento del cronista, Mogente fue población importante en tiempos árabes. De su dominación quedan restos ruinosos de fortalezas y edificios. Suena ya su nombre en la Historia a raíz de la conquista de Játiva cuando Alfonso de Castilla se apoderó también de nuestro pueblo en lucha con su suegro Don Jaime el Conquistador.

Durante la guerra de Las Germanías, la población, que convivía con numerosos habitantes moriscos, permaneció fiel al virrey de Valencia y fue sitiada por los agermanados, sin rendirse. Al conocer que llegaban las tropas leales, la Germanía levantó el sitio y marchó contra Játiva, que ocupó. (Los moriscos luchaban a favor de los nobles). Mogente fue para el virrey Mendoza punto estratégico donde permaneció algún tiempo con sus huestes.

Podemos citar como antepasados ilustres de la villa: al padre Cristóbal Moreno, fundador en 1564 del convento de franciscanos que hubo en el pueblo. Fue autor de varios libros místicos y confesó a la emperatriz María de Austria, hermana de Felipe II. Al fin se sintió anacoreta dedicándose a la meditación en la solitaria cueva.

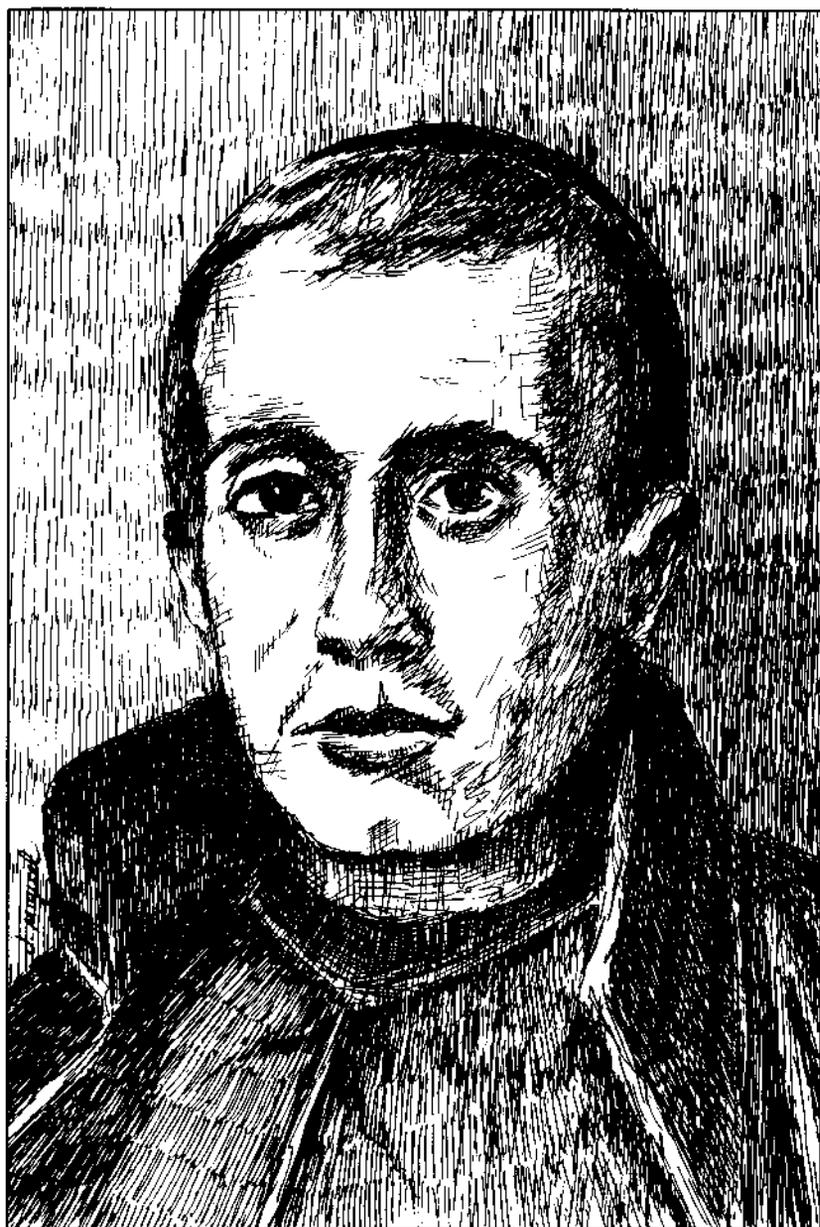
El sacerdote Don Pedro Carrasco que nació en 1754. Filósofo y escritor. Publicó, entre otros textos, «Los pensamientos de Pascal».

María Boluda, famosa cantante de ópera del siglo pasado. Estudió en el conservatorio de Madrid y obtuvo éxitos importantes en los teatros.

Y Don Francisco Cirujeda, el héroe de Punta Brava en la campaña de Cuba. Ingresó como soldado de Artillería, ascendiendo por méritos de guerra. Llegó a comandante en 1894. Herido por tres veces, al regresar a Madrid halló la propuesta de recompensas y la manifestación entusiasta del pueblo.

¿Qué puede decir de la Segunda República y de la Guerra Civil el caminante?: Un desastre de orden político similar a una catástrofe geológica, que se va fraguando en el fondo del globo terráqueo, avanza lentamente desde lugar y fecha remotos, y surge, por fin, el momento en que se produce la explosión. Yo diría que algo parecido fue nuestra Guerra Civil: la más terrible que ha conocido la Historia de España. Y la República: el ciclo álgido y cercano de la catástrofe.

¿Las causas?: Los geólogos las estudian y descubren. La Historia enjuiciará la Segunda República y la Guerra Civil. Hoy es pronto para un sereno estudio de los acontecimientos. Hace falta todavía que siga pasando el tiempo para que pueda prevalecer la objetividad; de forma



Jaime Balmes

Dibujo de Jaime Miguel

que el historiador encuentre la razón, inquirida a través de diferentes fuentes, para conocer, aquilatar, comparar, pesar los hechos de unos y de otros, los orígenes, el proceso; y, de tal manera, definir en consecuencia la justicia imparcial que debe ser la Historia. Los que hemos sido testigos, sufriendo los quebrantos en nuestro cuerpo y en nuestro propio espíritu, no debemos constituirnos en juez y parte. La proclamación de la Segunda República iniciará un nuevo capítulo en la Historia de nuestra patria para labor de un futuro investigador paciente que quiera encontrar la verdad. Lo que se diga ahora sobre la Segunda República y la Guerra Civil, puede adolecer de la pasión o de la simpatía, de la limitación por la presencia de los vencedores o de los vencidos, y de la falta de datos completos. Salvo raras excepciones, si las hay, lo que se haya escrito referente a estos temas podrá tener importancia literaria para recreo y meditación del lector y como guía que, más adelante, marcará caminos al investigador.

Balmes, además de lo que literalmente se transcribe a continuación, manifiesta comprender al escritor que ha de atemperarse a las circunstancias, siempre que se atenga a la verdad y no escriba contra su conciencia.

### **BALMES OPINA SOBRE LA VERDAD EN LA HISTORIA**

El sabio catalán y español del siglo pasado, Jaime Balmes, en su interesante obra «El Criterio» -obra de las que dejan huella como su autor-, al discurrir sobre la verdad en la Historia, nos ilumina con las siguientes manifestaciones:

«¿Quién dudará que existieron en Oriente grandes imperios, que los griegos fueron pueblos muy adelantados en civilización y cultura, que Alejandro hizo grandes conquistas en Asia, que los romanos llegaron a ser dueños de una gran parte del mundo conocido, que tuvieron por rival a la república de Cartago..., que los musulmanes se apoderaron del África septentrional, destruyeron en España el reino de los godos y amenazaron otras regiones de Europa...?».

«Pero, admitidos como indudables cierta clase de hechos, queda anchuroso campo para disputar sobre otros y desecharlos o darles crédito; y, hasta con respecto a los que no consienten ningún género de duda, pueden apreciarse la erudición, la crítica y la filosofía de la Historia, en el examen y juicio de las circunstancias con que los historiadores los acompañan... En el retrato que se nos hace del carácter cartaginés, en el señalamiento de las causas que provocaron los rompimientos, en la narración de las batallas, de las negociaciones y otros

puntos semejantes, ¿sería posible que hubiésemos sido engañados?. Los historiadores romanos, de quienes hemos recibido la mayor parte de las noticias, ¿no habrán mezclado mucho de favorable a su nación y de contrario a la rival?. Aquí entra la duda, aquí el discernimiento; aquí entra, ora el admitir con recelo y desconfianza, ora el desechar sin reparo, ora el suspender con mucha frecuencia el juicio.

«¿Qué sería de la verdad a los ojos de las generaciones venideras, si, por ejemplo, la historia de la lucha entre dos naciones modernas, quedase únicamente escrita por los autores de una de las dos rivales?. Y esto, sin embargo, lo han publicado los unos en presencia de los otros, corrigiéndose y desmintiéndose recíprocamente, y los acontecimientos se verificaron en época en que abundaban ya los medios de comunicación y en que era menos fácil sostener falsedades de bulto. ¿Qué será pues, viniéndonos las narraciones por un conducto sólo y tan sospechoso por interesado...?».

«¿Cómo vemos narradas las revoluciones modernas? Según las opiniones e intereses del escritor. Un hombre de aventajado talento ha dado a luz una historia del levantamiento y revolución de España en la época de 1808; y, sin embargo, al tratar de las Cortes de Cádiz, a través del lenguaje anticuado y del tono grave y sesudo, bien se trasluce el joven y fogoso diputado de las Constituyentes».

«Por lo común hay en los acontecimientos algo que descuella y se presenta a los ojos demasiado de bulto para que pueda negarlo la parcialidad del historiador. En tal caso exagera o disminuye, echa mano de colores halagüeños o repugnantes, busca explicaciones favorables, apelando a causas imaginarias y señalando efectos soñados...».

(X) JOSÉ DE RIBERA: Nació en Játiva el 1591. Después de haber practicado con el célebre pintor castellonense Francisco Ribalta, demostrando una disposición particular para la pintura, marchó a Roma. Allí estudiaría los cuadros famosos de su afición, y la Academia Romana, viéndole tan joven, lo llamó «lo Spagnoletto», «el Españolito», sobrenombre con el que se conocería en lo sucesivo. No se libró de las privaciones que pasan algunos artistas y posteriormente se trasladaría a Nápoles donde trabajó con el pintor italiano Azzolino y contrajo matrimonio con su hija. El artista setabense consiguió popularidad en Nápoles que a la sazón permanecía bajo la bandera española, obteniendo la protección de los virreyes españoles de aquella zona. El papa Urbano VIII le distinguió con el nombramiento de miembro de la Academia Romana. Velázquez, conocedor del mérito en la labor artística de Ribera, fue su amigo y le visitó en Nápoles varias veces. A pesar de haber permanecido en Italia casi toda la vida, siempre hizo gala de su españolismo, como lo proclama la esencia de su pintura, por los tipos y los temas elegidos. Moría en Nápoles el 1652. José de Ribera es uno de los

valores más destacados en la pintura española, y, aunque no regresaría a España, trabajó más para su patria que para Italia. En un principio se destacó por el estilo de tenebrismo barroco que había heredado de su maestro Ribalta, pero pronto observaría los inconvenientes de dicha tendencia, depurando su arte hacia una paleta colorista y luminosa que lo consagró como pintor experto, completo y genial. Entre sus obras más notables se pueden citar:

«La Inmaculada Concepción» que figura en el retablo mayor de las Agustinas de Salamanca; «La Magdalena» en la Academia de San Fernando de Madrid; «El Martirio de San Sebastián» en el museo de Bilbao; «La Crucifixión» en la colegiata de Osuna; «La Comunión de los Apóstoles» y «La Piedad» en la cartuja de Nápoles; «San Andrés», «Sueño de Jacob» y «El Martirio de San Bartolomé» en el museo del Prado.

(1) FRANCISCO DE PAULA MARTI: Nació en Játiva el 1762. Fue taquígrafo, grabador y literato. Escribió varias obras dramáticas. Su labor más importante en la vida consistiría en introducir la taquigrafía en España. Desempeñó la dirección en la Escuela de Taquigrafía de Madrid fundada en 1803. Es autor de las obras siguientes: «Estenografía o arte de escribir abreviado, siguiendo las palabras de un orador o la conversación viva de dos personas» y «Taquigrafía castellana o arte de escribir con tanta velocidad como se habla y con la misma claridad». De esta obra se hizo un extracto titulado «Compendio de la Taquigrafía española». Inventó la pluma estilográfica. Murió en Lisboa en 1827.

(2) CALIXTO III: Alonso de Borja nació el 31 de diciembre de 1378 en la Torre de Canals, cerca de Játiva donde fue bautizado. San Vicente Ferrer influyó en la dedicación de Alonso a la carrera eclesiástica. Siendo todavía niño, su madre le llevó a un sermón del elocuente predicador dominico. Fray Vicente se dio cuenta de la presencia del niño y aconsejó a la madre que lo inclinara al sacerdocio, anunciándole un esplendoroso futuro. El muchacho, primero en Zaragoza y después en la Universidad de Lérida, que había entonces, estudió Humanidades, Derecho Civil y Canónico, disciplinas estas dos últimas en las que se destacaría. Vicente Ferrer lo recomendó a Benedicto XIII, el gran Pedro de Luna. El papa Luna que residía entonces en Tortosà, situó al Borja en su corte, confiriéndole los nombramientos de auditor de la cámara papal y canónigo de la catedral de Lérida, y con posterioridad profesor de ambos derechos en Lérida, como también vicario general de la diócesis. Alfonso V de Aragón, avisado del talento de Alonso, vio la necesidad de tenerlo a su lado, a fin de que le aconsejara en los asuntos de la religión, de la política y de la guerra. El joven rey de Aragón, después de haber nombrado regente a su esposa para encargarla del Gobierno, decidió navegar con numerosas tropas por el Mediterráneo, dados sus proyectos de conquista, y se hizo acompañar asimismo por Alonso de Borja. Al cabo de algún tiempo, empleado entre aventuras y luchas belicosas, volvieron de nuevo al reino. Corría la época del Gran Cisma y Pedro de Luna el antipapa Benedicto XIII refugiado en el castillo de Peñíscola, había muerto; le sucedió Clemente VIII, cuya dimisión era precisa para terminar definitivamente con el Cisma, que tan gran perjuicio moral ocasionaba en la Cristiandad. El profesor y canónigo de Lérida Alonso de Borja resolvió enfrentarse al problema inminente de conseguir la abdicación

del antipapa Clemente VIII, que había venido rechazando las proposiciones pertinentes enviadas por la curia romana después del concilio de Constanza, concilio que reuniría a los más altos poderes cristianos con el fin de acabar con el Cisma. Aunque muchos tenían miedo de acudir a Peñíscola con estas pretensiones, Alonso de Borja se presentó en el castillo papal y consiguió su objetivo. Era portador de una oferta de paz generosa de Martín V (el papa legítimo) y Clemente VIII abdicó. El legado pontificio, que no se atrevió a llegar hasta Peñíscola, esperó en el pueblo de San Mateo, y el 27 de julio de 1429 Alonso le entregó la escritura con el feliz éxito de su gestión. Aquei acierto le valió al Borja la investidura con la jerarquía de obispo de Valencia. La cancillería de Martín V latinizó el apellido Borja, convirtiéndolo en «Borgia», y así quedó aceptado para Alonso y sus sucesores. Entre las ambiciones de Alfonso V de Aragón, destacaba la de conseguir también la Corona de Nápoles; para este fin embarcó nuevamente hacia Italia y se llevó en su compañía al obispo «Borgia».

En 1442, las tropas de Alfonso de Aragón entraron en Nápoles, cuando el papa Eugenio IV se hallaba refugiado en Florencia. Alonso estudió la forma de pacificar los ánimos, consiguiendo un tratado por el que el rey de Aragón se convertía en aliado del pontífice y éste quedaba protegido para regresar a Roma. La victoria diplomática del obispo de Valencia motivó que Eugenio IV le ascendiera a cardenal. El nuevo purpurado se instaló en Roma donde permanecería ya definitivamente hasta el fin de sus días. En 1455, cuando Alonso tenía ya setenta y siete años, reunido el cónclave, lo eligieron papa. Tomó el nombre de Calixto III e hizo seguidamente una declaración, jurando que se hallaba decidido a dar su vida, si era preciso, en la empresa de reconquistar Constantinopla y defender a la Cristiandad de los turcos, que en aquellos tiempos avanzaban hacia Occidente constituyendo un verdadero peligro. Lo más trascendental de su pontificado fue la cruzada contra los turcos que, animados por la toma de Constantinopla, proyectaban dominar Europa. Mohamed II, considerándose invencible, con un gigantesco ejército se lanzó hacia las llanuras de Hungría, continuando fácilmente hasta Belgrado donde halló resistencia heroica y fue derrotado por las tropas del papa, que lo desmorallaron y sujetaron en sus ambiciosos proyectos. Calixto III falleció el 6 de agosto de 1458.

(3) **ALEJANDRO VI:** Se han escrito numerosos libros sobre la familia Borgia, a la que un leyenda negra ha querido desprestigiar de una forma inicua a partir de Rodrigo Borgia principalmente, sobrino de Calixto III y posteriormente papa con el nombre de Alejandro VI. Han escrito de orgías en el Vaticano con asistencia de cortesanas, de incestos, de envenenamientos... como forma de proceder en el linaje de los Borgia. Lo que parece cierto es que, en particular por la época del Renacimiento, muchos clérigos no respetaban los deberes de castidad que les imponía el celibato, y Rodrigo cayó en esta falta.

A diferencia de su tío Alonso que vino al mundo más humildemente en la Torre de Canals, Rodrigo nació en un palacio de Játiva. Todavía en la fachada del edificio aparecen los escudos que recuerdan a Rodrigo cardenal y pontífice.

Estudió primeramente en la Universidad de Valencia, y, cuando tenía dieciocho años de edad, su tío se lo llevó a Italia a fin de que continuara los estudios en Bolonia, instalándose en el colegio español que fundara el insigne cardenal hispano Carrillo de Albornoz.

Al elegir papa a su tío, éste elevó a Rodrigo a la dignidad de cardenal, y una vez que obtuvo el doctorado, lo nombró vicescanciller de la Iglesia romana. El vicescanciller desempeñaba la jefatura superior de las oficinas pontificias y le correspondía presidir el supremo tribunal eclesiástico de la Rota, considerado a la sazón como el primer tribunal del mundo. Por otra parte, la circunstancia de tener a su cargo la dirección de los trámites burocráticos, le facilitaba el conocimiento de las vacantes que se producían, y, por ello, consiguió obispos, abadías y beneficios, que le convirtieron en uno de los más ricos príncipes de la Iglesia.

Durante sus treinta y cinco años de cardenal hasta que lo eligieron papa, desempeñó el cargo de vicescanciller a plena satisfacción de los pontífices, pues poseía las virtudes de puntualidad, talento y acierto en el cumplimiento de sus deberes oficiales, a pesar de los defectos en su vida privada.

Entre los hijos de Rodrigo Borgia podemos citar a los dos primeros duques de Gandía, y, sobre todo, a César y Lucrecia, que han dejado huella en la Historia.

Por fallecimiento de Inocencio VIII, se reunió el Sacro Colegio Cardenalicio para elegir sucesor. El cónclave, constituido con veintitrés purpurados el día 11 de agosto de 1492, nombró papa por unanimidad al cardenal Rodrigo Borgia, que adoptó el nombre de Alejandro VI. Cuando el nuevo pontífice descendió a la basílica de San Pedro para recibir el acatamiento de los cardenales, una multitud entusiástica colmaba la cabina del templo. La coronación, realizada el día 26 de agosto, presentó un aspecto fantástico. Fue tan grande la masa de personas ocupando las calles para ver y aclamar a Alejandro VI, cabalgando sobre un hermoso caballo, que, iniciada la procesión en las primeras horas de la mañana, el avance resultaba difícil a través de la muchedumbre, y, al anochecer, cuando llegó el papa a San Juan de Letrán, apeándose de la cabalgadura cayó desvanecido en los brazos de sus acompañantes.

Alejandro, durante su pontificado, devolvió al Sacro Colegio el carácter internacional que le correspondía, elevando a la dignidad de príncipes de la Iglesia a muchos prelados designados entre los más representativos de los diferentes países cristianos. Una limitada presencia de purpurados familiares del papa, parecía entonces normal en el senado de la Iglesia. Sin embargo, le censuraron haber encumbrado a la púrpura cardenalicia algunos muy jóvenes, entre ellos a César Borgia, su propio hijo, que posteriormente renunciaría al capelo cardenalicio y a su condición de sacerdote para dedicarse a funciones castrenses.

El segundo papa Borgia sorteó con habilidad las dificultades políticas interiores e internacionales de aquellos belicosos tiempos, y no abandonó los intereses temporales de su familia.

Por fin llegó el undécimo aniversario de su coronación el día 11 de agosto de 1503. Además de la solemnidad religiosa se celebraba un banquete en el Vaticano. La comida, según las normas frugales del papa, consistía sólo en carne de pollo y confitura de frutas. Al día siguiente, tanto Alejandro VI como su hijo César amanecieron con fiebre, náuseas y vómitos, síntomas claros de envenenamiento. Su hijo estuvo luchando entre la vida y la muerte varios días y pudo salvarse por fin; pero Alejandro VI murió el día 18 del mismo mes. Contaba setenta y tres años.



## **CAPÍTULO XX**

# **LA GUERRA DE LAS GERMANÍAS**

# **LOS COMUNEROS DE CASTILLA**



## LA GUERRA DE LAS GERMANÍAS

En el capítulo anterior me refería a la villa de Mogente, donde permanecí destinado durante la Segunda República; residencia que me permitió visitar y conocer Játiva. Terminaré la crónica sobre dichos puntos relatando un acontecimiento histórico regional digno de ser comentado:

Tanto en la historia de Mogente como en la de Játiva, aparecen hechos peculiares sobre la guerra de «Las Germanías». En Játiva prevaleció la revolución hasta el final, resistiendo frente a las tropas leales, incluso después de haber capitulado Valencia.

Los moriscos, aliados de los nobles en la lucha contra los agermanados, eran labradores principalmente, ocupando en la región los campos y los pueblos de carácter agrícola: unas veces como propietarios, o bien como colonos de la nobleza. En la villa de Mogente formaban el grupo más importante de la población, lo mismo que en numerosos pueblos del levante valenciano donde la mayor parte de los habitantes pertenecían a la religión islámica. Aquí en Mogente instaló su cuartel general el virrey Hurtado de Mendoza con el fin de permanecer el tiempo necesario, por tratarse de un punto estratégico equidistante dentro de la zona en lucha fratricida, y el señor de Mogente Don Pedro Maza mandó una división de las tropas.

Los anales de aquella revolución podemos interpretarlos y resumirlos en los siguientes términos:

Carlos I vino al Trono de España rodeado de extranjeros. La vieja nobleza castellana vio con disgusto a tantos acompañantes foráneos dirigiendo el Gobierno de la península ibérica, y así se comprende el apoyo que dieron los señores a la causa de los Comuneros de Castilla. Pero la altivez aristocrática se cansó de defender a los plebeyos, sintiéndose atraída e impresionada por el Cetro del monarca que dominaba dos mundos, doblegándose como vasallos los mismos que habían mirado anteriormente al rey como su igual. Carlos I disintió de la tímida autonomía política intentada en los pueblos hispánicos, estableciendo la monarquía absoluta. Los señores valencianos defendieron la ley foral de participación popular, pero a base de su preponderancia. Cuando el Poder central atacaba estos principios, la nobleza, el clero y el pueblo, se unían para resistir. Sin embargo, salvada la excepción, la hostilidad entre los nobles y los plebeyos era evidente.

A pesar de todo, la monarquía respetó entonces los fueros valencianos. Siguió prevaleciendo la libertad foral. No se hundieron los derechos de la nobleza, el clero y el pueblo por la guerra civil de límites



Valencia: Torres de Cuarte

Foto Garriga

regionales denominada de «Las Germanías», que se produjo paralelamente a la insurrección de los Comuneros de Castilla.

El movimiento, además de sentido político en principio, como la razón de las Comunidades castellanas, presentó principalmente un aspecto social. Mientras los Comuneros se rebelaron contra la política centralista del emperador, asistido con la presencia de dignatarios extranjeros, en cambio a los agermanados -menestrales de los gremios, braceros y clases muy modestas- les impulsaba en particular el odio hacia los caballeros, fomentado por la desigualdad, si además lleva consigo el predominio y el abuso de algunos señores. El rencor, por el injusto proceder de los privilegiados, se manifiesta cuando llega la oportunidad.

El año 1517 llueve sobre la región durante cuarenta días consecutivos. El río Turia se desborda e inunda la capital en intensidad catastrófica derribando edificios. Poco tiempo después se produce en Valencia una epidemia portadora de la muerte, hasta el punto de que los nobles, los mercaderes y los propietarios abandonan la población donde la cruel enfermedad se ensaña con los humildes. Por si fuese poco, en estos días aciagos hacen correr la voz de que musulmanes africanos apoyados por los moriscos preparaban un desembarco en el litoral cercano: argumento que aprovechan los artesanos para tomar las armas. En tales circunstancias, Fray Luis Castelló predica en la catedral, señalando como causa de las calamidades presentes los vicios, en especial el de sodomía. Después del sermón, la gente hace comentarios acusando a un hombre de dicha repugnancia. El inculpa-do se refugia en la iglesia y las autoridades eclesiásticas intentan defenderle de los proyectos brutales de las turbas. Pero no fue posible: a pesar de la oposición clerical, los amotinados terminan por incendiar el palacio del arzobispo, se apoderan del desdichado y lo lanzan a la hoguera. Con el triunfo del tumulto las gentes cobran ímpetu para proseguir el concepto apasionado sobre la justicia del pueblo.

Armados los gremios, aparece a la cabeza del movimiento un hombre valiente, activo y resuelto, llamado Juan Lorenzo, que concibió el proyecto de formar en Valencia una unión popular con el nombre de Germanía (hermandad) y en diciembre de 1519 se nombra una junta compuesta de trece artesanos con la divisa «Defensa del reino contra los moros y defensa del pueblo contra los nobles».

Alarmada la nobleza ante la postura del estado llano, acude al monarca, que se hallaba en Barcelona, consiguiendo que ordenara depone-r las armas a los gremios. Pero un comité de agermanados, encabe-



Foto Garriga

Valencia: Torres de Serrano

zado por Juan Lorenzo, visita la Corte y obtiene la revocación de la orden. Tal vez motiva las dudas de Carlos I su criterio centralista diferente al de la nobleza valenciana partidaria de sus fueros.

El rey, que había de dirigirse preciso hacia Alemania, correspondiendo a los deseos valencianos de reunir Cortes, delegó en el cardenal Adriano de Utrech (el futuro papa), confiriéndole facultad de presidir, en su nombre, el Parlamento con los representantes de los tres estamentos: la nobleza, el clero y el pueblo. Mas el cardenal esperaba una sumisión sin reservas a la voluntad del emperador. Quedó sorprendido al oír la opinión de los diputados: El rey tenía obligación de acudir personalmente y jurar allí mismo el respeto a los fueros. Aunque Adriano de Utrech fracasó en su misión oficial, no le privaron de sus honores, ya que las fuerzas de la Germania desfilaron marcialmente ante el cardenal al grito de «Viva el rey».

Cerradas las Cortes, los nobles persistieron en la política foral, negándose a transigir. Su actitud influyó en provecho de las clases populares que consolidaron la nueva situación, y el movimiento se incrementó generalizándose por toda la región. En Játiva se forma la Germania con manifestaciones de la plebe y algún asesinato. Los agermanados matan en Sagunto a varios vecinos.

Definido ya, de manera explícita, el ataque contra los caballeros, éstos deciden prepararse a la defensa, celebrando una reunión en Valencia, a la que asisten los nobles de la capital y Pedro Maza señor de Mogente. Inician la organización castrense y acuden al cardenal Adriano solicitando sus buenos oficios. Dada la tensión existente, la imprudencia de un hidalgo en descargar su ira, de forma contundente, sobre cierto empleado, dio al traste con la poca paciencia de las masas, que se lanzan en manifestación vociferando «Mueran los caballeros». El cardenal, ante la gravedad de las circunstancias, acude al emperador. Carlos I se decide por fin a intervenir con resolución y nombra virrey y capitán general de Valencia a Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito. Mientras se realizan negociaciones con los dirigentes del movimiento para intentar la paz y la convivencia por el camino amistoso, las gentes se amotinan de nuevo con el pretexto de otro invertido que habían encarcelado, consiguiendo su entrega de la débil autoridad y lo queman vivo.

En dichas negociaciones faltó el acuerdo entre la nobleza y el pueblo. Juan Lorenzo y los suyos se negaron a reconocer la legalidad en el nombramiento del virrey. Según ellos, para las prerrogativas del emperador, se hallaba pendiente la formalidad de jurar los fueros. Las

mediaciones intentadas a fin de normalizar el orden, resultaron inútiles. El pueblo se siente dominado por un nerviosismo revolucionario. Arrebatan a la justicia y ponen en libertad a un asesino condenado a muerte que conducían a la horca. Dan crédito a cualquier noticia alentadora de la violencia. La capital, con cerca de cien mil habitantes, es una de las dos poblaciones más importantes de España.

Las masas presentan aspecto tan amenazador que los nobles huyen y el virrey se refugia en Cocentaina. De modo que los agermanados quedan dueños de la ciudad, enviando emisarios a las poblaciones con objeto de propagar el levantamiento. Se adhieren a la revolución Játiva, Alcira, Orihuela, Elche, Alicante y otras poblaciones en las que, por lo general, los moriscos son minoritarios. Unas huestes de La Germania se dirigen a las tierras denominadas «El Maestrazgo». Otra formación de plebeyos parte con dirección a Sagunto, encontrando en el camino a las tropas del duque de Segorbe, que derrotan al enemigo y ahorcan a dirigentes. Los adversarios de La Germania ocupan el castillo de Sagunto donde se parapetan y defienden frente a los revoltosos. Éstos asaltan la fortaleza y pasan a cuchillo a varios defensores de la misma.

La guerra civil se contagia por toda la región. Los revolucionarios, en el desenfreno de la lucha, entran en el pueblo de Polop, bautizan a los moriscos y los matan a continuación. Los señores organizan en principio la resistencia al norte del país valenciano con multitud de moriscos y otras fuerzas, al mando del virrey, conde de Mérito: tropas que agrupan en las notables villas de Morella y Segorbe.

Hurtado de Mendoza fue vencido en los campos de Castellón del Duque. El fracaso del virrey inquieta. Los nobles se sienten comprometidos y organizan un segundo cuerpo castrense al mando de Don Pedro Maza de Lizana, señor de Mogente.

Pero, liquidados los Comuneros de Castilla, aparece menos embarazoso acabar con la guerra de Las Germanías: Un tercer cuerpo de ejército que, bajo el mando del marqués de Vélez, acababa de terminar con las comunidades de Murcia, cumpliendo órdenes centrales, avanza hacia el país valenciano, vence a los agermanados de Orihuela y se posesiona de los pueblos alicantinos de Crevillente, Aspe, Elche y Alicante.

Mandaba los plebeyos de Orihuela un escribano llamado Pedro Palomares. Cuando el marqués de Vélez, muy diferente a Hurtado de Mendoza, abate al enemigo y entra victorioso en Orihuela, ordena decapitar a Palomares, hace ahorcar a los trece que formaban

la junta revolucionaria y permite a sus tropas el saqueo de la población.

Dado el empuje de las fuerzas oficiales, la junta de Valencia entabla gestiones y se rinde al virrey Don Diego Hurtado, que, dueño de Sagunto, se dirigía hacia la capital. Los últimos reductos de Las Germanías se hicieron fuertes en Alcira y Játiva, demorando el fin de la contienda por algunos meses más. Después de mil bajas, con la desesperación natural, Hurtado no había conseguido tomar Alcira. En cuanto a Játiva, es fama que las mujeres se distinguieron extraordinariamente en la defensa de la población.

En Mallorca ocurrieron sucesos similares.

El cronista valenciano Don Vicente Boix, en su libro editado en 1867, dice textualmente:

«De la lucha entre nobles y plebeyos, terminada sin venganzas ulteriores, salió incólume la libertad foral. No se menoscabó ni uno de los privilegios: los fueros nada perdieron de su integridad. Cuando el emperador tuvo noticias de la pacificación del reino, escribió al virrey Mendoza, dándole las gracias y aconsejándole que «aforcara muchos plebeyos». El ilustre Mendoza contestó a esto: «Yo non he venido como verdugo sino como general». Estas palabras, hijas del valor y de la independencia, no necesitan comentario».

El marqués de Lozoya, en su Historia de España, dice del insigne Hurtado de Mendoza: «Este noble fue un ejemplo típico del humanista español de la época imperial, en quien se aunaban el hombre de acción y el de letras: embajador en Inglaterra y Venecia, representante del emperador en el concilio de Trento, embajador en Roma, gobernador en Siena, sometido a la sanción del monarca, soldado en Flandes y en Granada, y notable escritor».

### **CONFLICTO DE LOS COMUNEROS DE CASTILLA:**

Hemos indicado que la guerra de Las Germanías se produjo paralelamente al conflicto de «Los comuneros de Castilla» o guerra de las Comunidades castellanas. Y este acontecimiento se interpreta como uno de los hechos más trascendentales inherentes a la Historia de España. Para información del lector que no lo recuerde, anotamos el suceso en síntesis a continuación:

Las Comunidades de Castilla fueron agrupaciones de carácter político, que se asociaban en cada población con objeto de defender y administrar sus fueros y prerrogativas; autonomías contrarias a los principios centralizadores de la nueva monarquía.

La historiografía de la época de los Austrias, señala el episodio bélico de las Comunidades castellanas, como un levantamiento de toda la opinión pública contra el procedimiento absolutista del régimen político imperante.

Encontramos la causa de la revolución en un sentimiento general entre los clérigos, señores, hidalgos, labradores y menestrales, contrario a la política de los ministros borgoñones o neerlandeses designados por el rey. Los españoles deseaban conservar su personalidad y libertades, concesiones o privilegios; mientras que, para el emperador, dueño de medio mundo, España sólo representaba una pieza más a encuadrar en sus fantásticos y particulares proyectos. El joven emperador Carlos I, además de negarse a jurar en las Cortes de Valladolid, nombró a magnates foráneos para gobernar España, promoviendo al supremo cargo de regente al cardenal extranjero Adriano de Utrech.

La oposición apareció tan completa en casi toda España, agrava-da además por la guerra valenciana de Las Germanías, que originó al emperador un grave conflicto; hasta el extremo de trasladar la Corte a La Coruña con el fin de retirarse fácilmente por el mar, en caso apurado.

Seguía el curso de la guerra cuando la junta de las Comunidades, al objeto de pactar un arreglo que pudiese resolver la contienda, dirigió al rey, ausente ya de España, un memorial de agravios, vejámenes y peticiones, cuyo conocimiento nos permitirá interpretar mejor las razones del conflicto:

Pedían al rey que regresara a nuestra patria, residiendo habitualmente en ella; que no colocase en nuestro país a gente extranjera, ni para los oficios de la Real Casa ni para la guarda de su persona, ni para la de sus reinos; que se cubriesen con naturales de Castilla los cargos de gobernador; reducir los gastos excluyendo a los grandes para los empleos del patrimonio real y de la Hacienda pública; anular el impuesto votado en las Cortes de La Coruña; disponer el envío a las Cortes de tres representantes por cada ciudad: uno por el pueblo, otro por la nobleza y el otro por el clero; que no sacaran del reino ni oro ni plata; destituir a los consejeros y nombrar a otros naturales del reino; suprimir la esclavitud de los indios; evitar la venta de los empleos públicos y dignidades; designar personas naturales del país para ostentar la jerarquía eclesiástica...

Algunas de las peticiones disgustaron a la nobleza, y, por otra parte, el rey rectificó a favor de dignatarios españoles su anterior criterio di-

ferente. De manera que gran parte de la aristocracia se adhirió a la causa del emperador.

En los últimos momentos de la larga lucha, mandaba el ejército de las Comunidades el caballero Juan de Padilla, caudillo de Toledo, con la colaboración de Juan Bravo, dirigente de Segovia, y Maldonado, cabeza del movimiento en Salamanca. Las fuerzas reales iban dirigidas por el condestable Iñigo de Velasco, que derrotó a los Comunes cerca de Villalar en una batalla decisiva. Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado fueron condenados a muerte y ejecutados. Las Comunidades se rindieron, excepto Toledo, que siguió resistiendo a las órdenes de María Pacheco, viuda de Padilla, y del obispo Acuña con su clero, hasta que la tropa imperial les hizo sucumbir.



## CAPÍTULO XXI

# **ELDA A CASTELAR. ELDENSES HISTÓRICOS. LA INDUSTRIA DEL CALZADO.**



Como dejaron cesante al cronista, se vino a su país industrial, serpenteado por el río Vinalopó, en donde se asientan los cultos y laboriosos pueblos de Elda, Monóvar y Petrel. Se denomina «EL VALLE DE ELDA», descrito con énfasis admirable por las inmortales plumas de Azorín, y de Castelar, que llamaba su pueblo a esta ciudad de Elda.

Actualmente hay aquí en Elda viviendas confortables en nuevas construcciones elevadas hacia el cielo, como atrevidas torres de Babel, que destruyen la ordenada belleza del panorama urbano; y edificios modernos, que dan a la población aspecto de capital. Pero entonces -terminada la Guerra Civil- exceptuando el casino, las escuelas y el teatro, no había más adorno público que la plaza de Castelar: un hermoso parque con estanque y jardines, que destaca en la plataforma central el monumento a Castelar, inaugurado al centenario de su nacimiento, de sencilla elegancia; la estatua del eminente tribuno en bronce, en actitud declamatoria, sobre pétreo pedestal labrado con alegorías al trabajo. A la espalda del mismo, una figura juvenil femenina simboliza la sabiduría y la elocuencia, portando una corona de laurel en la mano derecha, mientras apoya la izquierda sobre columna con inscripciones: Demóstenes, Cicerón. El monumento tiene al frente en grandes letras de molde, un rótulo: «ELDA A CASTELAR».

Si bien es verdad que a Cádiz corresponde el honor de ser la cuna del gran tribuno, en Elda despertó a la vida, aquí tuvo sus primeros amigos de la infancia, aprendió los pasos iniciales del saber, revelando a sus maestros y a su madre la promesa de un futuro ser excepcional.

## **DATOS HISTÓRICOS ELDENSES:**

Los arqueólogos encuentran vestigios anteriores de la población en las estribaciones montañosas cercanas; pero, concretamente, el historiador romano Plinio, en el gráfico que dibuja de la Contestania -región mediterránea a la que ya nos hemos referido en capítulo anterior- marca el lugar de Elda con la denominación «ELLO», nombre ibérico. Dicen que se llamó también «IDELLA», «ELLA» y «ETLA».

En el siglo VIII perteneció al reino visigodo de Teodomiro, de capitalidad en Orihuela, hasta el año 779 en que los árabes se instalaron definitivamente en el territorio. Insistimos, abonando la crónica de Orihuela, en la tolerancia indispensable del alto mando árabe durante la permanencia del frágil reino cristiano que había de convivir con los moros; pues, la invasión mahometana abarcó, en un principio, toda la península. Prevaleció en esta región, como en otras muchas, hasta muy entrado el siglo XIII. A mitad de dicho siglo se produjo la Recon-



Elda: Panorámica del castillo

Foto Jaime Miguel



Elda: Casco antiguo

Foto Jaime Miguel

quista de Elda, en que, dado el criterio inteligente de Alfonso X el Sabio y Jaime el Conquistador, los españoles moros (Moriscos) fueron respetados en sus vidas, haciendas y religión.

El castillo, del que restan menguadas ruinas, era de construcción árabe; fue reconstruido, ampliado y embellecido, convirtiéndolo en palacio después de la Reconquista. Lo habitó, entre otros, Doña Blanca, mujer de Jaime II; Doña Sibilía, esposa de Pedro IV de Aragón, por los años 1384, hasta 1387 en que lo recibió Doña Violante, casada con Juan I de Aragón. Violante lloró su viudedad entre las paredes del castillo. Doña Sibilía, dice el historiador, acordó con el «Cadí y Aljamas» de la villa la contratación de peones para las obras de la fortaleza. Circunstancia que nos prueba la existencia de Elda por aquellas fechas de los moros con sus autoridades propias.

Felipe II creó el Condado de Elda para el mayorazgo de la villa Calvillo de Coloma. Sus descendientes, los Colomas, desempeñaron cargos públicos importantes y gozaron del favor real.

Los moriscos de Elda y Petrel, que, como los otros de la región valenciana, habían luchado a favor de los nobles y contra los gremios en la guerra de «Las Germanías» -hecho que les valió el odio de la plebe- fueron, encima, expulsados de España en 1609. Si algunos opusieron resistencia, corrió la sangre inocente. Como la mayor parte de la población eran moriscos, Elda y Petrel quedaron despoblados y decayó la prosperidad agrícola creada por los mahometanos, prosperidad que a los nuevos pobladores no les fue fácil levantar.

Posteriormente mejoró la productividad del campo como principal sustento de los moradores eldenses, y, en el siglo pasado, la huerta de Elda era fértil, hallándose poblada de árboles frutales que regaban las aguas, entonces buenas, del Vinalopó. El agua que discurre ahora por el río está salada y es inapta para el riego, que se nutre de unos caudales procedentes de Villena y Salinas. El cuidado de la huerta, poco rentable, ha decaído y queda superado por la importante riqueza industrial.

La villa sufrió también los estragos de las guerras civiles, que, con frecuencia, nos han atormentado y arruinado en el transcurso de los últimos siglos.

Recibió el título de ciudad el año 1904, en que presidía el Consejo de Ministros Don Antonio Maura y desempeñaba el ministerio de la Gobernación Don José Sánchez Guerra.

De la documentada obra de Don Francisco Figueras Pacheco, a la que hemos aludido reiteradamente, transcribimos los siguientes da-



Panorámica parcial de Elda

Foto Jaime Miguel

tos (el señor Figueras conocía también el manuscrito «Historia de Elda» de Don Lamberto Amat):

Según el censo de 1910, Elda contaba con 8.028 habitantes, y en 1900, sólo tenía 6.131; de los que sabían leer y escribir 901 varones y 591 hembras.

Esta población, en la época árabe, llamábase «Idella», según dice Escolano. A raíz de la Reconquista se denominó «Ella», nombre que acabó por transformarse en Elda a semejanza de la ciudad de Novelda, «Novella» en el siglo XIII. Tales circunstancias sumadas a la situación que ocupaba la ciudad con relación a «Aspis» e «Illice», permiten suponer la posibilidad de que Elda sea la sucesora de la antigua «Adello» o «Ello», mansión de la Vía Romana que cruzaba nuestra provincia. En la región alicantina existió durante la época romana una sección de la Vía Pretoria que atravesaba la «Contestania» hasta que después de pasar por Illice continuaba junto a la costa hasta Cartagena. El itinerario de Antonino, que conserva los nombres de las poblaciones unidas por esta vía, consigna: De Turres a Adello, 24 millas; a Aspis, 24; a Illice, 24; a Tihar, 27; a Cartago Spartaria, 25 millas.

El señor Saavedra, en su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, coloca Adello en Villena; sin embargo, el señor Fernández Guerra rectificó después: según él, la mansión Adello, escrita así en el itinerario de Antonino (y colocada entre Turres y Aspis) es ad-Ello. «Ello» puede referirse a Elda.

Posteriormente se denominó «Ella». En la sentencia arbitral promovida el 1304, aparece: «Se manda que Cartagena, Guardamar. Alicante, elige con su puerto de mar e con todos los lugares que rinden a él, «Ella», Novella et Oriuela...».

A mediados del siglo XIII Elda fue reconquistada por Fernando III de Castilla y su hijo el príncipe Don Alfonso. Poco después (año 1261) se rebelaron los moros de la región contra el rey Sabio y fue preciso que su suegro el monarca aragonés Don Jaime I, viniera a prestarle auxilio, consiguiendo en poco tiempo sofocar la sublevación. Entonces el aragonés logró la total sumisión de los moros de Elda y restituyó la villa a su señor el infante de Castilla Don Manuel. Pero en 1296, Elda, que pertenecía a Castilla desde la Reconquista, pasó a la corona de Aragón y reino de Valencia, al haberse apoderado de este territorio el aragonés Jaime II; y por la sentencia arbitral de 1304, Alfonso V de Aragón la donó a Don Gimén Pérez de Corella en recompensa de los servicios que le había prestado.



Don Juan Rico

Cuando los agermanados de la gobernación de Orihuela en 1521 atacaron Albaterra, las gentes del valle de Elda salieron en socorro de aquel lugar e hicieron retirarse a los insurrectos.

A principios del siglo XVII la villa era una de las principales del reino y contaba sobre setecientas familias entre cristianos y moriscos.

Durante la guerra de Sucesión las tropas del archiduque llegaron a Elda en julio de 1706 después de abatir a los borbónicos que intentaron cerrarles el paso. La población fue saqueada por la soldadesca del austriaco, que profanó los templos, apaleó a las autoridades y se apoderó de 480 cabalgaduras. Como ya hemos dicho al referirnos a Petrel, el día 5 de febrero de 1844 se batieron en los campos de Elda y Petrel las fuerzas sediciosas del jefe liberal coronel de Carabineros Don Pantaleón Boné contra las que mandaba el general Pardo, que obtuvieron sobre las anteriores una completa victoria.

### **RELACIÓN DE ALGUNOS ELDENSES HISTÓRICOS:**

**JUAN RICO Y AMAT:** Escritor y político. Nació en 1821. Estudió Derecho en la Universidad Central. A los veintiún años de edad publica su primer libro de versos, prologado por el eximio poeta Hartzenbusch. Profesaba ideas conservadoras y dio a luz los periódicos «La Farsa» y después «Don Quijote»; en los que ridiculizaba a los liberales y revolucionarios. Además de numerosos versos y artículos literarios y políticos que insertó en la prensa, publicó varios libros, y obras dramáticas en verso y en prosa. Desempeña cargos públicos importantes. Su actuación en la política le ocasiona serios disgustos que acaban con su salud, y muere en Madrid el año 1870.

**PEDRO RICO Y AMAT:** Nació en 1801. Cursa la carrera eclesiástica en el seminario de San Miguel de Orihuela. Elocuente orador sagrado, se distingue por su memoria y talento extraordinarios. Muy pronto establece su residencia en la Corte, donde la Reina le nombra predicador de cámara y capellán de honor. Después lo eligen obispo de Guadix; pero antes de tomar posesión de la sede episcopal le sorprendió la muerte en Madrid el año 1843.

**JUAN SEMPERE Y GUARINOS:** Importante jurisconsulto que nació en 1754. Realizó los estudios en la Universidad de Orihuela.

En primer lugar, se debe aclarar este punto de la Universidad, que algunos desconocerán:

Orihuela es la población importante más antigua de las existentes en la región alicantina. Ya hemos escrito anteriormente sobre la capitalidad de Orihuela para el último reino visigodo que organizó el prín-

cipe Teodomiro cuando los árabes ocupaban nuestra península casi por completo; reino cristiano que prevaleció hasta el 779 en que los moros se anexionaron definitivamente el territorio, permaneciendo en Orihuela cinco siglos aproximadamente.

Después de la Reconquista, el señorío de Orihuela con sus pueblos, por compromiso político, pasó a depender de Aragón, y se incorporó al reino de Valencia en el año 1308.

Recordará el lector, que en la crónica sobre Orihuela, se transcriben unos textos en lemosín. El referente al infante Don Fernando que contesta el escrito de sus súbditos en enero de 1355, se dirige: «als feels nostres prohomens, consell, «UNIUIERSITAT» de la villa de Oriola».

Esta palabra debía significar probablemente alguna escuela muy notable vigente con anterioridad a la insigne Universidad de Orihuela, fundada en el siglo XVI por el arzobispo Don Fernando de Loazes, fundación a la que ya nos hemos referido en capítulo anterior.

No vamos a detenernos profundizando en la importancia de aquel centro docente. Sin embargo, nuestro célebre jurisconsulto, hijo de Elda, Don Juan Sempere y Guarinos, estudió allí, en el siglo XVIII, Derecho, Administración pública y Economía, y obtuvo los títulos correspondientes, que, de una manera oficial, avalaron su profesión.

Inició la labor como Abogado en Valencia y después en Madrid: actividades que hizo compatibles con su producción de obras importantes sobre cuestiones legales y económicas. Al observar su talento y sus dotes jurídicas lo nombraron fiscal de la Cancillería de Granada y Consejero de Hacienda, y, más tarde ingresó en la Academia de la Historia.

Cuando se produjo la guerra de la Independencia el 1808 seguía en Granada y fue adscrito a un cargo directivo para la defensa de la población, hasta que el general Sabatini con quince mil franceses ocupó la ciudad, obligando a Sempere y Guarinos para que se sometiera al rey intruso José Bonaparte, hermano de Napoleón. Con posterioridad, el ilustre jurisconsulto eldense ascendió al Tribunal Supremo de Justicia en Madrid.

Debido a su colaboración durante la corta preponderancia de los franceses en la guerra de la Independencia, lo juzgaron afrancesado y fue recluso en prisión; hasta que, por fin, pudo marchar al exilio.

Vuelve a España en 1826, regresando a Elda, su pueblo natal, donde permaneció hasta su muerte, ocurrida en el año 1830, a la edad de 76 años.

Se destacó como jurista eminente y son notables sus obras sobre Derecho, Economía e Historia.

**EL SERÁFICO:** El año 1812 nació en Elda un hombre original, con una pasmosa facilidad para versificar, llamado Francisco Ganga Ager: «El Seráfico» de sobrenombre. Hijo de una familia humilde, aprende a trabajar el esparto y la confección de esteras; pero, al descubrir los placeres de la bohemia y el vino, se da cuenta de que todo trabajo representa una pesada carga. Solía recorrer el valle de Elda y la región alicantina principalmente, donde las gentes curiosas por sus versos populares, le facilitaban con frecuencia cobijo y alimentos.

Aunque en un principio su instrucción fuese muy rudimentaria, cultivó más tarde alguna lectura, olvidando, sin embargo, el sacrificio de manejar la pluma. De manera que improvisa las estrofas, o, cuando las prepara previamente, ha de apoyarse en la memoria para recitarlas. Dado el éxito conseguido por el artista de vocación poética, los oyentes más preparados solían transcribir algunos versos y conservarlos.

Un señor residente en Novelda, Don Emilio Vicedo, publicó en 1902 un librito resumiendo la producción literaria encontrada del «Seráfico», que le facilitaron varias personas de la cultura regional, interesadas en el conocimiento e inspiración del singular versificador.

La preferente actividad durante su vida, hasta los cincuenta y ocho años de edad en que muere, la dedicó a componer versos. De haberlos escrito, apenas cabrían en un grueso volumen.

Don Práxedes Mateo Sagasta lo quiso apoyar, intentando que realizara en Madrid algo útil; pero al «Seráfico», someterse a cualquier orden o disciplina, le parecía un castigo infernal. El vino le acompañaba siempre como camarada eufórico e inseparable.

Si bien parece ser que, en el fondo, prefería las ideas liberales; sus composiciones políticas, unas veces expresan simpatía por la derecha y otras, por la izquierda.

Con motivo de ciertos versos que publicó en Madrid contra el Gobierno, huyendo de la policía, tuvo que refugiarse en el extranjero, en donde permaneció durante algún tiempo. También fue a Cuba como soldado del Ejército español.

Murió en el hospital de Elda.

A continuación una idea breve de sus versos populares:

TOPETE, PRIM Y SERRANO

¿Quién al pueblo compromete?

— Topete.

¿Quién le conduce a mal fin?

— Prim.



El Seráfico

¿Quién es su mayor tirano?

— Serrano.

Viva el pueblo soberano  
con democráticas leyes;  
abajo todos los reyes,  
Topete, Prim y Serrano.

Se presentó «El Seráfico» para felicitar al padre José María con motivo de su día onomástico, y dijo, dirigiéndose a la imagen de la Virgen:

¿Quién del Verbo te hizo madre?

— El Padre.

¿Tu casto esposo, quién fue?

— José.

¿Y tu nombre? Virgen mía.

— María.

Hasta que la losa fría  
le cubra en el cementerio,  
defenderá este misterio  
el padre José María.

#### ESTRELLAS Y CALABAZA

Caminaba un peregrino  
una noche muy serena  
con la calabaza llena  
de un recomendado vino.  
La sed le dio en el camino;  
y, con la sed que tenía,  
como no llevaba taza,  
hizo al cielo puntería  
y al mismo tiempo veía  
estrellas y calabaza.

Con frecuencia solicitaba una frase para apoyar en ella la construcción del verso. En el que sigue le indicaron: «para que coma y le sobre».

«El Seráfico» se había colocado entonces en las obras del ferrocarril Madrid-Alicante que venía realizando, y tuvo la oportunidad de presentarlo al conocido político y empresario Don José Salamanca, y le dijo:

El alma más noble y franca,  
porque así al mundo conviene,  
sin duda alguna la tiene  
el señor de Salamanca.  
Nunca da moneda blanca  
cuando socorre al que es pobre,  
tampoco la da de cobre:  
que este benigno señor  
da otra moneda mejor  
«para que coma y le sobre».

A LA PROMETIDA DEL SEÑOR FLORES  
¡Oh reina de los amores!  
Son tus acciones muy finas:  
te piensas cojer a Flores  
y vas a cojer espinas.

A LA NOVIA DE PASCUAL  
Es tu rostro angelical.  
No eres de las más feas:  
¡Qué lástima que te veas  
en las manos de Pascual!

Cuando le administraron los últimos auxilios espirituales, se puso de rodillas en la cama y recitó:

Mil gracias os doy, Señor,  
porque dejando el altar  
me venís a visitar  
en el lecho del dolor.  
De haber sido pecador  
mucho en el alma lo siento;  
y ya que en este momento  
me separo del pecado,  
creo estar purificado  
por el arrepentimiento.

ÚLTIMAS PALABRAS DEL SERÁFICO:  
El Seráfico se muere.  
Cavadle la sepultura

y llamad al señor cura  
que le cante el «Miserere».

### **INSCRIPCIONES EN RELIEVE DEL SERÁFICO QUE FIGURAN EN LA FACHADA DEL CEMENTERIO DE ELDA.**

Mueren todos los prelados,  
jueces y gobernadores,  
grandes, medianos, menores,  
doctores y cirujanos.  
Abrid los ojos, mundanos:  
no pecar que esto es locura  
y hagamos la compostura  
que nos hemos de morir  
y nos tiene que cubrir  
una triste sepultura.

Vendréis hasta aquí, mortales,  
dejando este mundo ruín;  
aquí encontraréis el fin  
de los bienes y los males.  
Desde los más principales  
al pobre que con la azada  
se gana el pan de cebada,  
desde el más sabio al más tonto,  
aquí llegaréis muy pronto  
reducidos a la nada.

### **LA INDUSTRIA DEL CALZADO**

El término de Elda es pequeño, y si el río Vinalopó que atraviesa la población discurriendo por sus campos, apenas fecundaba la huerta a fines del siglo pasado, debido a las escasas y saladas aguas de su cauce, convenía encontrar una tabla de salvación, ya que, hasta los modestos negocios de esparto existentes se inclinaban a la decadencia.

Pero, al iniciarse la segunda mitad del siglo pasado, habían surgido en Elda tímidas manifestaciones del arte sutorio y una labor aspirante a industria del calzado avanzaba lentamente en su desarrollo; hasta que, cuando estalló la guerra del catorce, obtuvo el alta de instrucción. Entonces ya se hallaban debidamente instalados talleres y

fábricas que, trabajando sin interrupción durante aquella guerra europea, exportaron al extranjero miles y miles de pares de zapatos con un justo beneficio: circunstancia favorable para consolidar y ampliar la industria.

Sin embargo, ha sido siempre un negocio mediano y difícil: Entran muchos elementos para la construcción de los zapatos. No sólo es la técnica, sino que hay que cuidar también de la administración. Cualquier zapatero aventajado se convertía en fabricante si se le tenía por hombre formal. No era indispensable la maquinaria para una frecuentemente artesana labor manual, y, casi sin medios económicos, con cualquier modesta garantía, el aspirante encontraba el apoyo de los almacenistas de curtidos, montaba su «tallerico» y el Banco le negociaba las letras, o lo hacían los ayudantes «avisados» que descontaban el cinco por ciento. Los talleres se multiplicaban. Era proverbial el esmero en la fabricación de los zapatos; y, sobre todo, la especialidad en el calzado de señora quedaba definida generalmente para Elda. Pero la competencia disminuía los beneficios. Muchos talleres caían y otros se levantaban. Permanecían más bien las fábricas grandes y también los talleres pequeños de firmas inteligentes. Se decía que actuaba la suerte. Yo diría que la suerte, si es que interviene siempre, cuando lo hace, se manifiesta de forma irregular. No cabe duda que, a veces, influye, incluso se manifiesta de forma espectacular en algunos casos. Pero con frecuencia es excusa de los otros para ocultar un sentimiento inconfesable: «A Dios rogando y con el mazo dando» o «Fíate de la Virgen y no corras...».

El cronista ha presenciado el esfuerzo titánico de este pueblo, en donde todos quisieran progresar, como es lógico. Con el fin de «apoyar» al fabricante apurado que carecía de dinero para pagar la nómina, había unos «estraperlistas» que liquidaban los zapatos, en dinero contante y sonante, a cuatro duros el par. Gentes de La Mancha y de otras regiones venían a colaborar en la lucha de los zapatos. Durante los tiempos de las huelgas, la resistencia para la salvación de las industrias era titánica.

Después de la Guerra Civil, apenas el mercado nacional quedó abastecido, se agravó la situación. Las nuevas leyes laborales que obligan a pagar aunque no haya trabajo, eran un desastre para una industria débil. El negocio que tenía reservas resistía; pero, en otro caso, muy corriente, al transcurso de unas semanas pagando la nómina sin trabajar, la caída era inevitable. Por fin el ministerio del Trabajo encontró fórmulas para combatir el mal.

Con una testarudez y un tesón increíbles, las dificultades han sido superadas, y hoy existen en Elda más de trescientas fábricas de calzado, consolidadas; muchas de ellas con técnicas modernas de organización y maquinaria, estudiadas en Alemania e Italia; y también otras industrias complementarias, como las de tacones y cajas de cartón. Rebasan la producción de veinte mil pares diarios: gran parte destinados a la exportación.

La villa de cinco o seis mil habitantes al principio del siglo, es actualmente una ciudad de más de cincuenta y seis mil almas. Los más no han nacido en la población, pero todos son apreciados como eldeneses y nadie discrimina ni se siente discriminado.

Otros pueblos limítrofes y cercanos: Elche, Petrel, Villena, Almanza, Monóvar y Sax, sintieron el contagio del arte sutorio; además de exportar al extranjero, con Elda, abastecen, en un cincuenta por ciento, el consumo nacional de calzado.

## **LA FERIA INTERNACIONAL DEL CALZADO E INDUSTRIAS AFINES**

Podríamos señalar una fecha de arranque para la nueva época de normalidad productiva en la industria española de los zapatos: el mes de septiembre del año 1958, cuando se celebra en Elda el primer certamen-exposición local del calzado. Lo inauguraron en el amplio patio y local de las escuelas nacionales, donde previa y rápidamente habían realizado costosas obras provisionales de adaptación; ya que, al terminar la feria, hubieron de derribarlo todo, a fin de reanudar la enseñanza escolar. Fue un acierto. La iluminación destacaba la belleza del recinto engalanado. Los industriales concurrentes habían pagado, cada uno de ellos, espacio para instalar el departamento en el que exponían los modelos de su fabricación. A la oportuna propaganda, los detallistas españoles del ramo, respondieron con su presencia, pudiendo examinar lo conveniente sobre los numerosos muestrarios y seleccionar las compras a los expositores. Por otro lado, a la vista del modelista o del fabricante, estuvo expuesta la iniciativa, lo corriente, lo moderno y lo interesante del gremio.

Teníamos noticia del proyecto, pero dudábamos que se llevase a la práctica. Algunos alegaban que aquello serviría para copiarles los modelos; otros intuían gastos inútiles o fines interesados.

Es frecuente respirar un ambiente de individualismo, desconfianza, suspicacia. Estamos escarmentados. Si alguien quiere obtener la colaboración de las personas para beneficiarlas, no se lo creen, y me-



Elda: Feria Internacional del Calzado

nos lo aceptan si han de arriesgar intereses.

En aquella ocasión nos equivocamos: sin subestimar el oportuno apoyo de los industriales y autoridades, hubo un hombre que puso su fe, su capacidad, su constancia y su paciencia al servicio del importante proyecto y lo consiguió. No sólo esto, sino que obtuvo la dirección permanente de la feria, y el certamen cada año superaba el éxito del anterior. Encontró los millones necesarios, y en 1964 fue «La Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines» lo que se inauguró en su propio palacio, edificado rápidamente, extenso y de moderna estructura, que hay que ampliar cada año, pues siempre resulta insuficiente.

Esta feria monográfica con calzado, curtidos, maquinaria, tacones... iguala o supera a las del mismo ramo que se celebran en Europa. Acuden industriales y comerciantes tanto nacionales como extranjeros, y ha surgido la exportación por camino ascendente. La gerencia de la feria organiza viajes de negocio al exterior, y los zapatos se fabrican, no sólo para España, van también a Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y otros países.

Durante las jornadas de cada certamen, además de la ilustración que representa para los técnicos del gremio, es digno de observar lo colosal del conjunto y la vistosidad, lujo y elegancia de la presentación.



## CAPÍTULO XXII

# INSINUACIÓN A LA BIOGRAFÍA DE CASTELAR



Al iniciar el capítulo anterior, hemos destacado la razón que asiste a los eldenses para considerar a Castelar como su más insigne paisano; pues, aunque nació en Cádiz, encontró su pueblo en Elda donde despertaría a la vida y donde gozó de una feliz infancia e incipiente adolescencia con el afecto de sus familiares y amigos. Los datos históricos de Elda y de los que fueron sus hijos predilectos, quedarían incompletos de omitir estas páginas sobre el inmortal tribuno.

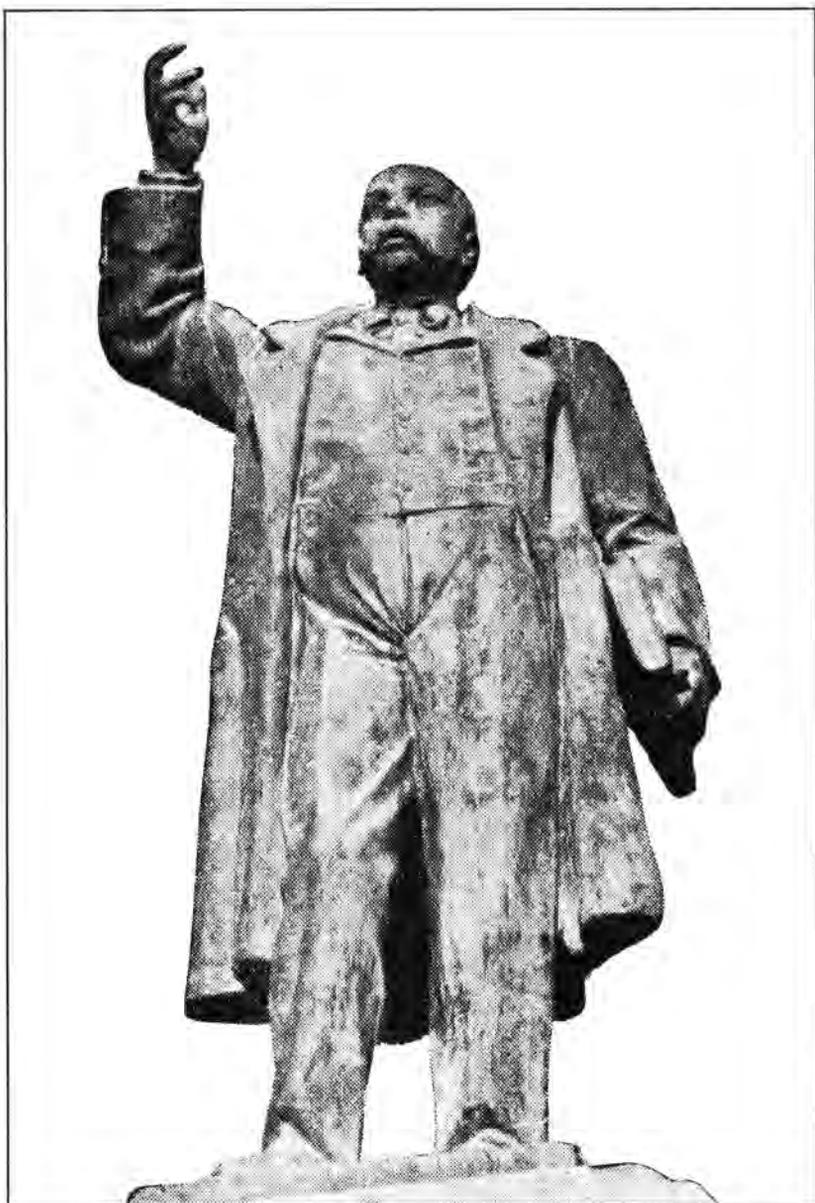
Cuando después de la Guerra Civil, en busca de nueva forma para resolver mi economía, me vine a vivir a «El valle de Elda», el monumento a Castelar, presente en los jardines de la ciudad, fue la tentación para examinar la biografía que relato en síntesis seguidamente:

Los objetos y los seres que le rodean, a la vez que su forma de reaccionar, se ofrecen a la observación del hombre, dándole experiencia para razonar, para meditar, para el proyecto de inquirir el acierto. Pero, si los hechos le afectan e inciden en sus sentimientos de forma directa, que considera trascendente, provocando la pasión, entonces puede ocurrir que perturben su conciencia y le impidan, o demoren, encontrar el camino que parezca más lógico o probable hacia la verdad.

En el pensamiento político de Castelar debió influir la persecución de su padre, de ideas liberales, por los absolutistas de Fernando VII. Muy joven tuvo que ausentarse de Alicante y buscar refugio en Cádiz donde nació su hijo Emilio el año 1832. En Cádiz, cuna de compatriotas ilustres, la bella ciudad adelantada en el sur de la península, que avanza, majestuosa, entre las olas del gaditano mar por donde se desborda la gracia de Andalucía: allí nació el magistral tribuno. Pero la persecución contra los liberales llegó también a Cádiz y el progenitor hubo de huir, desapareciendo definitivamente, sin que la Historia nos haya informado mejor, puesto que ya no volvió jamás a su hogar ni se conoció su paradero.

La madre, sin esposo, regresa hacia las tierras alicantinas de su procedencia, acompañada de los dos hijos que tiene; encontrando en Elda la protección y el hogar de sus hermanos. Emilio Castelar, que llamó a Elda su pueblo, tendría dos años cuando llegó a la población que más adelante sería la meca del calzado. En Elda despertó a la vida y permaneció durante su niñez y su incipiente adolescencia. He aquí la causa del homenaje permanente que Elda le ha rendido con el notable monumento.

No cabe ni ha sido proyecto transcribir una biografía completa en las páginas de este capítulo. Intentaremos sólo dibujar impresiones sobre algunos episodios de interés, sin olvidar su patriotismo y la forma de tratar a los adversarios políticos.



Estatua de Castelar

Foto Roto

Cursó el bachillerato en el Instituto de Alicante y siguió a Madrid para continuar los estudios en la Universidad con sacrificios por las dificultades económicas. En 1851, a la edad de diecinueve años, consigue una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Normal de Filosofía con retribución de mil pesetas anuales. Realiza contactos con el partido democrático, donde son republicanos, y se dedica también al periodismo, ingresando más tarde como redactor del diario «La Discusión», el periódico de dicho partido.

En 1854, a los veintidós años, tiene oportunidad de pronunciar su primer discurso. Aquel año se produjo la sublevación del general O'Donnell (La vicalvarada), que dio lugar a graves desórdenes, por lo que la Reina Isabel II entregó el Poder al general Espartero con los progresistas. Ante la oportunidad de la situación política transigente, el partido demócrata publica un manifiesto y convoca el acto público en el que Emilio Castelar inauguró su afamada oratoria.

En su primera oración obtuvo un éxito sin precedentes, hasta el punto de que la citan los ministros, ofreciéndole amistad y una pensión tentadora para estudiar en Alemania: ofrecimiento que declinó respetuosamente.

La oposición a la Monarquía es una idea que no impide sus sentimientos morales. Si se refiere a Isabel II, jamás emplea conceptos difamatorios y se opone a que otros lo hagan.

Es todavía joven y los dirigentes del partido republicano, en donde hay entonces políticos como Don Nicolás María Rivero y el marqués de Albaida, no tienen prisa en facilitarle el acta de diputado.

Simultáneamente a sus trabajos literarios y periodísticos, decide prepararse para opositar a la cátedra de Historia crítica y filosófica de España en la Universidad de Madrid. A pesar de la situación derechista con el general Narváez en el Poder, el tribunal reconoce sus conocimientos y, por unanimidad, le concede la cátedra, a los veinticinco años de edad. La Reina Isabel firma el decreto de nombramiento en febrero de 1857.

Al Ateneo de Madrid, templo de la sabiduría, acudía lo más selecto de la literatura, de las artes, de las ciencias, de la política, de la diplomacia, de la burguesía y de los aristócratas. Fue invitado el nuevo catedrático a impartir entre aquel público distinguido la cultura que poseía.

A pesar de sus ideas, iban a escucharle los que le seguían y sus oponentes. Todos aplaudían, aunque posteriormente discutieran las razones del conferenciante. La prensa, sin excepción, reproducía las

lecciones de Castelar en el Ateneo, comentándolas con aprobación o disentimiento, según la tendencia del periódico.

En la redacción del periódico «La Discusión» se hallaba también Pi y Margall, que acaudilla un grupo numeroso de obreros avanzados y defiende con entusiasmo el problema social con opiniones propias. Castelar polemiza con el importante líder, diciendo que prefiere la libertad a la igualdad y funda su periódico propio «La Democracia» en el año 1864.

En el diario castelarino se produce, a veces, la colaboración de la ilustre poetisa Carolina Coronado, que, a pesar de su simpatía dinástica, partidaria fervorosa de Isabel II, siente admiración hacia el gran tribuno.

Tanto Pi y Margall por la izquierda como los neocatólicos por la derecha atacan con fuerza a Castelar.

Después de permanecer varios meses recluso en su domicilio por la muerte de su madre, se resigna con la triste desgracia y reanuda sus lecciones en el Ateneo. La prensa ultraderechista censura a los catedráticos propagadores de la política en las cátedras o fuera de ellas. Castelar tiene aún pocos años y se halla en peligro de adquirir una indigestión de aplausos: «La democracia -dice- es la política, la poesía, la ciencia del siglo presente: es el evangelio de nuestra redención social».

En 1864 ocupa la presidencia del Consejo de Ministros el general Narváez, con Don Luis González Bravo ministro de la Gobernación, y el viejo elocuente orador Don Antonio Alcalá Galiano en el ministerio de Fomento.

El catedrático, inducido por la fascinante aureola que parece convertirlo en árbitro de la situación, ataca sin escrúpulos al Gabinete ministerial en su periódico «La Democracia». La prensa gubernamental pide la separación del catedrático rebelde, y el Gobierno, que en un principio se muestra débil, termina por decidirse a proceder contra Castelar. Dispone que los profesores renuncien a realizar propaganda política; pero el periodista republicano, dándose por aludido, contesta en su diario adoptando una actitud de desafío.

Estas eran las circunstancias, cuando el general Narváez pensó agradar al país consiguiendo que la Reina cediera noventa millones a favor del Tesoro Nacional. Entonces, el catedrático, dominado por la pasión de los acontecimientos, escribe un artículo que titula «El Rasgo», afirmando pertenecer al Estado los bienes reales procedentes de la desamortización. Por expresar conceptos antidinásticos, es denun-

ciado a los tribunales ordinarios, y el Gobierno dispone la formación de expediente al díscolo profesor. Mas el Rector de la Universidad se niega a obedecer y tiene que ser sustituido a fin de llevar a cabo la disposición gubernamental.

Los estudiantes reciben a Castelar con aplausos, se amotan y acuerdan obsequiar con una serenata al Rector saliente. Ocupan la vía pública gritando los correspondientes vivas y mueras. El general Narváez pierde la paciencia: lanza las tropas a la calle, y la noche de San Daniel unas cargas de la caballería causan ocho muertos y más de cien heridos, la mayor parte estudiantes. Al conocer la impresionante noticia, el ministro de Fomento Don Antonio Alcalá Galiano muere en su sillón del ministerio.

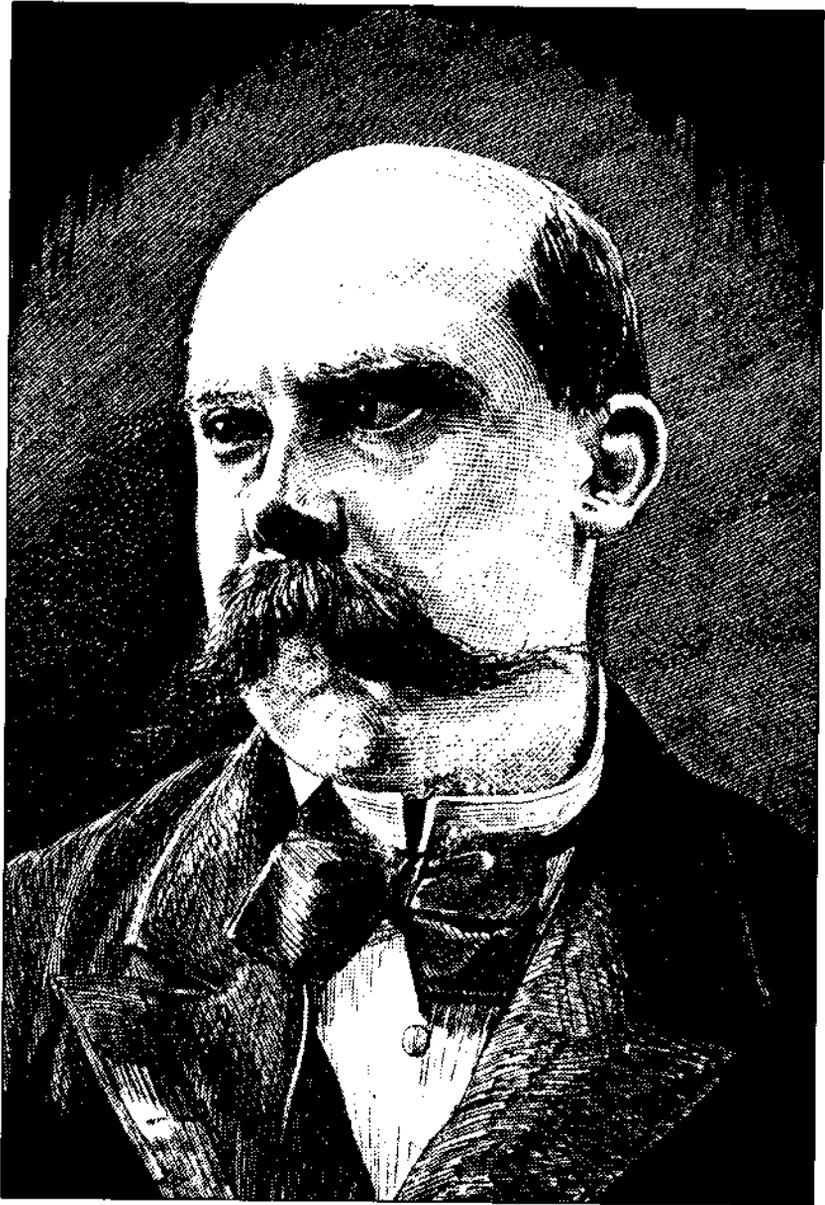
Los trágicos sucesos producen la dimisión del Gabinete Narváez, al que sucede O'Donnell que restablece a Castelar en su cátedra.

Castelar intervino en la revolución del 22 de junio de 1866, que fracasó, y, con otras personas civiles y militares, fue condenado a muerte. Se refugió en el domicilio de Carolina Coronado (1) y pudo escapar. Cuenta él mismo que deambulaba por el extranjero cuando pensó permanecer en Roma para dedicarse a la labor literaria en donde se apoyaba su sustento. Mas, advertida la policía, le hizo saber que no era grata su presencia en la capital del Estado Pontificio, y hubo de partir con dirección a Nápoles aquel mismo día. Relata en términos patéticos la depresión que representa el exilio y añade que, disimulando su tristeza, trabó conversación, por su conocimiento del idioma, con otros viajeros italianos. Entre los incidentes del diálogo, un señor le dijo: «La vostra regina e moltto brutta», y nuestro exiliado le contestó: «Ma non si brutta que il vostro Victorio Manuele».

Castelar regresó del exilio por el destronamiento de Isabel II y fue diputado por primera vez en las Cortes convocadas seguidamente que aprobaron la Constitución de 1869. El nuevo diputado había dicho públicamente profesar la religión católica. Sin embargo, se manifestaba contrario al poder temporal de los papas y defendía la libertad religiosa.

El artículo 21 de la Constitución que se presentaba en aquellas Cortes Constituyentes, establecía: «La Nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica». Lo defendió el elocuente orador sagrado Don Vicente de Manterola. Castelar le contestó con su punto de vista contrario y terminó su intervención con el histórico párrafo:

«Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay ún Dios más grande, más grande todavía, que no es el majes-



Don Emilio Castelar

tuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario: clavado en la cruz, herido, yerto, coronado de espinas; con la hiel en los labios, y, sin embargo, diciendo: «Padre mío perdónales, perdona a mis verdugos, perdona a mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen». «Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso. Y yo, en nombre de esta religión; yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí a pedirlos que escribáis al frente de vuestro código fundamental, la libertad religiosa; es decir: libertad, fraternidad e igualdad, entre todos los hombres».

Estalló una clamorosa ovación unánime; pero, al votar, lo hicieron la mayoría a favor de la ponencia defendida por el canónigo Don Vicente de Manterola.

El movimiento contra Isabel II dirigido por los generales Prim y Serrano y el marino Topete, no se produjo para instaurar la República, sino con el fin de buscar otro rey. El tribuno les profetizó en aquellas mismas Cortes del 1869 lo que había de ocurrir: «Todo se improvisa en el mundo: La república, la dictadura... -les decía-; pero no improvisaréis jamás una Monarquía. Esta institución necesita, como el Pontificado, algo de misterio; necesita, como las creaciones geológicas, mucho de tiempo; necesita que la nube de un origen divino la envuelva y que el rayo de una poesía histórica la alumbre...; necesita que los pueblos vean en los torreones de su palacio y en las piedras de su corona los arboles del espíritu de sus padres, los timbres eternos del poder y de la gloria...». «¿No puede gobernarnos el general Prim, el general Serrano, el señor Ríos Rosas o el señor Rivero?...». «¿Para qué necesitamos un rey extranjero?...».

Su criterio no valió y ofrecieron la Corona a Don Amadeo de Saboya, hijo del monarca italiano, que fue proclamado rey de España por las Cortes. Llegó a nuestra patria el 30 de diciembre de 1870, y a continuación presencié la primera escena: el cadáver del general Prim que había sido asesinado.

Al nuevo rey lo recibieron con desaire, como un rey intruso, la nobleza, los partidos políticos y el pueblo. Se sintió incómodo y abdicó cuando había reinado poco más de dos años. Leyó el mensaje de abdicación ante las Cámaras legislativas el 11 de febrero de 1873. Le contestó Castelar con una pieza magistral, colmando de nobles elogios al distinguido miembro de la familia real Saboya. Fue esta oración uno de los recuerdos más gratos que se llevó de nuestra patria el príncipe italiano.

En aquella misma sesión se votó la primera República. Muchos parlamentarios no descubrieron otra solución y le dieron sus votos. Aunque llegó por casualidad y tranquilamente, sin disparar ni un solo tiro, a los pocos días y durante los once meses que prevalecería, falló la seguridad pública: las sublevaciones y los motines se sucedieron sin interrupción.

En vista del desorden, apenas transcurridos dos meses de su proclamación, varios diputados que habían votado el nuevo régimen, cambiaron de opinión, y juntamente con los adversarios tradicionales decidirían derribarlo. Convocan una reunión armada en la plaza de toros de Madrid y hacen frente sin éxito a las tropas del Gobierno que van a disolverlos. Entregan las armas, pero persisten en su actitud, organizando una Comisión parlamentaria con carácter permanente, para obstruir de manera sistemática la labor de las Cortes.

Las gentes exaltadas de Madrid, atentas a los hechos relatados, llegan al palacio del Congreso en manifestación tumultuosa con siniestras intenciones contra la comisión monárquica.

El gran orador republicano observa la gravedad de las circunstancias. Demostrando un valor heroico, abre las puertas del edificio enfrentándose con los manifestantes; les habla, consigue que le oigan, les grita: «¿No veis que deshonraríais la República matando a los diputados monárquicos?. Disparad contra Castelar». Una vez que consigue sujetar el tumulto se ocupa personalmente de los diputados en peligro. Entre ellos se halla nuestro Premio Nobel Don José Echegaray (X), que dejó escrito lo siguiente:

«Decir que Emilio Castelar es el primer orador de este siglo, como orador-poeta y uno de los primeros en cualquier otro género de elocuencia, es repetir lo que todos, amigos y adversarios, reconocen y proclaman. Pero si yo agrego que no ha existido jamás, ni en Grecia ni en Roma, nadie que le supere ni aun llegue a su inspiración, tal vez algún clásico frunza con olímpica majestad el ancho y severo entrecejo; lo cual no impide que yo tenga razón, como probaría a disponer de tiempo y espacio suficientes. Tenemos, pues, un primer rasgo de la fisonomía normal del gran posibilista, rasgo que brilla con toda la luz de la inmortalidad».

«Decir que Emilio Castelar es hombre de espíritu recto, de buen deseo y de conciencia pura; que ama lo bello, lo bueno, lo noble; tanto por instinto como por convencimiento, es todavía hacer coro a sus más implacables enemigos. Y este segundo rasgo, bien vale el primero, aunque aquél sea todo luz y éste quede modestamente en la penumbra».

«Pero decir que yo debí la vida, en el sentido material de la palabra a Emilio Castelar, la noche del 23 de abril de 1873, noche en que, con su propio pecho cubrió valerosamente el mío, desde el Congreso al Casino, es decir lo que pocos saben, lo que todos han olvidado, lo que nadie aplaude; porque en este pícaro mundo más eco tienen las hermosas palabras que las nobles acciones. Y he aquí un tercer rasgo; y he aquí a Castelar como orador, como hombre público y como amigo».

Porque aquellas fechas de la primera República, cuando imperaba el caos, Castelar pronunció un importante discurso en el Parlamento, del que son los siguientes párrafos:

«¿A qué consagraba yo toda mi vida?. A pensar en el advenimiento de la República; a procurar que la República se hiciera con los republicanos; mas, para todo el mundo. Y qué ¿creéis que con vuestra conducta, con vuestros procedimientos, con vuestros cantones, con esa demagogia pretoriana sin nombre, sin responsabilidad, nos salvaréis?. No, no. Con esas criminales demencias sólo nos espera la destrucción pronta y la deshonra irremisible de la República...».

«Yo quiero ser español y sólo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero teñir mi fantasía con los matices que llevaban disueltos en sus paletas Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y El Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron a Oriente y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser de toda esta tierra, que aún me parece estrecha; sí, de toda esta tierra tendida sobre los riscos de los montes Pirineos y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra ungida, santificada por las lágrimas que le costara a mi madre mi existencia; de toda esta tierra redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos».

«Y tenedlo entendido de ahora para siempre: Yo amo con exaltación a mi patria, y antes que a la libertad, antes que a la federación, antes que a la República, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada España. Y me opondré siempre, con todas mis fuerzas, a la más pequeña, a la más mínima desmembración de nuestro suelo...».

Cuando se produjo la Regencia por la muerte de Don Alfonso XII, Castelar, en vez de aprovechar aquella ocasión de peligro para la Monarquía, descubrió su sentimentalismo, y habló en el Parlamento, afirmando que, mientras el Poder estuviese representado por una cuna donde duerme la inocencia y por una madre que llora, él no se perdo-

naría jamás la menor expresión o acto en contra de Doña María Cristina de Habsburgo, y añadió: «Respeto mucho la soledad de la viuda, el dolor de la madre y la autoridad de la Reina».

Doña María Cristina no ignoró las manifestaciones de Don Emilio hacia su persona. Con motivo de haber encargado para formar Gobierno a Don Práxedes Mateo Sagasta, el jefe liberal solicitó de Castelar el apoyo de su partido «Posibilista». Castelar accedió y le facilitó el nombre de Don Buenaventura Abarzuza para ocupar una cartera ministerial. Pero Don Buenaventura se hallaba en el extranjero: podía retrasarse su llegada e incluso declinar el ofrecimiento. Enterada la Reina de las gestiones, exigió a Sagasta que fuera incluido en la lista del Gobierno el nombre del «posibilista». Por ello, el jefe liberal hubo de visitar nuevamente a Castelar, que le dijo: Pondremos un telegrama urgente al designado y si surge alguna dificultad, yo mismo iré a palacio a jurar el cargo.

Don Buenaventura llegó a tiempo, afortunadamente para el romanticismo republicano de Castelar.

Entonces se hizo incompatible con los republicanos de otros matices que, más tarde, acaudillados por el general Villacampa, intentarían con fracaso, abatir a la Corona para instaurar una República federal.

Su oratoria espectacular producía una conjuración de aplausos entre amigos, adversarios, intelectuales, profanos, y entre todas las clases sociales; que le despertaría la vanidad y atentaría contra el dominio de sí mismo. Varias veces declaró, dirigiéndose a los diputados y a otros auditorios, que había tenido ímpetus juveniles de los que se hallaba arrepentido.

En sus últimos discursos parlamentarios del año 1888, manifiesta su resolución de retirarse de la política, y, a la vez que licencia a sus «posibilistas», para que puedan incorporarse a los partidos monárquicos, declara que se conforma, para su generación, con una Monarquía democrática. Y, después de unos párrafos elocuentes, anunciando que si Dios le da vida, escribirá la Historia de la patria, terminó:

«Y, entonces, acabadas las envidias y los rencores, la nueva generación me dará un sepulcro honrado y bendecido y me pondrá en él de manera que pueda besar con mis labios fríos la tierra nacional, y pueda pedirle su grandeza para mi pequeñez; y, para mi muerte, el calor de su gloriosa inmortalidad».

En octubre de 1894 visitó al papa León XIII, atraído por su interesante personalidad. El virtuoso pontífice quiere adaptarse a la época en que vive. Su sabiduría y adhesión a la justicia social se refleja en

la trascendente encíclica «*Rerum novarum*»; como también defiende en otras dos, la dignidad de la persona y los derechos del hombre: «*Immortale Dei*» y «*Libertas*».

Don Antonio Cánovas del Castillo fue asesinado por el anarquista italiano Angiolillo en el balneario de Santa Águeda (Guipúzcoa) el día 8 de agosto de 1897. Se hallaba en San Sebastián el político republicano y se presentó en el balneario urgentemente, para rendir el homenaje póstumo al que, a pesar de las diferencias ideológicas, había sido su discípulo y amigo. Aquel crimen le impresionó tanto que sus nervios se quebrantaron, perdiendo facultades y la salud, que ya no recuperaría.

Gentes que durante décadas habían admirado la vida pública de Castelar a través de su magna oratoria, deseaban verle actuar nuevamente, ya fuera por preferencias políticas o por la razón que nos mueve a escuchar otra vez a un artista insuperable.

El estadista se retiró cansado, por hacerse viejo sin divisar la llegada de su particular República. Pero las esperanzas siempre acechan; sobre todo, cuando los entusiastas del espectáculo son constantes en el empeño de animar al actor.

En el mes de marzo de 1899 la Reina Regente entregó el Poder a los conservadores con Don Francisco Silvela en la Presidencia y el general marqués de Polavieja en el ministerio de la Guerra.

Las diferencias con Cánovas no rebasaban los límites de la dialéctica espectacular, para una cumplida oposición contra un hombre por el que sentía simpatía y al que, tal vez, consideraba incapaz de anular los avances progresistas. Mas, la presencia en el Poder de Silvela y Polavieja, la estimó peligrosa para las libertades conseguidas después de tanta lucha.

Adeptos y simpatizantes aprovecharon la oportunidad con objeto de unirse y comprometer a Castelar, que, a pesar de su quebrantada salud, anunció su regreso a la política. Tenía sesenta y siete años. Redactaron un manifiesto con miles de firmas y se celebró un acto de propaganda en Madrid. Aquello era absurdo. Don Emilio lleva el discurso escrito y lo lee; no lo declama sin mirar el papel y con el énfasis de su elocuente dicción, porque está enfermo.

Después de aquel acto inoportuno, en el mes de mayo del mismo año, decide concederse un inaplazable descanso a favor de su delicada salud y se dirige a Murcia, continuando el camino hacia la posesión que tenía su acaudalado amigo señor Servet en San Pedro del Pinatar sobre la costa del Mediterráneo cerca del Mar Menor. Allí murió el 25 de mayo de 1899.



Elda: Plaza Castelar

Foto Jaime Miguel

Le administró los últimos auxilios espirituales el párroco del pueblo reverendo Don Tomás Gómez. En el delirio de la muerte indicó que avisaran a los republicanos, pues preparaba un importante discurso que había de pronunciar en el Congreso de los diputados.

Los restos mortales fueron trasladados a Madrid donde se le tributó una imponente manifestación de duelo. Diez coches descubiertos conducían las coronas dedicadas por sus amigos y admiradores; y, sobre el féretro, sólo un ramo de flores depositado por una niña.

Con motivo de su muerte, la prensa mundial comentó los méritos extraordinarios del tribuno español y los Parlamentos extranjeros le dedicaron cálidas palabras de despedida.

Había sido corresponsal de los más importantes periódicos españoles e hispanoamericanos. Hablaba inglés, francés e italiano; conocía el alemán, el latín y el griego; además de catedrático de la Universidad Central, fue miembro de la Real Academia Española y de todas las academias de España y de América hispana; Doctor «honoris causa» de la Universidad de Oxford. Renunció a numerosas condecoraciones, incluso a la «Legión de Honor» y a la orden de la «Jarretera», que también le ofrecieron. A su intensa labor se deben notables obras literarias e históricas...

Aunque muy mediano de aspecto físico, le había concedido Dios tan maravillosas dotes oratorias, que, cuando hablaba en público se transfiguraba y parecía otro hombre; hasta el extremo de desaparecer la voz atiplada de su conversación particular.

(X) ECHEGARAY: Nació en 1833. Ingresó en la Escuela de caminos, canales y puertos con el número 1, que conserva durante toda la carrera. En su época de estudiante, por la extraordinaria aplicación y constancia en el estudio, perdió la salud con síntomas de perturbación en sus facultades mentales. Afortunadamente se recuperó de aquella crisis y, posteriormente, cuando ya ostentaba el título de ingeniero, desempeña las funciones docentes de profesor en la Escuela especial del cuerpo a que pertenece. Entre otras asignaturas, explica cálculo diferencial y mecánica. Más tarde se dedica al análisis de la Economía política, demostrando su dominio de la materia en la tribuna del Ateneo de Madrid y en la prensa; colabora como partidario y afiliado a la Sociedad Librecambista Española: actividades que le dan celebridad entre los economistas de todo el mundo. En 1865 le nombran miembro de la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales.

Su vida política se inicia a partir de la revolución de 1868, aunque permanece alejado de la lucha activa. Como diputado, en las Cortes Constituyentes del 1869, en brillantes intervenciones, se manifiesta liberal monárquico, afiliándose al partido radical. Fue ministro de Fomento con Don Amadeo de Saboya y de-

sempeñó la cartera de Hacienda por dos veces, como especialista en las cuestiones económicas.

En abril de 1873 marchó a París, donde permaneció algún tiempo. Tuvo miedo después de aquel incidente desagradable en que, según afirma él mismo, Castelar le salvó la vida. Como hemos dicho, Echegaray era uno de los de la comisión monárquica organizada en sesión permanente contra la República, en vista del desorden existente.

Don José Echegaray ingresa en la Real Academia Española de la Lengua el 20 de mayo de 1896. Al discurso de ingreso en la docta Casa le contestó Castelar presentándolo como orador, hombre de ciencia, filósofo, político, dramaturgo y poeta.

El 1904, en el apogeo de su gloria como escritor de obras dramáticas, le otorgaron el Premio Nobel de Literatura en unión del poeta Mistral. Con este motivo, toda España se conmovió señalándolo como una gloria nacional. El día 18 de marzo de 1904, acudieron al Senado representaciones de los centros literarios y científicos de la Nación.

Con asistencia del representante diplomático de Suecia, y del Presidente del Consejo de Ministros, el acto solemne fue presidido por el Rey Don Alfonso XIII, que hizo entrega a Don José Echegaray de las insignias y diploma del Premio Nobel. Al día siguiente se celebró en Madrid una manifestación popular en honor del homenajeado y una reunión en el Ateneo con asistencia del Rey. En el Teatro Real, la compañía de María Guerrero y Díaz Mendoza, representó el drama de mayor éxito de Echegaray: «El Gran Galeoto».

Posteriormente ocupa de nuevo la cartera de Hacienda y es nombrado Senador vitalicio, presidente del Consejo de Instrucción Pública y, por último, director de la Compañía arrendataria de tabacos.

Su categoría como científico y dramaturgo se conoció en el extranjero tanto como en España. Los trabajos periodísticos y las obras científicas, literarias y dramáticas forman un volumen asombroso que revela la labor infatigable de un hombre extraordinario.

(1) CAROLINA CORONADO: En el resumen biográfico de Castelar, hemos aludido a Carolina Coronado, indicando la colaboración de la inspirada poetisa en el periódico «La Democracia» del político republicano, y señalábamos el refugio que halló el orador en el domicilio de la romántica dama isabelina para poder huir cuando, con motivo de la revolución del 1866, le habían condenado a muerte. Expliquemos quién fue dicha mujer histórica:

«A UNA GOTTA DE ROCÍO»

«Lágrima viva de la fresca aurora  
a quien la mustia flor la vida debe  
y el prado ansioso entre el follaje embebe;  
gota que el sol en sus reflejos dora;  
que en la tez de las flores, seductoras,  
mecida por el céfiro más leve,  
mezclas de grana tu color de nieve  
y de nieve su grana encantadora.

Ven a mezclarte con mi triste lloro  
y a consumirte en mi mejilla ardiente;  
que acaso correrán más dulcemente  
las lágrimas amargas que devoro...

Mas ¡Qué fuera una gota de rocío  
perdida entre el raudal del llanto mío!».

CAROLINA CORONADO

Esta mujer valerosa, sentimental y enamorada, conservó a su lado, durante veinte años, el cuerpo embalsamado de su esposo después de muerto, como más adelante aclararemos.

Carolina Coronado vino al mundo en Almendralejo (Badajoz) en el mes de diciembre del año 1823. Fue contemporánea de Espronceda que había nacido también en Almendralejo quince años antes.

Su primera poesía, titulada «A la paloma», la escribe Carolina cuando apenas tenía trece años. La composición llegó a manos de Espronceda, que queda admirado y dedica a la niña el siguiente verso:

A CAROLINA CORONADO

(Después de leer su composición «A la paloma»)

Dicen que tienes trece primaveras  
y eres portento de hermosura ya,  
y que en tus grandes ojos reverberas  
la lumbre de los astros inmortal.

Juro a tus plantas que insensato he sido  
de placer en placer corriendo en pos,  
cuando en el mismo valle hemos nacido,  
niña gentil, para adorarnos, dos.

Torrentes brota de armonía el alma;  
huyamos a los bosques a cantar;  
denos la sombra tu inocente palma  
y reposo tu virgen Soledad.

Mas, ¡ay!, perdona, virginal capullo;  
cierra tu cáliz a mi loco amor,  
que nacimos de un aura al mismo arrullo,  
para ser yo el insecto; tú, la flor.

ESPRONCEDA

Almendralejo es un pueblo importante, pero la familia de Carolina tiene que trasladarse a la capital de la provincia donde su padre es designado secretario de la Diputación, y allí en Badajoz se aficiona ella en la lectura y adquiere sus primeros conocimientos literarios para dedicarse a la novela y a la poesía.

En el año 1845, hallándose en su pueblo natal, sufre un ataque de catalepsia, que la retiene como muerta durante varios días. Al recuperar la salud, se traslada a Madrid, en donde sigue su labor de escritora, y, sobre todo, de poetisa. Allí frecuenta los salones aristocráticos, y, durante una fiesta celebrada en honor de los reyes, estrena su obra teatral «El cuadro de la esperanza».

Su imaginación inquieta traspasa los límites de lo normal en el libro que publica sobre Santa Teresa de Jesús. Considera que el amor de Teresa hacia Jesús es tanto espiritual como material. La Iglesia no puede aceptar esta perturbación mental. Ella misma se da cuenta del error y quema los ejemplares que le quedan con esta manifestación neurasténica de su inquieta fantasía.

En sus años jóvenes, su padre la llevó un verano a Sevilla, y la joven poetisa, dejándose invitar de inocente criterio, visitó la catedral e hizo voto de castidad.

En la corte asiste a los bailes y tiene pretendientes, hasta que un diplomático de la embajada de Estados Unidos, llamado Horacio Perry, hombre distinguido y apuesto, consigue enamorarla. Los novios son de religión diferente: ella católica, y él, de la Iglesia Anglicana. Solamente se celebra el matrimonio anglicano, pues el voto de Carolina se opone a la bendición canónica. Por fin van a París, donde la jerarquía eclesiástica invalida el voto por prematuro y autoriza la unión.

Cuando regresó la pareja del viaje de boda, se instalaron en Madrid, en un lujoso piso de la calle de Alcalá que fue punto de reunión para notables literatos y políticos de aquella época. Los documentos, libros y autógrafos de Carolina que se conservan en el palacio de Ovando de Cáceres, descubren su trato con Menéndez y Pelayo, Emilia Pardo Bazán, Castelar, Alejandro Dumas, Valera, López de Ayala y otras personalidades.

Demuestra Carolina sus sentimientos humanitarios, utilizando su influencia para salvar perseguidos políticos y hacer el bien. Fue partidaria fervorosa de Isabel II y de su dinastía.

Después del fallecimiento de una hija pequeña, los esposos Perry trasladaron su residencia a Lisboa. Una vez instalados allí, al marido mister Perry se le ocurrió establecer un cable submarino para unir telegráficamente Norteamérica y Europa por el camino más corto: empresa que realizó con éxito. Mas, los ingleses le despojaron del negocio, dando lugar a un pleito que arruinó al matrimonio. El disgusto venció la salud de mister Perry, que murió.

Entonces Carolina, dama de influencia extraordinaria, no quiso separarse de su esposo y consiguió conservar el cuerpo embalsamado en su casa, depositado en una capilla, con autorización del Gobierno español y del portugués. Carolina Coronado vivió veinte años más con los restos de su esposo, yacente, en su domicilio, el palacio de la Mitra de Lisboa.

La célebre viuda siguió escribiendo versos hasta enero del año 1911 en que falleció. Los dos cuerpos del matrimonio fueron trasladados a Badajoz y enterrados juntos, después de unos sentidos y solemnes funerales. En Almendralejo, su pueblo natal, le levantaron una estatua.

La última poesía que escribió, cuando contaba ochenta y ocho años de edad, poco antes de morir, decía:

«Quejarse es protestar, la pena es muda  
cuando oprime con ruda persistencia;  
sólo el silencio al desgraciado escuda  
para ocultar al mundo su existencia.  
Silencio el infortunio necesita  
para templar su natural encono

y mejor que el consuelo que le invita  
sufre el ser humano el abandono.

Si veis que aún vivo y de mi larga vida  
conservo el hilo por seguir viviendo,  
no es que a vivir el goce me convida,  
pues es más goce descansar muriendo.

Es que cumplo la ley de mi destino,  
dócil, sumisa al que gobierna el alma,  
sin que el dolor cruel en mi camino  
logre irritar mi resignada calma».



## **CAPÍTULO XXIII**

# **LA SEGUNDA REPÚBLICA**



## **SE AUSENTA LA FAMILIA REAL**

El día 15 de abril, siguiente a la salida del Rey, la reina y las infantas, después de despedirse de algunas personas que acudieron al Palacio Real con este objeto, ocuparon los coches dispuestos y tomaron la carretera que conduce al Escorial, arribando a la estación de aquella ciudad a la hora convenida. De inmediato subieron al vagón real que iba unido al tren rápido. En todas las estaciones del recorrido hasta llegar a la frontera francesa, la familia real fue observada con el mayor respeto.

El tren en que se ausentaban las augustas personas se cruzó con otro en el que regresaban a España los ministros republicanos del Gobierno provisional Marcelino Domingo, Nicolau D'Oliver, Martínez Barrios e Indalecio Prieto, procedentes del exilio en Francia.

## **PROPÓSITOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL**

En los primeros pasos de su actuación, el Gobierno provisional de la República publicó un decreto anunciando que ajustaría su gestión a las siguientes limitaciones:

Sometimiento de su labor al fallo de las Cortes Constituyentes, cuando se reunieran.

Pedirían responsabilidades por el golpe de Estado de 1923 y por la obra de la Dictadura.

Prometían respeto a la conciencia individual mediante la libertad de conciencia y de cultos, como así también aceptación del derecho sindical y libertad corporativa.

La propiedad privada quedaría garantizada por la ley: «No podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente».

En la noche del día 15 publicaba la prensa una nota del ministerio de la Gobernación invitando al orden y a reanudar el trabajo, después de las algaradas eufóricas de los días anteriores. Al día siguiente los obreros acudieron al trabajo y Madrid adquirió de nuevo su aspecto normal.

Don Indalecio Prieto, socialista, ministro de Hacienda, en aquellos primeros momentos, dio a la publicidad un escrito agradeciendo las manifestaciones de adhesión recibidas de la banca privada, y añadía que serían respetados religiosamente todos los créditos, empréstitos, avales y demás operaciones bancarias autorizadas por la Dictadura.

Cuando en estas fechas, los periodistas se dirigieron a Don Fernando de los Ríos, también socialista, ministro de Justicia, sobre los



Don Indalecio Prieto

rumores de inmediata separación entre la Iglesia y el Estado, el señor de los Ríos manifestó que tal asunto no competía a las atribuciones del Gobierno: las Cortes Constituyentes con representación de todas las opiniones, decidirían al tratar del caso.

## **EL ANTIGUO PROBLEMA DE CATALUÑA**

El día 14 de abril, Luis Companys, dirigente de la «Esquerra republicana de Cataluña» proclamó, desde el Ayuntamiento de Barcelona, la segunda República. Y, poco después, el líder catalanista Francisco Maciá, anunciaba en el balcón del edificio de la Generalidad la inmediata institución de «El Estat catalá» dentro de la república catalana, como un Estado integrante de la Federación Ibérica.

Puesto que dicha definición y actitud era prematura, ya que se trataba de unas normas de independencia o autonomía trascendentes a discutir y aprobar en las Cortes, entonces se trasladaron a Barcelona en avión los ministros Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau D'Oliver, consiguiendo la transigencia de Maciá para esperar la solución del problema catalanista cuando se reuniera el Parlamento constituyente. Maciá se conformó, por el momento, a presidir un Gobierno de la Generalidad de Cataluña dependiente del poder central. El Presidente de la República, Don Niceto Alcalá Zamora, fue recibido en Barcelona con entusiasmo apoteósico el día 27 de abril, conyiviendo juntamente con Maciá la histórica jornada, en la que quedó firme la situación política accidental para la autonomía catalana.

## **LA REDUCCIÓN SOBRE LAS PLANTILLAS DE LA OFICIALIDAD CASTRENSE, DISMINUYENDO EL EJÉRCITO PERMANENTE**

La designación de Azaña como ministro de la Guerra en el Gobierno provisional se fundaba en su afición a los problemas militares. Había escrito estudios inherentes a este tema y fue corresponsal de guerra en Francia durante la Guerra Europea de 1914. Por algunas frases que se le atribuyen, pronunciadas públicamente, muchos estiman que no tuvo habilidad para resolver este delicado problema.

Al final de la guerra de Marruecos, después de la derrota del funesto Abd-el-Krim, se acentuó el exceso de oficialidad ya observada anteriormente. Durante la Monarquía intentaron arreglarlo, encontrando la natural resistencia de los militares, que, con sueldos muy modestos, encima se les iba a dificultar el ascenso. El general Don Miguel Primo de Rivera llegó a proponer la reducción de las fuerzas per-

manentes en el interior del país a cuatro divisiones bien nutridas y dotadas. Todo quedó en proyecto.

El decreto de Azaña consistía en conceder a cuantos lo solicitasen el pase a situación de jubilados o a la segunda reserva con los mismos sueldos, gratificaciones y demás emolumentos que si estuviesen en activo. La medida tuvo gran éxito, pues fueron más de diez mil los jefes y oficiales que se acogieron al decreto, quedando las plantillas más que descongestionadas.

En cuanto al Ejército permanente, de dieciséis divisiones de infantería y tres de caballería, se redujo a la mitad.

Asimismo, inmediatamente después de las elecciones constituyentes, decretaron la supresión de la Academia General Militar de Zaragoza, que, de momento, consideraría innecesaria, por el criterio establecido reduciendo la oficialidad.

Tal vez estos problemas castrenses comprendían serias dificultades y hubiera sido necesario abordarlos con mucha diplomacia.

### **MANIFESTACIÓN CONTRA EL DIARIO MONÁRQUICO «ABC»**

El día 10 de mayo, en el primer año de la República, había surgido un motín en la calle de Alcalá. Entre la Cibeles y la plaza de la Independencia, frente al palacio de Bailén, un grupo de gentes gritaba ante una casa cerrada. En el tercer piso de la misma se tenía que inaugurar al día siguiente el nuevo centro monárquico, y, la juventud del partido, poco prudente, hacía funcionar un gramófono a toda voz con el disco de la Marcha Real sobre la hora del mediodía cuando serían numerosas las personas que circulaban por el exterior, y, en aquellos primeros tiempos de la República que muchos españoles creían haber heredado para su redención.

Allí a la puerta de la calle se había formado un apretado grupo intentando forzarla. Alarmados los monárquicos solicitaron por teléfono la presencia de los guardias, que acudieron enseguida, evitando los proyectados excesos de la multitud.

Los comentarios sobre aquel incidente animaron al público para organizar una nutrida manifestación contra el edificio de Prensa Española, donde se publicaba el periódico, específica y tradicionalmente monárquico, «ABC». En principio algunos grupos acudieron a la Puerta del Sol, vociferando contra el ministro y contra la Guardia Civil ante el ministerio de la Gobernación, hasta que se oyó un tiro, sin consecuencias, y los protestatarios huyeron.

Al conocer el camino que ahora emprendía la manifestación, la

fuerza pública tomó posiciones junto al edificio de Prensa Española. Las turbas avanzaban desafiando a los agentes del orden, cuando alguien disparó hiriendo a un niño. De inmediato la masa se decidiría a enfrentarse directamente con los guardias, que hubieron de disparar ocasionando dos muertos y algunos heridos. Seguidamente se disolvió aquel tumulto.

## **LA QUEMA DE CONVENTOS**

**(Según la versión de Don Miguel Maura, entonces ministro de la Gobernación)**

Dice Don Miguel Maura, en su libro, que aquel mismo domingo de la manifestación contra el «ABC», un oficial de seguridad puso en su conocimiento que en el Ateneo algunos gamberros dirigidos por Pablo Rada, el mecánico que actuó en el vuelo del «Plus Ultra», proyectaban quemar los conventos de Madrid al día siguiente, y que, para tal «hazaña», pudo ver cómo distribuían ya los recipientes con gasolina.

Ante la gravedad de la noticia, el mismo lunes por la mañana se reunió el Consejo de Ministros, en el que, apenas iniciado, recibieron la noticia de hallarse en llamas la residencia de los jesuitas de la calle de la Flor.

El señor Maura, como responsable del orden por ser el ministro de la Gobernación, recabó del Consejo la confianza y autoridad necesarias a fin de que libremente pudiera proceder, empleando la fuerza según su criterio, sobre todo la Guardia Civil, para enfrentarse con los incendiarios. El Gobierno, sin darse cuenta de la gravedad que podían adquirir los acontecimientos, se resistía en autorizar la salida de aquellas fuerzas, por evitar víctimas, ya que la Benemérita no lleva porras o armas moderadas para disolver las algaradas y tumultos y tenía que utilizar el fusil que con más facilidad produce víctimas.

Después de la primera noticia, muy pronto tuvieron conocimiento de que otros conventos de Madrid estaban ardiendo, y Don Miguel Maura insistió anunciando su dimisión si no se le daba la libertad solicitada para proceder con la energía conveniente a la gravedad de los sucesos.

El Consejo se celebraba en la Presidencia, y, en este momento, regresó el ministro Don Indalecio Prieto, manifestando que había visto por la calle de Alcalá las bandas de golfos con latas de gasolina y estropajos. Desde Gobernación Prieto comunicaría con Barcelona y Valencia, conociendo que allí había orden, y añadió: Hay que acabar inmediatamente con esto que pasa en Madrid.

Maura hubo de solicitar nuevamente que le dejaran enviar a la Guardia Civil. Entonces el Presidente Don Niceto Alcalá Zamora propuso la votación, y los ministros republicanos votaron «no». Al llegar el turno a Largo Caballero, que toda la mañana había permanecido en silencio, exclamó: «Yo creo que tiene razón Maura. O esos golfos van inmediatamente a la cárcel o vienen a sentarse aquí y los que estamos de más somos nosotros. Pero yo, ante todo, soy socialista y no tengo por qué cargar con la responsabilidad de lo que pase si sale la fuerza: No voto, me abstengo». Los otros ministros socialistas Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos siguieron igual actitud.

El ministro de la Gobernación marchó a su casa dispuesto a redactar la carta para dimitir y, entre tanto, el Consejo de Ministros comprendió que había de tomar medidas radicales urgentes, acordando declarar el estado de guerra en Madrid de inmediato. Entonces huyeron enseguida los incendiarios y la normalidad quedó restablecida.

«No hubo ni un herido -escribe Don Miguel Maura-. Las mujeres humildes ayudaban a las monjas a salvar lo que creían indispensable... Ya en mi casa, me puse a redactar la carta al Presidente, razonando mi dimisión. Corrió la noticia en Madrid y pronto empezaron a llegar a mi casa gentes calificadas para rogarme que permaneciera en el Gobierno. El más apremiante de estos ruegos me vino por teléfono. El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, personalmente en el aparato, me hizo toda suerte de súplicas y consideraciones. También vino a mi casa Don Gregorio Marañón con el mismo ruego, hablándome, no sólo en su nombre, sino también como portavoz de otras personas respetables que consideraban necesaria mi presencia en el cargo de ministro de la Gobernación. El que más hincapié hizo para convencerme fue el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Ossorio y Gallardo...».

Sigue añadiendo Don Miguel Maura lo fácil que hubiera sido evitar los incendios ya que los jesuitas de la calle de Zorrilla habían sido salvados simplemente por una pareja de Guardias de Seguridad apostada en la puerta, sin más armas que sus arcaicos sables. Los incendiarios, al ver la pareja, desviaron su ruta dejando en paz la iglesia y el convento. Igual aconteció con los frailes de Jesús de Medinaceli y otros casos a donde se había podido enviar los pocos Guardias de Seguridad que habían.

Después de las presiones indicadas y de la resolución del Consejo de Ministros de conceder al señor Maura toda la confianza y autoridad como responsable del orden público, accedió a continuar en el ministerio de la Gobernación.

Al día siguiente, como continuación de los sucesos de Madrid, ardie-  
ron iglesias y conventos en toda España. En Sevilla, Valencia y otras  
poblaciones, grupos inconscientes repitieron el bárbaro espectáculo  
realizado en Madrid en la fecha precedente.

En Málaga las turbas se lanzaron a la calle para no ser menos que  
los gamberros madrileños. Entonces el Gobernador Civil y el Gober-  
nador Militar, de común acuerdo, aparentaron sumarse a los revoltoso-  
s, proponiéndoles quemar una capilla situada en el extrarradio, con  
la esperanza de que con esto se conformasen. Pero, a los incendiarios  
les pareció poca fiesta y quemaron a continuación todas las iglesias  
de la capital y los conventos.

Después de las quemas en Madrid era muy difícil evitar la repeti-  
ción en provincias al día siguiente. El balance de estos dos días fatídi-  
cos, el 11 y el 12 de mayo en España, durante aquel año del amanecer  
republicano, ascendió a más de cien conventos e iglesias quemados  
y destruidas muchas obras de arte.

En Barcelona no hubo incendios, dada la intervención eficaz de  
las autoridades, en especial la presencia de Maciá en vanguardia co-  
mo Presidente del Gobierno de la Generalidad, al que respetaban y  
querían los catalanes, consiguiéndose que los anarquistas con su cuartel  
general en Barcelona, permanecieran quietos en aquellas fechas, en  
la capital de Cataluña.

Los tres destacados intelectuales Don José Ortega y Gasset, Don  
Gregorio Marañón y Don Ramón Pérez de Ayala, fundadores de la  
«Agrupación al Servicio de la República» publicaron en el diario «EL  
SOL», condenando los vandálicos hechos, una nota de la que repro-  
ducimos el último párrafo:

«Quemar conventos e iglesias no demuestra ni verdadero celo re-  
publicano ni espíritu de avanzada, sino más bien, un fetichismo pri-  
mitivo o criminal que lleva lo mismo a adorar las cosas materiales que  
a destruirlas. El hecho repugnante avisa del único peligro grande y  
efectivo que para la República existe: que no acierte a desprenderse  
de las formas y las retóricas de una arcaica democracia, en vez de asen-  
tarse desde luego e inexorablemente en un estilo de nueva democra-  
cia. Inspirados por ésa, no hubieran quemado los edificios, sino que  
más bien se hubieran propuesto utilizarlos para fines sociales. La ima-  
gen de la España incendiaria, la España del fuego inquisitorial, les ha-  
bría impedido, si fueran de verdad hombres de esta hora, recaer en  
esos estúpidos usos crematorios».

El Gobierno provisional también hizo publicar un escrito condenando el inaudito episodio que tanto daño produjo a la República.

«... En la unanimidad esencial y completa del Gobierno, que representa diversas tendencias, no hay la menor diferencia para condenar los hechos ocurridos; hoy, igual que los creyentes, los deploran y los condenan los ministros, que, en la plena libertad que caracteriza y proclama este Gobierno, tiene otra representación... El Gobierno quiere salvar la República y no quiere deshonrarla ni comprometerla con arbitrariedades que lleven el sello de la venganza y la marcha de la imprevisión. Y ahora, a todos: al lado del Gobierno respetando el derecho; volved al trabajo, dejad solos en las calles a los conspiradores monárquicos y a los agitadores que hacen su juego a la extrema izquierda...; si la fuerza tiene que intervenir, que sea frente a quienes merezcan y motiven su empleo...».

## LOS GUARDIAS DE ASALTO

Después de la quema de conventos, los dirigentes de la República decidieron ampliar las fuerzas de seguridad creando un nuevo cuerpo que se denominaría «Guardia de Asalto» para enfrentarse con las masas en circunstancias de huelgas, manifestaciones o tumultos de diversa índole, intentando relevar sobre esta desagradable labor a la Guardia Civil, que quedaría con la misión tradicional de la vigilancia en pueblos, caminos y carreteras por toda la geografía nacional.

Por otra parte, en los nuevos tiempos, según la técnica de muchos países, para disolver los disturbios de la violencia utilizaban porras, gases lacrimógenos o mangas de agua, y este sistema disientía de la organización y disciplina de la Guardia Civil, que se fundó mucho antes con los fines de la vigilancia indicada contra ladrones, vagos y maleantes o delincuentes de cualquier clase, y su arma esencial era el fusil.

Con objeto de realizar el proyecto de la «Guardia de Asalto», encargaron al entonces teniente coronel Muñoz Grandes, que resultó ser un organizador excepcional, y, en menos de tres meses, instruyó el nuevo cuerpo de ochocientos hombres, formidablemente preparados, con porras y pistolas, y material móvil a fin de poder presentarse con rapidez donde fuese necesaria su presencia.

Muñoz Grandes fue el jefe de la División Azul que, después de la República, enviaron contra Rusia, y que ascendió hasta capitán general del Ejército español.

## EL MAYOR ENEMIGO DE LA REPÚBLICA

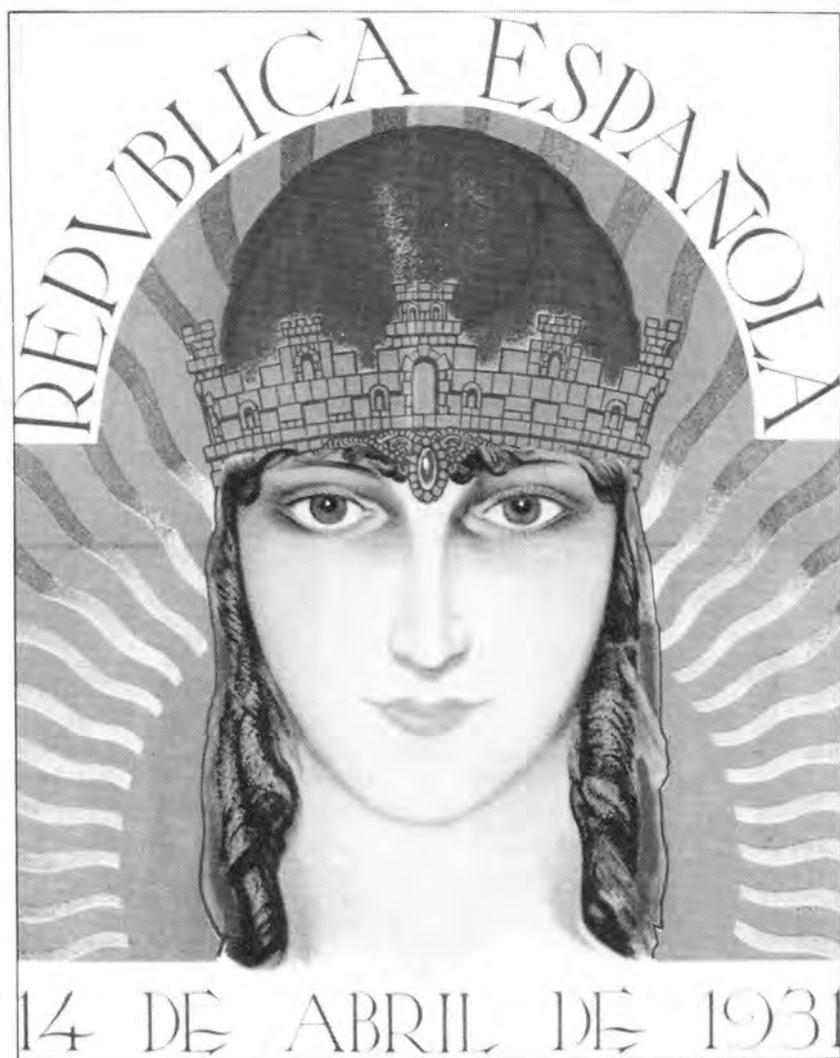
El mayor enemigo de la República, tal vez inconscientemente, fue la Confederación Nacional del Trabajo, gobernada por los anarquistas, sindical que era hostil a la Unión General de Trabajadores de tendencia socialista. Por lo visto consideraban eficaz para sus erróneos fines la destrucción de la República y el desprestigio de sus hombres representativos. Durante los años en que los republicanos se mantuvieron en el Poder, la C.N.T., de forma intermitente, organizaba huelgas y manifestaciones airadas, que mantenían en jaque permanente a las fuerzas del orden.

No habían transcurrido aún quince días después de la quema de conventos, cuando los huelguistas del puerto de Pasajes, después de haber recibido refuerzos foráneos de la C.N.T., proyectaron la marcha hacia San Sebastián con sus funestos fines. Sólo había allí seis u ocho parejas de la Guardia Civil que se situaron estratégicamente para impedir el paso de los revoltosos armados de palos y escopetas. Para poder detenerlos (eran más de mil), los guardias tuvieron que disparar y causaron ocho muertos y varios heridos. Conflictos parecidos se presentaban en poblaciones como Barcelona, Valencia, Zaragoza, La Coruña...

Convocadas las elecciones para las Cortes Constituyentes, habían de celebrarse el día 28 de junio. El aviador Don Ramón Franco, que presentaba su candidatura para diputado por la provincia de Sevilla, con la colaboración del anarquista doctor Vallina y algunos militares, proyectaban el asalto a Sevilla al grito de «Andalucía libre» y «El Estado republicano andaluz». Un capitán protestatario se presentó en la Maestranza con camiones, disponiendo que se cargaran en los mismos quinientas bombas. Enterado el Gobierno de lo que se tramaba, envió a Sevilla al general Sanjurjo, que, en virtud de las órdenes recibidas, detuvo a varios militares complicados y se incautó del campo de aviación de Tablada, que quedó bajo la custodia de la Guardia Civil.

Habían transcurrido pocos días después de la apertura de las Cortes Constituyentes y ya en Sevilla fue declarada la huelga general. Desde las terrazas y azoteas de las casas los revolucionarios disparaban contra la fuerza pública que circulaba por las calles. Por fin se tuvo que declarar el estado de guerra, y la revuelta duró hasta fin de aquel mes de julio con un balance de veinte muertos, entre los que había obreros y algunos guardias, y además numerosos heridos.

Podemos detallar algunos hechos: El día 20 cayeron tres guardias asesinados por los disparos que los amotinados realizaban desde las terrazas. El día 22, después de proclamar el estado de guerra, un des-



Dibujo alegórico de la 2.ª República

graciado incidente complicó la situación: Llevaban a unos presos desde Sevilla al penal de Cádiz y tuvieron necesidad de cambiarlos a otro vehículo en la misma capital hispalense durante el recorrido por la ciudad. Entonces algunos detenidos aprovecharon la oportunidad para escapar y la fuerza del Ejército que los conducía tuvo que disparar, matando a varios. Este suceso conmovió a la opinión: las protestas se exteriorizaron por toda España al conocer la noticia, y en las Cortes se nombró una comisión parlamentaria que visitara Sevilla y comprobase allí, en el mismo lugar de los acontecimientos lo sucedido y los excesos de los representantes del Gobierno, que, al parecer, había que ir con pies de plomo frente a los revoltosos.

La revolución andaluza hizo punto final aplicándole un broche muy particular: Los dirigentes de la sublevación habían instalado su cuartel general en los locales de la denominada «Casa de Cornelio», y la autoridad sevillana, una vez dominado el movimiento, puede que quisiera, de una forma original, dejar constancia histórica de los sucesos. A tal fin dispuso la destrucción de los habitáculos revolucionarios haciendo colocar un cañón ante la «Casa de Cornelio», situada en lo alto de una calle. Una vez desalojado el edificio de todo bicho viviente, funcionó el arma poderosa consiguiendo plenamente la destrucción anhelada. Claro, el propietario del inmueble derrumbado gestionó la reclamación pertinente ante la Justicia y tuvo que ser indemnizado del cuantioso perjuicio.

## **ELECCIONES PARA LAS CORTES CONSTITUYENTES**

Las elecciones para las Cortes Constituyentes se celebraron el 28 de junio. El resultado fue de mayoría republicana: 191 diputados con preponderancia socialista. Los monárquicos abandonaron el campo, aunque votarían candidaturas de derechas, principalmente al partido del señor Gil Robles, que, como mal menor se hallaba dispuesto a gobernar con la República cuando llegase la oportunidad.

Nunca creímos que Don José María Gil Robles fuese republicano. Sus partidarios se sumaron, sin dudarlo, al levantamiento militar que inició la Guerra Civil. Sin embargo, puede que no aceptara adherirse a la sublevación, y tal vez por esto quedaría marginado del quehacer político establecido por los vencedores.

Se verificaba el día 14 de julio de 1931 la inauguración solemne de las Cortes Constituyentes, que, durante su mandato, presidió Don Julián Besteiro, socialista moderado, inteligente catedrático de la Universidad de Madrid, que terminó por ser una víctima, como muchos españoles inocentes atrapados en aquella espantosa guerra.

En la nueva Constitución que se votó el 29 de diciembre, sólo habría una cámara de diputados elegidos por sufragio universal. Quedaba suprimido el Senado. Es decir, sólo una asamblea parlamentaria para discutir y aprobar las leyes. La propiedad privada podría ser expropiada mediante indemnización, o bien, socializada, si el Poder así lo decidiera. Se declaraba libre la enseñanza, aunque la impartida por eclesiásticos quedaría sometida a la vigilancia del Estado.

El artículo 26 de la nueva Constitución que se discutió, se refería al problema religioso. Las izquierdas españolas eran generalmente anticlericales y muchos de sus simpatizantes, materialistas o ateos, por circunstancias de extenso relato, que no es ahora el momento de analizar. Dada la mayoría de las Cortes, la comisión parlamentaria que preparó la ley fundamental proponía la separación de la Iglesia y el Estado, como también la disolución de los órdenes religiosos e incautación de sus bienes. Defendieron el proyecto los señores Álvaro de Albornoz y Fernando de los Ríos. Se opuso con prudencia y energía el señor Gil Robles pronunciando un discurso elocuente. De inmediato intervino el Presidente del Gobierno Don Niceto Alcalá Zamora, católico, gran orador, y el proyecto contra los intereses de la Iglesia quedó reducido a la expulsión de los jesuitas, que, injustamente, pagaron de nuevo los vidrios rotos, como en otras ocasiones de la Historia. Contrarios a esta resolución, Alcalá Zamora y el ministro de la Gobernación Don Miguel Maura presentaron la dimisión de sus puestos en el Gobierno.

El nuevo gabinete ministerial se reorganizó y estuvo presidido por Don Manuel Azaña, que conservaría además la cartera de Guerra. Entonces fue proclamado primer Presidente de la República Don Niceto Alcalá Zamora.

## **PRONUNCIAMIENTO DEL DIEZ DE AGOSTO**

Aunque la reducción de la oficialidad y reforma del Ejército era necesaria como se reconoció durante los últimos tiempos de la Monarquía, y numerosos jefes y oficiales se acogieron voluntariamente al decreto de Azaña, por una parte muchos militares no veían con simpatía la República, y además el Gobierno, como hemos dicho antes, no acertó en la táctica de tratar este asunto. Lo cierto es que conspiraron y el día diez de agosto de aquel año 1931 se produjo un «pronunciamiento», a la cabeza del que aparecía el general Sanjurjo. En Madrid intentaron asaltar el ministerio de la Guerra y el Palacio de Comunicaciones, sin resultado. Las fuerzas que guarnecían el Ministe-

rio, la Guardia Civil y los Guardias de Asalto contuvieron a los asaltantes. El general Sanjurjo se trasladó a Sevilla, donde se proclamaría capitán general, intentando dominar la ciudad; pero hubo lucha y sucumbió a los efectivos leales al Gobierno. Lo condenaron a muerte, mas fue indultado, recluyéndolo en el penal de Deusto.

## REPUBLICANOS ILUSTRES

Presentar a los hombres de la República como seres ignorantes y de mala fe, sería injusto: El catalán Carner, competente ministro de Hacienda, consiguió un presupuesto nivelado. Indalecio Prieto, por encima de su socialismo, defendió los intereses económicos de la patria cuando tuvo la cartera de Hacienda; posteriormente, como ministro de Obras Públicas, prestó singular atención a los proyectos hidráulicos; empezó las obras de lo que más tarde sería «El Plan Badajoz»; de su iniciativa fueron los nuevos ministerios y los enlaces ferroviarios de Madrid. Los ministros de Instrucción Pública, Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos, crearon miles de escuelas y dieron impulso progresivo a la Universidad. Hombres eminentes de la talla de Salvador de Madariaga, José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Pérez de Ayala, Julián Besteiro, Luis Jiménez de Asúa, Sánchez Albornoz, Unamuno, los hermanos Machado y otros muchos, creían de buena fe en la República. Resultaría largo detallar este asunto de forma exhaustiva con relación completa de personas relevantes adictas al régimen caído.

## EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El problema catalanista es de carácter étnico y ancestral. Nunca se ha querido resolver por incompreensión, dando lugar a un separatismo minoritario como reacción contraria ante tal actitud negativa. Mientras los otros países españoles han ido cediendo en su aspecto regionalista, absorbidos por el Poder central, Cataluña conserva muy definidas sus peculiaridades, su idiosincrasia, su lengua, su literatura.

Son innumerables las cuestiones administrativas que ha de entender actualmente el Estado. ¿Es indispensable que todo haya de hallarse centralizado?. Exceptuando lo que de una manera irreversible afecte a la unidad y seguridad nacional ¿qué inconveniente hay en que las regiones resuelvan ellas mismas, según su criterio, los asuntos que directamente les afectan, descongestionando además la labor central?. Organizar el Estado bajo unas normas más o menos federales no es ningún disparate; ejemplos tenemos en Alemania occidental, Estados Unidos, Suiza.

Nos parece que dar a Cataluña la parte política que solicita no es desmembración del territorio nacional, sino lo contrario, porque los catalanes se sentirían más españoles.

Las Cortes Constituyentes de la República intentaron complacer a los catalanes en sus justas aspiraciones, y el diez de septiembre del mismo año 1931 aprobaban el Estatuto, quedando proclamada la autonomía de Cataluña.

El gobierno del Estado catalán se hallaría integrado en «La Generalidad», comprendiendo unas Cortes y un Consejo de Ministros, que dictarían las leyes civiles y las de justicia municipal. Asimismo tendrían a su cargo la instrucción pública, como instituciones culturales, escuelas, institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza y Universidad. Y se declaró la lengua catalana idioma oficial en aquella región, juntamente con el castellano.

## **LA REFORMA AGRARIA**

Era preciso hacer más justa la distribución de la tierra y más rentable el campo español. Los campesinos, reducidos a un trabajo eventual, llevaban una vida triste y miserable. Se imponía una conveniente reforma agraria indicada por diferentes ideologías políticas. El Gobierno Azaña llevó a las Cortes un proyecto que fue aprobado. Se intentaría la colonización de aquellas provincias en las que la situación social agraria era más grave. El Estado tomaría, mediante indemnización, las tierras que no fuesen explotadas directamente por sus propietarios y las facilitaría a los agricultores, estableciendo, donde fuese posible, granjas colectivas o cooperativas para la explotación de la tierra. Se dispuso la expropiación sin indemnización de la tierra en poder de los Grandes de España, (dijeron que como represalia por el levantamiento de diez de agosto). Pero aquella medida apenas se llevó a la práctica, ni la reforma agraria se cumplió, dada la resistencia de la oposición conservadora, que luego pasó al Poder.

## **CASTILBLANCO**

**{Según la versión del diario «El Debate»}**

El día 2 de enero de 1932, con relación a la huelga declarada en Extremadura, decía el diario «El Debate», periódico católico, de la derecha:

Las primeras impresiones de la huelga declarada anteayer en Badajoz eran de que el conflicto transcurría con tranquilidad; sin embargo, el ministro de la Gobernación dio a mediodía la noticia de que en el pueblo de Feria, cerca de Zafra, en una colisión habían resulta-

do heridos dos guardias civiles y varios paisanos. Uno de estos falleció después. Más tarde llegó la noticia de que en el pueblo de Castilblanco los huelguistas se amotinaron contra la Benemérita, y en una descarga contra ésta perecieron acribillados a balazos cuatro guardias civiles, uno de ellos, cabo; y un paisano. Otro resultó gravemente herido. Se han registrado incidentes en diversos pueblos de la provincia. En uno de ellos han intentado asaltar el cuartel de la Guardia Civil y la central telefónica; en otro, pidieron la supresión inmediata de los arbitrios municipales.

El telegrafista del pueblo de Castilblanco comunicó al Gobernador civil lo siguiente:

Entre once y doce de la mañana una manifestación de más de 500 personas hizo acto de presencia en las calles enarbolando una bandera roja. La fuerza de seguridad salió a su encuentro y los manifestantes recibieron a la Guardia Civil con insultos y silbidos. Ésta hizo varios disparos al aire para intimidar a los manifestantes, y entonces los revoltosos contestaron con una descarga cerrada con más de doscientos disparos, cayendo acribillados a balazos los cuatro guardias que anteriormente se indican.

También hay un paisano muerto y otro herido; no se sabe si fueron heridos por los guardias o por los disparos de los manifestantes.

## **LOS ADVERSARIOS TRADICIONALES DE LA REPÚBLICA**

En los primeros tiempos de la República, Don Ángel Herrera, director del diario «EL DEBATE», que posteriormente fue ordenado sacerdote, siendo más tarde elevado a la dignidad de obispo y cardenal, fundó la organización política «Acción Popular», compuesta por elementos monárquicos o afines, partido dispuesto en acatar la nueva situación, dadas las circunstancias del momento, a fin de defender por caminos legales su punto de vista y sus intereses. Formaba parte de dicha agrupación Don José María Gil Robles, al que ya hemos mencionado anteriormente, que, como diputado, en el Parlamento demostró relevantes facultades de polemista y orador, enfrentándose con republicanos y socialistas que no coincidían con su criterio católico y político. Ha escrito después el señor Gil Robles que se proponía dar a las derechas españolas una fuerza que les permitiera exigir el puesto que les correspondía en la gobernación del país, para intentar después una política conciliadora y de convivencia con los partidos de izquierda.

Asimismo llegaban a nuestra patria por aquel tiempo las ideas totalitarias del fascismo italiano con Mussolini, y del nacional-socialismo,



Don José Antonio Primo de Rivera

que también había triunfado en la Alemania de Hitler. Esta propaganda prendía en estudiantes y jóvenes acomodados. Sistema que propugnaba el partido único, para apoderarse del poder definitivamente y prescindir de la oposición. Acaudilló este movimiento juvenil, enemigo declarado de la democracia y de la República, José Antonio Primo de Rivera, joven abogado, inteligente e impulsivo, hijo del general Don Miguel Primo de Rivera, el de la Dictadura.

Aunque ya venía actuando con anterioridad, la fundación concreta del partido tuvo lugar el 29 de octubre de 1933. El partido se denominaría «FALANGE ESPAÑOLA» y José Antonio pronunció un discurso histórico en el que expuso su pensamiento sobre lo que habría de ser «LA FALANGE».

Uno de los iniciadores oficiales del fascismo en España fue Ramiro Ledesma Ramos, organizador en el año 1931 de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (J. O. N. S.), partido adversario a las derechas y a las izquierdas con propósito de conquistar el Estado y quedarse allí, según el sistema de Mussolini en Italia y del nazismo alemán.

Ramiro Ledesma había ingresado en el Cuerpo de Correos, haciendo compatible su empleo con los estudios de Filosofía y Ciencias Exactas, disciplinas en las que se licenció. En su ambiciosa postura política expresábase situando a la patria en la cima de toda consideración.

Su partido las «J. O. N. S.» se uniría con posterioridad a la FALANGE. Ramiro fue detenido al principio de la Guerra Civil y fusilado.

En la fusión de Falange y las «J. O. N. S.», firmada por José Antonio y Ramiro Ledesma con fecha 13 de febrero de 1934, afirman ser imprescindible para el nuevo movimiento, forjarse una personalidad política que no se preste a confusiones con los grupos derechistas, y que las bases fundamentales del partido serán: «Unidad, acción directa, antimarxismo y una línea económica y revolucionaria que asegure la redención de la población obrera, campesina y de pequeños industriales».

Por una segunda fusión realizada posteriormente, ya durante la guerra, se adhirieron los carlistas o «Tradicionalistas» y quedó el título: «FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS».

Por otra parte, volviendo al criterio de «Acción Popular», que, como hemos dicho, se hallaba conforme a gobernar con la República, se produjo en el seno de este grupo una escisión que dio lugar a un partido monárquico, titulado «RENOVACIÓN ESPAÑOLA», agrupación presidida por Don Antonio Goicochea, monárquico de la rama de Don Alfonso XIII. También actuaron antes de la fusión con Falange

los «Tradicionalistas» y el partido «Agrario». Estos grupos, excluyendo las fuerzas de José Antonio, se unieron a efectos electorales bajo la dirección del señor Gil Robles, con la denominación de «CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTÓNOMAS» (C.E.D.A.).

## **CASAS VIEJAS**

El Gobierno Azaña perdía popularidad, entre otros desgastes, por su impotencia para mantener el orden. Gentes, arrastradas generalmente por los anarquistas, deseaban llegar más allá de lo razonable o de lo posible. En el mes de enero de 1933 ocurrió el sangriento suceso de Casas Viejas: un pueblecito de la provincia de Cádiz (que se llama en la actualidad Benalup de Sidonia), donde algunos campesinos indeseables, asaltaron el cuartel de la Guardia Civil y mataron a los guardias. Azaña venía comprendiendo la necesidad de imponerse con energía radical al objeto de conseguir la tan anhelada tranquilidad. Enviaron más fuerzas para reducir a los sediciosos. Varios de ellos se habían parapetado en una choza negándose a capitular, manteniendo en jaque a los asaltantes. Entonces éstos incendiaron el refugio con los revoltosos dentro, y después se dispuso el fusilamiento de catorce personas.

Pero este sistema de violencia represiva resultaba impopular. Aunque se tratara de un movimiento revolucionario anarquista, muchos diputados de las diferentes tendencias discrepaban en aquel momento de la excesiva mano dura y constituyeron una comisión parlamentaria que investigara sobre los trágicos acontecimientos para poder atacar al Gobierno, con resultado satisfactorio a favor de la oposición conservadora.

## **EL TRIUNFO DE LAS DERECHAS Y LA REACCIÓN**

El Gobierno Azaña perdió las elecciones municipales del 25 de abril, como asimismo las que se celebraron posteriormente para vocales del «Tribunal de Garantías Constitucionales». Además de los periódicos de derechas, los diarios «El SOL» y «LA VOZ» también apuntaron entonces reservas sobre la política seguida por el equipo gobernante.

En su consecuencia, el Presidente de la República Don Niceto Alcalá Zamora le retiró la confianza y entregó el Poder a Don Diego Martínez Barrios, puesto que Lerroux, a quien había encargado primeramente formar Gobierno, no pudo conseguirlo. El señor Martínez Barrios aceptó la misión con el encargo de disolver el Parlamento y con-

vocar elecciones. Así se hizo, y, durante el período electoral no faltó «la colaboración» de la C.N.T. que pedía a sus afiliados y simpatizantes: «NO VOTAR». «Esta república capitalista y represiva no es la que conviene a la clase trabajadora».

El señor Gil Robles desempeñó el primer papel en la propaganda electoral de las derechas. Elecciones imparciales en las que triunfó la oposición, es decir, las derechas. Se celebraron a finales de 1933; la segunda vuelta el día 3 de diciembre, y el día 16 se inició la tramitación de la crisis. Como era natural el Presidente de la República llamó a consulta al señor Gil Robles, a quien según él mismo ha escrito, no le convenció la dialéctica de Alcalá Zamora. Tal vez el Presidente no estaba seguro del republicanismo del líder de la «C.E.D.A.», y entregó el Poder a Don Alejandro Lerroux, que había abandonado sus ímpetus juveniles revolucionarios, cambiando de parecer, y ahora acaudillaba un partido moderado y burgués. De todas formas Don Alejandro, para poder gobernar, hubo de obtener el apoyo de las derechas.

El triunfo de las mismas inspiró a sus dirigentes una política de reacción. Salazar Alonso, ministro lerruxista, disponía la destitución de alcaldes y concejales de izquierda, de forma que los comités radicales de provincias acapararon, casi por completo, los ayuntamientos y diputaciones; y los conductores del momento se afanaban por anular las conquistas sociales obtenidas en el período anterior (bienio Azaña) por la coalición republicano-socialista.

Ramos Oliveira, en su versión de los acontecimientos, estimó desafortunada la política del bienio derechista, y, entre otras cosas, deja escrito lo siguiente:

«En el gabinete del 4 de octubre pasó a regentar el ministerio de Agricultura un católico, profesor de la Universidad de Sevilla y miembro de la C.E.D.A. que pronto alcanzaría fama nacional por su sentido común; nos referimos al señor Jiménez Fernández. Trató este ministro de arrostrar la anarquía campesina, no con violencias, que la acentuarían, como era costumbre, sino con reformas dirigidas a crear pequeños propietarios, favorecer a los yunteros de Extremadura y aliviar la situación de otras masas sin tierra. Ni que decir tiene que Jiménez Fernández se concitó inmediatamente la aversión del Parlamento. Para la oligarquía era un socialista embozado, mil veces peor que los «marxistas» confesos, y el epíteto de «bolchevique blanco» hizo rápida fortuna en un medio social que vivía en espantable alucinación, seguido día y noche por vestigios comunistas. Las laudables intenciones del ministro de Agricultura, que, hasta ese momento, había dis-

frutado de cierta autoridad en el seno de la C.E.D.A., no pudieron abrirse paso... Estériles fueron todos sus argumentos y admoniciones. De nada sirvió que recordara a aquellos católicos el criterio de la Iglesia en materia social, ni que evocara la figura de León XIII y su celebrada encíclica. La oligarquía le respondió por labios de uno de los diputados terratenientes: «Si desea V. quitarnos las tierras con encíclicas en las manos, terminaremos haciéndonos cismáticos; los socialistas, al menos, son más francos que V. en su esfuerzo por expropiarnos...».

Siguiendo el relato, ocurría que visto el resultado electoral, para gobernar había que contar con el señor Gil Robles, que, sin sentirse republicano, según hemos supuesto ya, adoptó una posición pragmática en aquellas circunstancias, situando su talento y sus relevantes dotes políticas al servicio de las derechas y de la religión católica que sentía, frente al desorden y a los aspectos izquierdistas predominantes en la República.

Así pues, sin Don José María Gil Robles, los gobiernos de aquella legislatura no tenían estabilidad; y, después de otros cambios, Alcalá Zamora, tal vez preocupado por fundados temores, como enseguida vamos a ver, transigió, aceptando entregar el Poder de nuevo a Don Alejandro Lerroux, pero con tres ministros de la «C.E.D.A.» y dos, agrarios (Derechas).

## LA REVOLUCIÓN DE ASTURIAS

Al día siguiente de conocerse la formación del Gobierno con ministros de la C.E.D.A., el 5 de octubre de 1934, la Unión General de Trabajadores declaró la huelga general, y entonces el gabinete ministerial decretaría el estado de guerra en toda España.

Companys, que, después de la muerte de Maciá, había sustituido al «Avi» como Presidente de la Generalidad, decide enfrentarse con el Gobierno de Madrid y proclama «El Estat Catalá» dentro de la república federal española el 6 de octubre. Para defender su decisión requiere al capitán general de Cataluña, general Batet, que, por el contrario, respeta la subordinación al Poder central, contestando a cañonazos contra el palacio de la Generalidad, una vez confirmado el estado de guerra en Cataluña, y Companys tiene que rendirse sin gran resistencia, pues, ante los argumentos de la artillería, hubiera sido inútil la defensa. Además fue detenido y condenado a treinta años de prisión.

{Durante el bienio derechista estuvo suspendido el Estatuto de Cataluña, y, al triunfo del Frente Popular, amnistiaron a Don Luis Companys restableciéndolo en su cargo de Presidente de la Generalidad.

Cuando terminó la Guerra Civil huyó a Francia, teniendo la desgracia de caer en las manos de las huestes hitlerianas cuando la ocupación del país galó por los alemanes en virtud de la última guerra mundial. Éstos lo entregaron a los vencedores españoles, que lo fusilaron).

En cuanto a la revuelta de octubre, se propagó por toda España con poco resultado, excepto en Asturias donde los sediciosos se apoderaron de las cuencas mineras y de sus pueblos, cometiendo algunos asesinatos. A continuación con los grupos que habían podido reclutar marcharon para conquistar Oviedo. Allí encontrarían la oposición de la fuerza pública que se mantuvo leal al Gobierno.

El asedio a la capital de Asturias siguió varios días, hasta que el día 11 llegaría a las inmediaciones de Oviedo, nombrado por el Gobierno, el general López Ochoa con algunas tropas para restablecer el orden. El día anterior habían fondeado ya en el puerto de Gijón barcos con legionarios y moros regulares procedentes de nuestra zona de Marruecos, al mando del teniente coronel Yagüe. En Gijón capitularon los sediciosos al llegar por mar las columnas de choque, y éstas continuaron de inmediato hacia Oviedo para ponerse a las órdenes de López Ochoa. Estuvieron luchando en la capital hasta el día 17 en que se rendirían los revolucionarios, mientras otras tropas leales avanzaban por la cuenca minera de la provincia, pacificada el 19 de octubre sin oposición. No fue necesaria la artillería ni los aviones de que disponían las tropas gubernamentales.

Mucha opinión, adversa a otras fuertes medidas de represión llevadas a cabo al cesar la lucha, censuró en cambio, que fusilasen a dos sargentos y no tomaran igual actitud contra los principales dirigentes del movimiento revolucionario.

La prensa de España y del extranjero protestó por la violencia de la represión a que dieron lugar los sucesos de octubre. Para investigar la verdad sobre los indicados excesos, se presentó en Oviedo una comisión del socialismo internacional, presidida por el laborista lord Listowel, que no encontró facilidades para su labor y además tuvo que salir a toda prisa de Asturias.

## **EL ESTRAPERLO**

Por entonces llegó a Madrid un aventurero judío y austriaco, llamado Strauss solicitando del Gobierno autorización para introducir en España un aparato mecánico para el juego: una especie de ruleta, muy particular, que, según el interesado, permitiría importantes ganancias para los banqueros del negocio. El aparato funcionó unas horas en

San Sebastián y unos días en el Hotel Formentor de Mallorca. El juego se hallaba prohibido en España, y el Gobierno apenas había sido sorprendido en su buena fe, ya que aquello no prosperó. Según dijeron, el austriaco se puso en comunicación con un sobrino muy allegado de Lerroux, y, por esta influencia, consiguió el judío instalar las dos máquinas. El inocente asunto sirvió de escándalo en el Parlamento, en la prensa y en la voz popular: todos dispuestos para censurar al Gobierno. Era propicio el ambiente y la opinión general se sentía con deseos de criticar en el terreno político. El célebre aparato se denominaba «ESTRAPERLO» (de Strauss y Perl, sus inventores), y ya sabemos que esta palabra ha quedado admitida en el vocabulario español para designar la picaresca en los negocios.

## **EL FRENTE POPULAR**

Siempre es difícil gobernar en un régimen de libertad: los gobiernos se gastan, y más en aquellas circunstancias si a la perturbación crónica del orden se añadía que, mientras unos interpretaban la República como un régimen progresivo a gran velocidad, cuando obtenían el Poder los adversarios actuaban defendiendo principalmente sus privilegios o conveniencias de clase.

Terminados los sucesos de octubre, Don Niceto formaría un equipo ministerial sin incluir personalidades de la C.E.D.A., también a base del señor Lerroux. Este gabinete no pudo prosperar por falta de apoyo en el Parlamento: hubo que buscar al señor Gil Robles que exigió cinco carteras, asumiendo él la de Guerra el 4 de mayo de 1935, asimismo bajo la presidencia de Lerroux.

Sin embargo, era evidente el desgaste de las derechas, aliadas, en aquellos tiempos, al partido burgués del señor Lerroux. La maledicencia ponía de relieve los antecedentes políticos de Don Alejandro y de otros prohombres encuadrados en su partido, el partido radical.

La popularidad que hizo fácil el triunfo de las derechas, disminuía, creciendo el prestigio de los republicanos e izquierdas. Don Manuel Azaña organizó, entre otros discursos, un mitin en el campo de Mesalla de Valencia, y, sobre todo, el gran mitin del madrileño campo de Comillas, al que asistieron más de doscientos mil espectadores.

En diciembre del mismo año dimitió el Gobierno Lerroux, por haber perdido la colaboración de la C.E.D.A., y encargaron el Poder a Portela Valladares, partidario de una política centrista, exministro de Don Alfonso XIII, que, de acuerdo con el Presidente Alcalá Zamora, disolvió el Parlamento, convocando elecciones legislativas para el 16 de febrero de 1936.

De común acuerdo Indalecio Prieto y Azaña, habían iniciado las gestiones para organizar un frente de izquierdas coaligadas, con resultado satisfactorio, con objeto de oponerse a la política contraria, coalición que se tituló «EL FRENTE POPULAR», publicándose un manifiesto en el que quedaban sentadas las bases para su actuación. Firmaron el documento: Izquierda Republicana, Unión Republicana, la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Sindicalista.

El manifiesto prometía, en resumen, las siguientes medidas: Conceder amnistía de los delitos políticos. Declarar en todo su vigor el principio de autoridad. Respetar la propiedad privada, incluso la de la tierra, aunque sometida a una equitativa reforma agraria, y derogar la ley que devolvía las fincas expropiadas a la nobleza después del pronunciamiento del 10 de agosto. «La República que conciben los partidos republicanos, no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática, impulsado por razones de interés público y de progreso social». También anunciaban dedicar atención a la beneficencia y sanidad, y en especial a la enseñanza. Y, por fin, prometía poner en vigor la legislación autonómica para las regiones votadas por las Cortes.

José Antonio, jefe carismático de la FALANGE, desistió de acudir a los comicios por haber resuelto no acatar sus resultados. Poco antes se le había separado Ramiro Ledesma Ramos fundador de la J.O.N.S. En la fusión ya se hizo constar que había de evitarse la confusión de los principios de FALANGE y las JONS con los partidos derechistas. El intelectual Ramos Oliveira dejó escrito:

«José Antonio Primo de Rivera era, sin duda, el hombre más clarividente del momento político español. En las Cortes, donde se sentaba como diputado desde noviembre de 1933, y en sus numerosos y brillantes discursos fuera del Parlamento, las palabras de Primo de Rivera constituían una continua crítica de la ceguera reaccionaria de las derechas, un análisis certero de los abismos a que conducía la ceguera revolucionaria de las izquierdas y un presagio exacto de lo que había de venir».

Las elecciones, según estaba previsto, se celebraron el día 16 de febrero de 1936 con el triunfo del FRENTE POPULAR. En aquel momento los comunistas habían progresado bastante, ya que, gracias a la coalición, obtuvieron quince diputados. No era mucho, pero en las anteriores Cortes de la República sólo consiguieron un diputado. Los carlistas habían votado con el bloque de las derechas. El día 18 Portela

Valladares dimitió, asumiendo el Poder el Frente Popular bajo la presidencia de Azaña; antes de tiempo, por la impaciencia de las gentes que manifestaban su euforia tumultuosamente, hasta el punto de incitar la intervención de las fuerzas de seguridad, pues se reanudó la perturbación del orden, repitiéndose los choques sangrientos entre las turbas y los guardias.

En aquellas nuevas Cortes los diputados discutían violentamente y se insultaban. Se hubo de adoptar la precaución de cachearlos al entrar en el edificio para retirarles las armas.

Como prometieron en el manifiesto, una de las primeras medidas del Gobierno consistió en restablecer el «Estatuto de Cataluña» con el Parlamento y Gobierno de la Generalidad suspendidos durante el «bienio derechista».

El odio, que se multiplicaría más tarde con motivo de la Guerra Civil, ya venía instalándose progresivamente en el ambiente, circulando con libertad por toda la geografía nacional, apoderándose de los corazones y propagando la violencia como norma general de conducta. Pocas semanas después de las elecciones asesinarían en la calle a jóvenes falangistas. Otro día unos estudiantes dispararon contra el catedrático y diputado socialista Don Luis Jiménez de Asúa, matando al policía que lo acompañaba. Algunas fechas después asesinaban a un magistrado de la causa contra los agresores.

Habían detenido a José Antonio que desde la cárcel publicó un manifiesto: «... Las derechas, a fuerza de querer ignorar la apremiante angustia económica planteada por los tiempos, acaban por privar de calor humano a sus invocaciones religiosas y patrióticas; las izquierdas, a fuerza de cerrar las almas populares hacia lo espiritual y nacional, acaban por degradar la lucha económica a un encarnizamiento de fieras».

Puede que la moderación del Presidente Don Niceto Alcalá Zamora no encajara bien en aquella preponderancia de apasionamiento, y el día 7 de abril de 1936 el Parlamento votó por mayoría su destitución, fundándose en un artículo de la ley constitucional en virtud del cual el Presidente de la República había de dimitir cuando, durante su mandato, hubiese adoptado por dos veces la resolución de disolver las Cortes, y esta circunstancia se daba. Para sustituir a Don Niceto eligieron a Don Manuel Azaña que admitió un Gobierno presidido por Don Santiago Casares Quiroga, republicano de izquierdas. Éste organizó un gabinete ministerial encarnación del Frente Popular, aunque sin ministros socialistas.

En aquel Parlamento desempeñó la jefatura de la oposición (las derechas) Don José Calvo Sotelo, exministro de la Dictadura. Como portavoz de las fuerzas políticas que acaudillaba, su oratoria dramática e incisiva resaltaba en todas las sesiones parlamentarias. En la del 16 de junio de 1936, sus palabras encerraban más que nunca un fondo de violencia. Veamos algunos de sus párrafos:

«... España vive sobrecogida con esa espantosa úlcera que el señor Gil Robles describía con palabras elocuentes y con estadísticas tan compendiosas como expresivas. España, en esa atmósfera letal, revolcándose todos en las angustias de la incertidumbre, se siente caminar a la deriva en las manos de unos ministros, sin duda inteligentes, yo eso lo reconozco, que, sin embargo, son reos de su propia culpa, esclavos, más exactamente dicho, de su propia culpa, ya que para remediar el mal que el acaso les ha puesto delante, han de tropezar con la carencia de la primera de las condiciones necesarias, que es la de no haberlo procreado. Vosotros, vuestros partidos o vuestras propagandas insensatas, han provocado el 60 por ciento del problema del desorden público, y de ahí que carezcáis de autoridad... La República, el Estado español, dispone hoy de agentes de la autoridad en número que equivale casi a la mitad de las fuerzas que constituyen el Ejército en tiempo de paz. Porcentaje abrumador, escandaloso casi, no conocido en país alguno normal, si queréis, en ningún país democrático europeo. Por consiguiente no se puede decir que la República, frente a estos problemas del desorden público, haya carecido de los medios precisos para contenerlos. ¿Cuál es, pues, la causa?. La causa es de más hondura, es una causa de fondo. La causa es que el problema del desorden público es superior, no ya al Gobierno y al Frente Popular, sino al sistema democrático-parlamentario y a la Constitución del 31... Un estado no puede estructurarse sobre las bases perfectamente inoperantes de la Constitución del 31, y pagáis las consecuencias de ello, aunque vosotros las debéis pagar gustosamente porque sois partidarios de esa Constitución. Frente a ese Estado estéril, yo levanto el concepto de Estado integrador que administre la justicia económica y que pueda decir con plena autoridad: No más huelgas, no más lock-outs, no más intereses usuarios, no más fórmulas financieras de capitalismo abusivo, no más salarios de hambre, no más salarios políticos no ganados con un rendimiento afortunado, no más libertad anárquica, no más destrucción criminal contra la producción, que la producción nacional está por encima de todas las clases, de todos los partidos y de todos los intereses. A este Estado le llaman mu-



Don José Calvo Sotelo

chos Estado fascista. Yo, que participo de la idea de ese Estado, yo, que creo en él, me declaro fascista...

Cuando se habla por ahí del peligro de los militares monarquizantes, yo sonrío un poco, porque no creo que exista actualmente en el Ejército español, cualesquiera que sean las ideas políticas individuales, que la Constitución respeta, un solo militar dispuesto a sublevarse en favor de la Monarquía y en contra de la República. Si lo hiciera, sería un loco, lo digo con toda claridad; aunque considero que también sería loco el militar que, al frente de su destino, no estuviera dispuesto a sublevarse en favor de España y en contra de la anarquía, si ésta se produjera. (A continuación puso de relieve algunos hechos del desorden público contrarios al respeto que se debe a las instituciones militares)...

Para que el Consejo de Ministros elabore esos propósitos de mantenimiento del orden, han sido precisos 250 ó 300 cadáveres, 1.000 ó 2.000 heridos y centenares de huelgas. Por todas partes desorden, pillaje, saqueo, destrucción. Pues, bien, a mi me toca decir, señor Presidente del Consejo, que España no os cree. Esos propósitos podrán ser sinceros, pero os falta fuerza moral para convertirlos en hechos. ¿Qué habéis realizado en cumplimiento de esos propósitos?. Un telegrama circular, bastante ambiguo, por cierto, que yo pude leer en un periódico de provincias, dirigido a los gobernadores civiles, y una combinación fantasmagórica de gobernadores, reducida a la destitución de uno, ciertamente digno de tal medida, pero, no digno ahora, sino hace tres meses. Y quedan otros muchos que están presidiendo el caos, que parecen nacidos para esa triste misión y entre ellos y al frente de ellos un anarquista con fajín, y he nombrado al gobernador civil de Asturias, que no parece una provincia española, sino una provincia rusa. (Fuertes protestas. El Presidente agita la campanilla reclamando orden) Yo digo, señor Presidente del Consejo de Ministros, compadeciendo a S.S. por la carga ímproba que el azar ha echado sobre sus espaldas... (El Presidente del Consejo de Ministros): «Todo menos que me compadezca S.S. El estilo de impropiedad característico del antiguo señorito de la ciudad de La Coruña...» (Grandes protestas). EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Nunca fui señorito. (Varios diputados increpan al señor Calvo Sotelo)».

«EL PRESIDENTE DE LAS CORTES: ¡Orden!. Los señores diputados tomen asiento. Señor Calvo Sotelo: Voy pensando en que es propósito deliberado de S.S. producir en la Cámara una situación de verdadera pasión y angustia. Las palabras que S.S. ha dirigido al señor

Casares Quiroga, olvidando que es Presidente del Consejo de Ministros, son palabras que no están toleradas, no en la relación de una Cámara legislativa, sino en la relación sencilla entre caballeros».

«EL SEÑOR CALVO SOTELO: Yo confieso que la electricidad que carga la atmósfera, presta a veces sentido erróneo a palabras pronunciadas sin la más leve maligna intención. (Protestas). Lamento que se haya alargado mi intervención por este último incidente y concluyo volviendo con toda serenidad y con toda reflexión a lo que quisiera que fuese capítulo final de mis palabras, y es que anteayer ha pronunciado el señor Largo Caballero un nuevo discurso, no porque el señor Largo Caballero -y esto es un elogio de su consecuencia política- cambie de ideales, sino porque es el último, y en él, quizá con mayor estruendo, con mayor solemnidad, con mayor rotundidad, ha acentuado su posición política. El señor Largo Caballero ha dicho terminantemente en Oviedo, que ellos van resueltamente a la revolución social, y que esta política, la política del Gobierno del Frente Popular, sólo es admisible para ellos en tanto en cuanto sirva al programa de la revolución de octubre, en tanto en cuanto se inspire en la revolución de octubre. Pues basta, señor Presidente del Consejo; si es cierto esto, si es cierto que S.S., atado umbilicalmente a esos grupos, según dijo aquí en ocasión reciente, ha de inspirar su política en la revolución de octubre, sobran notas, sobran discursos, sobran planes, sobran propósitos, sobra todo; en España no puede haber más que una cosa: la anarquía. (Aplausos)».

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO: «El señor Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra».

{Recogemos lo que nos parece más importante de la contestación que pronunció Don Santiago Casares Quiroga, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra}.

«El señor Calvo Sotelo, con una intención que yo no voy a analizar, aunque pudiera hacerlo, ha venido esta tarde a tocar puntos tan delicados y a poner los dedos, cruelmente, en llagas que, como español simplemente, debería cuidar muy mucho de no presentar, que es obligado al ministro de la Guerra el intervenir inmediatamente para desmentir en su fundamento las afirmaciones que ha hecho el señor Calvo Sotelo».

«Que el ministro de la Guerra ha tomado determinadas medidas porque se las ha impuesto el Frente Popular de tal sitio o la comisión de tal otro, exigiéndole hasta plazo y tope de fecha. ¡Pero, señor Calvo Sotelo, cuando me conocerá S.S.! ¡Aceptar yo, como particular ni co-

mo ciudadano, que se viniera a ingerir nadie en las funciones de un ministerio tan delicado como el que represento, porque se me pusiera una condición, o un tope, o una fecha por parte de los elementos políticos que fuere, aunque fueran los más afines!. De ninguna manera, señor Calvo Sotelo. Y, por eso, contestando a lo que S.S. decía, cuando afirmaba que tal traslado se había hecho por imposición, y tal otro se había ordenado incluso marcándoseme el número de horas en que se había de realizar, digo a S.S. que eso es absolutamente inexacto».

«Yo no quiero incidir en la falta que cometía S.S., pero, sí me es lícito decir que, después de lo que ha dicho S.S. hoy en este Parlamento, de cualquier cosa que pueda ocurrir, que no ocurrirá, haré responsable ante el país a S.S.».

«¿No basta que algunas personas, amigas de S.S., vayan haciendo folletos, formulando indicaciones, realizando una propaganda para conseguir que el Ejército, que está al servicio de España y de la República, pese a todos vosotros y a vuestros manejos, se subleve?. ¿No basta que después de habernos hecho gustar las «dulzuras» de la Dictadura de los siete años, S.S. pretenda ahora apoyarse de nuevo en un Ejército, cuyo espíritu ya no es el mismo, para volvernos a hacer pasar por las mismas amarguras?. ¿Es preciso que aquí, ante todos nosotros, en el Parlamento de la República, S.S., representación estricta de la antigua Dictadura, venga otra vez a poner las manos en la llaga, a hacer amargas las horas de aquellos que han sido sancionados, no por mí, sino por los tribunales?. Esto es procurar que se provoque un espíritu subversivo. Gravísimo, señor Calvo Sotelo. Si algo pudiera ocurrir, Su Señoría sería el responsable con toda responsabilidad».

EL SEÑOR CALVO SOTELO: «Voy a contestar ahora rapidísimamente unas palabras y conceptos concretos del señor Casares Quiroga: ...Para que Su Señoría dé lecciones de prudencia, es preciso que comience por practicarla, y el discurso de Su Señoría de hoy es la máxima imprudencia que en mucho tiempo haya podido fulminarse desde el banco azul. ¿Imprudente yo porque haya tocado el problema militar y hablado concretamente del desorden militar?. Para mí, el Ejército (lo he dicho fuera de aquí y en estas palabras no hay nada que signifique adulación), para mí el Ejército -y discrepo en esto de amigos como el señor Gil Robles- no es, en momentos culminantes para la vida de la Patria, un mero brazo, es la columna vertebral. Y yo agregó que en estos instantes en España se desata una furia antimilitarista que tiene sus arranques y orígenes en Rusia y que tiende a minar el prestigio y la eficacia del Ejército español...».

Los patéticos discursos pronunciados en esta sesión de las Cortes revelaban el ambiente de tragedia que corría por España.

## LA MUERTE DE CALVO SOTELO

El teniente de Guardias de Asalto José Castillo, afiliado a las juventudes socialistas, fue acribillado a balazos el día 12 de julio posterior a la célebre sesión parlamentaria, y unas horas después, en la madrugada siguiente, algunos compañeros del teniente con un capitán de la Guardia Civil se personan en el domicilio de Don José Calvo Sotelo, le requieren para que les siguiera, lo suben seguidamente en una camioneta de asalto, y lo matan, trasladándolo al depósito de cadáveres. El señor Calvo Sotelo no presentó resistencia porque el capitán, aunque iba de paisano, expuso su documento de identificación. Asimismo dos agentes custodiaban el domicilio del jefe derechista, que, por iguales razones, tampoco se opusieron.

Instruyó las primeras diligencias del sumario por el asesinato de Don José Calvo Sotelo el juez de guardia que actuaba en aquel día. Tomó declaración a los dos guardias de seguridad en servicio a la puerta del domicilio de la víctima y declararon lo que ya conocemos. De la Dirección General de Seguridad acudió la fuerza Grupo de Especialistas de Asalto de Pontejos a las órdenes del comandante Burillo. El juez pudo localizar al conductor de la camioneta y a dos Guardias de Asalto de los que se habían llevado a Calvo Sotelo: les hizo declarar y dispuso su detención. Esta diligencia no continuaría, ya que el comandante Burillo, muy inquieto, manifestó el nerviosismo de los agentes a sus órdenes, que se hallaban armados. El juez le indicó que volvieran después sin armas. Así se hizo, pero, por razones del cansancio y de la hora, quedaron en seguir el día siguiente la búsqueda de los guardias implicados en el hecho. En estas circunstancias se presentó en el juzgado de guardia el magistrado del Tribunal Supremo señor Iglesias Portal, nombrado Juez especial de la causa, que se hizo cargo de las diligencias.

Sin pérdida de tiempo el Consejo de Ministros se reuniría, dando a la publicidad la siguiente nota, en la que condenó los dos crímenes y anunciaba las medidas para reprimirlos y acabar con los atentados:

«El Consejo de Ministros, ante los hechos de violencia que han culminado en la muerte del oficial de seguridad señor Castillo y el diputado a Cortes Don José Calvo Sotelo, hechos de notoria gravedad y cuya execración tiene que formular con las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en

el sentido de que procederá inmediatamente, con la mayor energía y severidad más clara, dentro de los preceptos de la ley de orden público, a tomar aquellas medidas que demanden la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana».

«No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto, cuando quienes dicen profesarlos acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Gobierno que se considere a la altura de su misión, si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados».

«El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innecesarias, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produzca y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores».

«Inmediatamente será publicado el oportuno bando en que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales, y, al propio tiempo, impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados como jueces especiales que entiendan en los sumarios que se instruyen, dos magistrados del Tribunal Supremo».

«Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos centros...».

Se hallaba decretado el estado de alarma que fue prorrogado por estos terribles acontecimientos.

El día 15 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes, pues el pleno del parlamento no actuaba. En tal reunión el conde de Vallero, monárquico, y el señor Gil Robles acusaron al Gobierno por la muerte de Calvo Sotelo.

Don José María Gil Robles inició su discurso haciendo un examen exhaustivo sobre la marcha del orden público en los meses de junio y julio, señalando el número de actos de violencia: incendio de iglesias, expulsiones de párrocos, confiscaciones, bombas lanzadas, heridos y muertos. Seguidamente, con relación al suceso sobre Calvo Sotelo, dijo:

«Yo sé que muchas gentes que ahora disminuyen el volumen del suceso, pretenden establecer un simple parangón entre dos crímenes que se han producido con levísima diferencia de horas. Yo esos pa-

rangones no los admito. En primer lugar porque tanto condeno una violencia como la otra. Ante el cadáver del teniente Castillo tengo yo idéntica condenación que para todos esos actos de violencia, y no pienso en sus ideas ni en su actuación; para mí es nefando, para mí es criminal el modo como se ha arrebatado la vida. ¡Ah!, pero pretender ligar un acontecimiento con otro, como muchos sectores afectos a la política del Gobierno han hecho, eso es, a mi juicio, la mayor condenación que puede tener toda la política que vosotros estáis desarrollando».

«Lejos de mi ánimo el recoger acusaciones en globo, y, mucho menos, lanzar sobre el Gobierno, sin pruebas, una acusación. No encontrará S.S. en mí nada que pueda ser una acusación calumniosa de pretender que el Gobierno esté mezclado directamente en un hecho criminal de esta naturaleza. ¡Ah!, pero la responsabilidad del Gobierno no es sólo criminal; la responsabilidad del Gobierno es tremenda en el orden político y en el orden moral, y a ella tengo necesariamente que referirme...».

Añadió el señor Gil Robles que se había temido un atentado contra el jefe del bloque parlamentario de derechas, y se puso en conocimiento del ministro de la Gobernación, que adoptaría las medidas pertinentes, mas, como se ha visto, no dieron resultados. También se refirió a las amenazas en la dialéctica del Parlamento, que podían haber influido en la conducta de la calle, y siguió atacando al Gobierno hasta terminar su discurso.

Don José Calvo Sotelo, hijo de un magistrado de la carrera judicial, nació en Tuy, provincia de Pontevedra, cursando los estudios de Bachillerato en La Coruña y Lugo con matrícula de honor en todas las asignaturas. Hizo la carrera de Derecho, también con matrículas de honor, en la Universidad de Zaragoza. Al mismo tiempo que estudiaba, resolvía su problema económico, pues era inusitada su disposición para toda clase de labor intelectual o mecánica que intentase: mecanógrafo, profesor particular de sus mismos compañeros, aficionado excepcional a la música... Obtuvo la licenciatura y el doctorado en Derecho con premio extraordinario. En los exámenes correspondientes consigue plaza de oficial en el ministerio de Justicia, y otro día ingresará por oposición con el número uno en el cuerpo de Abogados del Estado. Por este cargo lo destinaron a la Delegación de Hacienda de Toledo, donde actuó también como profesor auxiliar de la Facultad de Derecho. El año 1916, allí en Toledo contrajo matrimonio con la señorita Enriqueta de Grondona.

Salió diputado a Cortes por Carballino (Orense) en 1919, presentado por el partido maurista al que pertenecía entonces. Nuevamente lo eligieron diputado dos años después, y más tarde fue nombrado Gobernador civil de Valencia por Don Antonio Maura.

Colaboró con la Dictadura de Don Miguel Primo de Rivera, desempeñando la función de Director General de Administración Local primero, y después ministro de Hacienda, cargo en el que se destacó como en toda su labor.

Cuando vino la República se exilió en París, donde prestaría gran atención a sus actividades literarias, colaborando, como periodista, en «ABC», «El Debate», «Acción Española», «La Nación» de Madrid y «La Nación» de Buenos Aires.

Elegido diputado en el parlamento de la República, volvió a España, actuando sin miedo y con singular valentía en las Cortes como jefe del bloque parlamentario de las derechas. Su muerte precipitó la «Guerra Civil».



# **BIBLIOGRAFÍA**



## **OBRAS CONSULTADAS DURANTE LA REDACCIÓN DEL PRESENTE TEXTO**

«Geografía general del reino de Valencia», dirigida por Francisco Carreras y Candi, especialmente el tomo de Figueras Pacheco que comprende Alicante y su provincia.

«Memorias del Benacantil». Historia de Alicante y su castillo, de Domingo Tafalla Navarro.

Tratados de Historia de España de los siguientes autores: Zamora y Caballero; Manuel Rodríguez Codolá; Antonio Ballesteros; el marqués de Lozoya y José Torrero.

«El Criterio», de Jaime Balmes.

«Diario de un testigo de la guerra de África», por Pedro Antonio de Alarcón.

Enciclopedia Espasa Calpe.

«Emilio Castelar», de Carmen Llorca.

Biografía de Castelar, de Ginés Alberola Botella.

Historia Universal, dirigida por Walter Goets, catedrático de la Universidad de Leipzig.

«Anales de Orihuela», de Mosén Pedro Bellod.

Conferencia del canónigo Don Elías Abad sobre «El colegio de predicadores y la insigne Universidad de Orihuela».

«Olimpio o la vida de Víctor Hugo», de André Maurois.

«El espiritismo», de Jameson Mc. Rey.

«La auto-hipnosis», por Leslie Lecron.

Folleto de Emilio Vicedo, publicado en el año 1902, sobre «El Seráfico».

Crónicas de Valencia y Alicante, de Vicente Boix.

«Así cayó Alfonso XIII...», de Miguel Maura.

«Los Borgia», de Susanne Scüller Piroli.

«Francesc Maciá», de Manuel Cruells.



# ÍNDICE

	<u>Página</u>
Capítulo I.— INTRODUCCIÓN .....	9
Capítulo II.— NACER EN LA VILLA DE PETREL, LA SUBLEVACIÓN DEL CORONEL BONÉ .....	21
Capítulo III.— LAS DOS RATAS .....	35
Capítulo IV.— EL CID, PRIMER CONQUISTADOR DE VALENCIA .....	43
Capítulo V.— FIESTA DE MOROS Y CRISTIANOS EN HONOR DE SAN BONIFACIO .....	55
Capítulo VI.— LA INVASIÓN DE NUESTRA PENÍNSULA POR LOS MOROS .....	63
Capítulo VII.— ORIHUELA, CAPITAL DEL ANTIGUO REINO DE TEODOMIRO .....	73
Capítulo VIII.— LA CARIDAD .....	95
Capítulo IX.— LOS CACIQUES .....	103
Capítulo X.— LAS FORMAS DE GOBIERNO .....	113
Capítulo XI.— NOCIONES DE PARAPSIKOLOGÍA .....	125
Capítulo XII.— EN VICH, ANTE LOS PROBLEMAS POLÍTICOS Y SOCIALES DE CATALUÑA .....	137
Capítulo XIII.— LAS GUERRAS DE MARRUECOS Y EL DESASTRE DE ANNUAL .....	153
Capítulo XIV.— LA DICTADURA .....	163
Capítulo XV.— CRÓNICA DE SAX .....	171
Capítulo XVI.— LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS Y LA SUBLEVACIÓN DE LAS ALPUJARRAS .....	179
Capítulo XVII.— LA CIUDAD DE BORJAS BLANCAS, DON FRANCISCO MACIÁ Y LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA DICTADURA .....	191

	<u>Página</u>
Capítulo XVIII.— FIN DE LA MONARQUÍA E INSTAURACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA . . . . .	207
Capítulo XIX.— EN EL PUEBLO DE MOGENTE Y EN JÁTIVA. ¿ES PRONTO PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA Y DE LA GUERRA CIVIL?. BALMES RAZONA SOBRE LA VERDAD EN LA HISTORIA . .	227
Capítulo XX.— LA GUERRA DE LAS GERMANÍAS. LOS COMUNEROS DE CASTILLA . . . . .	241
Capítulo XXI.— ELDA A CASTELAR. ELDENSES HISTÓRICOS. LA INDUSTRIA DEL CALZADO . . . . .	253
Capítulo XXII.— INSINUACIÓN A LA BIOGRAFÍA DE CASTELAR . . . . .	273
Capítulo XXIII.— LA SEGUNDA REPÚBLICA . . . . .	293
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	329



ISBN: 84-404-7333-8

Depósito Legal: A-733-1990